

**RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA CEJA DEL TAMBO**  
**El análisis del paisaje como herramienta de diagnóstico.**

**VÍCTOR DANIEL ÁLVAREZ PIEDRAHITA**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**  
**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

**MEDELLÍN**  
**2016**

# **RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA CEJA DEL TAMBO**

El análisis del paisaje como herramienta de diagnóstico

**VÍCTOR DANIEL ÁLVAREZ PIEDRAHITA**

Monografía para optar el título de antropólogo

**ASESORA**

Sofía Botero Páez

Profesora antropóloga

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

**MEDELLÍN**

**2016**

A mi esposa Cristina con todo mi amor, a mi hijo  
Jose Pablo, a mis compañeros y profesores,  
a mi madre allí donde se encuentre,  
a mi padre, hermanos y amigos.

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **PRESENTACIÓN**

#### **1. PROBLEMÁTICA**

#### **2. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **3.1. Objetivo general**

##### **3.2. Objetivos específicos**

#### **4. EL ÁREA DE ESTUDIO**

##### **4.1. Localización**

##### **4.2. Contexto histórico de Antioquia**

##### **4.3. Aspectos generales sobre la Ceja del Tambo**

###### **4.3.1. Geografía**

###### **4.3.2. Hidrografía**

###### **4.3.3. Investigaciones sobre La Ceja del Tambo**

###### **4.3.3.1. Los archivos**

###### **4.3.3.2. La historia oral**

###### **4.3.3.3. Los Tahamíes**

###### **4.3.3.4. El último aborígen**

###### **4.3.3.5. Lejos del nido**

##### **4.4. Características fisiográficas del área de estudio**

###### **4.4.1. La cuenca de la quebrada La Pereira**

###### **4.4.2. Vegetación, hidrología y clima.**

###### **4.4.3. Geomorfología**

###### **4.4.4. Tipos de suelo**

###### **4.4.5. Uso actual del suelo**

#### **5. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS**

##### **5.1. Los antiguos pobladores en Antioquia**

##### **5.2. Hallazgo arqueológico en la vereda El Higuerón**

###### **5.2.1 Algo de historia**

###### **5.2.2 Literatura**



**5.2.3 Lo que se espera**

**6. MARCO LEGAL Y JURÍDICO**

**7. MARCO TEÓRICO**

**7.1. El ser humano y su medio ambiente**

**7.2. El paisaje**

**7.3. Los componentes arqueológicos del paisaje**

**7.3.1. Los sistemas agrícolas**

**7.3.2. Los sistemas hidráulicos**

**7.3.3. Los sistemas de pastoreo, caza y recolección**

**7.3.4. Los sistemas viales**

**7.3.5. Los aspectos cosmológicos y sagrados del paisaje**

**8. MARCO METODOLÓGICO**

**8.1. Delimitación del área de estudio**

**8.2. La interpretación de mapas y fotografías aéreas**

**8.3. Reconocimiento arqueológico en campo**

**8.4. Caracterización y evaluación de las unidades de paisaje potenciales para la realización de los muestreos arqueológicos**

**8.5. Realización de muestreo arqueológico: recolección de materiales en superficie y lectura estratigráfica de perfiles expuestos**

**8.6. Registro de la información**

**8.7. Elaboración de mapas**

**8.8. Análisis de los materiales**

**9. RESULTADOS DEL RECONOCIMIENTO Y DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO EN LA CUENCA MEDIA-ALTA DE LA QUEBRADA LA PEREIRA EN LA VEREDA EL TAMBO**

**9.1. Descripción de los componentes, hitos y hallazgos arqueológicos identificados en campo**

**9.1.2. Sistemas agrícolas**

**9.1.2.1. Terrazas agrícolas**

**9.1.2.2. Terrazas de periplo y formación lenta**

**9.1.3. Áreas de pastoreo**

**9.1.3.1. Pastizales y humedales**

**9.1.3.2. Praderas, llanuras aluviales y laguna**

**9.1.3.3. Praderas y humedales cuenca alta La Pereira**

**9.1.4. Sistemas hidráulicos**

**9.1.4.1. Canales de drenaje y encauzamiento**

**9.1.5. Cerro El Silencio**

**9.1.6. Payuco**

**9.1.7. Lejos del Nido**

**9.1.8. Colmenas**

**9.1.9. Caminos**

**9.1.10. Mina**

**9.1.11. Paisaje natural y ecosistemas estratégicos**

**9.1.12. Artefactos líticos en Payuco**

## **10. ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO Y LÍTICO**

**10.1. Características del análisis**

**10.2. El material cerámico**

**10.2.1. Descripción de los estilos cerámicos**

**10.2.1.1. Periodo Temprano**

**10.2.1.2. Periodo Medio**

**10.2.1.3. Periodo Tardío**

**10.3. El material lítico**

**10.3.1. Hachas pulidas**

**10.3.2. Mano de moler**

**10.3.3. Deshechos de artefactos tallados**

**10.3.4. Xilópalo**

## **11. ALGUNAS PROPUESTAS DE MANEJO Y BALANCE**

**11.1. Inventario**

**11.2. Plan de manejo arqueológico (PMA)**

**11.2.1. Objetivo**

**11.2.2. Metas**

**11.2.3. Evaluación de impactos**

- 11.2.4. Evaluación del potencial arqueológico del área de estudio**
- 11.2.5. Evaluación de vulnerabilidad patrimonial en el área de estudio**
  - 11.2.5.1. Obras de infraestructura**
  - 11.2.5.2. Adecuación del suelo para la agricultura**
- 11.3. Colecciones públicas y privadas**
- 11.4. Acciones normativas**
- 11.5. Acciones administrativas**
  - 11.5.1. Declaratoria de zonas y bienes de interés arqueológico**
  - 11.5.2. Sistema municipal de información patrimonial**
  - 11.5.3. Conservación preventiva**
  - 11.5.4. Planeación estratégica**
- 11.6. Apropiación comunitaria**
- 11.7. Divulgación**
- 11.8. Vigías del Patrimonio**

## **CONCLUSIONES**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

### **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Veredas que conforman la cuenca de la quebrada La Pereira.

Tabla 2. Suelos en la cuenca La Pereira.

Tabla 3. Uso actual del suelo cuenca La Pereira del municipio de La Ceja.

Tabla 4. Escala de referencia para la valoración de potencial arqueológico.

Tabla 5. Resumen de campos y variables para registro de lotes.

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Zona rural de La Ceja del Tambo.

Fotografía 2. Cerro El Capiro.

Fotografía 3. Río Piedras.

Fotografía 4. El salto del río Buey.

Fotografía 5. Casco urbano del municipio de La Ceja, visto desde la parte alta de la vereda El Tambo.

Fotografía 6. Unidad de vertientes largas moderadamente inclinadas. Unidades geomorfológicas de planicie aluvial (UPa).

Fotografía 7. Uso del suelo en pastos en la cuenca La Pereira.

Fotografías 8 y 9. Algunas piezas cerámicas de la colección pública del municipio, ubicada en la biblioteca pública, provenientes del rescate arqueológico en El Higuerón.

Fotografías 10 y 11. Urna funeraria hallada durante el rescate arqueológico en 1992.

Fotografía 12. Unidades mínimas de paisaje Casas Viejas.

Fotografía 13. Sistema de terrazas demarcadas en el sector de La Cristalina.

Fotografías 14 y 15. Detalles de la unidad y del perfil de las terrazas agrícolas de la ladera este de la vereda El Tambo, donde fueron recolectados 2 fragmentos cerámicos.

Fotografía 16. Fragmentos de primer hallazgo en terrazas agrícolas de la ladera este de la vereda El Tambo, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografías 17, 18 y 19. Detalles de la unidad de paisaje donde tuvo lugar el segundo hallazgo de fragmentos cerámicos en perfil expuesto de terraza.

Fotografía 20. Fragmentos del segundo hallazgo en terraza agrícola, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografías 21 y 22. Detalles de la finca Casa Vieja y el cultivo de frijol donde se obtuvieron fragmentos cerámicos durante la recolección de materiales en superficie.

Fotografías 23 y 24. Fragmentos del primer hallazgo en terrazas de formación lenta, asociados a los estilos cerámicos Marrón Inciso y Tardío-Reciente.

Fotografía 25. Detalle de la Unidad de Paisaje correspondiente a terraza de formación lenta donde tuvo lugar el segundo hallazgo de material cerámico.

Fotografías 26 y 27. Fragmentos del segundo hallazgo en terraza de formación lenta, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografía 28. Áreas de pastoreo de ganado vacuno en la parte alta del sector de La Cristalina.

Fotografía 29. Praderas, riveras del río y laguna La Cristalina.

Fotografía 30. Pastizales y humedales al norte de la cuenca alta de La Cristalina.

Fotografía 31. Praderas, riveras del río y laguna La Cristalina

Fotografía 32. Desechos de talla de artefactos líticos recolectados durante el reconocimiento en los humedales de la parte alta de la microcuenca La Cristalina.

Fotografía 33. Praderas con canales de irrigación en la cuenca alta de La Pereira y La Cristalina.

Fotografías 34 y 35. Canales de irrigación de praderas para el pastoreo de ganado vacuno en la cuenca alta de la quebrada La Cristalina

Fotografías 36 y 37. Panorámica de la parte alta de la vereda El Tambo y detalle del cultivo donde se produjo el primer hallazgo de material cerámico en componente de pradera.

Fotografías 38 y 39. Fragmentos del primer hallazgo en praderas y humedales, asociados a cerámica del horizonte Tardío.

Fotografía 40. Finca La Perfumería, donde se produjo el segundo hallazgo en praderas y humedales.

Fotografías 41 y 42. Fragmentos del segundo hallazgo en praderas y humedales, asociados al estilo cerámico Tardío del Macizo Central Antioqueño.

Fotografías 43 y 44. Detalle unidad de paisaje donde se produjo tercer hallazgo de material cerámico y del perfil expuesto donde se realizó lectura estratigráfica de suelos.

Fotografías 45 y 46. Fragmentos cerámicos del tercer hallazgo en praderas, asociados a los estilos cerámicos Tardío y Marrón Inciso respectivamente.

Fotografía 47. Detalle de la unidad de paisaje donde tuvo lugar el cuarto hallazgo cerámico en pradera.

Fotografía 48, 49 y 50. Fragmentos del cuarto hallazgo cerámico en pradera, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso

Fotografía 51. Plataformas con sistemas de drenajes en la cuenca alta de la quebrada La Pereira.

Fotografía 52. Detalle de la unidad de paisaje donde tuvo lugar el primer hallazgo en plataformas con sistema de drenaje.

Fotografía 53. Fragmentos del primer hallazgo en plataformas con sistema de drenaje, asociados al estilo cerámico correspondiente a un periodo Reciente.

Fotografía 54. Detalle de la unidad de paisaje en plataformas con sistema de drenaje donde se detectó el segundo hallazgo de material cerámico.

Fotografía 55. Fragmentos del segundo hallazgo en plataformas con sistema de drenaje, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografía 56. Detalle de cultivo de hortensia en cuyas laderas, se recolectaron 3 fragmentos cerámicos.

Fotografías 57 y 58. Fragmentos cerámicos hallados en cultivo de hortensia, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografía 59. Huellas de canales de irrigación para manejo de pastos y otros cultivos en la parte alta del sector de La Cristalina.

Fotografía 60. Vertientes y canales para la irrigación de pastos en la cuenca alta de La Cristalina.

Fotografía 61. Canales de irrigación al suroeste de La Parcelación en la vereda El Tambo.

Fotografía 62. Detalle de cerro en La Parcelación donde tuvo lugar el primer hallazgo de material cerámico.

Fotografía 63. Detalle de la cima de colina, donde tuvo lugar el segundo hallazgo en La Parcelación.

Fotografía 64, 65 y 66. Fragmentos de los hallazgos cerámicos en La Parcelación de El Tambo, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografía 67. Detalle de la unidad de paisaje en la localidad de Payuco donde se produjo el primer hallazgo.

Fotografía 68. Fragmentos cerámicos hallados en la localidad de Payuco, asociados al estilo cerámico del periodo Tardío del Macizo Central Antioqueño.

Fotografía 69. Detalle de la unidad, donde tuvo lugar el segundo hallazgo en la localidad de Payuco.

Fotografía 70. Fragmentos cerámicos del segundo hallazgo en Payuco, asociados a los estilos cerámicos Marrón Inciso y el horizonte Tardío.

Fotografías 71 y 72. Fragmentos de los hallazgos en la vereda Lejos del Nido asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografía 73. Detalle de la unidad de paisaje en la vereda Colmenas donde tuvo lugar el primer hallazgo de la misma.

Fotografía 74. Fragmentos del primer hallazgo en la vereda Colmenas asociados al estilo cerámico Ferrería.

Fotografía 75. Detalle del cultivo de penca en la vereda Colmenas, donde tuvo lugar el segundo hallazgo de la misma.

Fotografías 76 y 77. Fragmentos del segundo hallazgo en la vereda Colmenas asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografía 78. Detalle de la unidad de paisaje en la vereda Colmenas donde tuvo lugar el tercer hallazgo de la misma.

Fotografías 79 y 80. Fragmentos del tercer hallazgo en la vereda Colmenas asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografías 81, 82, 83 y 84. Detalles del sendero de ascenso a la antigua mina de cobre en la reserva natural de La Cristalina.

Fotografías 85 y 86. Detalle del muro en piedra con canal, paralelo a sendero de ascenso a la antigua mina de cobre en la cuenca alta de La Cristalina.

Fotografía 87. Detalle de la bancada del camino de arriería identificado en el sector de Rancho triste de la vereda El Tambo.

Fotografía 88. Huella ergonómica de caballos y mulas que transitan el camino.

Fotografía 89. Detalle de la bancada y talud a lado y lado del camino en uno de sus tramos.

Fotografía 90. Detalle constructivo del refuerzo lateral del camino en piedra en uno de sus tramos aun conservado.

Fotografías 91 y 92. Detalle de uno de los tramos en piedra que aún se conservan en el camino de arriería en el sector de Rancho Triste de la vereda El Tambo.

Fotografía 93. Detalle del grado de erosión y deterioro que presenta actualmente el camino en uno de sus tramos donde la bancada era en piedra.

Fotografía 94. Detalle de tramo del camino en piedra donde las lógicas de tránsito actuales rompieron con la dirección que poseía el camino en el pasado.

Fotografías 95 y 96. Detalle camino arriería.

Fotografía 97. Acceso a antigua mina de cobre.

Fotografía 98 y 99. Detalles del acceso a antigua mina de cobre, donde según los habitantes del sector, se extrajeron hasta la década de los noventas, roca y minerales como cobre y plata.

Fotografías 100 y 101. Detalles del camino asociado a la quebrada La Cristalina en la parte alta de la vereda El Tambo.

Fotografía 102. Fotografía de 1992 que muestra lo que probablemente podría ser uno de los tramos del camino de La Cristalina con sus rasgos constructivos originales antes de ser intervenido para su reconstrucción.

Fotografía 103. El camino también presenta espacios construidos con patrones constructivos evidentemente recientes, posiblemente realizados durante su reconstrucción.

Fotografía 104 y 105. Hachas pulidas y mano para moler encontradas en la huerta de una casa aledaña a la quebrada La Salesiana en la parte baja de la localidad de Payuco.

Fotografía 106. Fragmentos del estilo cerámico Ferrería hallados en la vereda Colmenas en los límites surorientales de la vereda El Tambo.

Fotografía 107. Fragmentos cerámicos correspondientes al estilo cerámico Marrón Inciso.

Fotografía 108. Fragmentos cerámicos correspondientes al estilo cerámico del periodo Tardío.



## LISTA DE GRÁFICOS, ILUSTRACIONES E IMÁGENES

Gráfico 1. Porcentajes de los estilos cerámicos en el reconocimiento arqueológico de la vereda El Tambo.

Ilustración 1. Portada y noticia en “El Cocuyo”, revista cultural del municipio de La Ceja donde fue publicada la noticia del hallazgo arqueológico en la vereda El Higuierón en 1992.

Ilustración 2. Perfil de terraza mixta (contorno y formación lenta) en ladera alta.

Ilustración 3. Perfil de terrazas de contorno Corte - Terraplén en ladera media y baja.

Imagen 1. Imagen satelital de la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira y sus localidades. (*Google Earth 2007*).

Imagen 2. Fotografía aérea 134 del sector de la vereda El Tambo, mostrando los humedales, sistema de irrigación y drenaje para cultivos en la parte alta de la microcuenca La Cristalina.

Imagen 3. Imagen satelital de la ladera este de la vereda El Tambo donde se identificaron rasgos naturales y culturales identificados con Google Earth 2007.

Imagen 4. Imagen satelital sistema agrícola de terrazas La Cristalina.

## LISTA DE MAPAS

Mapa 1 y 2. Localización general del área de estudio.

Mapa 3. Subregiones del oriente antioqueño.

Mapa 4. Red hídrica del municipio de La Ceja del Tambo con sus ríos y quebradas principales.

Mapa 5. Pendientes municipio de La Ceja.

Mapa 6. Unidades de paisaje caracterizadas en la vereda El Tambo.

Mapa 7. Resultado de la caracterización de las unidades de paisaje en la vereda El Tambo.

Mapa 8. Algunos componentes arqueológicos identificados en la vereda El Tambo.

Mapa 9. Hallazgos arqueológicos de material cerámico en la vereda El Tambo.

Mapa 10. Camino a la antigua mina en la cuenca alta de la quebrada La Cristalina.

Mapa 11. Camino de arriería en la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira.

Mapa 12. Hallazgo de fragmentos del estilo cerámico Ferrería en la vereda Colmenas en los límites surorientales con la vereda El Tambo.

Mapa 13. Distribución de hallazgos con material cerámico del estilo Marrón Inciso en la vereda El Tambo.

Mapa 14. Distribución de los hallazgos con material cerámica del periodo Tardío en la vereda El Tambo.

Mapa 15. Zonas de potencial Arqueológico.

Mapa 16. Zonas de vulnerabilidad arqueológica vereda El Tambo.

## PRESENTACIÓN

Este documento contiene los resultados de un reconocimiento y diagnóstico arqueológico llevados a cabo en la vereda El Tambo, específicamente en la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira, en jurisdicción del municipio de La Ceja. En un contexto espacial más amplio, el municipio de La Ceja se encuentra ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia.

Dicho reconocimiento se realizó con el fin de obtener información más precisa acerca de las comunidades que habitaron el área en el pasado, y de este modo poder implementar una estrategia de recuperación, protección, valoración y divulgación del patrimonio arqueológico en el municipio, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley 1185 de 2008 y su decreto reglamentario 763 de 2009); todo esto, centrado en el hecho de que en el municipio y específicamente en la zona, se viene presentando un fenómeno de construcción intensa de urbanizaciones y otras obras de infraestructura, que viene produciendo intervenciones y remociones del suelo que actualmente están poniendo en riesgo este tipo de patrimonio en el municipio. Teniendo en cuenta todo esto, este proyecto tuvo como finalidad la caracterización del paisaje arqueológico del área de estudio y la evaluación de los impactos que las actividades antes mencionadas pueden llegar a ocasionar al patrimonio arqueológico identificado.

De acuerdo a las leyes colombianas<sup>1</sup>, entre otras de carácter internacional que actualmente también operan en el país, el patrimonio arqueológico de la Nación está constituido por los vestigios culturales dejados por las sociedades del pasado y por la información estructural que se deriva de ellos. En el marco de la construcción de obras de infraestructura y los estudios de impacto ambiental, se deben abordar el estudio de los vestigios o evidencias materiales producto de la

---

<sup>1</sup> La Ley 163 de 1959, el decreto reglamentario 264 de 1963, el decreto 522 de 1971 del Código Nacional de Policía, los artículos 7, 8, 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 99 de 1993– Decreto 0241 de 2009, la Ley 397 de 1997 y la Ley 388 del mismo año, las normas estipuladas en el Decreto reglamentario 833 de 2002, la Ley 1185 del 12 de Marzo de 2008, y el decreto 2941 de 2009, así como los lineamientos científicos y técnicos del ICANH.

actividad de sociedades pretéritas, los cuales constituyen recursos no renovables que son parte integral del patrimonio histórico y cultural de la Nación.

En este estudio, también se perfiló el Plan de Manejo Arqueológico (PMA)<sup>2</sup> como una manera de contribuir a una adecuada gestión del patrimonio arqueológico en el municipio, desarrollando una práctica arqueológica que actúe no sólo en la recuperación y análisis de objetos de “valor histórico”, sino también en la reconstrucción de relaciones sociales y culturales del pasado en contextos físicos e históricos concretos.

En ese marco, este proyecto busca aportar elementos que contribuyan a una gestión integral del patrimonio arqueológico en el municipio de La Ceja del Tambo, y es en este sentido, emprende la ejecución de un reconocimiento arqueológico dirigido a la vereda El Tambo, en el que las actividades de campo estuvieron orientadas a la realización de una lectura y caracterización del paisaje, complementadas y correlacionadas con un muestreo dirigido hacia aquellas unidades de paisaje, que por sus características geomorfológicas, se consideraron de mayor potencial arqueológico. El muestreo estuvo basado en recolecciones de materiales en superficie y una lectura estratigráfica de perfiles expuestos por la erosión o adecuación de caminos y banquetes para la construcción de viviendas.

Bajo estas premisas, el reconocimiento arqueológico se llevó a cabo buscando recuperar información necesaria y suficiente, que estuviera estructurada en contextos espaciales, socioculturales y cronológicos, dentro de los cuales los vestigios adquirieran un sentido en cuanto a sus aportes al conocimiento de diversos aspectos relacionados con los procesos históricos y culturales locales y regionales. Tales contextos constituyen el marco de referencia para evaluar la importancia de cada hallazgo y establecer el impacto derivado de su destrucción

---

<sup>2</sup> El PMA es un instrumento de gestión del patrimonio arqueológico, “el cual indicará las características del sitio y su área de influencia, e incorporará los lineamientos de protección, gestión, divulgación y sostenibilidad del mismo” (Artículo 7º de la Ley 1185 de 2008).

ocasionado por actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería o la construcción de nuevas obras de infraestructura.

Durante el reconocimiento se identificaron 20 hallazgos de material cultural arqueológico como fragmentos de cerámica y líticos, y se registraron 4 hitos arqueológicos que corresponden a 2 caminos antiguos, probablemente prehispánicos, 1 muro en piedra y una antigua mina de roca y cobre. También se realizó una zonificación de áreas de potencial arqueológico, de acuerdo con los resultados del trabajo de campo realizado.

El análisis de los componentes arqueológicos y de las características estilísticas de los vestigios hallados, posibilitaron una asociación de los contextos y los materiales, con ocupaciones con cronologías que se inician en un período denominado precerámico como lo sugieren los artefactos líticos encontrados en la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira. También se recuperaron vestigios cerámicos que se asocian a un período que ha sido denominado medio para la región, con una cronología de comienzos de la era cristiana hasta el siglo IX o X DC. Otros vestigios cerámicos encontrados se asocian a un período denominado tardío con cronología del siglo X DC hasta la conquista.

De acuerdo con los datos del reconocimiento arqueológico y con la evaluación del impacto realizada, se propuso el Plan de Manejo Arqueológico, que consiste en dirigir nuevas investigaciones e intervenciones arqueológicas más profundas y exhaustivas en las unidades de paisajes en las que se produjeron los hallazgos, debido a que obtuvieron la calificación más alta en cuanto al grado de impacto.

También se propone realizar un estudio y manejo más detallado de los caminos registrados y un programa de socialización; igualmente se recomienda la exigencia a las empresas constructoras para que realicen los estudios de arqueología preventiva en todas las obras que requieran movimientos de tierra.

Para la divulgación de los resultados de este estudio se realizará una exposición arqueológica en la galería de arte del municipio de La Ceja, y se editará un afiche plegable con una síntesis de los resultados.

## 1. PROBLEMÁTICA

La Arqueología de los asentamientos, que consideraba al *“asentamiento como la unidad arqueológica, analítica e históricamente significativa, sobre cuya base se realizan los análisis y comparaciones de las culturas prehistóricas”* (Chang, K.C., 1990:50), da paso a la ya conocida arqueología espacial, en la que Hodder, Orton (1976) y Clarke (1977), a través de este tipo de registro, buscaban el estudio de las pautas de interacción de una determinada sociedad con su entorno (hombre-medio), así como con otras sociedades a través de la ya clásica trilogía analítica de Clarke de micro-espacio, semi-micro espacio y macro-espacio.

Para esta arqueología, lo fundamental estaría en el territorio político y económico, donde se pueden identificar las distintas relaciones económicas y políticas-ideológicas. En este caso, el territorio es considerado como unidad teórica de análisis, aunque metodológicamente, el asentamiento es asumido como la unidad operativa del análisis para definir el patrón general. Se concebía, por tanto, el asentamiento como la manifestación del excedente, mientras que la forma en que éste se generaba y se distribuía era la que definía su patrón (Nocete, 1994:147-148).

El objetivo consistía entonces, en identificar las áreas y lugares de producción, consumo e intercambio, ya que expresaban las relaciones técnicas de la producción. De este modo, si bien dichas herramientas de análisis utilizadas por la arqueología espacial son criticadas, éstas aún son utilizadas, sobre todo el uso de polígonos Thiessen o incluso análisis de visibilidad, utilizando como métodos de contrastación diferentes pruebas de significación, así como el análisis estadístico, como el análisis multivariante y el análisis de componentes arqueológicos principales, que se insertan en lo que se denomina proceso de investigación exploratorio, intentado descubrir regularidades en la conducta de dos o más variables (cuáles de ellas tienden a asociarse y con qué intensidad), para poder formular hipótesis una vez haya aparecido cierto orden sistemático, que sirvan de

ayuda a la descripción y/o inferencia, pero no como sustituto de la propia explicación (Picazo Millán, J. V., 1998).

Otro interrogante surge además frente a las anteriores premisas, en la aplicación de la arqueología durante una prospección regional, en la que por objetivo central, se tiene identificar y registrar los “sitios arqueológicos” procurando explicar la existencia de un presunto “patrón de asentamiento”<sup>3</sup> (Plog y Wait 1978). Esta perspectiva, influenciada también por la ecología cultural, aborda la distribución de los sitios buscando comprender la relación entre los mismos, la tecnología aplicada a las formas de subsistencia, la organización social, el medioambiente y los cambios a través del tiempo (Hole y Heizer 1973: 355). El problema subyace en la definición de sitio arqueológico como consecuencia de la mencionada teoría de la relación humano/medio y la adaptación de la cultura.

En 1958 Willey y Philips definían al sitio arqueológico como una unidad espacial cuyos límites físicos varían y cuyo único requerimiento es estar cubiertos por los restos de una ocupación anterior pertenecientes a *un tipo de asentamiento, desde un pequeño campamento hasta una gran ciudad*.<sup>4</sup> En 1992, Robert Dunnell escribía en “*Thenotionsite*”, que los arqueólogos buscan, encuentran, registran, colectan, excavan y fechan sitios arqueológicos y que el sitio es considerado la unidad de análisis básica en la arqueología, pero que sin embargo es un concepto defectuoso e incluso dañino para la arqueología (Dunnell 1992, 21-22). El autor señala que el concepto presenta problemas epistemológicos y ontológicos, ya que sus usos no están garantizados por la propiedad del concepto, por ejemplo concentraciones de artefactos, una ciudad o edificio, haciendo referencia a que el concepto debe ser debatido con respecto a otras definiciones sobre los procesos

---

<sup>3</sup>El patrón de asentamiento resulta de la clasificación de los sitios arqueológicos a partir de su tamaño, cronología y vestigios arquitectónicos o de cerámica que en ellos se encuentren. Entre los patrones que se podrían hallar están en Centro Regional, Centro Local, Aldea Agrupada, Aldea Dispersa y Caserío, todos haciendo referencia al asentamiento que en esta arqueología es el centro del análisis. (Renfrew y Bahn 1998; 166)

<sup>4</sup>Willey G.R, and Philips, P. *Method and Theory in American Archaeology*. University of Chicago Press. Chicago, 1958.



de formación del registro arqueológico. “Sitio” designa genéricamente una gran variedad de formas que el registro arqueológico podría tomar (ciudades, tumbas, campos agrícolas, talleres, etc.), de ahí que se propone estudiar el registro arqueológico con enfoques que redefinan la naturaleza del sitio arqueológico como la “*siteless archaeology*” o “arqueología sin sitios” (Dunell 1992), la “*off-site archaeology*” o la “arqueología fuera de sitios” (Foley 1981) y la *Distributional archaeology* (Ebert 1992).

La noción de sitio arqueológico influenciada por el Evolucionismo Cultural y la Ecología Cultural propone que la prospección regional sea sólo una *Arqueología de Asentamientos* (aldeas, ciudades, campamentos, caseríos, etc), donde actividades como la agricultura, la irrigación, la caza, la pesca o el pastoreo no parecen formar parte del pasado, mientras que la vida urbana, doméstica o ceremonial, poseen un lugar central en el análisis. Así mismo, la calidad de sitio sólo puede ser consignada si se hallasen artefactos en él. Los caminos, los sistemas de irrigación o las montañas, por citar sólo algunos ejemplos, no formarían parte del registro arqueológico.

La influencia de escuelas como la Ecología Cultural<sup>5</sup>, el Evolucionismo Cultural<sup>6</sup> o la Arqueología Positivista<sup>7</sup> propusieron el estudio de la relación humano/medioambiente entendiendo que el entorno es una entidad abstracta, neutra, a-histórica y no cambiante, como “algo que siempre ha estado ahí” y sin modificación (Sánchez 2008; 41), como una mera referencia del contexto donde con frecuencia se describen asentamientos procurando explicar la variación de la

---

<sup>5</sup>La Ecología Cultural es el estudio científico de las formas por las cuales se introduce un cambio cultural para adaptarse al medioambiente, el medioambiente físico afecta a la cultura determinando la conducta humana (Steward 1955). La evolución de las sociedades está determinada por los sistemas tecnológicos que son a su vez el resultado de la adaptación al medio ambiente (Trigger 1992).

<sup>6</sup> Johnson resume el “evolucionismo cultural” como la clasificación de las sociedades de lo simple o primitivo a lo complejo o civilizado (2000, 174). Las sociedades evolucionan de manera inexorable hacia la formación del Estado (177) y los seres humanos se contemplan como simples peones sujetos al proceso evolutivo, su acción no ejerce ningún control sobre el cambio (*Op. Cit.* 178).

<sup>7</sup> El positivismo es una corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, y que tal conocimiento sólo puede surgir de la afirmación positiva de las teorías a través del método científico, todas las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse en el marco del análisis de los hechos reales verificados por la experiencia (Johnson 2000, 58).

adaptación a diferentes medioambientes<sup>8</sup>. Lewis Binford, afirmaba en 1964 que la cultura es “*una forma extrasomática de adaptación al medio...*”. La cultura y la naturaleza, aunque fenómenos separados, poseen relaciones independientes (Binford 1964). La cultura adaptada al medio, era limitada por imposiciones provenientes de la naturaleza, es decir, existía una relación vertical entre la naturaleza que domina, y la cultura que se adapta: los humanos a merced de lo que imponga la naturaleza fue conocido también como el *Determinismo Ambiental* (Erickson 1999).

Pero, ¿pueden existir “sitios” arqueológicos sin artefactos? Las limitaciones de la arqueología positivista respecto al estudio de la relación humano/medio, que ha repercutido en una concepción insuficiente del registro arqueológico (noción de sitio), es un problema porque no ha permitido entender todas las transformaciones que el ser humano ha realizado sobre su medioambiente. Una de las corrientes críticas a propósito, con la arqueología espacial, fue el materialismo histórico, sobre todo con aquellos conceptos de adaptación, y las relaciones hombre/medio.<sup>9</sup> Dicha corriente concibe el espacio “*como una categoría arqueológica, en un producto histórico, es decir, en un territorio político y económico, una fuerza productiva más, un lugar de conflictos sociales*” (Ruiz, A., 1988:161). En este sentido, se trasciende el concepto de artefacto por el de *producto*, efecto de un proceso de trabajo, y por tanto con un valor de uso históricamente determinado por las relaciones técnicas de producción (Ruiz, A., Molinos, M., Nocete, F., y Castro, M., 1986:67).

En este punto también cabe resalta además, las aportaciones realizadas por diversos autores que desde el Materialismo Histórico han generado a partir de otras influencias (Orejas, A., 1995), lo que han denominado arqueogeografía o método arqueogeográfico (Vicent, J.,1991), donde el análisis de clase requiere

---

<sup>8</sup> Para un resumen extenso de la situación de la naturaleza en los estudios procesuales de los últimos 15 años y la vigencia que poseen en el presente la ecología cultural y el programa de la *nueva arqueología* ver Kowalewski 2008.

<sup>9</sup> Ver Nocete, F. 1988

una "arqueología de las condiciones de producción", conllevando, pues, a una arqueología del paisaje agrario, donde se realiza una lectura arqueológica del registro geográfico, como una lectura geográfica del registro arqueológico (Vicent, J., 1991:33).

Para ello se toma como base el análisis locacional, donde a partir de un enfoque prospectivo, se relacionan los elementos y los factores formadores del espacio agrario, es decir, se realiza un análisis de las dimensiones espaciales de un proceso de decisión económica, y por lo tanto de una determinada estructura social. Así la forma de trabajar con el análisis locacional, está basado en la contrastación de hipótesis, apoyándose en el modelo factorial y la correlación de las variables a partir de la estadística (regresiones múltiples, varianza).

Se redefine igualmente el término de paisaje cuyo concepto integraría toda la información y conocimiento empírico acumulado en el tiempo de un espacio concreto, siendo, por tanto, herencia cultural, y referente de identidad y legitimación del colectivo. El paisaje definiría, igualmente, las *“relaciones de producción al caracterizar las condiciones históricas de apropiación de la tierra a través de su propiedad y la capacidad de adaptabilidad de las viejas relaciones económicas”* (Ruiz, A., Molinos, M., Riskey, C., 1998:25).

También adquiere gran importancia la experiencia emocional, perceptiva e ideológica; sintetizando la dimensión física del medio natural con la dimensión simbólica del paisaje humano (Criado Boado, 1989:93). Dicho paisaje es interpretado como un conjunto de elementos con significado, interactuante con la sociedad y el individuo. No obstante, no es que eliminen las constantes económicas, sino que se trata de recompensar la pérdida de interés de algunas variables, ponderándolas en dichos estudios (Parceró, C., 1995, 2000, 2006; Méndez, F., 1994, 1998). Técnicas derivadas de la geografía física y regional ha permitido que las aproximaciones así realizadas cuenten con un mayor y mejor

aparato estadístico y gráfico que facilitan en cierta medida tanto la interpretación como la divulgación de los resultados de las investigaciones.

La supuesta función de la cultura como sistema adaptativo al medio y la premisa de que la naturaleza ejerce un papel determinante sobre el devenir cultural es una de las principales problemáticas al momento de abordar el estudio de los paisajes arqueológicos. La pregunta que surge es ¿qué pasa entonces cuando es la cultura la que ejerce un papel preponderante en la evolución de la naturaleza, adaptándola a diferentes itinerarios de carácter religioso, político, económico o tecnológico, que un determinado grupo recoge a lo largo de su historia?, ¿Cómo explicar el registro arqueológico en el que el medioambiente se muestra alterado por diversas actividades antrópicas?

*La Arqueología del Paisaje* sugiere: primero, la cultura y el medioambiente son parte de un mismo fenómeno: la vida humana en el planeta. No es posible separar la acción humana del escenario donde tiene lugar. La acción tiene sentido sólo respecto al escenario donde ocurre, por lo tanto ambos son parte de la misma acción. La relación entre cultura y naturaleza no es de adaptación, es más bien, de dialéctica y creatividad, donde factores climáticos, políticos, ecológicos o tecnológicos, interactúan y cambian indistintamente para crear el paisaje. El paisaje es por tanto, el resultado de la relación histórica entre los componentes bióticos (ríos, montañas, llanuras, bosques, salados, etc) y abióticos, con el pensamiento humano creativo.

Segundo, el registro arqueológico es una matriz continua en todo el planeta, no existiendo los denominados "sitios", la actividad humana está grabada en toda la superficie terrestre y sus huellas varían debido a los usos y concepciones sobre el medio ambiente, donde es posible o 'no', encontrar artefactos.

*La Arqueología del Paisaje* estudia las formas en las que el ser humano ha transformado los rasgos fisiográficos, desde aplanar las superficies inclinadas,

encausar fuentes de agua hasta cambiar el clima de toda una región (forestar-deforestar, recolectar-sembrar, desviar-encauzar agua). Estudia la relación humano/medio en su dimensión material y simbólica incorporando la historia oral, los mitos o relatos que componen el imaginario social a partir de la economía política de cada grupo: el sedentarismo o el nomadismo; los cazadores, recolectores y pescadores, o los agricultores de las montañas, la selva o el desierto. El análisis del paisaje plantea considerar la acción humana como motor del cambio ambiental y social tomando en cuenta la historia particular de cada región, es decir que la acción humano/ambiente no es un fenómeno generalizable. Por lo tanto, la *Arqueología del Paisaje* estudia las huellas dejadas por antiguas sociedades entendidas como “componentes arqueológicos”<sup>10</sup> que aparecen ordenados siguiendo una lógica, formando parte de un diseño establecido a partir de las características del medioambiente y cada tiempo.

Esta revolución en los trabajos de arqueología, y en los análisis espaciales se debe según lo planteado anteriormente, a varias razones principales: En primera medida a la incorporación de la prospección arqueológica, como un procedimiento eficaz y evaluable para la obtención de datos (Ruiz Zapatero, G., 1988,1997; Zapatero, G., Fernández Martínez, V.M., 1993, F., García Sanjuan, L., 2005, Sanmiguel, L.C., 1992, Almagro Gorbea et alii, 1996, 1997). En segunda instancia a la generalización de postulados teóricos-analíticos (*Arqueología del Paisaje*<sup>11</sup>), unas veces de forma explícita y otras implícitas, que no necesitan de forma absoluta la excavación arqueológica para la generación de hipótesis de trabajo. También el aumento de la preocupación patrimonial por el crecimiento urbanístico y las afecciones producidas, hace que sea vital, localizar, identificar y gestionar dicho Patrimonio (Querol, M<sup>a</sup>.A., Martínez Díaz, B., 1996; Rodríguez Temiño, I., 2004). Y por último, el acceso y utilización de las nuevas tecnologías, principalmente GPS y SIG, para el análisis y la gestión del Patrimonio

---

<sup>10</sup> Los componentes son un conjunto de rasgos que constituyen y evidencian la práctica de una sola actividad, p.ej. componente agrícola, componente de caza y/o pastoreo.

<sup>11</sup> Nos referimos aquí por *Arqueología del Paisaje* en el más amplio sentido del término (Orejas, A. 1988, 1991, 1995; Criado, F. 1988, 1993, 1999, Soler, J. 2007), asimilando al mismo tiempo las distintas visiones y orientaciones que en la actualidad adquiere el término (*Arqueología Espacial, del Paisaje*).

Arqueológico (Baena, J, Ríos Mendoza, P., 2006; García Sanjuán, L., Wheatley, D.W., 2003; Amado Reino, X., 1997,1999).

## **2. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

El análisis que se plantea en este trabajo pretende abarcar elementos que consideramos imprescindibles para la comprensión de cualquier sociedad pasada. Estos componentes se refieren tanto a aquellos que abarcaban aspectos económicos como los que se aproximan a la esfera de lo simbólico e intangible. Por otro lado el hecho de intentar englobar transformaciones del paisaje desde periodos tan tempranos, permitirá observar de manera diacrónica las diversas transformaciones que tienen lugar en el seno de estas sociedades.

Asimismo, el que se abarque una extensión geográfica limitada, esto es la franja de territorio comprendida en la cuenca media-alta de la quebrada la Pereira en la vereda El Tambo del municipio de La Ceja, facilitará analizar diversas facetas de un proceso de adquisición de la economía de producción, que no sigue el mismo ritmo ni presenta las mismas características en toda la zona. Lo que se pretende es ampliar el «zoom», tanto cronológico como geográfico, buscando a su vez evitar los análisis excesivamente localizados en regiones muy concretas y ofrecer un panorama lo más amplio posible del proceso del uso y explotación del territorio en los periodos más tempranos de la ocupación de esta zona del municipio de La Ceja, que entre otras cosas, debe su nombre a esa estrecha relación que posee desde sus inicios, con su paisaje y su pasado. El hecho de abordar unos espectros tan puntuales permitirá comenzar a inferir y analizar conjuntamente, distintas posibilidades de respuesta ante uno de los acontecimientos más trascendentales en la evolución de las sociedades humanas: la adopción de la economía de producción.

Lo que se intenta abordar pues, es el problema (pre-histórico) asociado al desarrollo de las sociedades más tempranas de esta vereda, considerando que en este caso la arqueología se presenta quizá la única posibilidad de conocerlas y tomando como principal base de apoyo el análisis del paisaje y el estudio del territorio, aunque para ello se tuvo que hacer obligada referencia a aspectos que se incluyen dentro de la organización socio-económica.

Para llevar a cabo esta tarea, y como hipótesis inicial de trabajo, se plantea el hecho de que los cambios ofrecidos por los patrones de ocupación y explotación del territorio eran el reflejo directo de las transformaciones sociales y económicas que se estaban operando en el seno de los grupos en periodos tempranos de su ocupación. Se pretende buscar la causalidad de las transformaciones observadas a lo largo del tiempo y cuáles fueron las diferentes respuestas que se ofrecieron a lo largo del área de estudio.

Objeto de especial atención fue también el análisis de las diversas soluciones ofrecidas en las diferentes locaciones de la vereda ante cambios similares, hecho que probablemente reflejaba la existencia de un proceso de desarrollo multilineal muy diferente a la imagen homogénea plasmada tradicionalmente por la historiografía arqueológica. Partiendo de las bases establecidas por la arqueología del paisaje, y entendiendo por *paisaje* el resultado de la integración del medio físico y de la acción del hombre sobre él a través de la implantación de un hábitat determinado y del aprovechamiento de los recursos naturales que ese medio ofrece de acuerdo con unos fines económicos, sociales o políticos que condicionan el grado de esa explotación (Orejas, 1991), y con todo este bagaje, se plantean las bases de partida para una interpretación de las formaciones económico-sociales que ocuparon el territorio comprendido entre las cuencas media-alata de las quebradas La Pereira, la microcuenca de una de sus quebradas tributarias La Cristalína y la cuenca de la quebrada La Salesiana, cuyas aguas desembocan en La Pereira y han estado en estrecha relación desde los periodos más tempranos de su ocupación.

Todo estos análisis deben tener en cuenta igualmente los rasgos particulares que caracterizan la configuración actual del paisaje, una historia compleja resultado de una determinada construcción geológica, litológica y edafológica modificada por una intensa acción antrópica como consecuencia de la importante sucesión de ocupaciones a lo largo del tiempo y de una historia agrícola, ganadera y minera cada vez más especializada. Evidentemente, cualquier análisis del paisaje y del territorio pasado, debe basarse tanto en la realidad arqueológica y medioambiental pretérita, como en las herramientas de análisis disponibles, iniciando dicho proceso de investigación por nuestra adhesión a un posicionamiento teórico elegido, adquirido reflexiva o inconscientemente. En este sentido, los métodos de análisis existentes en la actualidad se han generado, a partir de reflexiones diversas provenientes de diferentes ámbitos y momentos, incorporando el conocimiento geográfico y etnográfico.

En definitiva, se busca establecer una serie de modelos de exploración y gestión del territorio, además de caracterizar las diferentes estrategias de ocupación que pudieran existir en el área de estudio. Esto permitirá además, una aproximación a aspectos básicos tales como los distintos intereses a la hora de ejercer un control territorial, los cambios demográficos, las transformaciones en los sistemas de control y explotación de los recursos, aspectos de la economía, el mundo simbólico, etc. No se trata entonces de establecer el uso final de los terrenos que se localizan en la inmediatez de cada una de las ocupaciones humanas, sino formar una idea aproximada de las posibilidades que ofrecen y esto, conjugado con los datos aportados por el registro arqueológico interno de los diferentes hallazgos, permitirá establecer las diferentes posibilidades acerca de la funcionalidad de cada ocupación.

Pero los asentamientos no pueden ni deben ser entendidos como unidades aisladas. Para evitar caer en los riesgos apuntados en las aproximaciones al territorio de carácter ambientalista y/o economicista (Orejas, 1998: 13-14), se esperan integrar en futuras investigaciones otros elementos de análisis que



entrarían dentro de lo que es denominado como análisis macro-espacial. Dentro de esta categoría de observación, lo que se pretende es la reconstrucción del paisaje entendiéndolo en la manera en la cual se definía anteriormente, es decir, como un producto social en el que se integra el medio físico y la acción del hombre sobre él. O si se quiere entender desde otro punto de vista, el fin último de esta escala de análisis pretende definir el sistema o sistemas de producción, conocidos también como componentes arqueológicos del paisaje que se pueden observar, intentando así señalar las formas de apropiación de la naturaleza por el hombre (Montané, 1982: 194).

Es así como concebimos la construcción del paisaje, como una síntesis de diferentes aproximaciones y visiones que tratan de aunar la mayor cantidad posible de manifestaciones humanas, desde las tangibles (registro material, paleo-económico o paleo-ambiental), hasta las intangibles (entre las que cabría incorporar las diversas manifestaciones simbólicas —arte, registro funerario, etc.— e ideológicas, con otros elementos para la apropiación del paisaje), aunque en muchas ocasiones ambas van de la mano. Lo que se busca es una visión abstracta en la que se conciba el territorio como *«un espacio social y socializado, en evolución y en tensión (visible o invisible) que está detrás de toda una serie de aproximaciones sintéticas al paisaje»* (Orejas, 1998: 14). Por ello se hace necesario caminar hacia la construcción de un paisaje socializado por una sociedad concreta a través de la territorialización del mismo, imponiendo una ordenación a diversas escalas (escala social, escala económica, escala simbólica, etc.). Este medio de apropiación resultará básico para establecer y explicar el uso del territorio, las conexiones entre los diferentes asentamientos, las relaciones de dependencia entre ellos y las formas de apropiación (físicas y simbólicas) del territorio.

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Objetivo general**

Realizar un reconocimiento y diagnóstico arqueológico de la vereda El Tambo en el Municipio de La Ceja, alrededor de evidencias relacionadas con lugares, estructuras u otro tipo de vestigios asociados a las sociedades más antiguas de dicha vereda, que ofrezca posibilidades para concretar una política de manejo de patrimonio arqueológico en el municipio, donde la comunidad cumpla un papel activo en su determinación, conservación y gestión.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Realizar un reconocimiento no exhaustivo a la vereda del Tambo en el municipio de La Ceja, en una franja de terreno de 11.2 hectáreas en las cuencas media-alta de las quebrada La Pereira y sus tributarias la quebrada La Cristalina y La Salesiana, entre los 2200 msnm sobre el área suburbana y los 2500 msnm en sus límites con las veredas de San Gerardo y La Playa.
- Recuperar material cultural prehispánico por medio de recolección en superficie en los lugares de mayor potencial arqueológico.
- Crear mapas temáticos que permitan representar las interrelaciones culturales y geográficas que contextualizan los hallazgos arqueológicos.
- Formalizar un inventario de los hallazgos, estructuras y demás vestigios arqueológicos, de acuerdo con la propuesta técnica del Ministerio de Cultura.
- Difundir los resultados de la investigación mediante exposiciones orales y museográficas dirigidas a la comunidad con el fin de exponer el valor histórico y cultural del patrimonio arqueológico que se registre, buscando contribuir al

reconocimiento de la riqueza cultural del pasado y el presente, y al fortalecimiento de la identidad cultural de la población del municipio.

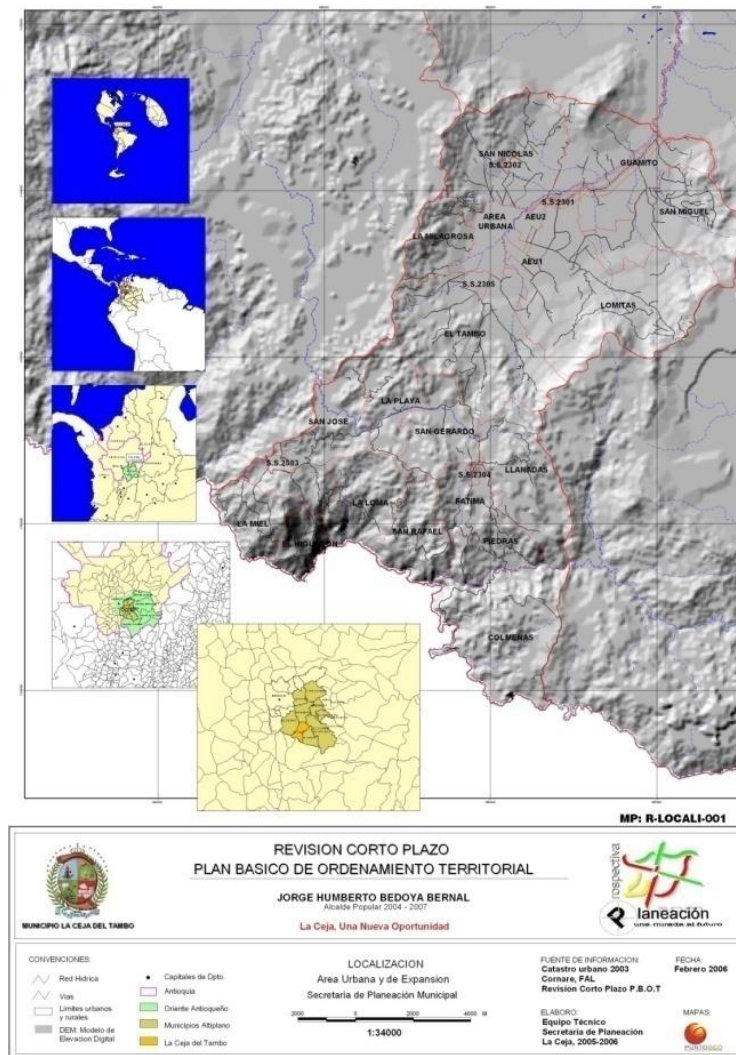
- Plantear aspectos técnicos y metodológicos para la realización de diagnósticos patrimoniales en el Municipio de La Ceja.
- Efectuar pruebas piloto de los mecanismos de evaluación del patrimonio.
- Definir las bases para la creación de un sistema de información patrimonial y la formulación de un plan especial de manejo arqueológico municipal.

## 4. EL ÁREA DE ESTUDIO

### 4.1. Localización

El proyecto se localiza en la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira y sus microcuencas La Cristalina y La Salesiana, en jurisdicción de la vereda El Tambo del municipio de La Ceja. En un contexto espacial más amplio, el municipio de La Ceja está ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia (ver Mapas 1 y 2)

Mapa 1 y 2. Localización general del área de estudio





## 4.2. Contexto histórico de Antioquia

El descubrimiento de América significó el intento de España por establecer su dominio sobre las tierras descubiertas. Este proceso tendría en un principio el fin de garantizar un control militar que permitiera someter a los pueblos indígenas de la región y disminuir los riesgos que estos pudieran representar. También tenía la intención de garantizar la remesa de comerciantes y prestamistas, que estimando la conquista como un negocio privado, buscaban recuperar su inversión. Con el fin de obtener mayores ingresos que les permitiera mantener el aprovisionamiento de los poblados que empezaban a establecerse, saquearon las riquezas de los indígenas representado en el oro acumulado por estas sociedades<sup>12</sup>.

El paisaje en la provincia<sup>13</sup> de Antioquia se componía de valles y sierras peladas, con un temple más caliente que frío, dominado por los cerros Buritica y Coróme. Aunque la tierra era muy fértil tenía pocos frutales y maíz, pero destacaba por sus buenas minas de oro de las cuales los caciques obtenían gran cantidad de oro de sus comarcas, eran muy exigentes y al parecer de los mismos indígenas eran mejor tratados por los españoles, como anotó fray Jerónimo de Escobar en su *Relación de la Provincia de Popayán* de 1582. Casi siempre a la fuerza y en algunas circunstancias con aparentes tratos comerciales, estas riquezas pararon en manos de los españoles, que pronto canjeaban a los indígenas por espejos, cuentas de vidrio o herramientas<sup>14</sup>.

Sin embargo, las sociedades colonizadoras no se mantenían únicamente con las provisiones pagadas con el oro arrebatado a los indígenas, el cual además se agotaba rápidamente. Los alimentos y demás bienes traídos desde España, también resultaban demasiado costosos y los conquistadores se vieron obligados

---

<sup>12</sup> Aguado, Pedro, *Recopilación historial*, 4 vols., Bogotá, 1956-57

<sup>13</sup> El término Provincia se refiere a un territorio ocupado por varios pueblos indígenas, con afinidades culturales, sociales, políticas y lingüísticas (Llanos, 1981:15).

<sup>14</sup> Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*. 4 vols., Bogotá, 1955

a entregar su aparente riqueza a cambio de animales, alimentos y herramientas a precios muchas veces superior a los de España<sup>15</sup>.

Dicho fenómeno generaría la necesidad de organizar, en primer lugar, la producción de oro a nivel local. Fue así como los españoles repartieron los indígenas en "encomiendas" para trabajar en las minas que explotaban tradicionalmente. Pero su producción no era lo suficientemente alta como lo esperaban los españoles y comenzaron a generarse conflictos que trajeron consigo un descenso abrupto de la población aborigen; es así como son traídos desde África, esclavos para las labores mineras<sup>16</sup>.

También la producción de alimentos se hizo urgente por lo que los españoles comenzaron a usar mano de obra indígena para suplirla. Los indígenas de encomienda comenzaron a cultivar las tierras recibidas por su encomendero y poco a poco la sociedad de conquista militar basada en el saqueo y en un comercio desigual, se fue convirtiendo en una sociedad colonial más estable, basada principalmente en la explotación aurífera con mano de obra negra y en una actividad agrícola basada en el trabajo de los indígenas<sup>17</sup>.

Otro aspecto de la conquista en Antioquia es que para los españoles el control de estas sociedades se justificaba en un interés de convertir los indígenas al cristianismo<sup>18</sup>, lo que tornó este proceso en una especie de misión religiosa que determinaba muchas de las acciones llevadas a cabo por España. La muerte de indígenas en batallas o debido a enfermedades, era considerada un acto de Dios

---

<sup>15</sup> Friede, Juan, *Documentos inéditos para la historia de Colombia*, 10 vols., Madrid, 1955-65

<sup>16</sup> Friede, Juan, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, 8 vols. Bogotá, 1975

<sup>17</sup> Gómez Campillo, Antonio: "Antioquia y Santa Fe de Antioquia..." en *Repertorio Histórico* 147, Medellín, 1940.

<sup>18</sup> "Relación del descubrimiento de las provincias de Antioquia por Jorge Robledo", en *Repertorio Histórico*, III, 301- 366. Medellín, 1921

que buscaba reprender a los pueblos bárbaros que estaban entregados al canibalismo y a diversos comportamientos contrarios a la moral católica<sup>19</sup>.

En el valle de Aburrá no comían carne humana, según la Relación de Anserma de 1541<sup>20</sup>, aunque Belalcázar por su lado escribía el 20 de diciembre de 1544 que en las provincias de Antioquia eran guerreros unos contra otros, comían carne humana y hacían carnicerías entre ellos. Apunta Sebastián de Belalcázar que *“tenían muchas mancebas habidas de otros pueblos por su rescate, solamente para producir de ellas generación, y cuando la criatura estaba de un año o un poco más criada de leche, la mataban para comer, aunque fuese su propio hijo”,* y *después de comido, se mataba y comía a la madre;* también decían que adquirían en las demás provincias indios para comer, como en la de Caramanta, y que tenían jaulas donde engordaban indios que comían y les sacaban los ojos para que engordaran más. De acuerdo a fray Jerónimo de Escobar *“por señalamiento de sus dioses criaban y engordaban a sus propios hijos con mucho regalo y guardaban para comérselos en fiestas y bailes, como quien engorda lechones, sin necesidad de comidas”.* Era grandeza clavar en sus casas y puertas las calaveras de los indios enemigos que supuestamente habían comido.

Cuando los españoles entraron al valle de Aburrá los indígenas los rechazaron hasta el punto que hombres y mujeres se suicidaron mediante ahorcamiento; también se dice que mataron varios españoles en Santa Fe. La población desde Antioquia hasta Cauca oscilaba a la llegada de los españoles entre 550.000 - 900.000 habitantes<sup>21</sup>; hacia 1582 quedaban tan sólo 35.000 indígenas con una reducción de más del 95%, producto del genocidio, los maltratos y las enfermedades. La crueldad del conquistador Sebastián de Belalcázar y sus

---

<sup>19</sup> "Relación del viaje de Vadillo por el occidente de Antioquia a Francisco Dávila" en *Repertorio Histórico*, IV, 514- 531. Medellín, 1922

<sup>20</sup> Hermes Tovar, *Relaciones y Visitas a los Andes S XVI*. Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1993, p.351

<sup>21</sup> Según el historiador Jaime Jaramillo (1964:284) alcanzaba a 250.000 habitantes; para Héctor Llanos (1981:38) ascendía a cerca de 500.000 personas entre las cordilleras Central y Occidental; de acuerdo a Hermes Tovar (1993:41) la población sobrepasaba los 3 millones pues asume que las cifras reportadas en las crónicas corresponden a los tributarios, por lo que calcula la población total, incluidos mujeres y niños multiplicando por 3.7; no obstante, en las crónicas se hace alusión a la población total y no a la tributaria.



huestes fue de tal magnitud que cebaban perros en la carnicería pública de indígenas (se menciona la historia del perro Turco que despedazó 6-7 indios en la provincia de Pequi). También les aplicaron la guerra de tierra arrasada, destruyendo casas, arboledas y frutales a su paso. A los indígenas como comentaba asombrado Pascual de Andagoya en 1540, les mataban y cortaban las manos y las narices, les robaban y les hacían otros muchos males, amarrándolos con cadenas para que acarrearán el oro hurtado en otras provincias, y después los echaban a los perros como si fueran venados. Las mujeres indígenas con toda razón llamaban a los españoles "ladrones y robadores", con cuyas arengas y arrojó animaban a los guerreros en la contienda contra los invasores y la matanza cometida en tierras lejanas contra víctimas distantes culturalmente, consideradas sin alma, casi animales, allí donde el tejido social se había roto, donde la ley no se podía hacer respetar pues se encontraba en España, donde todo estaba permitido, reflejará la contradicción del posterior desarrollo americano: el contraste entre la metrópoli y la colonia, los dominantes y los dominados.<sup>22</sup> Aunque personajes como Bartolomé de las Casas rechazaron el modo destructivo en que dicha empresa se llevaba a cabo, a pocos les resultó incoherente el modo en que la colonización de miles de indígenas, desataba una cruzada que terminaría eliminándolos por completo.

La conquista de Antioquia transformó sin duda y de manera abrupta su medio natural y sus estructuras sociales<sup>23</sup>. La destrucción de la población indígena debido a guerras, hambre, enfermedades y trabajo en condiciones inhumanas, generó además la pérdida de sus hábitos culturales. Son relativamente pocos los rasgos culturales indígenas permanecieron durante el mestizaje, con excepción de algunos usos relacionados con el medio ambiente y los recursos de la vida

---

<sup>22</sup> T. Todorov, Op. Cit., p. 157.

<sup>23</sup> Melo, Jorge Orlando, *Historia de Colombia*, Tomo I: *El establecimiento de la dominación española*, Bogotá, 1977

material, como las técnicas para la explotación minera, el cultivo y consumo del maíz y la yuca y algunas tecnologías empleadas en la construcción de viviendas<sup>24</sup>.

La sociedad en el territorio antioqueño se transformó paulatinamente en una sociedad principalmente hispánica, occidental y católica, incorporando una relación dominante hacia los indígenas y africanos, lo que produjo una modificación drástica en el medio natural y social. La economía indígena, que giraba en torno de una producción agrícola muy superior a la que entonces se conocía en Europa, hizo que productos como el maíz, el frijol y la yuca, fueran cultivados de un modo más eficiente que el trigo, posibilitando de este modo, el sustento de numerosas poblaciones con un uso de la tierra relativamente pequeño. Sin embargo, la fuerte reducción de la población nativa, hizo que muchas áreas agrícolas se tornaran lentamente en selvas o bosques y el paisaje se modificó debido muy probablemente a una creciente considerable de pastos, lo que llevó a que el valle del Cauca, el valle de Aburrá y el valle de Rionegro, pasaran de ser grandes zonas agrícolas, a convertirse en tierras condicionadas para la ganadería.

Aunque debido al poco conocimiento que realmente se posee acerca de los procesos económicos y sociales más importantes de la conquista, todo lo anterior obedece en buena parte a un relato interpretativo, e intenta presentar grosso modo, el proceso de la conquista de los pueblos españoles en Antioquia, en el que se advierte lo poco que realmente sabemos acerca de los aspectos culturales y sociales que se encuentran inmersos en dicha confrontación entre americanos y europeos.

Las fuentes para la discusión de esta problemática provienen de los documentos escritos por los primeros cronistas que observaron y describieron los pueblos y costumbres que conquistaron en el siglo XVI, como Pedro de Cieza de León,

---

<sup>24</sup> Simón, Pedro, *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 7 vols. Bogotá, 1982

Jorge Robledo, Pedro Sarmiento, Sebastián de Belalcázar<sup>25</sup>; también las investigaciones etnohistóricas<sup>26</sup>, arqueológicas<sup>27</sup> y bioantropológicas<sup>28</sup>.

Estas fuentes escritas por los cronistas de Indias adolecen también de muchos problemas de interpretación relacionados con las posiciones ideológicas medievales asumidas por los europeos para justificar el vandalismo, el genocidio, la guerra de tierra arrasada y la apropiación de las tierras y riquezas que cometieron los españoles contra los indígenas, la dificultad de entender las lenguas nativas y la transmisión de relatos de generación en generación con la consecuente pérdida de sus originalidad<sup>29</sup>.

En cuanto al estudio del territorio del oriente de Antioquia, y específicamente de La Ceja del Tambo, tiene precedentes científicos. A finales del siglo XIX, en su obra monumental sobre la geografía e historia de Antioquia, Manuel Uribe Ángel describe detalladamente el relieve de La Ceja y especifica sus límites con otras subregiones. La describe como una “enorme cacerola”, refiriéndose así a la cabecera del distrito: *“está situado sobre un plano perfectamente nivelado, refrescado por una temperatura deliciosa, por un ambiente puro y tónico, por una atmósfera constantemente despejada, por numerosos arroyos y por un riachuelo murmurante y cristalino, cuyo arenoso fondo, fértiles vegas y caprichosas vueltas, hacen del paisaje uno de los más poéticos, agradables y graciosos de todo el Estado*<sup>30</sup>”. Sobre la configuración de las montañas y del mismo valle de La Ceja del Tambo, se dice que esa enorme cacerola fue en épocas remotas una inmensa laguna. Su estudio pionero es importante porque hay una delimitación regional concretada en la geografía y el asentamiento de sus pobladores.

---

<sup>25</sup> Cf V M. Patino, Relaciones Geográficas de la Nueva Granada (siglos XVI a XIX), 1983; H. Tovar. Relaciones y Visitas a los Andes s. XVI, 1993.

<sup>26</sup> Juan Friede, Los quimbayas bajo la dominación española. Bogotá, Banco de la República, 1963.

<sup>27</sup> Cf Carlos A. Rodríguez, El Valle del Cauca prehispánica, 2002.

<sup>28</sup> Cf J. V. Rodríguez, Salud, enfermedad y muerte en el pasado prehispánica del Valle del Cauca, 2003.

<sup>29</sup> Alvaro F. Bolaños. Barbarie y canibalismo en la retórica colonial. Los indios pijaos de fray Pedro Simón. Bogotá, Cerec, 1994, p. 151.

<sup>30</sup> Manuel Uribe Ángel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, Medellín, Imprenta Departamental, 2006, p. 279.

Ya hacia el siglo XX, el Presbítero (Pbro) Damián Ramírez Gómez nombraría los fundadores y familias de los principales centros urbanos como Rionegro y Marinilla, resaltando la contribución de la “raza oriental” a la independencia, pero fundamentándose en genealogías y apuntes inéditos de los personajes ilustres<sup>31</sup>. El interés por estudiar esta subregión desde una perspectiva del desarrollo económico, se dio a raíz de la crisis urbana en el Valle de Aburrá durante la década de 1960 y la consecuente consideración del oriente antioqueño, en especial del oriente cercano, como un nuevo “polo de atracción industrial”. Codesarrollo, la corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare(CORNARE) y el instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia, fueron instituciones que financiaron algunos de estos proyectos<sup>32</sup>. Las investigaciones de Margarita Castaño de Delgado y Ghislaine Ibiza por ejemplo, también destacaron de esta subregión su “desarrollo y/o industrialización” entre 1880 y 1930, y después de 1960.

Cabe también recordar que los caminos recorridos en el pasado de esta región del Oriente Antioqueño, provienen de la interacción del Valle del Río Magdalena y la Cuenca del Río Cauca con la Cordillera Central Colombiana hacia el siglo XVI, con el asentamiento de pueblos indígenas, estancias agrícolas y entables mineros. En el Oriente Antioqueño se jugó además la partición política y eclesiástica en el siglo XVII y se vivieron las tensiones por establecer un centro de poder político en el siglo XIX. En una alternación del centro de poder entre Marinilla y Rionegro, la región fue destino y origen de una parte del proceso de colonización Antioqueña entre siglo XVIII y el Siglo XX. En este sentido, el oriente antioqueño posee unas características socio-geográficas y paisajísticas muy especiales en todas y cada una de las subregiones en las que ha sido organizado para su gestión ambiental.

---

<sup>31</sup> Tomado de: Damián Ramírez Gómez, *Historia del Oriente Antioqueño*, Medellín, imprenta departamental, 1957.

<sup>32</sup> Margarita Castaño de Delgado, “Desarrollo del oriente antioqueño entre 1880 a 1930”, tesis pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 1996; Ghislaine Ibiza de Restrepo, “La industrialización del Oriente Antioqueño”, Serie Documentos de Trabajo, No 7, Centro de investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, 1972

La región en general, por sus condiciones geomorfológicas, de vegetación y climáticas, es una zona productora de aguas. Por ejemplo, la cuenca del Río Negro provee de este recurso a la población e industrias localizadas en los Valles de San Nicolás; igualmente mediante trasvase de los embalses de la Fe y Piedras Blancas, abastece cerca del 50% del acueducto de Medellín. También surte de agua al sistema interconectado de los Embalses Peñol Guatapé, que genera cerca de la tercera parte de la hidroelectricidad del país.

Siguiendo la descripción ofrecida en el Plan de Gestión de Cornare, 2004 - 2006, es una región rica por su biodiversidad, sometida a procesos geomorfológicos intensos como los movimientos de masa, erosión hídrica, deslizamientos, etc., asociados a la fragilidad geológica, las intensas precipitaciones, las altas pendientes y la presión sobre el medio por las actividades humanas tales como la deforestación, la minería, la gestión agrícola deficiente, la recolección de leña, el pastoreo excesivo, la inundación de áreas agrícolas y ganaderas, la urbanización e industrialización (Cornare, 2004).

Así como es de abundante su biodiversidad, también lo es el deterioro ambiental que se presenta en la región, problema similar al que se da en otros sitios del país, así como sus causas: transformación de sus hábitats y ecosistemas naturales, políticas inadecuadas de ocupación y utilización del territorio, la construcción de obras de desarrollo e infraestructura, la actividad minera, la adecuación de zonas cenagosas para el pastoreo, el consumo de leña, los incendios de ecosistemas naturales, y en algunos casos la producción maderera, entre otras; situaciones a las que el Estado, a través de la normatividad ambiental y de instituciones como las Corporaciones Autónomas Regionales busca superar y contrarrestar.

En el caso del oriente antioqueño, dadas las nuevas características que ha tomado el uso del suelo en la región y la necesidad, por ende, de proteger su patrimonio natural, se han promulgado varias normas que regulan su uso, entre

las recientes: "el acuerdo 016 del 6 de Agosto de 1998 que reglamenta los usos en la subregión Valles de San Nicolás y establece como áreas de protección para la conservación del bosque primario y recuperación del bosque intervenido, las siguientes zonas: Zona del Carmen de Viboral, zona altos de San José, zona cuchillas Alto del Órgano, zona Alto de las Cruces, zona Santa Elena sur parte alta de Rionegro, zona sector quebrada la Agudelo, zona influencia la Fe, zona influencia Río Buey, zona Pantanillo, alto El Chuscal, zona Cerro Capiro, zona Ríos Cocorná y San Lorenzo, cuchilla la madera, alto El Venado, cuchilla los Cedros. Para 1970, el Instituto Nacional de Recursos Naturales -INDERENA, ya había declarado la "Reserva Forestal Protectora de Piedras Blancas" en los Límites de los Municipios de Medellín y Guarne, desde el acuerdo 031 del 20 de noviembre de 1970, y en 1983 la Junta Metropolitana del Valle de Aburrá estableció 100 hectáreas, en la misma zona, como "Parque Metropolitano". Luego, según el Acuerdo 10 del INDERENA y aprobado por el Gobierno Nacional mediante Resolución Ejecutiva 093 del 13 de mayo de 1985, se declaró el Embalse Peñol y la Cuenca Alta del Río Guatapé (ubicados en los Municipios de El Peñol, Guatapé y San Rafael), como "Distrito de Manejo Integrado y Área de Recreación". Al respecto es conveniente indicar que las Empresas Públicas de Medellín ya habían establecido mediante el decreto 007 del 16 de marzo de 1983 "una zona de Protección Forestal" asociada al mismo embalse. Luego en el año de 1971 el INDERENA genera una nueva reglamentación para la zona denominada Reserva Nare, según resolución No. 0024 del 26 de febrero de 1971 del Ministerio de Agricultura, la cual afecta los municipios de Guarne, El Retiro y Envigado. Como puede observarse, la preocupación por la conservación del medio lleva un buen tiempo, a la que se une la normatividad complementaria desde la formación ambiental a promover desde el currículo escolar.

Hacia la segunda mitad del siglo XX las transformaciones de la región se reflejaron en el auge del movimiento cívico en la década de los 70 y los 80, como reacción al alto costo de las tarifas de energía y la construcción de los embalses, este movimiento fue exterminado posteriormente casi en su totalidad y sería el prólogo

de la posterior crisis humanitaria que causó el conflicto armado en la región. La década del 90 para el Oriente Antioqueño es el ingreso de la región al contexto nacional de escalonamiento del conflicto y la crisis humanitaria. Para la primera mitad se da un incremento de acciones armadas por parte de las guerrillas, con tomas a los pueblos, atentados a torres eléctricas y control de la autopista Medellín Bogotá.

La reacción territorial frente a la crisis del conflicto reflejó las capacidades de movilización social e institucional acumuladas desde el movimiento cívico, así con el liderazgo de la Diócesis de Sonsón Rionegro a través de la Pastoral social y otros sectores como la Asamblea Provincial, ONGS entre otros, se crean iniciativas como el Programa de Desarrollo para la Paz (1999), el Movimiento de Alcaldes, la gestión del Segundo Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño (2001) y todas estas a manera de un movimiento social por la paz de la región.

### **4.3. Aspectos generales sobre La Ceja del Tambo**

En diciembre de 1789, el cabildo de Rionegro elegiría el primer alcalde pedáneo del municipio de La Ceja. El 19 de mayo de 1820 en Rionegro, María Josefa Marulanda, considerada la fundadora de La Ceja del Tambo, “donaría” el terreno para la construcción de las calles, dos iglesias, la plaza y la cárcel, y “vendió” solares a diferentes colonos. En abril de 1855 fue elevada a la categoría de municipio y su territorio había disminuido considerablemente por la creación de nuevos distritos: La Unión (1778), Abejorral (1805) y Montebello (1843)<sup>33</sup>.

Acerca de los orígenes oficiales de La Ceja del Tambo, Rodrigo Moreno Martínez resume esta parte realizando una revisión de los autores que han escrito e indagado la historia de La Ceja, afirmando que *“ninguna de las monografías locales sobre La Ceja aquí estudiadas, menciona algo sobre los años*

---

<sup>33</sup>Véase Rodrigo Moreno Martínez, “Del aguardiente clandestino al juego prohibido del montenaípe”, pp. 13-17.

*transcurridos entre 1790 y 1811, fechas que comprenden la erección del partido y la gestión de las diligencias civiles y eclesiásticas necesarias para levantar el curato. Esto se debe, en parte, a que no se ha revisado de forma sistemática el archivo del cabildo de Rionegro, donde puede y debe haber información relacionada con el partido de La Ceja. Las fuentes utilizadas han procedido en su gran mayoría del Archivo Histórico de Antioquia y de documentos privados” (Moreno, 2009).*

En el siglo XIX La Ceja del Tambo todavía servía de paso intermedio en la ruta que de Medellín conducía a Sonsón y el sur de Antioquia<sup>34</sup>. En la actualidad es una intersección de caminos entre los municipios de Abejorral, La Unión, Rionegro y Sonsón. Demetrio Chica Garcés, otro culto de la historia local, escribiría que el calificativo de “La Ceja” se refería a las cimas en forma de arco que presentan una o varias de las montañas limitantes del altiplano por oriente, occidente y sur, que forman “cejas”; y “del Tambo”, por las viviendas que construían los indígenas que habitaban este territorio, y por las posadas que a partir del siglo XVII, albergaban a comerciantes, muleros y viandantes que de Popayán viajaban por el camino que de Arma Viejo y el pueblo de Sabaletas conducía a Rionegro<sup>35</sup>.

#### **4.3.1. Geografía**

Este municipio se encuentra ubicado sobre la cordillera central al sur del Oriente cercano, en el altiplano a 41 kilómetros de Medellín (ver mapa 3),. Tiene 160 kilómetros cuadrados de superficie y está ubicado a 5° 56` 46” de latitud norte y a 75° 25’39” de longitud occidental sobre la cordillera central. Limita al norte con Rionegro y El Carmen de Viboral, al oriente con La Unión, al sur con Abejorral y al occidente con Montebello y El Retiro (ver mapa 3). La mayoría de los municipios del Oriente Antioqueño disponen de varios pisos térmicos, lo cual indica una gran variedades flora y fauna. Sus climas van desde el frio de Sonsón y La Unión, hasta

---

<sup>34</sup>Revista Distritos, No. 1, Medellín, septiembre 1962, p.7.

<sup>35</sup>Demetrio Chica Garcés, “El nombre de La Ceja”, El Cocuyo, La Ceja del Tambo, junio 1991, pp. 64-65. Ver Benjamín Benicio Bernal Botero, Monografía de La Ceja, p. 37.





Se divide actualmente en dos zonas: la norte (urbana) y la sur (rural). La primera compuesta de una planicie rodeada de montañas (véase fotografía 2) de unos 50 kilómetros cuadrados donde se encuentra la cabecera municipal y la actividad agroindustrial, su clima es templado y es allí donde se encuentran los mejores suelos, en las veredas La Milagrosa, San Nicolás, San Miguel, Guamito, El Tambo y Las Lomitas. En esta zona, la temperatura alcanza en promedio 18 grados, mientras que la rural, contiene casi todos los climas, debido a la variedad de elevaciones, pues si en el norte se encumbra a 2.220 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), en el sur desciende a casi 1.000 metros, mientras que en los más altos cerros -El Capiro, Pan de Azúcar, Pantanillo, El Corcovado, El Ochuval, Las Colmenas y Cristo Rey-, asciende hasta los 3.000 m.s.n.m.<sup>37</sup>.

Esta segunda zona es de unos 110 kilómetros cuadrados, de topografía montañosa, vientos alisios dominantes y diversos pisos térmicos (templados y cálidos), donde se cultiva permanentemente el café, el plátano, el tomate de árbol, el aguacate, la mora, y, transitoriamente, la papa, el maíz, el frijol, algunas hortalizas y frutas. Desde 1982 las veredas El Higuerón, Llanadas, San Gerardo, Fátima, Piedras, Colmenas, San Rafael, La Loma, La Miel y La Playa se agruparon a la jurisdicción del Corregimiento de San José (véase fotografía 1).



**Fotografía 1. Zona rural de La Ceja del Tambo**

**Panorámica parcial de la zona sur del municipio desde la vereda Fátima en el corregimiento de San José, en la cual se puede apreciar los ríos Buey y La Miel.**

---

<sup>37</sup>Benjamín Benicio Bernal Botero, Monografía de La Ceja, p. 89.



**Fotografía 2. Cerro El Capiro**

**Panorámica parcial de la zona norte del municipio. Se divisa claramente el cerro el Capiro, zona limítrofe con Rionegro (detrás del cerro).**

#### **4.3.2. Hidrografía**

La Ceja del Tambo cuenta también con un sistema hidrográfico importante de cinco ríos para abastecer el acueducto local y de otros municipios, así como para generar energía eléctrica y satisfacer necesidades básicas. Estos son: El Pantanillo, La Pereira (afluentes del Magdalena), El Piedras (véase fotografía 3), La Miel y El Buey (afluentes del río Cauca) (véase mapa 4).



**Fotografía 3. Río Piedras. Un poco más al fondo, cerca de la montaña, inicia la canalización por el margen derecho del río Piedras, que abastece el acueducto local y el embalse La Fe.**





En la zona sur se encuentran los tres ríos más caudalosos: el río La Miel, que vierte sus aguas al río Buey; el río Piedras, que sirve de bocatoma para el acueducto municipal, y desemboca también en el Buey. Las EE.PP. encauzaron gran parte del caudal de los ríos Buey y Piedras al Pantanillo para alimentar la Represa de La Fe, la cual abastece a Medellín. Igualmente, en 1989 EE.PP vertió al Piedras buena parte de las aguas del Buey, de cuyo canal tomó el municipio 200 litros por segundo para proveer el acueducto local. Desde 1939 han sido aprovechadas las aguas del Piedras para construir la segunda y más significativa planta eléctrica de La Ceja. La primera había sido construida en 1916 con poca capacidad. Un poco antes de la desembocadura del río Piedras en el Buey, éste se precipita formando una enorme catarata denominada Salto del Buey (véase fotografía 4), en la actualidad supervisado por la administración local el cual se ha constituido en patrimonio ecológico y en potencial energético de Antioquia, según los planes de explotación de las Empresas Públicas de Medellín<sup>38</sup>.



**Fotografía 4. El salto del río Buey**

**Esta caída de agua de unos 50 metros de altura, se considera un gran atractivo turístico y un potencial energético**

---

<sup>38</sup> Pbro. Mario Toro Rodríguez, "Las aguas de La Ceja", El Cocuyo, La Ceja del Tambo, pp. 23-26. Ver Oscar Ángel Bernal, "Turísticas", El Cocuyo, No. 17, La Ceja del Tambo, mayo 1973, pp. 51- 55.

El río La Pereira, que pasa por la planicie desemboca en el río Negro, se surte de varias quebradas que caen de las montañas La Cristalina, El Cedro, San Joaquín, Manzanares, Las Palmas, La Espinosa, El Guásimo, La Chuchita, La Raya, la Argentina, Payuco y El Tambo, pero a diferencia de los demás ríos, este es poco caudaloso. Este río ha servido de alcantarillado en la zona urbana, y en algunos casos de vertedero de basuras, al igual que las quebradas mencionadas, lo cual indica un alto nivel de contaminación, producto del crecimiento y “desarrollo” urbano de la zona norte del municipio.

Podría decirse que durante casi todo el siglo XIX, el único servicio de agua que hubo en la población consistía en caños descubiertos que corrían por la mitad de la calle. Entre 1917 y 1964 fueron construidos y mejorados el acueducto y el alcantarillado, pasando de ser tubos de barro a hierro galvanizado. Ya en la década de 1970, el mal estado de las redes, las fugas y las roturas frecuentes, se debía al tráfico automotor ya que las tuberías no estaban diseñadas para enfrentar este proceso urbanístico. Debido al aumento de la población el agua comenzó a escasear, hasta el punto de ser racionada. En la poca documentación procedente de los acuerdos municipales de las tres primeras décadas del siglo XX, es posible examinar planos y material cartográfico alusivo a los estudios patrocinados por el Concejo para ensanchar el acueducto, mejorar la distribución del recurso hídrico y solucionar el problema endémico de los desagües y los desperdicios de cada casa de habitación<sup>39</sup>

En 1990, ante el mal estado del alcantarillado y la insuficiencia del acueducto, el gobierno local delegó a EE.PP un estudio exhaustivo del problema. Dicha empresa recomendó más captaciones, desarenaderos, estaciones de bombeo, conducciones e impulsiones, planta de tratamiento, otros tanques de almacenamiento, entre ellos uno de concreto reforzado ubicado en la planta con capacidad para 2.100 metros cúbicos y 25.323 metros de redes de distribución; 17

---

<sup>39</sup> Veáse AGC, Fondo Concejo, Acuerdos municipales, 1910

colectores con sus respectivos ramales, en una longitud de 22.216 metros y un diámetro de 8 a 10 pulgadas; e interceptor marginal de 2.300 m.<sup>40</sup>.

A partir de la ley 99 de 1993, que determinó las Áreas de Manejo Especial (AME), se iniciaron programas de conservación de reservas en Colombia por su importancia económica, turística y de biodiversidad tales como los ríos, los bosques, las cordilleras, los páramos, los cañones, etc. La delimitación y zonificación del AME en La Ceja del Tambo fue retomada por la Unidad de Gestión Ambiental, con el fin de que el Concejo lo aprobara como Acuerdo para su aplicación en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de 2006 (PBOT)<sup>41</sup>.

El AME de La Ceja del Tambo fue localizado en la zona sur, donde se identificó lo siguiente: 1- es un área muy escarpada con fuertes pendientes; 2- contiene gran variedad de cultivos transitorios y permanentes; 3- la mayoría de los nacimientos de agua están desprovistos de vegetación; 4- manejo inadecuado en pendientes de los sistemas de riego y técnicas del cultivo; 5-contaminación por agroquímicos, pesticidas y fungicidas, pastoreo y otras prácticas que generan sedimentación en fuentes de agua; 6- falta de educación ambiental y desconocimiento del campesinado de su relación armónica con el entorno; y 7- Los bosques nativos se han deteriorado por la tala, la agricultura y la ganadería<sup>42</sup>.

A comienzos de la década de 1980 se deforestaron cerca de 1.000 hectáreas de bosques de ciprés, pátula y eucalipto con fines comerciales, y otros bosques, “paradójicamente”, con el fin de proteger las cuencas naturales que surten de agua al municipio y que incluyen las quebradas Pereirita, Oscura, Payuco y La Montañita, y la reserva La Cristalina: 1.310 hectáreas de bosques naturales con cedro, sietecueros, roble, yarumo, drago, chagualo, chilco, y amarrabollos.

---

<sup>40</sup>Pbro. Mario Toro Rodríguez, “Las aguas de La Ceja”, El cocuyo, pp. 23-26.

<sup>41</sup>Ángela Jurado Vargas y Nancy Restrepo Arismendi. “Propuesta de delimitación, zonificación y reglamentación del área de manejo especial, zona sur del municipio de La Ceja del Tambo”, tesis de grado, Área agroambiental, SENA, Centro multisectorial de oriente, El Retiro, 2003, p. 4 y ss.

<sup>42</sup>Gustavo Córdoba Jaramillo, “La Ceja agropecuaria”, Opinión Cejeña, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 6.

Los problemas más evidentes detectados fueron la poca vegetación natural en los cerros y los cauces de los ríos, el deterioro de la calidad del agua por desechos sólidos y líquidos, entre otros. Dado que el agua de este sector surte a la localidad, a Medellín y a El Retiro, era fundamental conservar y proteger los nacimientos de agua, sus márgenes, las zonas húmedas y pantanosas, las micro cuencas -la miel baja, el buey bajo, el buey medio y las piedras-, y las quebradas y riachuelos que abastecen los acueductos veredales y las necesidades de los habitantes.

Sin embargo, esta preocupación ambiental, determinada principalmente por el “beneficio” de la litosfera rural, no asume la degeneración vital de la zona urbana ocasionada por la industrialización y otros factores inherentes al desarrollo urbano y/o a su modernización, impartiendo un ambiguo “desarrollo sostenible”, el cual impide la expansión de la frontera agrícola y ganadera para la protección y conservación del AME, pero no garantiza un resguardo de flora y fauna “nativas” o a una equidad geosocial de los habitantes rurales y urbanos en mayor medida, ya que el impacto del poblamiento y la actividad agro industrial, es una responsabilidad que concierne no sólo a sus gobernantes, sino a toda la sociedad.

#### **4.3.3. Investigaciones sobre La Ceja del Tambo**

Todos los estudios que se han realizado sobre la historia de La Ceja del Tambo, han sido principalmente sobre la acción eclesiástica, el patrimonio religioso de pinturas y objetos religiosos de la Capilla Museo Nuestra Señora de Chiquinquirá llevados a cabo por Gustavo Vives Mejía, y el papel de algunas familias ilustres. El interés por párrocos y personajes distinguidos, contribuyó a la conformación socio-cultural del municipio y son factores distintivos de la identidad local<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup>Javier Piedrahita Echeverri, *Breves biografías de los párrocos de La Ceja*, Medellín, Granamérica, 1968, 69 págs.; Antonio Gómez, *Monografías eclesiástica y civil de Medellín y de todos los municipios de Antioquia*. Medellín, Bedout, 1952; T. de J. Palacio, *Familias de La Ceja*, Medellín, Bedout, 1959, 206 p; Gustavo Vives Mejía, *Colecciones de La Ceja*, Serie inventario del patrimonio cultural de Antioquia, Medellín, Gobernación



Uno de los primeros en escribir una historia sobre “comunidades religiosas, hijos ilustres de la población, religiosos, profesionales y militares”, sería Benjamín Bernal, acudiendo a los archivos públicos de Medellín, Rionegro y La Ceja, y recuperando relatos de “personas ancianas y de reconocida honorabilidad”. Aunque en sus dos libros *La Ceja: alrededor de un centenario* y *Monografía de La Ceja* no se explicitan las fuentes de cada una de sus informaciones, se ha convertido aun así en una referencia obligada de sus posteriores recopiladores: Guillermo Vélez, Heriberto Zapata Cuéncar, Yeimer Tobón, entre otros<sup>44</sup>.

Lo mismo sucede con la monografía de La Ceja publicada en el N° 28 de ediciones Hemisferio, uno de los textos más significativos para esta investigación por ser quizá el único texto, escrito por un autor local, que narra ciertos eventos importantes relacionados con los indígenas que habitaban la región en épocas pasadas y cómo se produjeron los eventos se concluyeron en su desaparición en la época del contacto.

Aunque en general toda la recopilación histórica del municipio, realizada en gran parte por Aurelio Patiño para este texto, sin duda el aparte escrito por Donato Duque Patiño llamado “*El último aborigen*”, es uno de los indicios más importante y sustancial, ya que describe, a modo de relato interpretativo, los acontecimientos relacionados con los grupos indígenas que habitaban La Ceja del Tambo al momento del contacto, y cómo se produjo, en primer lugar su reubicación, y posteriormente su marginación y desaparición<sup>45</sup>.

---

de Antioquia, Secretaría de Educación para la Cultura, 2002, 212 p.; Francy Esther del Valle Montoya, “Monografía de La Ceja del Tambo. Recopilación histórica”, La Ceja, 2003.

<sup>44</sup>Benjamín Benicio Bernal Botero y Julio Botero, *La Ceja: alrededor de un centenario*, Medellín, Tipografía Comercial, 1925; Benjamín Benicio Bernal Botero, *Monografía de La Ceja*, Medellín, Editorial Granamérica, 1964.; “Esquema monográfico de La Ceja”, *Revista Distritos. No. 1*, Medellín, septiembre, 1962; Guillermo Vélez, *Monografía de La Ceja*, Medellín, Editorial Hemisferio, 1960; Yeimer Tobón, “Monografía de La Ceja”, La Ceja, 1988; Heriberto Zapata Cuencar, “La Ceja”, *Monografías de Antioquia*, Medellín, Cervecería Unión, 1978; Pedro Germán Villa, “La Ceja”, Cátedra Historia de Antioquia, Universidad de Antioquia, 1992.

<sup>45</sup> Donato Patiño Duque. “Monografía de La Ceja”, La Ceja, Ediciones Hemisferio, 1960, pp. 27-30.

En su relato describe inicialmente, eventos relacionados con la reubicación de los indígenas en “Alto Pelado”, una zona en la parte sur de la cadena montañosa conocida como “la ceja” y que da nombre al municipio, en el momento del contacto y posterior poblamiento del valle por parte de los colonos españoles. También describe eventos que luego tendrían lugar en “El Chuzcal”, otra zona de la parte nor-occidental de la misma cadena montañosa, que según el texto también se llama así porque “...fue allí donde terminaron menguados hasta desaparecer los indígenas Tahamí, cubriéndose con chusque y alejados por completo de su antiguo modo de vida y de su tradición” (Patiño, 1960).

Marginados hasta su desaparición definitiva, los indígenas terminarían, de acuerdo al texto de Donato, en “El chuzcal”, este lugar de “la ceja”, muy cerca además a la vereda “Lejos del nido” en inmediaciones con el municipio de El Retiro, la cual también debe su nombre, a los eventos descritos en la novela escrita por el antioqueño Juan José Botero en 1924, la cual relata diversos sucesos relacionados con grupos indígenas que habitaban estas zonas del territorio del municipio de La Ceja previos a su desaparición, durante y posterior al contacto. Pero con todo y eso, estos textos tampoco explicitan ninguna información acerca de las fuentes que usaron los autores en el momento de escribirlos.

Ya en 1997, el Concejo municipal de La Ceja realizaría una monografía sustentada en los trabajos de Benjamín Bernal, pero explorando ahora aspectos sobre la población, la economía y las grandes obras de infraestructura, a partir de información obtenida del Archivo General de La Ceja (AGL) y del Archivo Histórico de Antioquia (AHA)<sup>46</sup>. En la década de 1990 el proyecto Estudios de Localidades desarrollado por el INER, incluyó un estudio sistemático sobre este municipio en el cual se relacionaron las generalidades socio-históricas a partir de documentación del AGL, entrevistas con dirigentes políticos y publicaciones periódicas de la localidad como *El Cocuyo* y *Opinión Cejeña*<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup>Concejo Municipal, “Monografía La Ceja del Tambo”, *Gaceta municipal*, La Ceja, 1997, pp. 9-69.

<sup>47</sup>María Teresa Arcila Estrada, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas, *La Ceja*, Colección Estudios de Localidades, Medellín, INER y CORNARE, 1993.

Un caso que vale la pena resaltar, es el trabajo de María Elena Vivas, María Adelaida Uribe y Cecilia Muñoz, ya que se aparta de los protagonistas habituales en la historia y recuperan la memoria de una comunidad rural a través de la historia oral, mitos, tradiciones y prácticas culturales de los pobladores del Corregimiento de San José<sup>48</sup>.

De igual modo, investigaciones recientes como la de Rodrigo Moreno sobre el fraude a la renta de licores, las agresiones físicas y las infracciones contra la moral en La Ceja del Tambo, entre 1870 y 1930, también es un referente pionero de investigación histórica sobre esta localidad. Producido con la rigurosidad metodológica del ámbito académico universitario, el análisis de 179 expedientes criminales procedentes de la oficina del Juzgado Local del municipio, produjo desde los puntos de vista geográfico, político, económico y primordialmente social, un inestimable corpus de información acerca de los antecedentes de la sociedad cejeña a finales del siglo XIX e inicios del XX.<sup>49</sup>

#### **4.3.3.1. Los archivos.**

Es notable y alarmante el abandono de algunos archivos oficiales. Han estado descuidados por años en edificaciones con instalaciones precarias, que han provocado sin dudas la eliminación de documentación histórica de suma importancia, buscando adecuar temporalmente los archivos de gestión de los gobiernos de turno. Durante esta investigación se evidenció por ejemplo que en el Archivo Histórico de Antioquia sólo reposa información de la gobernación hasta 1970, por lo que fue necesario acudir al Archivo General ubicado en una planta baja de la Gobernación de Antioquia, en la Alpujarra.

---

<sup>48</sup>María Elena Vivas, María Adelaida Uribe y Cecilia Muñoz, "Historia de San José, La Ceja", *Historia de mi comunidad*, Medellín, Futuro para la niñez, 1988, pp. 85-124.

<sup>49</sup>Rodrigo Moreno Martínez, "Del aguardiente clandestino al montenaípe: delitos de fraude a la renta de licores, riñas, agresiones físicas e infracciones contra la moral en La Ceja del Tambo, 1870-1930", tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 2009, 168 p.

Esperaba encontrar por lo menos los informes relacionados de la Secretaría de Gobierno con el municipio de La Ceja, que pudieran dar algún indicio de personas o hechos que relacionaran algún dato sobre los últimos remanentes indígenas del municipio. Pero no se encontró ninguna guía pertinente, sino muchos estantes con plásticos debido a una excesiva humedad y algunos funcionarios tratando de organizar algo de la información que por años continúa confusa y dispersa.

El caso del Archivo General de La Ceja es muy similar: precariedad en la organización de la información, instalaciones inadecuadas y eliminación de documentación en ciertas épocas y momentos históricos. Como en muchos municipios de Colombia, este Archivo a duras penas tiene una persona encargada de registrar los documentos que se elaboran durante el gobierno de turno, por lo cual es necesario realizar la búsqueda en cajas numeradas por años para intentar ubicar algún documento histórico que trate en alguna de sus páginas sobre los Tahamíes o antiguos pobladores de este valle, y como se demuestra en este proyecto, no se corrió con mucha suerte, no se pudo encontrar nada.

Expresa Nora Patricia Martínez, directora actual del archivo que *“en 1988 fueron quemadas literalmente 3 volquetadas de información, sobre todo la más antigua, que el alcalde en esa época, encontró inútil e innecesaria dado lo vieja que estaba”*.<sup>50</sup> Rubén Darío Valencia, culto de la historia de La Ceja, planteó que en la década de 1980 el archivo estaba ubicado en muy malas condiciones donde era la oficina de catastro, en la Casa Consistorial. Cuando lo trasladaron desecharon muchos documentos.

A finales del 2011 fue situado en otro local con muchas cajas por todas partes. Incluso una caja en la que había separar una mínima información para esta investigación, no pudo ser localizada de nuevo. Estos son inconvenientes por los

---

<sup>50</sup>Entrevista con Nora Patricia Martínez, directora actual del archivo general del municipio.

que deben pasar los investigadores, de por sí un lugar común en el oficio del historiador e investigador social actualmente.

Es una necesidad acuciante organizar los archivos, pues obviamente allí se localiza la materia prima para los investigadores. Aún más, la de crear y conservar otros archivos con material diverso: fuentes orales, fonográficas, audiovisuales, etc. Esta es una tarea que apenas si se hace medianamente con estudiantes universitarios, cuya inversión económica debe hacerse en las mismas localidades por lo menos con los archivos correspondientes. De este modo se podría explorar “más fácilmente” temáticas relevantes en los archivos históricos locales.

#### **4.3.3.2. La historia oral**

Recurrir a la fuente o historia oral es una estrategia de investigación social cualitativa o método histórico pertinente para este tipo de proyectos. La historia oral “supone la recuperación sistemática de un corpus de información acerca de sujetos que vivieron un hecho histórico, o de situaciones o contextos socioculturales que el investigador pretende comprender desde el discurso de sus protagonistas”<sup>51</sup>.

Localizar informantes claves resultó ser una tarea difícil dado a su difícil acceso. En varios casos proporcionaban poca información debido a las limitaciones de su capacidad discursiva para expresar claramente las historias acerca de lugares que relacionaban con la actividad indígena en el pasado del municipio. La intervención de las personas que hacen parte de ciertos eventos a partir de conversaciones individuales y colectivas, permiten contrastar las fuentes escritas y averiguar

---

<sup>51</sup> María Eumelia Galeano, “La historia oral: método histórico o estrategia de investigación social”, en Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada, Medellín, La Carreta Editores, 2004, p.91.

aspectos que raramente se hallarían en los archivos: las percepciones, los imaginarios, las valoraciones, entre otras disertaciones susceptibles de analizar<sup>52</sup>.

La fuente oral al ser indagada tal vez habla “de lo que la gente quiso hacer y no de lo que hicieron y cómo lo hicieron (...), de lo que creyeron que estaban haciendo y de lo que ahora creen que hicieron”<sup>53</sup>. No se buscaba por ello ratificar con esto lo que la prensa u otras fuentes decían sobre los sucesos relacionadas con algunos hallazgos u otros indicios de actividades humanas en el pasado, sino recoger en la actualidad, las diversas perspectivas desde ángulos que partieron de las experiencias propias.

Es el caso por ejemplo de Juan David Tobón, habitante de la vereda La Loma, quien compartió diferentes historias e imaginarios que poseen los habitantes de la vereda sobre estos lugares. Según lo narra Juan David, “...*la cueva del indio es un complejo de piedras enormes con muchísimos pasadizos y túneles subterráneos que en el pasado eran usados por los indios, no sólo para transitarse y comunicarse con la zona sur de la región hacía Manizales y Caldas, sino también para realizar intercambios comerciales y para guardar todo tipo de herramientas y tesoros, por eso también se llama de los fierros...*”<sup>54</sup>. Agrega además que dicha cueva fue dinamitada en los 80’s por personas que intentaban acceder a las cámaras donde supuestamente descansaban los tesoros ocultos por los indígenas y que por tal razón muchos accesos a la cueva se bloquearon en vez de ser abiertos, dificultando así el acceso a la totalidad de la cueva.

También contó de muchas otras cuevas y socavones existentes en otras veredas como La Playa y Fátima, las cuales por razones de tiempo, no fue posible explorar

---

<sup>52</sup>Sobre el concepto de historia oral, su evolución, perspectivas y metodología ver Pilar Folguera, en *Cómo se hace historia oral*, Madrid, Eudema, S.A., 1994, 96 págs.; GwynPrins, “Historia oral”, en *Formas de hacer historia*, Peter Burke, comp., Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1993, pp. 144-176.

<sup>53</sup>Renán Vega Cantor, “Las fuentes orales y la enseñanza de la historia”, en *Déjenos hablar. Profesores y estudiantes tejen historias orales en el espacio escolar*, comps. Renán Vega Cantor y Ricardo Castaño, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico –IDEP-, 1999, p. 15.

<sup>54</sup> Testimonio de Juan David Tobón, campesino de la vereda La Loma, durante la visita a la cueva del indio.

para incluir en esta investigación, pero que según Juan David podrían ser huellas de actividad minera indígena o de otro tipo de ocupación. En la “cueva del indio” también se encontraron ciertas adecuaciones del lugar como bocas a un costado del camino, a lo mejor para el acopio de alimentos u otras mercancías, y el acondicionamiento antrópico de algunos tramos del camino.

Los testimonios seleccionados representan a unas cuantas personas que conocen a su manera ciertas historias. Aportaron pues lo que a menudo no está en las fuentes escritas: “la atmósfera de cómo ciertos sectores sociales vivieron y sintieron ciertos sucesos; es decir, las condiciones de su recepción, las simbologías en juego, sus reacciones, motivos, pasiones y sentimientos (...) la mentalidad colectiva, dimensiones de la cotidianidad, alcances de los mensajes ideológicos y políticos”.<sup>55</sup>

#### **4.3.3.3. Los Tahamíes.**

La presencia de los Tahamíes en este territorio conocido como La Ceja del Tambo es difusa, pues, siguiendo al cronista Juan de Castellanos, los Tahamíes tenían un cacicazgo hereditario ubicado entre los Ríos Nechí y Cauca, y su actividad principal era el comercio moviéndose a lo largo de las Cordilleras. Hábiles tejedores, producían mantas finas y hacían diversos mercados en donde se intercambiaban sal, mantas, algodón, oro, alimentos y esclavos. Sus centros de población eran grandes aldeas y tenían un famoso mercado en el Puente de Brerunco, como se llamaba entonces el Río Cauca<sup>56</sup>.

A pesar de los vestigios hallados en la vereda El Higuierón de La Ceja del Tambo, las noticias sobre la presencia indígena en este territorio realmente son pocas en cuanto a su procedencia, costumbres, viviendas, organización social, política y económica. Tampoco se halla información sobre la flora y fauna originaria. En la

---

<sup>55</sup>Renán Vega Cantor, “Las fuentes orales”, en *Déjenos hablar*, p. 16.

<sup>56</sup>Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*. Biblioteca de autores españoles, Madrid, editorial Atlas, 1964, p. 507.

mayoría de los estudios sobre La Ceja del Tambo (ver aparte de investigaciones sobre La Ceja del Tambo), especialmente la del pionero en la historia de La Ceja Benjamín Benicio Bernal Botero en su Monografía de La Ceja, se menciona sin especificar fuentes documentales, a los indígenas “Tahamíes”, cuya relación con la tierra estaba en el cultivo del maíz, la yuca, el plátano, la higuera, el aguacate y la arracacha, y practicar la caza.

Otros indígenas cercanos al territorio eran los Pantágoras, en las vertientes hacia el Magdalena, siguiendo el Río la Miel hasta los Ríos Nus y Nare en el territorio de los actuales municipios de Sonsón, Abejorral, San Luis, Cocorná y San Carlos. Los llamados Coronados, Samanaes, Amaníes y Punchinaes eran parte del grupo Pantágora<sup>57</sup>.

#### **4.3.3.4. El último aborigen.**

En la monografía de La Ceja publicada en el número 28 de ediciones Hemisferio en 1960, en la que el autor Aurelio Patiño realiza una importante recopilación de todo tipo de datos e información relacionada con la historia del municipio, se menciona que la nación indígena de los Armas “...*tenían sus grupos dispersos por los collados y colinas que circulan el valle de La Ceja. Llevaban una vida desordenada, tenían costumbres guerreras, eran buenos agricultores, hábiles pescadores y cazadores*”<sup>58</sup>. Describe también que las tierras de la cabecera del municipio hasta Rionegro formaban al parecer un gran lago que se fue secando hasta convertirlo en uno de los valles más fértiles y pintoresco de las montañas antioqueñas.

Los Tahamíes por su parte, ocupaban según este autor, el sitio donde hoy sería el casco de la población y parte de los terrenos que siguen por la carretera de las

---

<sup>57</sup> Ver Fray Pedro Aguado, Recopilación Historial, tomo II, cap. 14, Santafé de Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957, p. 83.

<sup>58</sup> Aurelio Patiño. Monografía de La Ceja. Ediciones Hemisferio. 1960. p, 3.



Palmas donde vivían en toldos o tambos, que las primeras casas que empezaron a levantarse se hicieron en San Nicolás, al norte de la población, donde en el siglo XVII varias familias del valle de Aburrá y de Santa Fé de Antioquia fundaron a San Nicolás de Rionegro y penetraron en calidad de colonos al valle de La Ceja, donde la primera edificación sería un tambo o posada que servía de albergue a los viajeros entre San Nicolás de Rionegro y Santiago de Arma.

Estos colonos observarían que las montañas que circulaban el valle tenían gran parecido con la ceja que define el ojo humano. Este nombre y el del tambo, determinaron el nombre de este municipio, el cual ha perdurado por años, donde la fertilidad natural de este hermoso valle atrajo a estos colonos, provenientes de familias distinguidas, aferradas a las más puras tradiciones españolas, modestas y muy religiosas.

Por su parte, para Donato Duque Patiño, quien en un aparte de esta monografía titulado “El último aborigen”, describe que:

*“Los españoles, cansados de las tierras del Aburrá, trepando nuevamente entre las colinas, aires de más infinitos horizontes, dirigieron su ímpetu a lo que ellos quisieron llamar el valle de Herví (San Nicolás, Santiago de Arma y La Marinilla), encontraron allí a los nativos tahamíes a quienes no llegaron a hostilizar. O porque su estirpe no era guerrera, o porque la sorpresa de las huestes de Jorge Robledo, vestidas de hierro desde la visera de sus ojos hasta el casco de sus cabalgaduras y las chispas de rayo en el galope de sus corceles (R. M. Framis – Conquistadores Españoles), los colmó de espanto y prohibió su reacción ante los extranjeros, o porque sus recursos no eran abundantes para la empresa bélica, o porque finalmente su temperamento, su vida apacible y sus hábitos sosegados en tan tranquilos paisajes, se adecuaron a la convivencia pacífica y es lo cierto que continuaron habitando*

*los territorios que se vieron de pronto, invadidos por la incontenible racha española<sup>59</sup>”.*

Lo descrito anteriormente por Donato Duque en su aparte llamado “El último aborigen”, plantea que hasta tal punto respetaron los advenedizos las personas de los indígenas, sus costumbres, sus casas y labrantío, que ni siquiera bautizaron con el hermoso nombre de Herví -atado a su empresa por un anhelado hallazgo del Dorado- la llanura verde que vislumbró su codicia de conquista y su decisión de dominarlo todo, y prefirieron dejarla así como la habían encontrado, innominada, natural y agreste tal como sus primitivos pobladores la tenían y la distinguían, perdiéndose para la nomenclatura poética de esta región el apelativo de Herví, sonoro, afirmativo, agudo y de fácil consonancia no sólo para la tierra sino también para su gente.

Las circunstancias anotadas que para Donato Duque corresponderían a la realidad histórica, desbaratan la idea de que los Tahamíes, o por lo menos los que ocupaban esta porción del territorio de esta región, eran indios de belicosidad exagerada, de extravagantes costumbres y hasta antropófagos. Se habituaron a mirar a los extraños en sus dominios y sin estrépitos abrieron por los alrededores del valle sus plantíos y viviendas, que en forma de “tambos” permanecieron por mucho tiempo hasta cuando ya muy crecido el poblado se lo llamó con el nombre de La Ceja del Tambo, como señal inequívoca de que el tradicional albergue indígena debía no sólo respetarse sino también mantenerse en la perpetuidad.

El texto de Donato Duque expone que durante buena parte de la colonia, en los quietos años de 1750, los Tahamíes vegetaban sin zozobras en los solares que sus antepasados les habían señalado. Seguramente en la acuciosa legislación de Indias se encontrará la promulgata por medio de la cual a éstos aborígenes descomplicados, convivientes y pacíficos, se les garantizó a perpetuidad muy

---

<sup>59</sup> Donato Duque Patiño. Monografía de La Ceja. Ediciones Hemisferio. La Ceja, 1960. P, 27.

buena parte del valle en que habían sido encontrados por los españoles. Y para su goce y reposo final, la parte saludable y feraz, comprendida en las tibias colinas que reclinan sus laderas por los lados de Altopelado y Pantanillo, les fue señalado y garantizado como resguardo indígena<sup>60</sup>.

Según Donato Duque, es por esto que cuando las caravanas de gente que provenían de los poblados de Rionegro y Marinilla llegaron a La Ceja, no se sorprendían al observar que mucha parte de esta tierra, depositada incluso en lo más feraz de su geografía, era ocupada y explotada por los indígenas que con la naturalidad en la confianza que los españoles les habían prodigado, la habitaban haciendo uso del llamado “Tambo”. De ahí, que como se dijo antes, impulsados por ese hecho cumplido, y sometidos los colonos a esa creada situación dieron por llamar a toda esta comarca “La Ceja del Tambo”. Sin querer, rindieron un vivo homenaje a quienes dueños desde el principio de esta silvestre geografía, asistidos solamente por la claridad inerme del holgado valle y por el rumor dorado de sus cultivos de maíz, empezaron a entregarla sin pena ni gloria a los que sin más título que su audacia y su ambición, llegaron para desplazarlos.

Cultivos y tambos de los aborígenes desaparecían sistemáticamente por lo menos del valle de La Ceja que empezó a desechar hasta de su apelativo el conmemorativo de tambo. Los pobladores primigenios comenzaron a reducirse y confundirse, ni trabajo les era permitido porque los esclavos africanos eran preferidos para las faenas agrícolas y domésticas, y también fueron enfrentados a aquellos si se resistían a dejar la tierra y a abandonar sistemáticamente el poblado. Un éxodo melancólico se engrosaba hacia otros lugares.

Incapaces de habituarse a climas diferentes al que los había envuelto desde niños, no resistieron la aspereza de los vientos tórridos ni la abrupta composición de los nuevos caminos. La minería, que también trataron de ensayar para su vida,

---

<sup>60</sup>Altopelado es un sitio que se encuentra en una estribación de la cordillera de los Andes, en el camino que de La Ceja conduce a la población de Abejorral por el camino viejo, en la parte alta de la vereda El Tambo.

fue áspera y dura porque sus manos no habían removido la tierra más que para la fácil cosecha de maíz y yuca, para la captura de aguas saladas para condimentar sus alimentos, y para finalmente, abrir sin prisa la sepultura de sus muertos.

Vencidos se replegaron los indios desplazados a las crestas de los montes que por el lado occidental de la llanura los señala en todo su esplendor. De pronto la tristeza abatió a los exiliados, la pesadumbre de la tierra perdida los sujetó en el sitio mismo que pensaron dejar y nunca más movilizaron sus fatigados pasos. Allí, sin esperanzas, este grupo indígena demoró en las vertientes de “El Chuscal”, a esperar ya sin angustia su inevitable muerte. Sin tierra, sin tambos y sin paisajes propios, los Tahamíes de ayer, hasta hace relativamente poco tiempo los chuscales, se extinguieron en total desamparo como la mayoría de aborígenes en Colombia.

#### **4.3.3.5. Lejos del nido**

La novela *Lejos del nido*, escrita por el antioqueño Juan José Botero, también constituye uno de los principales referentes a la hora de hablar de población indígena en la región del oriente de Antioquia. La amplia difusión de la novela, su popularidad, múltiples adaptaciones al teatro, la radio y la televisión, sumadas al hecho de que durante años fue novela de obligada lectura en los colegios del oriente antioqueño, configuran una imagen del “indio”, construida a partir del discurso literario.

La importancia de la novela *Lejos del Nido*, para la literatura antioqueña, se hace evidente si se tiene en cuenta que para los habitantes de Rionegro, El Retiro y La Ceja, la historia narrada en la novela no sólo es real, sino que además fundamenta todos los prejuicios y supuestos que configuran la imagen del “indio”<sup>61</sup>, y, para algunos, la obra constituye un documento histórico, al ser el único documento que

---

<sup>61</sup> La palabra “indio” aparece entre comillas, por las connotaciones que históricamente ha adquirido el término.

menciona la presencia de indígenas en la zona, más allá de 1833, puesto que, como señala Fabio Gómez Cardona<sup>62</sup>, los historiadores han construido la imagen de una Antioquia tempranamente vaciada de su población indígena. Por otra parte, la novela menciona personajes, anécdotas y lugares históricos, lo cual hace difícil separar ficción de realidad, hasta el punto de ser considerada por los habitantes de la vereda Lejos del Nido, vereda ubicada entre los municipios de El Retiro y la Ceja, “la historia de la vereda”.

Lejos del nido narra la historia de una niña de buena familia<sup>63</sup>, que fue raptada por una pareja de “indios” que la crían como nieta suya. Durante el cautiverio, la niña, hija de un hogar blanco y católico, conserva la pureza y virtudes heredadas de sus padres, mientras la “bestial ferocidad de los indios”, como en muchos apartes de la novela se refiere al comportamiento indígena, se transmite espontáneamente de generación en generación. Los raptadores de la niña, al igual que los demás “indios” mencionados en la novela, son descritos como seres sanguinarios, bestiales, criaturas toscas y salvajes, representantes de una humanidad criminal cuya semilla debe ser borrada de la tierra. Así describe el autor a los raptadores de la niña:

*“Contaba Mateo Blandón largos años, si bien es cierto que no lo demostraba; de baja estatura, rechoncho, sin pelo de barba como indio de pura sangre, sus ojos pequeños y torcidos, con vetas coloradas como los de algún venenoso reptil; color cobrizo, estevado y de andar incierto;[...]. Aprendió a deletrear de chiripa, habiendo entrado de niño a servir en la casa de un sacerdote, quien a fuerza de coscorriones y de rejo le hizo conocer la lectura, aunque bien titubeada. Tapadísimo era Mateo hasta decir, ¡upa!, especialmente para expresarse; pero marrullero como él*

---

<sup>62</sup> Universidad del Valle. Cali, Colombia. Doctorado en estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad Michel de Montaigne, Bordeaux 3, Francia. Director Grupo de Investigación en Literaturas y Culturas Amerindias MITAKUYE OSAYIN CALI

<sup>63</sup> La expresión “de buena familia”, significa en Antioquia, proveniente de una familia adinerada de Medellín o Rionegro, que como dice la psicoanalista Clarita Gómez de Melo, en su obra, “Colombia en el diván” (Publicado en 2004 por Editorial Domingo Atrasado (Bogotá)) eran un poco más blancos que los demás.

solo...entre los de su clase era tenido por médico (yerbatero). Leía a medias en un libraco manuscrito que tenía, titulado “Artículos de secretos de naturaleza y del conocimiento de achaques...”. Romana Grisales, un poco menor que su cónyuge, delgada, asmática, de frente achatada, brazos y cara descarnados, ojos de viaje, cráneo adentro, para la nuca, voz chillona, india de la cepa como Mateo, el pelo apelmazado y en mechones, lo que le daba el aspecto de bruja. Ambos, Mateo y Romana, sin pizca de educación, de trato grosero y más negras intenciones que un gato”...<sup>64</sup>

Estas descripciones no son gratuitas, son el resultado de los prejuicios y supuestos que, desde la conquista, han ido construyendo las imágenes de alteridad encarnadas por las comunidades indígenas. De manera similar, se describe a todos los “indios” que aparecen en la obra; cada vez que se describe un “indio”, se le representa con cualidades semejantes a las de Mateo y Romana, lo cual no es de extrañar, ya que, desde la conquista, existió la opinión de que todos los “indios” eran iguales; así por ejemplo, en la Carta de Colón anunciando el descubrimiento, Colón afirma: “*En todas estas islas no vi mucha diversidad de la hechura de la gente, ni en las costumbres ni en la lengua*”<sup>65</sup>; y en el diario del primer viaje escribe: “*Esta gente es de la misma calidad y costumbre de los otros hallados*”<sup>66</sup>; por su parte, Gonzalo Fernández de Oviedo, al desembarcar en Panamá, afirma: “*Estos indios de Tierra Firme son de la misma estatura y color que los de las islas*”<sup>67</sup>.

Afirmaciones semejantes se encuentran en las diversas crónicas del siglo XVI, constituyendo así un criterio de homogeneidad, simplificado y plasmado en la

---

<sup>64</sup> BOTERO Juan José, LEJOS DEL NIDO, Medellín Ed. Bedout 1926. Pág. 34.

<sup>65</sup> Citado por TODOROV, Tzvetan, en LA CONQUISTA DE AMÉRICA, EL PROBLEMA DEL OTRO. Siglo XXI editores. Madrid 1987.

<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> OVIEDO Y VALDES, Gonzalo Fernández de. “DE LOS INDIOS DE TIERRA-FIRME Y DE SUS COSTUMBRES Y RITOS Y CEREMONIAS.” En: SUMARIO DE LA NATURAL HISTORIA DE LAS INDIAS (1526). Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995. Edición y prologo de Nicolás del Castillo Mathieu.

frase atribuida a Antonio de Ulloa: “visto un indio, fueron vistos todos”. Colón y en general los españoles, con algunas excepciones, desconocen la diversidad de los indígenas, no quieren conocer la diferencia de los “indios”, y, al no conocerla, la imaginan, y lo hacen a partir de valores etnocéntricos que, como señala el sociólogo Laënnec Hurbon, se sustentan en la inferiorización del otro.

De este modo, Hurbon concluye: *“Los contenidos de la diferencia se vacían y sólo quedan sus estereotipos negativos, la imaginación de un desconocido deshumanizado”*<sup>68</sup>. Así pues, la identidad antioqueña se construye a partir de la hegemonía política de las élites regionales, y se construye, exaltando el trabajo de campesinos y arrieros, y favoreciendo la construcción de una identidad excluyente que niega la diversidad: Antioqueño es el campesino de la montaña, no el negro y mucho menos el “indio”.

Ahora bien, descendientes de los indígenas Tahamíes, que hoy día viven en el sector “El Chuscal” en la vereda Lejos del Nido, ubicadas entre los municipios de El Retiro y La Ceja, no sólo han heredado los rasgos fenotípicos de sus ancestros indígenas, sino también su estigmatización, gracias a la influencia de la novela de Juan José Botero, que por su violencia simbólica, refuerza estereotipos e invisibiliza a la población indígena, a tal punto que muchos autores ni siquiera reconocen su existencia; por último, podemos concluir con Fabio Gómez Cardona:

*“Lejos del nido cumple su misión de reforzar el proyecto hegemónico social y estatal, mediante dos actos de violencia simbólica contra las comunidades indígenas: uno su demonización, el despojamiento de su dignidad humana al retratarlos como seres ineptos para el trabajo y degenerados moral y espiritualmente; y el otro, su desaparición en los textos oficiales, su extinción simbólica”*.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup>HURBON Laënnec. En EL BÁRBARO IMAGINARIO. Fondo de Cultura Económica, México. 1993.

<sup>69</sup> Cfr. Gómez Cardona Fabio en ETNICIDAD Y VIOLENCIA EN LA NOVELA LEJOS DEL NIDO. Revista POLIGRAMAS 30 de diciembre de 2008.

#### **4.4. Características fisiográficas del área de estudio**

El área de estudio, la vereda El Tambo, (véase fotografía 5) de aproximadamente 11,2 km<sup>2</sup>, se encuentra en el municipio de La Ceja del Tambo, en la altiplanicie de Rionegro, conocida también como altiplanicie del oriente antioqueño. Esta altiplanicie constituye una de las regiones de Antioquia y está formada por el ramal oriental de la Cordillera Central en Antioquia, con una extensión aproximada de 2.000 Km<sup>2</sup>, que en su mayor parte están por encima de los 2.000 msnm. Separa el Valle de Aburrá del Valle del Magdalena, y constituye la cuenca alta del río Rionegro, que en su cuenca baja toma el nombre de río Nare; toda la región presenta un clima bastante homogéneo con una temperatura promedio de 17° C y una pluviosidad promedio de 1.800 a 2.000 mmm anuales (Fernández y Santa 1964).



**Fotografía 5. Casco urbano del municipio de La Ceja, visto desde la parte alta de la vereda El Tambo**



Los suelos de la altiplanicie de Rionegro se caracterizan por su material parental formado por cenizas volcánicas sobre rocas ígneas y metamórficas<sup>70</sup>; las arcillas que los forman son ácidas, están influenciadas por un alto contenido de materia orgánica especialmente hacia sus horizontes superiores, y presentan una alta proporción de alófonos (arcillas amorfas responsables de una alta fijación de fósforo) y de aluminio libre (tóxico para los cultivos), lo cual hace que estos suelos llamados “humo-alofónicos”, tengan una baja capacidad productiva para la agricultura (favorable para hortalizas y flores), siendo indispensable la utilización intensiva de abonos (Fernández y Santa 1964; Hermelin 1992).

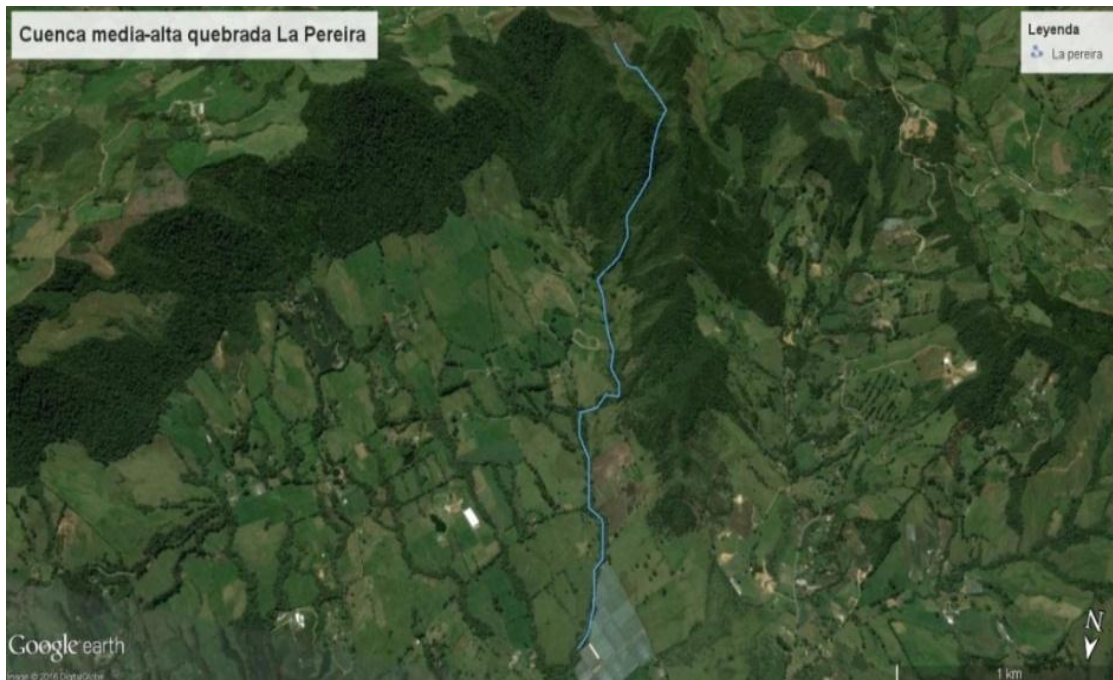
#### **4.4.1. La cuenca de la quebrada La Pereira**

En la cuenca de la quebrada La Pereira, se realizó un plan de ordenamiento y manejo de la cuenca (POMCA), como una de las funciones de la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare (CORNARE), en función de adoptar medidas de conservación y protección de los recursos naturales, encaminados a optimizar su uso y manejo, la equidad social y el crecimiento económico sin comprometer la calidad de vida de los habitantes que la ocupan (CORNARE, 2006).

La cuenca media-alta de la quebrada La Pereira es la parte de la región de estudio que se extiende desde el sureste del municipio de La Ceja hasta los valles orientales del mismo. Es un paisaje caracterizado por montañas altas que forman parte de la cordillera central y valles amplios al fondo por los que cruzan quebradas tributarias, de las cuales por su longitud y caudal, la más importante es La Pereira (véase imagen 1).

---

<sup>70</sup> Las rocas ígneas corresponden al batolito antioqueño, formado principalmente por rocas granodioríticas, que comprenden la mayor parte de la unidad geomorfológica denominada “colinas”, y la roca metamórfica corresponde a esquistos micáceos y cuarcíticos, que comprende la mayor parte de las “altas colinas”, con una topografía abrupta; en los valles aluviales se presentan depósitos de sedimentos de estas formaciones rocosas (Botero 1963; Fernández y Santa 1964). También se encuentran anfíbolitas, en menor proporción metasedimentos paleozoicos de la formación Aburrá-Montebello o complejo polimetamórfico de la Cordillera Central, y serpentinitas o periodotitas, formadas por contacto con el batolito Antioqueño (Botero 1963; Restrepo y Toussaint 1987; Feiningber y Botero 1972).



**Imagen 1. Imagen satelital de la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira y sus localidades. (Google Earth 2007)**

La cuenca La Pereira está ubicada completamente en jurisdicción del municipio de La Ceja del Tambo, el cual está situado al suroriente del Departamento de Antioquia, en la subregión Valles de San Nicolás, con coordenadas geográficas de 6° 0' 14" de latitud Norte y 75° 25' 39" de longitud Oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 2200 m y con una temperatura promedio de 16°C. Se localiza al sur del municipio, entre las coordenadas 847 000 y 853 400 de Longitud Este y 1152 800 y 1159 800 de Latitud Norte. Hace parte del dominio hidrográfico del valle del municipio, conformando la cuenca alta del río Negro-Nare (MASORA 2000).

La cuenca tiene un área aproximada de 2474.82 hectáreas, lo cual representa el 18.68% del territorio municipal. No obstante, es necesario advertir que el área no coincide en todos los temas a lo largo del trabajo, ya que en diversos casos necesariamente se recurrió a información secundaria con lo cual se totalizaron áreas diferentes por razones obvias, pues los métodos de delimitación de la cuenca y de medición de su área varían, aparte de que las fuentes cartográficas

pueden tener diferente origen y/o actualización, lo mismo que las escalas de trabajo.

La cuenca alta de la quebrada La Pereira transita a través de tres pisos ecológicos. El primero de ellos de 2.550 a 2.300 m.s.n.m, característico de las nacientes de la quebrada al noreste de la localidad de El Tambo. El siguiente piso ecológico de los 2.300 a 2.200 m.s.n.m, caracterizado por ser la cabecera municipal del valle. Y finalmente, el piso del valle de 2.200 a 2.150 m.s.n.m a partir de donde se une con las tierras bajas del oriente lejano.

Los límites de la cuenca son la cabecera municipal hacia el norte, la vereda Las Lomitas hacia el oriente, las veredas La Playa, San Gerardo y Llanadas en el sur y hacia el occidente, el municipio de El Retiro. En el valle de La Ceja del Tambo en el cual se encuentra la cuenca, las pendientes oscilan entre 0 y 12%, siendo este valle, junto con el valle del Río Negro central, uno de los enclaves más planos y aluviales de todo el Altiplano del Oriente Antioqueño.

La transición entre las montañas circundantes y el valle plano es sumamente brusca en la cuenca de La Pereira dentro del territorio Cejeño (MASORA 2000). La cuenca comprende las veredas de El Tambo, La Milagrosa, Llanadas, Las Lomitas, San Gerardo y La Playa.

En la Tabla 1 se presenta la participación de cada una de ellas en el área objeto de planificación.

**Tabla 1. Veredas que conforman la cuenca de la quebrada La Pereira**

Municipio	Vereda	Área total (ha)	Área dentro de la cuenca (ha)	Porcentaje del área de la vereda dentro de la cuenca	Porcentaje de la cuenca ocupado por la vereda
La Ceja	El Tambo	1,467.82	1,460.03	99.47%	59.00%
	La Milagrosa	362.91	331.98	91.48%	13.41%
	Las lomas	1,797.06	366.51	20.39%	14.81%
	Área urbana	409,21	194.46	47.52%	7.86%
	Llanadas	805,33	83.57	10.38%	3.38%
	San Gerardo	520,29	10.99	2.11%	0.44%
	Otras	2,179.02	5.24	0.24%	0.21%
La Unión	Pantalio	937.97	22.04	2.35%	0.89%

Fuente: Cálculos a partir de la información suministrada por el SIG de CORNARE.

#### 4.4.2. Vegetación, hidrología y clima.

La geografía de la zona alta de la cuenca de la quebrada La Pereira (2.500 a 2.300 m.s.n.m) se caracteriza por las serranías y laderas de la cordillera central, altiplano y pequeñas lagunas que rodean la cuenca de la quebrada. Las elevaciones máximas varían entre los 2.700 y los 2.600 m de altura. La ecología característica es la de formaciones vegetales correspondientes a bosques de pino y selva nativa como helechos, orquídeas y cardos principalmente.

La temperatura promedio de la cabecera municipal, parte de la cual se encuentra localizada en el área de la cuenca, es de 17°C, registro que ha sido reportado por varios autores (La Ceja del Tambo. Alcaldía Municipal, 1992; MASORA 2000; Echeverri 2003). Las condiciones de precipitación pluvial están bastante bien definidas con alternancia de periodos secos y lluviosos; las mayores

precipitaciones se presentan en mayo, octubre y noviembre y las menores en enero, julio y agosto; generalmente los aguaceros son relativamente cortos y raras veces alcanzan duraciones superiores a las 3 horas (Echeverri, 2003). La precipitación media anual es aproximadamente 2250 mm (Echeverri, 2003; Jaramillo, 2003), superior a la de la cabecera municipal; la procedencia de la mayoría de las lluvias que afectan el casco urbano proviene de la zona en que está ubicada la cuenca.

La cuenca se encuentra en la zona de vida bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB), de acuerdo con el sistema de clasificación de Holdridge (1978). Esta zona de vida se caracteriza por las altas precipitaciones que exceden de 2 a 4 veces la evapotranspiración potencial (entre los 2000 y 4000 mm), con temperaturas moderadamente bajas entre los 12oC y 18oC, sin variación a través de todo el año y altamente variables entre el día y la noche. La altura varía entre los 2000 y 3000 m.s.n.m y son consideradas como tierras frías muy húmedas.

#### **4.4.3. Geomorfología**

Las rocas metamórficas de la cuenca La Pereira definen una morfología montañosa que se levanta sobre el nivel del altiplano de oriente dando lugar a cuchillas y cerros alineados, fuertemente disectados, de vertientes medias, las cuales se tornan más suaves hacia las partes medias y bajas de la cuenca formando vertientes largas moderadamente inclinadas, así como colinas y algunas superficies moderadamente planas sobre las partes bajas de la cuenca donde yacen los depósitos superficiales.

Esta cuenca, por su constitución geológica, así como por las distintas dinámicas que suceden a su interior, presenta diversos tipos de paisajes geológicos denominados aquí como “unidades geomorfológicas”, las cuales se definen a continuación.

- **Unidad geomorfológica de vertientes medias y abruptas (Uva)**

Se localizan al occidente, sur y noroccidente de la parte alta de la cuenca, sobre las microcuencas La Cristalina y El Tambo principalmente, desarrolladas a partir de la disección de las rocas metamórficas. Se caracterizan por vallecitos cortos, rectos y estrechos en forma de "V", superficies planas, cuchillas agudas, drenajes subangulares a subdendrítico medianamente denso, localmente dendrítico en microcuencas de orden tres o mayor. Las partes más altas de la cuenca muestran pendientes fuertes hasta del 60% en las cabeceras de los drenajes de primer orden. Por lo general se encuentran cubiertas por rastrojos medios y altos, localmente por pastos y se encuentran afectados principalmente por procesos de erosión superficial.

- **Unidad geomorfológica de vertientes largas moderadamente inclinadas (UVi)**

Se localizan al sur, oriente y occidente de la cuenca, ubicándose desde la base de la unidad de vertientes medias y abruptas y proyectándose extensamente hacia la unidad de planicie aluvial, sobre las porciones medias de toda la cuenca (véase fotografía 6).

Se caracteriza por desarrollar vertientes largas de superficies plano convexas, localmente rugosas y onduladas de pendiente media, que se extienden hasta confundirse en muchos casos con los depósitos aluviales, valles medios a largos, estrechos a medios en forma de "U", formación de cuchillas alargadas de cima redondeada, colinas aisladas y en conjuntos de forma redondeada a aplanada en la cima, generalmente cubiertas por pastos y ocasionalmente por cultivos y rastrojos bajos. Su drenaje es subparalelo a sub angular denso, lo cual determina una gran cantidad de aguas circulando a lo largo de las superficies, principalmente en el costado oriental de la cuenca sobre las anfibolitas.

Esta unidad se encuentra desarrollada sobre suelos derivados de la meteorización de rocas metamórficas, algunos de ellos removilizados y localmente sobre

depósitos de vertiente (flujos de lodo), recubiertos por lo general por una continua capa de cenizas volcánicas que dan origen a suelos arcillosos y orgánicos sobre los cuales crecen pastos de corte (principalmente kikuyo), se encuentran algunos cultivos y persisten reductos de rastrojos medios y bajos.



**Fotografía 6. Unidad de vertientes largas moderadamente inclinadas.  
Unidades geomorfológicas de planicie aluvial (UPa)**

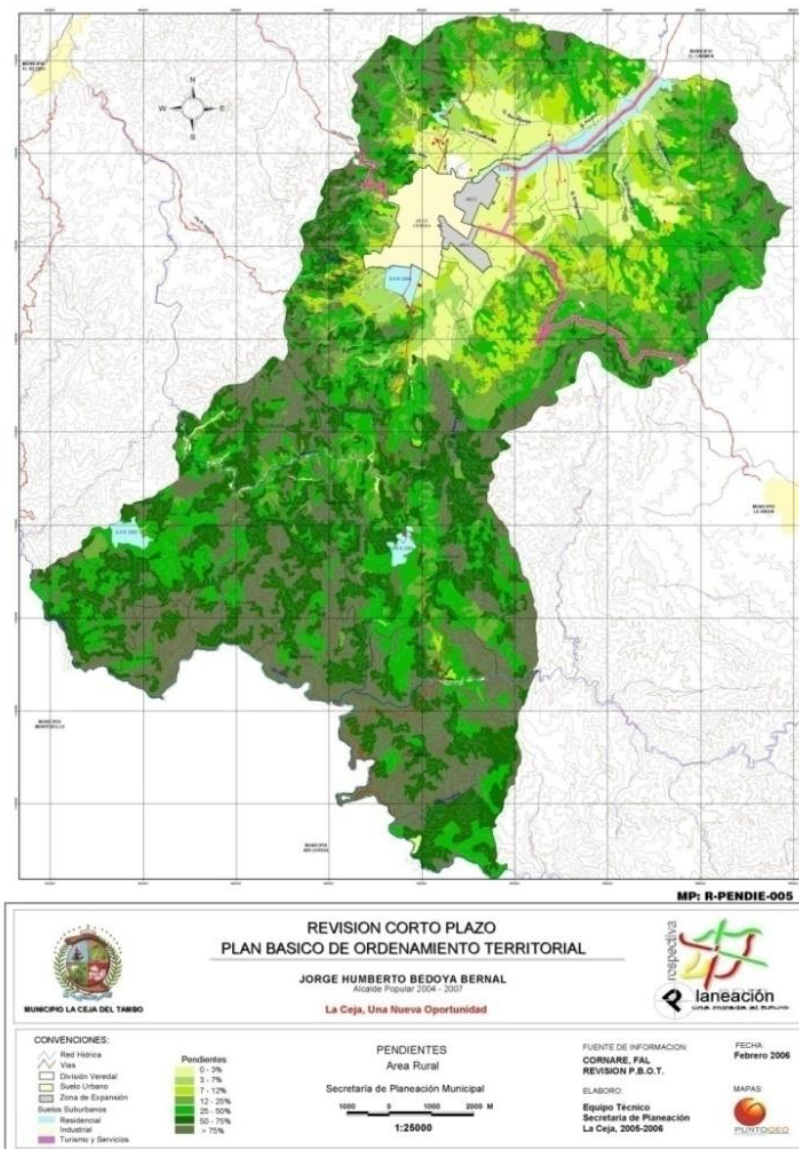
Se localiza en los sectores central y nororiental de la cuenca, correspondiendo a las terrazas y depósitos aluviales de la quebrada La Pereira y de sus quebradas afluentes. Está caracterizada por desarrollar superficies planas, localmente inclinadas y/o rugosas con pendientes que varían entre suaves y muy suaves (0-10°) ocupando cerca del 10% del área de la cuenca. La parte de la cuenca que comprende la zona urbana del municipio de La Ceja se presenta un cambio brusco en las pendientes del cauce (del 10% al 4%) y de la cuenca (del 35% al 15%), generando la formación de meandros (MASORA, 2000).

Los procesos morfogenéticos son todos aquellos procesos naturales y/o antrópicos mediante los cuales se le imprime la forma a la superficie de la tierra, en función de las propiedades intrínsecas de cada tipo de roca o suelo que formen



el basamento de un territorio. Para algunos autores, la cuenca de la quebrada La Pereira es clasificada como antigua, lo que implica que los procesos de modelación del paisaje han actuado durante mucho tiempo produciendo geformas específicas tanto de carácter erosivo como deposicionales. La intensa erosión de las vertientes ha dado como resultado la formación de depósitos UVi y Uva aluviales y coluviales, sin embargo la actividad antrópica reciente ha generado cambios significativos sobre la dinámica de la cuenca (Mapa 5).

**Mapa 5. Pendientes municipio de La Ceja**



Mapa tomado del P.B.O.T del municipio correspondiente al año 2006



Como procesos naturales se evidencian los movimientos en masa (deslizamientos) la erosión laminar, en surcos y en cárcavas y la socavación lateral de orillas y erosión en curva en los tramos de régimen meándrico y sinuoso de las corrientes, al igual que por la profundización del lecho cuando discurre sobre depósitos de vertiente no consolidados. Por su parte, los procesos antrópicos tienen que ver con la construcción de carreteras y caminos, la construcción de viviendas y en general las intervenciones del suelo en cortes y llenos y en actividad agrícola y ganadera.

Los deslizamientos, la formación de cárcavas y en general los fenómenos de inestabilidad del terreno se asocian principalmente a los cortes de la ladera por la construcción de las vías, especialmente cuando cruzan saprolitos de anfíbolita y depósitos de vertiente, y en la vía de penetración a la parcelación Mirador de La Ceja y a otras intervenciones antrópicas como son los banqueros o explanaciones que se realizan para la construcción de viviendas, las limpiezas y dragados de los cauces que alteran la hidrodinámica y aporta sedimentos al cuerpo de agua.

Las terracetas, (pata de vaca) y la formación de surcos están asociados al sobre pastoreo en algunos potreros de vertientes largas con pendientes entre fuertes y moderadas, principalmente por las altas cargas de ganado lechero sobre los potreros.

Sobre las colinas se desarrollan superficies típicas de erosión como cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos y recientes a lo largo de los taludes encontrados en las vías y caminos existentes. En las colinas donde se reemplazó la cobertura de bosque por pastos, es frecuente encontrar alta densidad de surcos y asociados a la compactación y reducción de la permeabilidad de los suelos por la acción del pisoteo del ganado. Los cuerpos de agua que atraviesan estas colinas, ocasionan socavaciones laterales de orillas de poca magnitud y profundizaciones de lecho o cauce.

#### 4.4.4. Tipos de suelo

En el estudio realizado por FAL -CORNARE (1995) para la cuenca alta del Río Negro –Nare, se reporta que los suelos de la cuenca La Pereira corresponden a las unidades cartográficas pertenecientes a las Consociaciones Tequendamita y La Ceja (véase tabla 2). La Consociación Tequendamita se desarrolla en laderas, con pendientes superiores al 60%, en clima frío muy húmedo; puede presentarse erosión moderada a severa. Los suelos son relativamente profundos, especialmente en las zonas que conservan vegetación original (FAL, 1995). Los suelos de la consociación La Ceja se encuentran desarrollados sobre abanicos aluviales con pendientes moderadas entre 7-12% y 12-25%; lo constituyen Andisoles con un régimen de humedad údico que pueden tener un horizonte plácico o cementado, dentro de los primeros 100 cm de la superficie de suelo mineral (limitante para el uso por profundidad para uso forestal). Igualmente se pueden presentar Andisoles con condiciones ácuicas (o drenaje artificial) denominados Hapludand ácuico; con características de óxidoreducción en un horizonte, a una profundidad entre 50 y 100 cm. La mayoría de estos suelos son usados para producción de madera.

**Tabla 2. Suelos en la cuenca La Pereira**

Símbolo	Unidad cartográfica	Área (ha)	% del área
TE	Consociación Tequendamita	1350.02	55.71
LC	Consociación La Ceja	638.78	26.36
RI	Consociación Rionegro	229.49	9.47
SD	Complejo San Diego Tablazo	17.45	0.72
SVc	Consociación San Vicente	10.90	0.45
LGa	Consociación Llano Grande	7.75	0.32
MPa	Consociación La Mosca- Pereira	48.47	2.00
ZU	Zona urbana	98.63	4.07
Su	Sin uso definido	21.81	0.90
<b>Total</b>		2423.29 ha	100

*Fuente: F.A.L. 1995*

En la Consociación La Ceja, los suelos se desarrollan sobre abanicos aluviales y en clima frío muy húmedo. En esta unidad los suelos se caracterizan por su buen drenaje y por el relieve ligeramente inclinado a fuertemente inclinado. Las cenizas volcánicas están presentes en la casi totalidad del área (FAL 1995).

#### **4.4.5. Uso actual del suelo**

Con base en el estudio FAL - CORNARE (1995), los suelos están destinados principalmente a la actividad ganadera como puede apreciarse en la Tabla 3. De acuerdo con dicho estudio, el mayor porcentaje del área se encuentra bajo pastos, tanto mejorados como no mejorados.

La presión sobre la tierra para fincas de recreo y ganadería extensiva ha generado un fuerte proceso de deforestación en la cuenca, por lo que el área ocupada por la vegetación natural y los rastrojos no sobrepasa el 28%, y en la actualidad los nacimientos y corrientes de agua se encuentran desprovistas de vegetación protectora.

Sólo se encuentran remanentes de bosque bordeando las partes altas de la cuenca y bordeando las fuentes hídricas de Santa Fe, Payuco y Palo Santo. Las plantaciones forestales presentes de coníferas son de la especie *Pinus patula*.

La proporción de cultivos tanto transitorios como permanentes alcanza un porcentaje muy bajo del área de la cuenca, representada por agricultura tradicional con cultivos de papa, frijol, maíz y hortalizas. Aunque la actividad floricultora es de amplia expansión en el municipio, en la cuenca sólo existen dos cultivos de flores de exportación a pequeña y mediana escala que son: Flores Medellín y Sayonara (véase fotografía 7).

**Tabla 3. Uso actual del suelo cuenca La Pereira del municipio de La Ceja.**

Uso actual	Total (ha)	%
Pastos	1495.14	61.70
Vegetación natural	398.83	16.46
Plantación forestal	183.97	7.59
Construcciones	156.84	6.47
Rastrojos	93.22	3.85
Cultivos transitorios	65.53	2.70
Cultivos permanentes	29.45	1.22
Cuerpos de agua	0.31	0.01
Total	2,423.29	100

***Fuente:*** Datos calculados a partir de información suministrada por el SIG de Cornare



**Fotografía 7. Uso del suelo en pastos en la cuenca La Pereira**

## **5. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS**

### **5.1. Los antiguos pobladores en Antioquia**

A lo largo de la cuenca del río Medellín o Porce en el departamento de Antioquia se han excavado varios sitios arqueológicamente importantes (La Morena, La Blanquita, Casablanca, Primavera I, Primavera II), los cuales han arrojado evidencias arqueológicas de ocupaciones humanas muy tempranas sucedidas entre 10.000 y 3.300 años AP, esto es, desde la transición Pleistoceno-Holoceno, hasta finales del Holoceno Medio (Castillo et al. 2000; Botero y Martínez 2002; Nieto et al. 2003; Botero 2008; Otero de Santos y Santos 2012; Cardona 2012; Santos 2008, 2010, 2011; Santos et al. 2014).

En dichos hallazgos, los componentes precerámicos y/o cerámicos más tempranos se relacionan a herramientas de piedra para el procesamiento de alimentos vegetales, constituidas a través de equipos de hachas talladas, cantos rodados con bordes desgastados, manos y placas de moler, así como también artefactos tallados expeditos, que indican una explotación y manipulación de plantas, que posibilitaron la creación de condiciones favorables en los bosques, así como la selección y estímulo a la propagación de plantas útiles, las cuales, además, facilitaron seguramente el inicio y desarrollo del cultivo de plantas (Otero de Santos y Santos 2012; Santos 2008, 2010, 2011; Santos et al. 2014).

Los grupos humanos que representan estas tecnologías líticas relacionadas con el consumo y manipulación de plantas, también introdujeron la alfarería conocida como cerámica Cancana hace aproximadamente 5.000 años (Castillo et al. 2000; Nieto et al. 2003; Otero de Santos y Santos 2012; Cardona 2012) lo cual, en asocio con un incremento notorio de las herramientas de piedra, indican un cambio en la organización social asociado a un afianzamiento de la horticultura, un aumento considerable de la población y una reducción de la movilidad (Otero de Santos y Santos 2012; Santos 2008, 2010 y 2011).

La baja densidad de estos sitios tempranos (precerámicos y cerámicos tempranos), y una organización tecnológica característica de grupos con una movilidad confinada y donde dependían en gran medida de las plantas para su subsistencia, además de la caza y de la pesca, sugieren una organización social basada en bandas, que a partir de campamentos base, explotaban extensos territorios mediante movimientos logísticos (Otero de Santos y Santos 2012; Santos 2008, 2010, 2011; Santos et al. 2014).

En la Altiplanicie de Rionegro, algunos restos de estas ocupaciones tempranas han sido hallados también en el sitio El Pedrero, ubicado hacia el sur la población de El Carmen de Viboral, en el barrio El progreso, fechado entre  $6.660 \pm 100$  y  $4.510 \pm 80$  AP (Botero y Salazar 1998; Santos 2010 y 2011), el cual presenta un componente precerámico con equipos de herramientas de piedra similares a las de los sitios tempranos de la cuenca del río Medellín-Porce (Santos 2010, 2011; Santos et al. 2014). Sin embargo, la precariedad de los estudios arqueológicos en los municipios, no han permitido detectar otros sitios que permitan ampliar mucho más el contexto para analizar otros aspectos como la explotación de recursos o la organización social de estos grupos tempranos.

Aun así recientemente, en estudios realizados en la cuenca media-baja del río Cocorná, afluente del Magdalena llamado río Calderas en su parte baja (Cardona y Yépez 2012), a tan sólo unos 18 Km del sitio El Pedrero, en las laderas montañosas que descienden de la Altiplanicie de Rionegro al valle medio del río Magdalena, se han reportado dos sitios (La Inmaculada y La Piñuela), uno de ellos con un componente precerámico fechado en  $8.740 \pm 50$  AP, y ambos con componentes alfareros tempranos, en los que se mantienen los equipos de herramientas para el procesamiento de alimentos vegetales.

En los componentes alfareros tempranos de los sitios de la cuenca del río Cocorná no se presenta la cerámica Cancana definida para la cuenca del río Medellín-

Porce 5 , sino otros estilos conocidos como El Oro, fechado en  $1.850\pm 30$  AP para el final de la ocupación y La Piñuela, fechado en  $3.560\pm 40$  (Cardona y Yépez 2012). El complejo o estilo El Oro había sido ya definido para la cuenca del río La Miel donde fue fechado en 3.440 años AP (mucho más reciente que Cancana) (Castaño 1992; Piazzini 2002; Piazzini y López 2004), y a diferencia del estilo Cancana presenta una mayor diversidad de formas y decoraciones.

La presencia de estas ocupaciones tempranas en la Altiplanicie de Rionegro muestra que los procesos relacionados con el cultivo, la explotación y manipulación de plantas, durante el Holoceno Temprano y Medio en la cuenca del río Medellín-Porce, muy probablemente también se desarrollaron en todo el ramal oriental de la Cordillera Central en Antioquia o en toda la altiplanicie de Rionegro. Hace unos 3.000 años aproximadamente debieron ocurrir en el Valle de Aburra, en las cuencas media y baja del Porce y seguramente también en la Altiplanicie de Rionegro, cambios notables a nivel económico y social que dieron como resultado el surgimiento de sociedades aldeanas sedentarias con organizaciones sociales complejas, que basaban su modo de vida en la agricultura, entendida como cultivos a gran escala de plantas domesticadas (Piperno y Pearsall 1998), y que se caracterizan por una alfarería desarrollada con diversas formas y decoraciones (Otero de Santos y Santos 2012; Santos 2010 y 2011). Sus manifestaciones están constituidas principalmente por restos de cerámica, implementos para la molienda del maíz como manos y metates, y por diversas y complejas formas de entierros humanos (Santos 1998a; Santos y Otero de Santos 2003).

Ocupaciones de estos grupos, representados por los estilos cerámicos Ferrería, fechado entre los siglos V AC y IV DC, Marrón Inciso, fechado entre los siglos I AC y VIII DC, y Tardío o El Volador (por ser este el sitio representativo a partir del cual se definió este estilo), fechado entre los siglos X y XVI DC, y Picardía, fechado entre los siglos VIII y XVI DC, han sido registradas también en varios sitios de la Altiplanicie de Rionegro y de la vertiente al Magdalena (Santos 1998a y 1998b; Santos y Otero de Santos 2003; Otero de Santos y Cardona 2003; Otero de

Santos y Santos 2006; Cardona y Yépez 2012). Todas estas evidencias y pautas de asentamiento de viviendas dispersas en cimas de colinas, laderas de montañas y valles intramontañosos para aprovechar los suelos, afianza la idea de que se trata de sociedades sedentarias, que dependían básicamente de la agricultura, aunque debieron continuar aprovechando la riqueza y diversidad de recursos faunísticos de ambientes boscosos y ribereños a través de la caza y de pesca.

En la Altiplanicie de Rionegro y en el Valle de Aburrá las evidencias arqueológicas indican que los grupos asociados a la cerámica Marrón Inciso explotaron fuentes de aguasal (Santos y Otero de Santos 2003), y la distribución de los asentamientos y su asociación con la orfebrería Clásica Quimbaya sugiere que explotaron también las fuentes auríferas (Santos 1998; Santos y Otero de Santos 2003; Langebaeck et al. 2002).

Además, existen referencias de las crónicas de la Conquista de que los grupos indígenas de esa época explotaban la sal de manera intensiva y que la intercambiaban por productos de regiones distantes (Santos 1986). Igualmente, la referencia de amplios caminos, algunos de ellos construidos desde épocas anteriores, sugieren que el oro y la sal fueron productos importantes que circulaban en amplias redes de redistribución e intercambio, las cuales suponen una interacción intraregional e interregional (Santos 1986).

En el extremo oriental de la Altiplanicie de Rionegro se presentan también influencias de los desarrollos alfareros del valle Medio Magdalena asociadas a manifestaciones culturales de grupos tardíos. En la cuenca media-baja del río Cocorná se registran ocupaciones asociadas a los estilos Butantán y El Bosque. El primero, definido inicialmente como una manifestación local del río La Miel (Castaño 1992), fue fechado para esa cuenca entre 700 y 1.200 DC (Piazzini y López 2004). El segundo fue definido también para la cuenca del río La miel y fue ubicado por cronología relativa entre 1.200 DC y 1.550 DC o época el contacto con grupos hispánicos (Piazzini 2002; Piazzini y López 2004). Es posible, por



tanto, que las influencias del Magdalena Medio se hayan extendido también por otras localidades de la altiplanicie de Rionegro.

La presencia en la cerámica temprana del Magdalena Medio de formas y decoraciones similares al estilo Ferrería definido para el Valle de Aburrá, la Altiplanicie de Rionegro y las vertientes al Magdalena (bordes evertidos engrosados con puntos inciso sobre el borde), y de formas y decoraciones similares al estilo Marrón Inciso definido para el Valle de Aburrá y la cuenca Montañosa del Cauca (bordes evertidos y decoración dentado-estampada o tipo roulette), ya señaladas por Otero de Santos (2002) y Piazzinni (2002), es una expresión de la interacción que debió existir entre los distintos desarrollos regionales de sociedades aldeanas agrícolas, que se dieron como resultado de procesos similares de producción de alimentos, iniciados desde el Holoceno Temprano en los territorios de los departamentos de Antioquia y Caldas.

En este sentido, los cambios en los estilos cerámicos o en las manifestaciones culturales no necesariamente representan cambios sustanciales a nivel económico o social, sino cambios relacionados a reordenamientos en la estructura socio política o en las relaciones de poder, que conllevan nuevas identidades sociales, necesarias para negociar el acceso a los recursos y la distribución de productos, y nuevas identidades culturales, indispensables para legitimar y garantizar la reproducción de las nuevas relaciones de poder.

## **5.2. Hallazgo arqueológico en la vereda El Higuerón**

### **5.2.1. Algo de historia**

Datos provenientes de investigaciones sobre la memoria histórica del municipio de La Ceja, y de veredas del corregimiento de San José como El Higuerón o La Loma, la cual se encuentra consignada en monografías y documentos históricos del municipio, nos habla de la riqueza arqueológica de este territorio, que ya desde

tiempos remotos, ha sido aprovechado y transformado en sus procesos históricos y culturales.

La tradición oral también advierte de dicha riqueza y de muchos otros hallazgos fortuitos en estas veredas y en otras, donde además se conoce de quebradas, caminos, vallados y hasta cavernas y “cuevas de indios” como las llaman los campesinos, que dan cuenta del potencial arqueológico de muchas zonas del municipio y de las dinámicas socioculturales que han acompañado los grupos que han habitado este territorio desde tiempos remotos.

Las primeras referencias arqueológicas del municipio, se ubican en el flanco sur de la zona rural en la vereda de El Higuero, en límites con el municipio de Santa Bárbara y Montebello, tomando como división natural las cuencas de los ríos buey y la miel. Los esposos Santos y Otero, describieron varios conjuntos de urnas funerarias provenientes de varios lugares de esta vereda.

El antropólogo Mario Bermúdez junto con los esposos Santos y Otero (1992), auspiciados por la universidad de Antioquia, realizaron un rescate rápido durante la construcción de una cancha polideportiva, y advirtieron de la existencia de un gran cementerio indígena con varias tumbas y urnas funerarias. Allí identificaron este y otros importantes yacimientos, registrando la presencia de material de características semejantes a las reportadas en otros sitios del altiplano y el Valle de Aburrá, lo que sugiere la existencia de dichos periodos y tradiciones culturales en el municipio (véanse fotografías 8, 9, 10 y 11).

En estos conjuntos sobresale el estilo cerámico denominado marrón inciso, y del periodo colonial, de ocurrencia tardía, posterior al contacto referenciado en Puerto Salgar (Castaño y Dávila, 1984), y presente también en la Miel (Castaño, 1985).



**Fotografías 8 y 9. Algunas piezas cerámicas de la colección pública del municipio, ubicada en la biblioteca pública, provenientes del rescate arqueológico en El Higerón.**



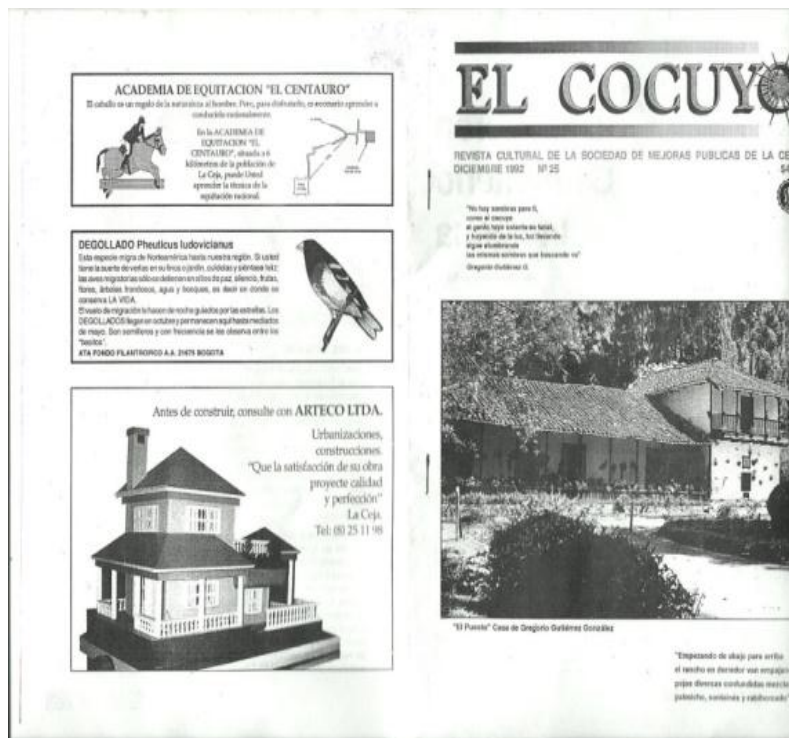
**Fotografías 10 y 11. Urna funeraria hallada durante el rescate arqueológico en 1992.**

### **5.2.2. Literatura**

Una aproximación previa sobre los hallazgos reportados en la vereda del Higerón en Agosto de 1992, fecha estimada con base en el artículo de la revista cultural de La Ceja “El Cocuyo”, la cual en diciembre de ese mismo año, publicó la noticia sobre el estudio del rescate llevado a cabo por la Universidad de Antioquía (véase Ilustración 1) y cuyo informe no se encuentra en ninguna de las plataformas de

búsqueda virtuales de la universidad como la biblioteca, el OPAC, el museo, el INER, el CISH o el ICANH), describe la existencia de un cementerio indígena hallado fortuitamente por un tractorista durante la construcción de una cancha deportiva y donde fueron recuperadas varias piezas cerámicas para su posterior estudio y rescate<sup>71</sup>.

Algunas de estas piezas se encuentran actualmente ubicadas en un stand de la biblioteca pública del municipio, las cuales, en ausencia de cualquier tipo de informe técnico del hallazgo o de cualquier otra información diferente a los referidos en la revista “El cocuyo”, continúan a la espera de ser re-descubiertas y analizadas, en este caso, en pro de su preservación, salvaguarda y puesta en función de las necesidades de reconocimiento y valoración del patrimonio arqueológico por parte de la comunidad.



<sup>71</sup> Tomado de “El Cocuyo”. Revista Cultural S.M.P La Ceja (Antioquia) Diciembre de 1992. Número 25.



**Ilustración 1. Portada y noticia en “El Cocuyo”, revista cultural del municipio de La Ceja donde fue publicada la noticia del hallazgo arqueológico en la vereda El Higuierón en 1992**

### 5.2.3 Lo que se espera

Estos importantes hallazgos arqueológicos que se encuentran estrechamente relacionados con los procesos históricos y culturales de los pobladores más antiguos de esta parte del Oriente Antioqueño, carecen de un soporte científico y documental que nos permita inferir algún tipo de interpretación acerca de los hechos y sucesos que los circundaron, además de una estrategia que garantice no sólo su futura preservación y salvaguarda, sino su reivindicación en el presente y su puesta en valor en favor de toda la comunidad.

Aunque en la zona también se han llevado a cabo estudios de impacto ambiental para la implementación de infraestructura hidroeléctrica en afluentes importantes del municipio como El Salto del Buey, donde empresas como CORNARE e

IGETEC, han desarrollado prospecciones arqueológicas en las áreas de influencia de estos megaproyectos con el fin de evaluar el potencial arqueológico, aún no se han abordado de manera rigurosa y exhaustiva, el corpus de información hasta hoy existente para desarrollar hipótesis de carácter arqueológico acerca del pasado remoto de este territorio, aunque de un modo general, la información que se tiene de estos estudios, indica no sólo que el municipio de La Ceja es arqueológicamente significativo en la historia del desarrollo de las sociedades que habitaban la región en el pasado, sino además que son necesarias nuevas investigaciones cuyo objetivo central sea visibilizar y exponer dicho legado cultural.

Por otro lado, inicialmente la correlación entre estos hallazgos de la vereda El Higuerón con otros del altiplano y el valle de Aburrá es alta, ya que las características estilísticas y tecnológicas de los vestigios permiten realizar una caracterización y valoración general de estos hallazgos en cuanto a su importancia y aportes científicos en relación con los demás hallazgos de otras zonas. Sin embargo el establecimiento de una secuencia arqueológica local confiable sería sólo el primero de los pasos que conduciría a la comprensión de la complejidad del fenómeno del poblamiento prehispánico en La Ceja, puesto que en ausencia de cualquier informe técnico acerca del rescate, la organización de los datos con fines administrativos y para acceder a una organización cronológica de los datos que brinde marcos de referencia para las preguntas y las interpretaciones arqueológicas, están aún por concretarse.

Y más allá del establecimiento de la secuencia cronológica y de conjuntos artefactuales asociados a ella, quedan las preguntas sobre las que hay que trabajar con esta herramienta. En Colombia se ha visto una nueva vocación a abordar la problemática del cambio social, desde una mirada regional, en la que se tienen en cuenta factores medioambientales, demográficos, políticos y económicos; con datos obtenidos de programas de arqueología regional. (Drenan, 2001; Laugebaek, 1995, 2001).

La utilización posterior de los muestreos arqueológicos regionales no sólo permitiría acceder a datos sobre emplazamientos estratégicos y jerarquización de los yacimientos, sino que también constituirían los listados de recursos patrimoniales más confiables, que hasta el momento se pueden realizar. Las problemáticas relacionadas con la conservación patrimonial sólo se pueden abordar sobre una base científica sólida y pertinente, que se estructura sobre una secuencia cronológica que no es la explicación en sí misma.

Se sugieren de este modo algunas propuestas que pretenden orientar acciones para el manejo del patrimonio municipal, como la creación de un sistema de información patrimonial y un plan especial de manejo arqueológico para el municipio, articulado a la implementación de varios proyectos emergentes por parte de diversas iniciativas ciudadanas alrededor del turismo cultural y el deporte, y otras iniciativas de carácter administrativo e institucional, como la conformación y puesta en acción del Concejo Municipal de Cultura, la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T) y la realización del Plan Decenal de Cultura, para definir los alcances en cuanto a políticas culturales del municipio en los próximos 10 años.

## **6. MARCO LEGAL Y JURÍDICO**

Las intervenciones en patrimonio cultural en Colombia se fundamentan desde el ámbito constitucional ya que los derechos culturales forman parte de los derechos humanos, en los cuales la participación en la vida cultural, el acceso al patrimonio, el respeto a la identidad cultural y la participación en la salvaguarda de los bienes y valores culturales, son derechos cuya defensa está principalmente en cabeza del Estado, el cual debe adoptar las políticas necesarias para evitar el deterioro y la pérdida del patrimonio con participación de la comunidad, la cual requiere ser

formada con programas que incluyan reconocimiento, valoración, salvaguarda, sensibilización y difusión del patrimonio Cultural.

Los mecanismos de protección del patrimonio en Colombia fueron reglamentados por la ley 99 de 1993 "Ley de medio ambiente" en la cual se exige dentro de los estudios de impacto ambiental un componente arqueológico, ésta complementa la ley 164 de 1959 y su decreto reglamentario 163, donde se estipula que:

*En toda clase de exploraciones mineras, movimiento de tierra para edificaciones viales u otra naturaleza semejante, lo mismo que en demoliciones de edificios, queda a salvo los derechos de la nación sobre los monumentos históricos, objetos y cosas de interés arqueológico y paleontológico que pueda hallarse en la superficie o debajo del suelo al verificarse los trabajos...*

La ley 397 de 1997 "Ley general de cultura" en su artículo 4 incluye el patrimonio arqueológico dentro del patrimonio cultural de la nación, el cual es constitucionalmente inalienable, imprescriptible e inembargable. Define el patrimonio arqueológico de la siguiente manera:

*Son bienes integrantes del patrimonio arqueológico aquellos muebles e inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. Igualmente, forman parte de dicho patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes<sup>72</sup>*

El papel que juegan las entidades territoriales en la protección del patrimonio arqueológico se establece en la ley 388 de 1997 "Ley de ordenamiento territorial"

---

<sup>72</sup> Artículo sexto Ley 397 de 1997



que establece como uno de los fundamentos del ordenamiento territorial la protección y defensa del patrimonio arqueológico, así:

*El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.*<sup>73</sup>

La constitución de 1991 agrega la participación comunitaria como fundamento de la democracia constitucional. Para esto se establece, en las citadas leyes, el sistema nacional de cultura y el sistema nacional ambiental que son estrategias encaminadas a que la "sociedad civil" sea participe y autónoma en la construcción y ejecución de sus planes culturales y ambientales.

Sólo hasta el año 2002 el ejecutivo reglamenta la Ley General de Cultura. Esta reglamentación hace explícita la obligación de la gestión de los recursos patrimoniales por parte de las entidades territoriales a partir de la formulación de un Plan de Manejo Arqueológico, el cual es definido como:

*"Concepto técnico de obligatoria atención emitido o aprobado por la autoridad competente respecto de específicos contextos arqueológicos, bienes muebles e inmuebles integrantes de dicho patrimonio o zonas de influencia arqueológica, mediante el cual se establecen oficiosamente o a solicitud de sus tenedores, los niveles permitidos de intervención, condiciones de manejo y planes de divulgación".*<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Artículo primero Ley 388 de 1997

<sup>74</sup> Decreto 883 de 2002

Por otro lado, la visión amplia que se posee del patrimonio cultural en Colombia, sobre la cual se sustentan los objetivos que persigue el inventario-valoración del patrimonio arqueológico inmueble, coincide además con los intereses y los objetivos que se trazan en muchos de los contenidos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de las jurisdicciones político-administrativas de Colombia y del Municipio específicamente.

En Latinoamérica la preocupación por la conservación del patrimonio arqueológico nace con base en la construcción de una identidad nacional. En las últimas décadas uno de los aspectos más reconocidos es la intervención de organismos internacionales como la UNESCO (1969) en la definición de políticas culturales, y es desde allí que se han generado los lineamientos que muchos países, como Colombia, siguen en su planificación territorial y su administración de recursos.

En Colombia la Ley 14 de 1936, “Por la cual se autoriza al Ejecutivo a adherir el tratado sobre la protección de bienes muebles de valor histórico” (ICAN, 1997), da inicio en Colombia a un período en el que las políticas de tratamiento nacional del patrimonio cultural, poseen un lugar digamos importante en la legislación nacional, lo que ha sido esencial para la gestión de la cultura en el país, ya que si bien esto ha sido un avance, también se ha desarrollado en gran medida una adhesión irreflexiva a estos pactos internacionales, que deben ser acogidos dentro de los programas de préstamos y ayuda internacional a América Latina.

El modelo de legislación basado en modelos norteamericanos y europeos, presenta diversas incoherencias relacionadas con su aplicación en países latinoamericanos, generando esquemas de protección que no tienen operatividad ni cobertura, o no son adecuados a las necesidades reales de un país como Colombia, tan diverso en “cultura”. Aun así, han propiciado nuevos modelos de participación ciudadana, que en el caso de Colombia, se vislumbran a partir de la promulgación de la Carta Constitucional de 1991, la cual admite una nueva noción

de patrimonio y hace explícita la responsabilidad directa del estado en la protección, la conservación y la rehabilitación del mismo.<sup>75</sup>

El artículo 8° de la Constitución Política de Colombia establece que “es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”. En tal sentido, el patrimonio arqueológico de la nación está especialmente protegido por la legislación colombiana al considerarse eje fundamental de la identidad de los colombianos. El proyecto se formula en concordancia precisa con la legislación colombiana vigente en materia ambiental, patrimonial y de participación comunitaria.

En cualquier caso, la identificación y reconocimiento del patrimonio arqueológico en un municipio o región, constituye un eje estructurante a la hora de analizar los componentes de las dimensiones propuestas en la aplicación operativa de la Ley de Desarrollo Territorial, que tiene el propósito de construir nación con base en los principios de participación y solidaridad, sustentados en la identidad de la cultura colombiana. Se espera avanzar en el propósito de procurar una mayor apropiación del patrimonio cultural por parte de todos los habitantes de La Ceja, a quienes va dirigida la presente propuesta de investigación, con el fin de fortalecer las garantías para su protección y legado a futuras generaciones.

El problema para la preservación del patrimonio en Colombia es que aunque está bien protegido por las leyes no hay una infraestructura administrativa que en la práctica se ocupe de esta tarea, y aunque por la descentralización administrativa la protección patrimonial hoy es responsabilidad de los municipios, en su mayoría no cuentan con información suficiente o con personal profesional que desarrolle programas de protección en las entidades territoriales. Todos los conceptos jurídicos y los antecedentes expuestos obligan a buscar una alternativa viable para hacer un manejo patrimonial adecuado en el municipio de La Ceja, que permita la

---

<sup>75</sup> Constitución política de Colombia, Artículos 8, 63 y 72

protección real del patrimonio arqueológico, entablando una relación dialogal y enriquecedora con toda la comunidad local.

La planeación como estrategia para la gestión del patrimonio debe tener en cuenta que a la par del desarrollo de programas técnicos de rescate, la arqueología debe "crear un público formado por productores culturales y no por consumidores culturales" (Llavori de Micheo, 1998: 312). Varias experiencias demuestran que la integración de comunidades a programas e investigaciones genera conciencia social del pasado y ayudan a la conservación y apropiación real; a partir de un proceso de resignificación de los objetos patrimoniales, en el cual las antiguas modalidades de uso, como bienes obtenidos a través del saqueo y con fines de lucro, se sustituyen, como objetos referentes de identidad cultural o como atracción turística por ejemplo. Esto en vista de que, la perspectiva que se comparte en este proyecto, asume el patrimonio como una construcción social en la que interviene la política, la academia y la sociedad en general (Prats, 2000).

En el contexto nacional, el patrimonio cultural y arqueológico se rige con exclusividad por lo previsto en los artículos 7º, 8º, 63º, 70º, 71º y 72º de la Constitución Política de 1991, en lo pertinente por los artículos 12º y 14º de la Ley 163 de 1959, reglamentada por el Decreto 264 de 1963, por el artículo 6º de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3º de la Ley 1185 de 2008, el artículo 1º del Decreto 1397 de 1989, así como por lo establecido en el Decreto 833 del 26 de abril de 2002 y las disposiciones de Título IV del Decreto 763 del 10 de marzo de 2009.

Así, y de acuerdo con la legislación cultural colombiana, los bienes que conforman el patrimonio arqueológico constituyen, sin necesidad de declaratoria, bienes de interés cultural del orden nacional, por lo cual están sujetos a un régimen especial de protección que incluye los principios constitucionales de inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad, además de estrictos lineamientos para regular

el tipo de intervenciones que puedan afectarlos (Constitución Nacional, artículos 63 y 72; Ley 1185 de 2008 y Decretos 833 de 2002 y 763 de 2009).

En esta condición, y teniendo en cuenta la profusa presencia de bienes arqueológicos en todo el territorio nacional como testimonio de dilatados y complejos procesos sociales, que se relacionan con la historia de territorios que en ocasiones han sido ocupados durante más de diez mil años y cuyo conocimiento, en términos de las características espaciales, materiales, históricas y culturales que le son inherentes, es la base fundamental para garantizar su adecuada valoración, protección y gestión.

En esta perspectiva, y teniendo en cuenta que se trata de bienes que pertenecen a la Nación, los esfuerzos del Gobierno Nacional requieren de la concurrencia de las entidades territoriales del orden departamental y municipal, además del sector académico y las comunidades locales para garantizar la aplicación de las políticas públicas en la materia.

Los derechos culturales, que por lo menos en Colombia, a partir de la constitución del 91, consiguen un lugar de relevancia al lado de los derechos ambientales y que hasta entonces estaban esbozados a medias dentro de los derechos civiles y sociales, deben hacerse realidad y abrirse paso en contextos académicos, desde la escuela hasta la universidad.

El reconocimiento por parte de una colectividad de que el patrimonio es la expresión de su cultura, establece el principio de corresponsabilidad entre la comunidad y las autoridades en su manejo, protección y conservación. El reconocimiento, valoración y registro del patrimonio urbano y arquitectónico, es fundamental para la protección y salvaguarda de las áreas históricas que concentran diversos bienes de interés cultural.

## 7. MARCO TEÓRICO

### 7.1. El ser humano y su medio ambiente.

Con el fin de alcanzar una mejor comprensión del papel histórico que ha tenido la arqueología en los estudios que abordan la relación entre el ser humano y su medio ambiente, se llevará a cabo un repaso de las aproximaciones teóricas que ha tenido la arqueología sobre el entorno ecológico y el desarrollo de la llamada arqueología del paisaje. Desde sus inicios con el anticuarismo, la arqueología clásica de los siglos XIII, XIV y XV estudiaba obras de arte como objetos y esculturas que en su mayoría eran coleccionadas por aristócratas (Trigger 1992, Renfrew y Bahn 1998).

La arqueología se usaba como una herramienta auxiliar a los documentos escritos, ya que el objetivo era estudiar sobre todo la historia del arte. Ya después, entre los siglos XVI y XVIII las corrientes renacentistas de la Ilustración Europea<sup>76</sup> influyeron en la arqueología incorporando el evolucionismo, fue entonces que se empezó a hablar de una arqueología prehistórica, definida por el estudio de las sociedades sin escritura, siendo la historia la ciencia encargada de estudiar las sociedades con escritura (Daniel 1981; Trigger 1992, Renfrew y Bahn 1998).

Desde esta perspectiva evolucionista, la arqueología se remitió a elaborar secuencias tipológicas siguiendo el criterio evolutivo de lo simple a lo complejo, como el sistema de las tres edades de J. Thomsen: Edad de piedra, edad de bronce y edad de hierro (Renfrew y Bahn 1998, 25) o sistemas tipológicamente más detallados como los de Evans ó Montelius (Trigger 1992) que contaban con colecciones de objetos más numerosos. El medio ambiente, fundamental en el concepto de la “selección natural” de la evolución, no cobró importancia en aquel

---

<sup>76</sup>Los filósofos de la Ilustración pensaban que mediante el uso de la Razón se podía acceder a cualquier problema humano de manera racional y objetiva.

tiempo debido a que el estudio se centraba en los objetos y su valor histórico o su función y cronología.

En el marco del siglo XVIII, aparece la arqueología Escandinava, que tuvo influencia principalmente en Suiza (1833), que empieza a mostrar otros aspectos sobre la relación medio ambiente-cambios en las sociedades, cuando tras una larga sequía muchos lagos se secaron dejando al descubierto una gran cantidad de yacimientos en los bordes de los lagos y desatando un gran interés por ellos. Los arqueólogos en ese contexto pronto se dieron cuenta de la influencia de los cambios climáticos y las repercusiones de dichos cambios en la sociedad de aquel entonces. Se conservaron elementos orgánicos gracias al agua: canoas, postes, mangos de herramientas entre otros. Fue así como éstos se empezaron a preocupar por la evolución cultural, mostrando al resto de Europa la importancia de la evolución, de la seriación y de la estratigrafía (Trigger 1992).

Fue entonces que en 1840, el arqueólogo danés J.A. Worsaae propuso un enfoque denominado *funcionalismo ambiental*. Para Worsaae los hallazgos arqueológicos debían ser estudiados en relación a su entorno paleoambiental. Se consideró pertinente estudiar la retirada de los glaciares, los cambios en el nivel del mar y sus efectos isostáticos en la tierra, los lagos y océanos para luego determinar su impacto en las poblaciones prehistóricas de Escandinavia. Se estudiaron los cambios en el clima y las relaciones entre flora y fauna, y el uso humano de la tierra. Este enfoque incluyó el análisis de los pólenes conservados en los pantanos con los que fue posible investigar las comunidades de plantas en grandes áreas, determinando la tala de árboles y la introducción de la domesticación de plantas (Trigger 1992, 233).

Posteriormente, el periodo histórico cultural de la arqueología (finales del siglo XIX y principios del XX), hizo énfasis en la clasificación de artefactos y la creación de secuencias culturales basadas en las correlaciones espaciales y temporales de los artefactos para explicar la aparición de conjuntos de artefactos espacial y

temporalmente restringidos, definiéndolas como culturas arqueológicas (Willey y Phillips 1958; Daniel, 1981; Trigger 1992).

En los años 20`, por ejemplo, antropólogos interesados en los aspectos particulares de la historia criticaron el evolucionismo dando inicios a corrientes como el particularismo histórico y el relativismo cultural<sup>77</sup>. Boas propuso entender la cultura como itinerarios de características particulares e individuales que habían generado las casualidades históricas, y no como un conjunto de sistemas integrados. (Trigger 1992, 181). En oposición a los planteamientos de Boas surge en Estados Unidos otra corriente de pensamiento liderada por Leslie White y Julian Steward conocida como neoevolucionismo, la cual centró su atención en resaltar el proceso evolutivo donde es el ser humano quien posee el mayor control sobre su medio ambiente y por lo tanto mayor libertad hacia la naturaleza.

Fue Leslie White, quien impulsó las explicaciones nomotécnicas de la ciencia al definir que las culturas son sistemas compuestos por elementos tecno-económicos, sociales e ideológicos. Planteó que la evolución de las sociedades estaría determinada por los sistemas tecnológicos, los cuales a su vez serían el resultado de la adaptación al medio ambiente, el cual además somete a las sociedades a una serie de limitaciones que son superadas por los seres humanos con un mayor gasto energético expresado en trabajo, y la tecnología.

La ecología cultural que Steward recopilaría más tarde de la influencia de White, intentaría determinar las diferentes formas en las que habían podido haber evolucionado las culturas en medioambientes tan diferentes, abordando las sociedades como el resultado de su adaptación del medio en el que vive (Johnson 2000, 180). Las culturas tenderían a seguir trayectorias de desarrollo similares en ambientes también parecidos. Propuso que los arqueólogos debían dejar los estudios de artefactos y concentrarse en las “economías de subsistencia”,

---

<sup>77</sup>En oposición al evolucionismo cultural, el relativismo cultural proponía comprender los rasgos particulares de la cultura como elementos determinados por su contexto funcional tan cultural como medioambientalmente.



demografía y modelos de asentamiento, aspectos que darían inicio a la denominada arqueología ecológica (Steward y Setzler 1938, citado en Trigger 1992, 262).

Por su parte, hacia 1923, iniciando lo que posteriormente sería conocido como fotointerpretación, el geógrafo y arqueólogo O. Crawford, alentó la utilización de la fotografía aérea para detectar zanjas, terraplenes, marcas de cultivo y otros rasgos trazados en el paisaje que no eran visibles desde el suelo (Trigger 1992, 234). Este tipo de estudios dieron paso al análisis de la relación entre las sociedades y su medio ambiente. En palabras de Bruce Trigger...*”se suponía que el ambiente natural, más que fijar la naturaleza específica de la adaptación...fijaba los límites de las diferentes clases de adaptaciones posibles”* (1992, 235).

Más adelante, en 1948 el arqueólogo Walter Taylor en *“A study of Archaeology”*, propuso el enfoque conjuntivo. Dicho enfoque consistía en el estudio detallado del sitio arqueológico, entendiendo la existencia de áreas de actividad y de relaciones funcionales entre ellas (Trigger 1992, 258).

Taylor propuso recuperar toda la información posible del sitio, incluyendo aquella del contexto paleoambiental considerándolo como el medio ambiente de la época. Este enfoque surgió de las influencias del funcionalismo en la antropología social británica de Bronislaw Malinowski (1922), Radcliffe Brown (1922), y la sociología de Emile Durkheim (1895) que impulsaban el estudio de la cultura y la sociedad basado en el conocimiento sistémico del comportamiento humano, es decir, de todos los factores que influyen en su comportamiento incluyendo los factores físicos o ambientales (Trigger 1992; 230)<sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup>En rechazo al difusionismo, la sociedad pasó a ser interpretada como un sistema en el cual interactúan las diferentes partes que la componen: instituciones políticas, económicas, sociales, religiosas y tecnológicas que influyen sobre el cambio.

Sin embargo, la mayor contribución al funcionalismo ambiental la hizo Grahame Clark. Bajo la influencia de los arqueólogos escandinavos como J.A. Worsaae, Clark puso en relieve el papel de la cultura como sistema adaptativo, la función principal de la cultura era asegurar la supervivencia de la sociedad. Esto implica que todos los aspectos de la sociedad estaban influidos en menor o mayor grado por factores ecológicos (Clark 1952, Trigger 1992, 248).

Entre 1949 y 1951, Clark excavó el asentamiento arqueológico StarCarr, un campamento de los cazadores y pescadores del mesolítico ubicado en el norte de Inglaterra y que data del octavo milenio antes de Cristo (Clark 1972). Los objetivos de las excavaciones en StarCarr eran recuperar materiales orgánicos e instrumentos de piedra para datar el sitio en base a modelos de vegetación postglaciales y recuperar restos alimentarios que revelen el modelo de subsistencia. Con la ayuda de paleobotánicos y zoólogos<sup>79</sup> llegó a la conclusión de que el sitio había sido ocupado por un grupo de cazadores durante varios inviernos para cazar ciervos (Clark 1981, 140; 1972, Trigger 1992, 252).

Grahame Clark consideraba la relación entre cultura y medio ambiente como recíproca y definía la economía como la adaptación de ciertas necesidades, capacidades, aspiraciones y valoraciones a condiciones físicas y biológicas específicas (Clark 1952). Para este arqueólogo, el ambiente natural imponía restricciones al desarrollo económico en estadios particulares de la tecnología. La visión de Clark se vio influenciada por la teoría de la economía moderna y en tal sentido consideraba a la sociedad moderna como una cultura sin limitaciones naturales.

Al mismo tiempo, en 1953, aparece Gordon Willey, quien desde las ideas de Steward, empezó a desarrollar la arqueología de asentamientos en Perú. Los *patrones de asentamiento* se consideraban como evidencia de las relaciones

---

<sup>79</sup>Sus investigaciones ecológicas y económicas se han convertido en un clásico de los estudios paleoambientales y en la arqueología dieron lugar al nacimiento de especialidades como: la zooarqueología, paleoetnobotánica y bioarqueología y la arqueometría la denominada arqueología científica.

humano-medio ambiente. Willey afirmó que los Patrones de Asentamiento reflejaban el medio natural, el nivel tecnológico de los constructores y sus instituciones sociales en el tiempo. Observó que existían factores sociales y culturales que no podían ser considerados como formas de adaptación ecológica.<sup>80</sup>

Hasta este punto se había abordado el estudio de la relación humano-medio ambiente como un paradigma sustentado principalmente en los principios del positivismo, a partir de campos teóricos todavía vigente como el Evolucionismo y la Teoría General de Sistemas.<sup>81</sup> Luego en los 80 surgiría el posmodernismo, escuela filosófica de la ciencia, como contraparte a esta corriente.

La relación entre humano-medioambiente toma diferentes perspectivas en el posmodernismo teniendo como común denominador el paisaje. La antropología posmoderna retomó el estudio del individuo y todos los actores “subalternos” de la historia, vistos como impulsores del cambio y la importancia de la acción local (Geertz 1989; Moreno 2000). En contraposición a las generalizaciones universalistas del positivismo, el posmodernismo resalta el carácter particular y humanista de la historia. La “condición posmoderna”, definida así por el filósofo Francois Lyotard (1984, 10), se definía como la incredulidad hacia las metanarrativas<sup>82</sup>, entendidas como un discurso que se plantea para reivindicar la posesión de una verdad absoluta.

En los inicios del siglo XX, el estudio de las variaciones culturales del registro arqueológico, se orientó hacia la definición de modelos geográficos, lo que llevó a

---

<sup>80</sup> Gordon, Willey. “Prehistoric Settlement Patterns in the Virú Valley, Perú”. Bureau of American Ethnology. Boletín Nº 155. (Washington: 1953).

<sup>81</sup>Se puede definir sistema como un conjunto de objetos relacionados entre si y entre sus atributos. Su común denominador es la organización, la forma en que los diferentes objetos interactúan y se relacionan uno con otro. Los sistemas pueden ser físicos, biológicos y culturales (Hall y Fagen 1956). La Teoría General de los Sistemas trabaja con modelos explicativos del funcionamiento de organismos o sociedades, sin enfatizar en la comprensión de las diferentes partes que intervienen en un todo, sino sólo las relaciones entre estas (Bertalanffy 1969).

<sup>82</sup>En contraposición, el modernismo se basa en la confianza en la Ciencia, la Verdad y el Progreso.

etnólogos como Alfred Kroeber a proponer organizar el estudio de las similitudes y diferencias culturales en términos de “áreas culturales” (Trigger 1992,120).

Al igual que en la etnología, este concepto explicaría que los restos arqueológicos referidos a una cultura en particular, se restringen geográficamente a un área (Trigger 1992; 156). La noción de área cultural se relacionaba más con la distribución espacial que con la caracterización medioambiental de dichas áreas, y por lo tanto, con la creación de modelos espaciales sobre la distribución y la variación de los restos arqueológicos, concluyendo, hasta este momento histórico, que el interés en el espacio circundante a los artefactos todavía no habían merecido la atención ni el interés de los arqueólogos, con excepción de los trabajos en Escandinavia, que como ya se había mencionado anteriormente, desde el siglo XVIII se iniciaron trabajos sobre retroceso de barbas, análisis de polen y acción de los glaciares.

Finalmente, desde su ensayo bibliográfico sobre los 10 años de investigaciones en “patrones de asentamiento regional”, realizado en el 2008, Stephen Kowalewski demostraría la vigencia que tiene el enfoque evolucionista en la arqueología, afirmando que el descubrimiento de los “patrones de asentamiento regional” se convirtieron en fuente potencial para el estudio de los sistemas culturales de la arqueología antropológica (Op, cit.,255), el mismo enfoque que Lewis Binford desarrollaría en los 60` y que se mantiene intacto casi hasta el presente.

## **7.2. El paisaje**

“Durante mucho tiempo el uso del término paisaje en el campo científico fue patrimonio casi exclusivo de los geógrafos” (Nogué 1985, 93). La importancia de considerar el paisaje como materia de estudio se le debe en gran medida al trabajo desarrollado por los geógrafos. En 1925, Carl Sauer resumía el concepto de paisaje así:

*“El paisaje cultural se crea por un grupo cultural, a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, al área natural el medio, y el paisaje cultural el resultado. Bajo la influencia de una cultura dada, que cambia ella misma con el tiempo, el paisaje sufre un desarrollo, atraviesa fases y probablemente alcanza, por último, el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente –es decir ajena- se produce un rejuvenecimiento del paisaje, o uno nuevo que se sobrepone a los restos del antiguo.” (Sauer, 1925, 46).*

A partir de postulados como éste, en los años 60 y 70 los geógrafos se dividen en dos trayectorias opuestas: una explícitamente positivista con enfoques espaciales cuantitativos en la documentación y evaluación de la presencia humana en el espacio (noción del movimiento, nodo, jerarquía y modelos de superficie); y otra influenciada por la filosofía humanista, la fenomenología y la hermenéutica (existencialismo, idealismo y constructivismo) (Anschuetz *et al.* 2001).

Es así como el estudio del *paisaje* en la geografía humanista ha interactuado con otras disciplinas como la arquitectura, el arte y la literatura para concebir un concepto esencial: *el lugar*, el cual es estudiado como una entidad que encarna la experiencia y las aspiraciones de la gente (Tuan, 1971 citado en Nogué 1985; 98), como una unidad del espacio material, de significado psicológico, limitado temporal y perceptiblemente (Godkin, 1980 citado en Nogué 1985; 98).

Teniendo en cuenta esto, el paisaje en relación al lugar es por lo tanto, el escenario donde transcurre la vida de la gente, desde la satisfacción de las necesidades vitales y productivas, el reconocimiento de una historia común, la residencia de los espíritus ancestrales, hasta la identidad de sus moradores (Knnap y Ashmore 1999, 10; Ingold 1993).

Por su parte, en los años 70, gracias al trabajo de geógrafos, ecólogos y antropólogos que llamaron la atención sobre los cambios ambientales, se desarrolló una disciplina denominada *Historia Ambiental* (Meléndez 2002).

La historia ambiental podría definirse como:

1. El estudio histórico, a partir de fuentes escritas, restos materiales y fuentes naturales, sobre las relaciones entre las sociedades humanas y el medioambiente natural a través del tiempo, y
2. Como ciencia que explora las formas en las que el mundo físico ha influenciado el curso de la historia humana y las formas en las que la gente ha pensado y tratado de transformar su entorno (Worster 1994).

Los aportes de la Historia Ambiental han llevado a subrayar la diversidad de sistemas conceptuales de la naturaleza en el tiempo y el espacio, ya que estos sistemas son elaborados socialmente bajo circunstancias determinadas por la historia (Worster 1994). Este enfoque es aplicable al análisis regional y permite una revisión de la historia humana desde sus inicios hasta el presente, vinculando los hechos políticos, sociales y económicos que caracterizan la relación con el medio ambiente y el desarrollo de la tecnología en los sistemas de producción a gran escala.

Entre las investigaciones que relacionan el estudio de la historia y todas sus áreas de trabajo con el ambiente, la más destacada ha sido desarrollada por los historiadores franceses, conocidos bajo el nombre de la *Escuela de los Annales* en las primeras décadas del siglo XX, para quienes el análisis del paisaje es elemental para entender las relaciones entre las sociedades humanas y el medio geográfico. Historiadores como Marc Block (*La historia rural Francesa*), LucienFebvre (*Una introducción Geográfica a la Historia*), posteriormente, FernandBraudel (*El mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*) y Emmanuel Le Roy Ladurie (*Los campesinos del Languedoc*) analizaron los

cambios en el ambiente en tiempos pasados aplicados a fenómenos históricos, incorporando diferentes escalas temporales, coyunturales, estructurales y la famosa “*longuedurée*” (Melendez, 2002, 4).

La historia podía contemplarse en tres escalas o ciclos a partir de los cuales se podrían estimar las recurrencias históricas: 1. El evento o fenómeno episódico de corto tiempo. 2. El ciclo, que envuelve patrones estadísticos repetitivos de una década, cuarto de centuria, media centuria o más. Y 3. La *longedurée* o patrones empíricos de la historia y de la prehistoria que ocurren durante cientos de años (Johnson 2000, 187; Balée, 2006, 56).

Entre estos historiadores es importante citar la influencia de geógrafos como Paul Vidal de la Blache, que con su libro *Principios de Geografía Humana* buscó analizar los seres humanos, su ambiente y las interrelaciones que se han generado específicamente para cada periodo histórico. Con su influencia, dejó a la naturaleza en un lugar en el que impone ciertos límites y ofrece un número finito de posibilidades a la gente, dependiendo de su cultura e ingenio para hacer la elección (Crosby, 1995).

Posteriormente, aparece la Ecología Histórica como un enfoque de investigación propuesto con el objetivo de estudiar las relaciones entre seres humanos y medioambiente a través del tiempo, empleando el concepto de *Paisaje* (Erickson y Balée 2006, Balée 1998, Crumley 2003, Crumley y Maquardt 1987). Los postulados más importantes de este enfoque provienen de una tendencia humanista de la historia influenciada por la escuela de Annales. Se diferencia de otros enfoques científicos como la Ecología Humana<sup>83</sup>, la Ecología Cultural, el Materialismo Cultural<sup>84</sup> y la Teoría de los Sistemas, principalmente en la forma de

---

<sup>83</sup>La ecología humana es la quinta perspectiva relacionada con la sociología, la antropología cultural, la psicología social, la demografía y la geografía humana y estudia las conexiones regulatorias de una población humana con los ecosistemas que la rodean (Zimmerer 1999).

<sup>84</sup>El materialismo cultural refleja la idea de que la historia y la cultura son dos realidades relacionadas dialécticamente (Johnson 2000, 238) dado que el mundo físico y material tiene más valor que el mundo de

concebir la agencia humana: como capaz de afectar de diferentes maneras el medioambiente.

Este enfoque, se presenta en contraposición al determinismo ambiental, pues plantea explicar los cambios, las semejanzas y las diferencias culturales a través del estudio del proceso de adaptación al ambiente y la sucesión inevitable de etapas inmanentes al comportamiento humano del Evolucionismo Cultural, además, propone que la historia humana es caracterizada como una constante de hechos fortuitos y accidentales, únicos en cada tiempo, región y cultura (Crumley 2003, Cumley y Maquardt 1987, 7). Según uno de sus proponentes, William Balée (2006), los postulados de la Ecología Histórica pueden resumirse en:

1. Prácticamente todos los ambientes del planeta han sido afectados por el ser humano, incluyendo en el sentido más amplio, todas las actividades del género *Homo*;
2. La naturaleza humana no es programada genéticamente si no es para reducir o incrementar la diversidad de especies y otros parámetros ambientales;
3. Las sociedades definidas bajo diferentes criterios económicos, políticos o culturales, impactan de maneras diferentes el paisaje. De este modo algunos paisajes están menos disturbados que otros; y  
La interacción del ser humano con el paisaje puede abordarse como un proceso que integra gran variedad de contextos históricos y ecológicos.

Se trata pues de un enfoque involucrado con la ecología, pero se distingue de ésta en la manera que define la acción humana, la importancia del tiempo y la contingencia en la transformación ambiental.

---

las ideas, el materialismo cultural es un enfoque teórico que busca explicar el cambio o la continuidad cultural en las bases materiales.



### 7.3 Los componentes arqueológicos del paisaje

Para conocer las propuestas teóricas sobre el paisaje en la arqueología, se encuentra conveniente revisar los postulados de los anteriores enfoques (Historia, Ecología, Geografía, etc.) para considerar sus ventajas y limitaciones al aplicarlos en la arqueología.

Las ventajas del manejo del concepto en la geografía y la ecología están vinculadas a la posibilidad de nuevos marcos interpretativos para la ciencia. La geografía introdujo la cultura como un mecanismo de cambio en la disponibilidad y distribución de los recursos. En la historia significó legitimar cambios políticos e ideológicos que implicaban las transformaciones en la naturaleza. Finalmente se puede observar que todos los campos de su aplicación, incluidos el arte, la arquitectura o la literatura, el concepto de paisaje podría abordarse como paradigma metodológico y marco ontológico para acceder a la realidad que permita pensar “el orden de las cosas” que se propone con su aplicación en la arqueología (cf. Anschuetz *et al.* 2001).

En la Arqueología de Asentamientos, el espacio es considerado como un ente en el cual se estructuran patrones de dispersión o locación (Barros y Nastri 1995). Pese a la aceptación de este enfoque en la arqueología contemporánea, se equivoca en la simplificación de las categorías utilizadas para comprender el gran espectro de actividades que dejan huella en la superficie. La arqueología del paisaje propone entender esta diversidad de huellas.

Así pues, como resultado de la aplicación del concepto paisaje, se percibe un interés por el estudio de las modificaciones en la naturaleza. Entre estas modificaciones se pueden resumir las siguientes:

1. Ecosistemas antrópicos como llanuras, mesetas, montañas y valles.

2. Plantas, animales y suelos domesticados; suelos para cultivos agrícolas y para el pastoreo.
3. Canalización de cursos de agua para usos agrícolas, ganaderos, domésticos o rituales; y
4. Alteraciones topográficas para aplanar o inclinar superficies para usos agrícolas o residenciales.

Por otro lado, incorporando también su perspectiva simbólica, el paisaje no es sólo una matriz física, económica o funcional de la acción humana, sino también una esfera imaginaria (Criado Boado 1997). El paisaje es además el producto de la experiencia humana subjetiva de la realidad, construido y plasmado individual y colectivamente. Disuelve la dicotomía entre naturaleza y cultura ya que el paisaje es:

1. El resultado de la composición entre lo natural y lo cultural que caracteriza a la conducta humana en relación al medioambiente.
2. Una síntesis de las relaciones que el ser humano entabla con el medioambiente y que se expresan a través de una dimensión física o material: paisaje construido; y una dimensión simbólica en la que el medioambiente es imbuido de significados: paisaje conceptualizado e idealizado (Knapp y Ashmore 1999).<sup>85</sup>

En la investigación de los sistemas de subsistencia prehistóricos, el concepto de paisaje nos ayuda comprender sistemas de aprovechamiento como la caza, la pesca y la recolección; al igual que los de producción, como la agricultura, el pastoreo o la piscicultura.

Desde la perspectiva del paisaje, el artefacto y el asentamiento son indicadores temporales y de identidades en el pasado. Gracias a la información cronológica,

---

<sup>85</sup>El paisaje conceptualizado e idealizado es analizado con la ayuda de la etnohistoria, la etnografía, los mitos y la historia oral (Knapp y Ashmore 1999)

estilística y funcional contenida en los objetos y otros rasgos tales como patrones funerarios y estilos arquitectónicos se hace posible restringir temporal y espacialmente el paisaje. Las actividades humanas organizadas e interconectadas pueden ser definidas por una plataforma geográfica compuesta por el clima, la topografía, la geología, la hidrología y la ecología en un periodo y región.

Concretamente en la región andina, Clark Erickson (1992, 287) considera que existe un sistema de manejo ambiental de gran impacto en sus ecosistemas. Basado en el diagrama sobre los principales sistemas agrícolas prehispánicos en los Andes de este mismo autor, proponemos los siguientes componentes en el paisaje:

1. *Áreas de asentamiento* como ciudades, aldeas, campamentos, caseríos, centros administrativos y puestos de control.
2. *Zonas de Producción* como sistemas agrícolas, sistemas de pastoreo, sistemas de piscicultura y zonas extractivas como áreas de pesca, caza, recolección y minería.
3. *Sistemas Hidráulicos* como zanjas, canales, acequias tanto para la irrigación como para el drenaje.
4. *Lugares Sagrados* y centros rituales y cosmológicos como templos, pirámides, pasos geográficos, puntos de observación, ríos, lagos, lagunas, volcanes, bosques, etc.
5. *Sistemas Viales*, como sendas, senderos y caminos.

Todas las actividades humanas impactan en el crecimiento de la vegetación. Desde el descubrimiento del fuego las actividades humanas en el paisaje han modificado la cobertura vegetal: abriendo claros en praderas y bosques para la caza y la recolección, habilitando espacios para la agricultura con la quema de árboles, y finalmente al pastoreo, actividad de gran impacto en la formación y crecimiento de la vegetación (Pyne 1998).

### **7.3.1. Los sistemas agrícolas**

Desde hace alrededor de 2000 años, la agricultura es una de las actividades humanas que más ha impactado en el paisaje. Los sistemas agrícolas son indicadores cuantitativos de las transformaciones desarrolladas en cierto tipo de topografías, suelos, drenaje y vegetación (Denevan 2001).

Los sistemas agrícolas son variados. En las fases más tempranas de domesticación de plantas se relaciona con sistemas de cultivo tipo jardín en suelos blandos (Trigger 1992, 234). En el primer milenio de nuestra era, los sistemas agrícolas resultaron en extensas áreas de cultivo empleando diferentes técnicas de transformación de la superficie y la vegetación tales como Terrazas o Andenes, Terraplenes, Camellones, Jardines, Pozos y campos acordonados (Denevan 2001, Erickson 2000, 2003, 2006 a).

El desarrollo de los sistemas agrícolas se ha interpretado como asociado a periodos de contracción y expansión agraria determinados por factores ecológicos, climáticos y sociales (Guillet 1987). Dichos factores han trasladado y superpuesto las configuraciones de los sistemas agrícolas con el consiguiente traslado de los asentamientos humanos que se asocian a dichos sistemas (Zimmerer 1999).

Esto, dejó como resultado los palimpsestos del paisaje, que desde la arqueología se usa como un concepto para establecer la mezcla que puede representar el registro arqueológico (entendiendo éste como la actividad humana del pasado que se observa en el presente, representada por los restos materiales). Cuando se excava la tierra, el arqueólogo puede encontrarse con objetos que no necesariamente están asociados en el tiempo y la acción, aunque en un mismo espacio. Una mixtura de significados pasados causada por diversos factores culturales o naturales.

Los sistemas agrícolas entonces, son un conjunto de técnicas que permiten la generación de las condiciones óptimas para la reproducción de las plantas en cuyo proceso fueron domesticadas.

### **7.3.2. Los sistemas hidráulicos**

Los sistemas hidráulicos son redes de control y administración de agua pluvial o fluvial (Zegarra 1978). Son un conjunto de canales interconectados, normalmente excavados en la superficie y presentando algunos recubrimientos en piedra para reducir la pérdida de agua cuando ésta es transportada. Los sistemas de canales se han descrito comúnmente asociados con sistemas agrícolas y a una mayor producción (Farrington 1980).

Su aplicación también se extiende al cultivo de pastizales y vegas de altura (bofedales) para fines ganaderos o de pastoreo (Erickson 2000); así como también para usos rituales (Cf. Zuidema 1973 respecto al sistema de canales rituales en Cuzco).

### **7.3.3. Los sistemas de pastoreo, caza y recolección**

Los sistemas de pastoreo, caza y recolección son configuraciones abióticas (tipo suelos) y bióticas (tipo de vegetación) que favorecen el pastoreo e indirectamente la caza y la recolección. En el pasado prehistórico, estas áreas son manejadas por sociedades nómadas (Lizarraga 2004).

En áreas geográficas con diferentes configuraciones boscosas el fuego antrópico ha permitido la delimitación de las zonas de caza, recolección o pesca como sistemas de explotación estacional o anual (Pyne 1998). El sistema de manejo de estas áreas refleja el grado de conocimiento sobre el funcionamiento de este tipo de ecosistemas.

#### 7.3.4. Los sistemas viales

Los sistemas viales son las redes de caminos y senderos que atraviesan extensas regiones articulando las actividades en el paisaje. Los sistemas viales son importantes herramientas para una sociología del paisaje puesto que reflejan la forma en la que los territorios políticos, sociales, rituales y productivos se interceptan y se vinculan (Trombold) como también funciones rituales (Cf. Zuidema 1964 para ver los *ceques* Inka).

#### 7.3.5. Los aspectos cosmológicos y sagrados del paisaje

Como se ha expuesto en algunas publicaciones (Bouysee-Cassagne y Harris 1987, y Harris 1997) la religión andina se conserva y se expresa a través del paisaje, vivificándolo y relacionándolo con un conjunto de seres sobrenaturales vinculados a través de servicios recíprocos con los seres humanos. En la religión y las prácticas rituales andinas el carácter animista resalta que...”todo paisaje, particularmente cuando nos alejamos de los lugares habitados, está lleno de lugares que manifiestan la fuerza de otro mundo, particularmente la fuerza del mundo de abajo” (Albó *et al.* 1990).<sup>86</sup> La relación con este paisaje se enmarca en el respeto y la veneración, involucra a los seres tutelares sagrados, antiguos dioses a veces asociados con el espíritu de los muertos (Ibíd. 128). Este amplio y complejo mundo es materializado con el concepto de *huaca*.

Según Astvaldur Astvaldsson (2000), Waka o huaca es un término panandino común a las principales lenguas de los Andes, el quechua y el aymara que designa el poder sagrado mítico y social incorporado en una roca, un río, una montaña o manantial. En el periodo colonial se lo usó para describir una variedad de lugares y objetos naturales y de obra humana tales como ídolos, santuarios,

---

<sup>86</sup>El mundo de abajo se complementa con el mundo de arriba y el mundo que habitamos (Ver Bouysee-Cassagne y Harris 1987). Estos mundos están llenos de seres vivos y poderosos que influyen sobre nosotros, exigiendo nuestra colaboración y ofreciéndonos a cambio sus bienes y poderes, y en caso de no tomarlos en cuenta, enviándonos sus amenazas para que cumplamos con ellos (Albó *et al.* 1990, 126)

templos y otros como cuevas o sepulcros de los antepasados. Según el mismo autor, el término también se usó para referirse a los antepasados lejanos y a los objetos y fenómenos insólitos o extraordinarios (Asvaldsson 2000, 54). Las huacas guardan además una estrecha relación con los derechos del agua, los fenómenos meteorológicos, los enterramientos y los muertos, con el origen mítico de los grupos étnicos y con el culto a los antepasados (Asvaldsson 2000, 56).

Los lugares con un poder especial en el paisaje sagrado son los cruces de caminos y las confluencias de los ríos y las fuerzas que brotan desde abajo como los manantiales, las lagunas, las cuevas, las quebradas, las minas u otros agujeros (Bouysee y Harris 1987). Entre los más destacados de estos lugares se encuentran las cumbres de los cerros dado que se les atribuye el control de las fuerzas meteorológicas (granizo, lluvia y rayo). Los cerros constituyen las divinidades más hambrientas que dominan el paisaje andino “(...) Proporcionando un modelo natural de jerarquía y de relación orgánica que entrelaza las comunidades y las autoridades con un sistema mayoritario” (Bouysee y Harris 1987; 45).

## **8. MARCO METODOLÓGICO**

### **8.1. Delimitación del área de estudio**

La arqueología del paisaje es un enfoque que no demanda nuevas técnicas o metodologías de trabajo aparte de aquellas comúnmente utilizadas, sin embargo se hace énfasis en las técnicas de análisis de imágenes y de análisis de contexto a gran escala dentro de las que existen nuevas técnicas de foto interpretación. Para desarrollar el trabajo de campo y de laboratorio se emplearon las siguientes herramientas metodológicas:

1. Interpretación de mapas, fotografías aéreas e imágenes satelitales *Google Earth*.

2. Reconocimiento arqueológico en campo
3. Recolecciones de materiales en superficie y lectura estratigráfica de perfiles expuestos.
4. Análisis del material cerámico y lítico.

## **8.2. La interpretación de mapas y fotografías aéreas**

La interpretación de mapas y fotografías aéreas tiene una larga historia en la arqueología. La fotografía aérea supone un análisis de la superficie terrestre mediante el empleo de máquinas fotográficas instaladas a bordo de diversos medios aéreos para la toma de imágenes a una altura determinada. Encuentra aplicaciones en el campo de la investigación arqueológica o geológica, así como en la agricultura para obtener información sobre la naturaleza de los terrenos y la extensión de los cultivos.

En la arqueología se utiliza como método de prospección del subsuelo para descubrir estructuras enterradas pudiendo prescindir de la excavación (Renfrew y Bahn 1998), y en la actualidad constituye una herramienta fundamental para el análisis del paisaje porque muestra la distribución de rasgos antrópicos a gran escala.

Para nuestro propósito las fotografías aéreas 134 y 135 ambas tomadas el 21 de agosto de 2001, fueron de gran ayuda para identificar humedales y sistemas de irrigación y drenaje de los cultivos en el sector de La Cristalina, afectados actualmente por el acondicionamiento de pastos para la ganadería, los cuales a simple vista impiden toda visibilidad. Otros rasgos como campos acordonados para el cultivo también fueron identificados.

Una limitación de la fotografía aérea se encuentra en que no tiene una alta resolución y calidad debido a factores como el mal enfoque, exceso o falta de luz, presentando dificultades para su lectura e interpretación. Los colores grises y la



escala del tamaño de la imagen son útiles en la medida en que las fotografías puedan ser digitalizadas y ampliadas utilizando un computador y escáner con 600 DPI de resolución para que permita evaluar a detalle los rasgos del paisaje.

Por otra parte, la cartografía básica del PBOT del municipio correspondiente al 2006 y suministrada por la oficina de catastro municipal, aportaron valiosa información sobre la topografía, la hidrografía, las elevaciones y sobre todo la toponimia y la hidronimia de la región de estudio. Facilitaron además la logística de campo y la delimitación del área de estudio en sus diferentes sectores.

Así, se obtuvo el mapa cartográfico del área de estudio contenido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del 2006 del municipio, en escala de 1:25000. Paralelamente se acopiaron las imágenes satelitales disponibles en el sistema Google Earth. Las imágenes fueron complementadas con fotografías aéreas verticales obtenidas en la oficina de catastro municipal del municipio proveniente del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (véase imagen 2). Éstas se hallan en la WILD RC8, ambas tomadas el 21 de agosto de 2001. La escala utilizada en las fotografías es de 1:5.000. La fecha en la cual fueron tomadas estas fotografías resultó ser útil para observar los cambios en los últimos 15 años en algunos rasgos, particularmente en los componentes arqueológicos.

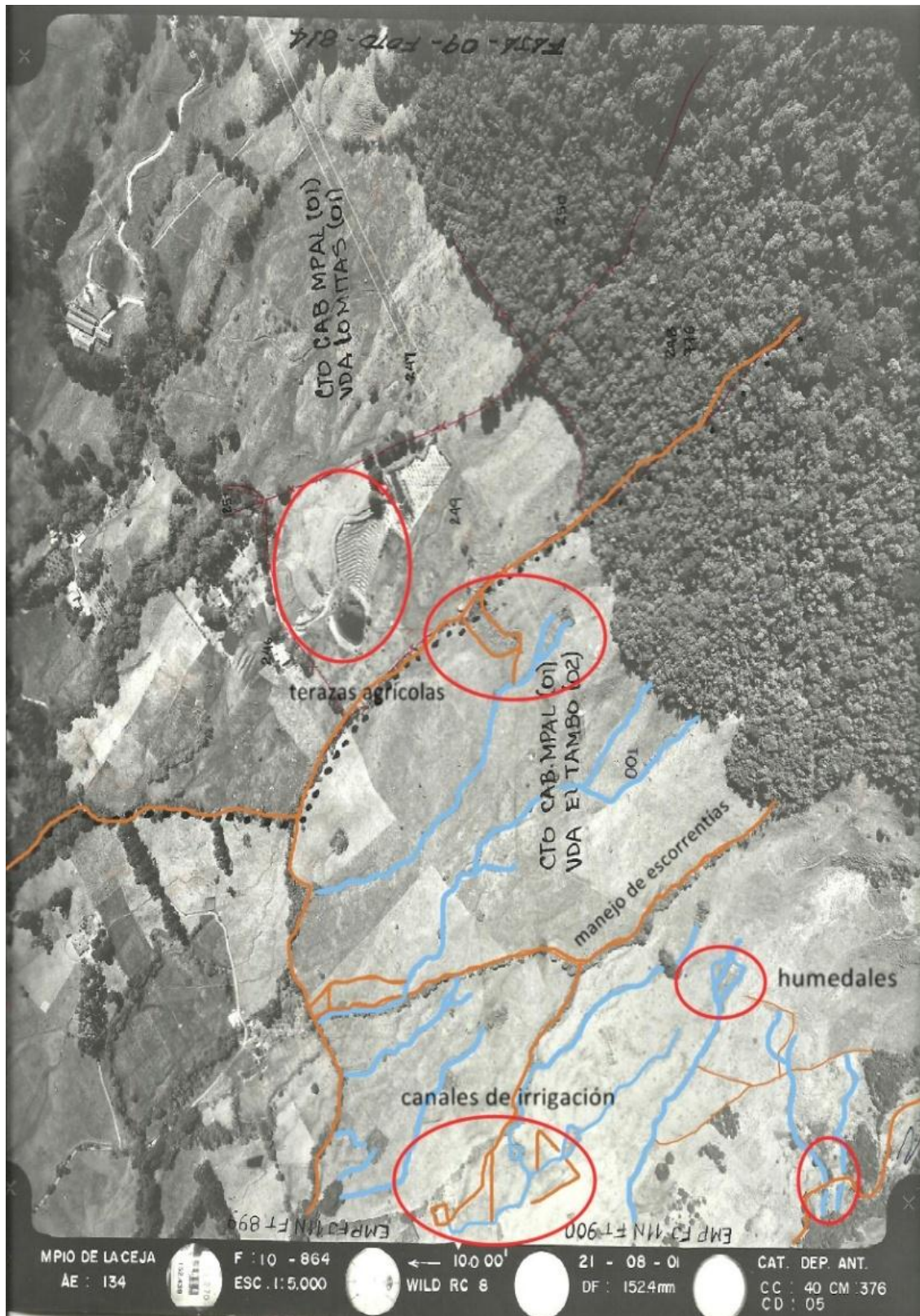


Imagen 2. Fotografía aérea 134 del sector de la vereda El Tambo, mostrando los humedales, sistema de irrigación y drenaje para cultivos en la parte alta de la microcuenca La Cristalina

Para contrastar la información obtenida en los mapas topográficos y las fotografías aéreas se utilizó además el software *Google Earth* (véase imagen 3). Google Earth es un programa informático similar a un Sistema de Información Geográfica (SIG), creado por la empresa Keyhole Inc., que permite visualizar imágenes en 3D de la tierra, combinando imágenes de satélite, mapas y el motor de búsqueda de Google con imágenes a escala de un lugar específico del planeta.<sup>87</sup>

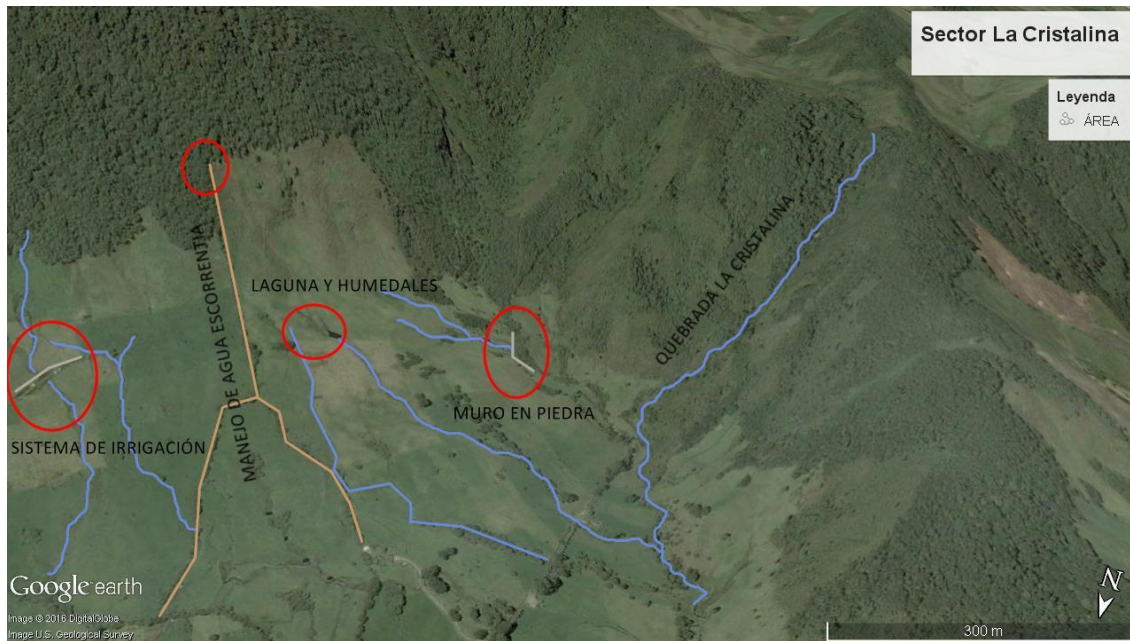
En algunas regiones la definición de la imagen es baja, pero la región de estudio cuenta con imágenes de alta resolución facilitando la identificación de rasgos de origen cultural. En todos los sectores definidos, la resolución permitió identificar la coloración de los suelos, campos agrícolas, restos arquitectónicos, corrales, caminos y otros rasgos vegetales de forma lineal y curvilínea.

Una limitante de esta herramienta en la interpretación del paisaje es la fecha y la atmósfera de la toma. Estas hacen que algunos rasgos aparezcan superpuestos debido a las circunstancias específicas en el momento en que fue tomada la imagen. Dependiendo de las condiciones atmosféricas (nubosidad, hora de la toma y oblicuidad) en el momento en que se realizó la toma se hace difícil distinguir entre rasgos por ejemplo de canales y cordones agrícolas. Son útiles donde la cobertura vegetal es leve, ya que en zonas boscosas la visibilidad es mucho menor.

Finalmente, sólo a partir del sistema de vista en 3D incluido en el programa y la herramienta de visualizar imágenes históricas del programa de diversos años, siendo las más antiguas las del año 2006, es posible comprender rasgos que de otro modo pasan desapercibidos en el plano aéreo.

---

<sup>87</sup> El programa Google Earth está disponible en varias versiones. Según el nivel de prestaciones estas se dividen en dos (de pago y gratuita). El sistema operativo de Google provee versiones para Windows XP y 2000. La versión de Google Earth, 4.x, tiene un componente que permite que se visualice en cualquier sistema operativo, se denomina QT4. La utilidad en cuanto a sistemas operativos es extensa. ([www.google.earth.com](http://www.google.earth.com))



**Imagen 3. Imagen satelital de la ladera este de la vereda El Tambo donde se identificaron rasgos naturales y culturales identificados con Google Earth 2007.**

### **8.3 Reconocimiento arqueológico en campo.**

El trabajo de campo desarrollado en la vereda El Tambo ubicada en la parte central de “la ceja” montañosa del municipio de La Ceja, estuvo enfocado al reconocimiento y documentación de campos agrícolas, canales, tomas de agua, acequias, áreas de pastoreo de ganado y otros sistemas de manejo de suelos, agua y vegetación, asentamientos, caminos y vestigios de material cultural como cerámica o líticos.

El primer viaje de reconocimiento perfiló la idea de identificar áreas de muestreo a ambos lados de la cuenca de la quebrada La Pereira con el fin de cubrir todos los pisos térmicos y altitudes de la cuenca. La accesibilidad a estas zonas desde carreteras y senderos, facilitó enormemente el recorrido del área de estudio y permitió planificar los recorridos de acuerdo a la accesibilidad que desde el casco urbano posee a través de vías, caminos y senderos.

Entre el 15 y 25 de marzo de 2015 se realizó el trabajo de reconocimiento en la cuenca media de la quebrada La Cristalina, tributaria de La Pereira, en lo que actualmente abarca la localidad conocida como Casas Viejas, ya que en este sector se construyeron lo que serían las primeras casas del municipio en los albores de su instauración y fue el primer espacio geográfico del valle de La Ceja del Tambo donde se proyectó la construcción del centro del municipio. Más tarde se optaría por el punto actual ya que el sector de Casas Viejas no reunió finalmente las condiciones para ser el centro. El recorrido permitió identificar sistemas hidráulicos de irrigación y drenaje en los humedales de La Cristalina. Dichos componentes estuvieron asociados a fragmentos cerámicos escasos de baja densidad obtenidos a partir de recolecciones superficiales durante el recorrido y en la lectura estratigráfica de 2 perfiles expuestos en el sector para observar la composición y desarrollo general de los suelos, ambos resultaron del corte de una ladera para la adecuación de un camino de tránsito entre predios.

Entre el 3 y 9 de abril de 2015 se realizó un segundo viaje a este mismo sector con el propósito de recoger alguna información etnográfica para complementar los datos obtenidos acerca de la antigua mina de cobre de La Cristalina y su relación con el paisaje. También se recolectaron datos para determinar aspectos sobre la tecnología y construcción del camino que conduce a la misma y un muro de piedra registrado en uno de sus tramos.

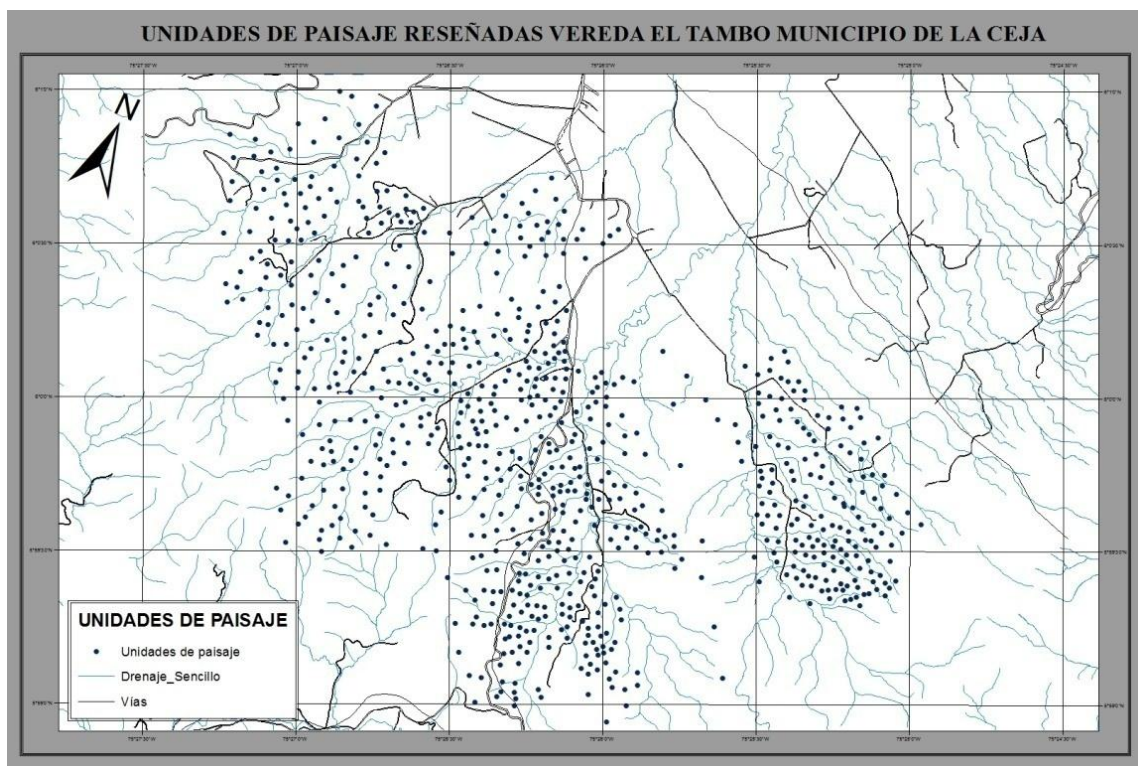
#### **8.4 Caracterización y evaluación de las unidades de paisaje potenciales para la realización de los muestreos arqueológicos**

Estos primeros recorridos de reconocimiento a la vereda, también arrojaron la necesidad de realizar una caracterización exhaustiva del paisaje, principalmente basado en la identificación de todas las geoformas o Unidades de Paisaje, que para el análisis geomorfológico de esta investigación se denominarán U.P, y de sus componentes arqueológicos, con el fin de elegir sólo las Unidades de Paisaje, que por sus características geomorfológicas y por la presencia en ellas de



componentes arqueológicos relacionados con el manejo del agua, el acondicionamiento de terrazas agrícolas o la presencia de hitos arqueológicos como caminos, vallados, etc, pudiesen ofrecer de entrada, un potencial diferenciado de las demás, para realizar los muestreos basados en recolecciones de materiales en superficie y la lectura estratigráfica de los perfiles expuestos que éstas unidades pudieran tener, de un modo más selectivo y dirigido a las zonas potenciales de acuerdo a dicha caracterización (ver mapa 6).

### Mapa 6. Unidades de paisaje caracterizadas en la vereda El Tambo



**El mapa expone el total de geformas o unidades de paisaje reseñadas durante su caracterización en los primeros recorridos de campo**

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), también diseñó desde 1.998 una metodología en la que se establecen las pautas centrales que los municipios deben seguir para trazar sus políticas de protección del patrimonio arqueológico acopladas a los planes de ordenamiento territorial. (ICANH, 1998:5). Una actualización de la misma se enfoca a la identificación de zonas de influencia

arqueológica, las cuales se definen como una "*área precisamente determinada del territorio nacional, incluidos terrenos de propiedad pública o particular, en la cual existan bienes muebles o inmuebles integrantes del patrimonio arqueológico, zona que deberá ser declarada como tal por la autoridad competente a efectos de establecer en ellas un plan especial de manejo arqueológico que garantice la integridad del contexto arqueológico*" (Decreto 883, 2002).

Esta propuesta metodológica, inspirada por experiencias de países industrializados, es recomendada por organismos internacionales como la ONU y la OEA (Aten, 1982: 278) e incluye tres fases de ejecución: Diagnóstico, evaluación y prospectiva, basadas en reconocimientos sistemáticos regionales que surgen como propuesta metodológica de la nueva arqueología para superar los modelos de asentamiento propuestos por la arqueología histórico-cultural, que tenían un valor interpretativo limitado, dejando de lado factores significativos para la comprensión de las dinámicas sociales del pasado (Trigger, 1992: 290).

El reconocimiento arqueológico de una región geográfica tan amplia y diversa, requiere, por una parte, evaluaciones cuantitativas y cualitativas confiables para determinar el potencial arqueológico para generar las políticas respectivas de manejo, y por el otro no puede dejar de lado la importancia de la variabilidad arqueológica en una zona de características bioclimáticas tan diversas y que puede generar datos sobre diferentes estrategias de interacción del hombre. La extensión territorial y la diversidad ambiental, así como las limitantes técnicas y presupuestales de un proyecto de arqueología regional en un territorio de estas características, obligan a que el reconocimiento arqueológico sea selectivo y sólo someta a muestreo porciones del municipio, que sean representativas de toda esta diversidad ambiental y cultural.

La metodología planteada para que el reconocimiento arqueológico en esta porción del municipio de La Ceja cumpla las condiciones establecidas por la legislación y subsane las problemáticas derivadas de los reconocimientos

sistemáticos regionales, sería la de realizar un muestreo estratificado, en el cual la localización de las zonas de muestreo no es aleatoria, ni total, sino dirigida, a partir de un análisis del paisaje que permite la determinación de zonas de reconocimiento arqueológico. Sin embargo dadas las condiciones y limitaciones, principalmente presupuestales y académicas de la propuesta, se opta por explorar nuevos métodos empleados por la arqueología del paisaje, donde los reconocimientos arqueológicos casi nunca requieren de excavaciones y donde se explotan métodos como el de las recolecciones de materiales en superficie para crear hipótesis igualmente válidas para el trabajo.

Así, y con el fin de que haya una representatividad de todos los microambientes de la vereda a partir de un reconocimiento no exhaustivo, el análisis para determinar las unidades de paisaje potenciales se basa en dos criterios: El de caracterización ecológica por zonas de vida, según Holdridge (1979), que clasifica la vegetación teniendo en cuenta factores bio-climáticos (Espinal, 1992:33), y en el análisis fisiográfico propuesto por el Centro Interamericano de fotointerpretación (Botero y otros, 1974), y por el IGAC en Colombia (Villota, 1991:10), que clasifican los suelos según una estructura basada en los factores formadores del paisaje: Geomorfología, clima, uso actual del suelo, rasgos erosionales, condiciones geológicas e hidrológicas. Otro criterio para la determinación de las zonas de muestreo, es la presencia de factores transformadores del registro arqueológico, como erosión, saqueo, obras civiles, etcétera. Es necesario hacer énfasis en que la información suministrada por los habitantes del municipio sobre la localización de los sitios considerados por ellos con carácter patrimonial de relevancia, es de vital importancia para determinar zonas de muestreo y valoración de los recursos, desde una perspectiva comunitaria.

Cada zona se analiza geográficamente con un nivel de resolución mayor, es decir a una escala más detallada para la identificación de subpaisajes como unidades fisiográficas mínimas correspondientes a unidades de paisaje específicas, estas unidades de paisaje reciben en esta investigación el nombre de Unidades



Geomorfológicas Mínimas de Prospección (U.G.M.P). Las UP pueden presentar características fisiográficas de menor escala pero como se ve, el concepto de UGMP manejado en la presente investigación alude a una característica biogeográfica y no corresponde al concepto clásico de localidad en arqueología donde ésta se compone de un conjunto de sitios inscritos en el espacio ocupado por una comunidad local (Castaño, 1985:11).

El análisis fisiográfico detallado de las UP para identificar UGMP, que corresponden a áreas propias para el asentamiento o el desarrollo de actividades humanas durante los periodos de los que se ocupa esta investigación, son unidades mínimas del paisaje que presentan una correlación directa entre sus características fisiográficas como relieve de terrazas, cuchillas y valles, oferta de recursos, alta capacidad agrológica, minas, ríos, lagunas, humedales y patrones de asentamiento comunes para la región, que permite introducir una variante sustancial al reconocimiento regional, pues la recolección de los datos en campo no está condicionada por una medida arbitraria ni por la caracterización sistemática del terreno, ni el muestreo sistemático de un patrón de unidades definido. La información recuperada es comparable estadísticamente y por la cantidad y calidad de datos obtenidos se pueden hacer interpretaciones en varios niveles de discusión sobre el pasado.

Este modelo de reconocimiento y diagnóstico arqueológico propuesto a partir de una caracterización medioambiental, se inicia, como es el caso del presente trabajo, con recorridos preliminares que buscan obtener información primaria para orientar la elección de los diferentes predios o lotes de la vereda en los que se realizarán las recolecciones de materiales en superficie, la lectura estratigráfica de perfiles expuestos en caso de que existan en la unidad y dónde se podrían realizar, en futuras investigaciones, muestreos sistemáticos y estratificados, además de proveer una visión más completa de cada área. La frecuencia relativa de unidades de paisaje positivas por hectárea, con una importancia patrimonial

ponderada como alta en cada uno de ellos, es el factor determinante para la elección del sector a muestrear.

Esta metodología busca obtener criterios más sólidos para la protección y caracterización del patrimonio a partir de evaluaciones generales, mas no, hacer inventarios definitivos de patrimonio. La problemática derivada de la existencia de unidades de paisaje potenciales en sectores descartados para muestreo, se mitigó mediante el registro. En una base de datos se ingresaron todas las áreas identificadas para futuras investigaciones o hallazgos fortuitos, donde todas las unidades abordadas durante el reconocimiento, fueron registradas. En dichos muestreos arqueológicos se documentaron las modificaciones antrópicas del terreno y la presencia de material cultural. Cada unidad se ingresó en una tabla con su información contextual y arqueológica según las características propias de cada lote, la cual debió contar con una estructura adecuada para la caracterización y evaluación de las zonas arqueológicas potenciales.

El potencial patrimonial y arqueológico por unidades mínimas de paisaje, se cuantificó de acuerdo con una escala nominal de tres categorías. La inclusión de una unidad potencial dentro de alguna de ellas, dependió de la evaluación de cinco aspectos, cada uno de ellos calificados de acuerdo con la escala general de tres valores en escala nominal, la ponderación de resultados de la evaluación de todos los aspectos en cada unidad permitió la cuantificación de potencial arqueológico de cada uno (véase tabla 4).

Con todas las unidades valoradas en términos de su potencial, se hizo factible establecer zonas de potencial arqueológico aplicando la misma escala utilizada en el establecimiento de potencial unidad por unidad. A continuación se presenta la escala de referencia utilizada para la calificación de los aspectos relacionados con el potencial arqueológico.

**1. Alto:** Muy relevante

Posee prioridad de primer orden

Posee implicación directa sobre aspectos relevantes

Debe tratarse, estudiarse, conservarse

**2. Medio:** Es relevante

Representa una prioridad de segundo orden

Tiene alguna implicación sobre los aspectos principales

Debe evaluarse, monitorearse

**3. Bajo:** Relevancia no significativa

Representa una prioridad de tercer orden

No es determinante en los aspectos principales

Podría evaluarse

Donde se efectuaron recolecciones superficiales, se realizaron, donde fue posible encontrarlos, los registros de la estratigrafía de los sitios, realizando una lectura de perfiles expuestos y de los datos de la unidad en una ficha diseñada para este fin según los propósitos de la investigación (ver anexo 1). Las recolecciones superficiales se realizaron en sitios específicos de área cuya superficie se encontró arada para el laboreo agrícola, o en general con la superficie descubierta. En la fase de laboratorio se procedió al registro y sistematización de los datos de campo. Todas las fichas de campo que contenían la información de los sitios, fueron ingresadas a una base de datos, lo mismo se hizo con cada vestigio recuperado, los cuales además se marcaron con un código que corresponde a su ubicación espacial.

En segunda instancia se hizo una clasificación teniendo un especial énfasis en la cerámica, ya que este material permite no sólo la definición de las unidades mínimas de paisaje con mayor potencial arqueológico en la vereda, sino también relacionar sus características estilísticas y tecnológicas con el contexto geográfico en los que fueron encontrados. Los líticos, pasaron a formar bases de datos que de igual modo se consultaron para la caracterización y valoración de los datos.

La cerámica constituye el principal marcador de discontinuidades en el registro arqueológico para la región, en segunda instancia lo son los líticos y por último las estructuras funerarias. De modo que la caracterización de las unidades mínimas de paisaje con potencial arqueológico en términos medioambientales se hace de acuerdo con las aptitudes del suelo, una completa base de datos medioambiental y su caracterización arqueológica que se hace por la presencia de marcadores temporales.

Como tercer paso se realizaron las consultas en las bases de datos para obtener la valoración del potencial arqueológico y patrimonial de cada unidad mínima de paisaje.

**TABLA 4. Escala de referencia para la valoración de potencial arqueológico**

	Importancia científica	Área del hallazgo	Estado de conservación	Importancia patrimonial
<b>Alto</b>	Hallazgos poco frecuentes.  Múltiples componentes	Hallazgos en áreas menores a 50 m <sup>2</sup>	60% o más	Ecosistemas estratégicos.  Lugares históricos
<b>Medio</b>	Hallazgos muy frecuentes	Hallazgos en áreas mayores a 50 m <sup>2</sup>	Entre el 20 y el 60 %	Ecosistemas muy intervenidos.  Posibles lugares con evidencias
<b>Bajo</b>	Unidades de paisaje sin presencia de hallazgos.  Pocos aportes de información	Hallazgos fortuitos y puntuales en superficie	Entre el 0 y el 20%	No representa mucho interés en la comunidad

Gráficamente el potencial arqueológico se representará, por lo menos para las unidades sometidas a reconocimiento, mediante la asignación de colores, donde los mapas presentarán los hallazgos con su debida caracterización y medidas de manejo. Los colores se asignan así: rojo a las zonas de potencial alto, verde para zonas de potencial medio y amarillo para las zonas de potencial bajo. Este sistema para elaboración de la cartografía es conocido como el sistema semáforo y es de uso frecuente en los estudios de impacto ambiental (Ángel, 1996: 142).

**Rojo:** Zonas de potencial arqueológico Alto.

**Verde:** Zonas de potencial arqueológico Medio.

**Amarillo:** Zonas de potencial arqueológico Bajo.

### **Vulnerabilidad Arqueológica.**

A los hallazgos detectados se les incluirá una evaluación de impactos, de modo que donde el riesgo de destrucción del hallazgo es tangible se asigna alto y donde se minimizan los riesgos se le asigna medio o bajo. La evaluación de impactos debe actualizarse en el momento de decidir sobre el destino de uno de las unidades donde fue encontrado, esto es teniendo en cuenta la identificación de factores que lo impactan como obras civiles, obras de infraestructura, hidroeléctricas, carreteras o explotaciones mineras.

Pero, aparte de la gvaquería, uno de los principales factores de vulnerabilidad que se presenta en La Ceja, es la marcada vocación ganadera y floricultora en los usos del suelo en el municipio, esto genera los índices más altos de impacto sobre el patrimonio arqueológico.

**Vulnerabilidad alta:** 50% de su extensión.

**Vulnerabilidad Media:** 50% < 25%.

**Vulnerabilidad Baja:** 25% de su superficie

### **8.5. Realización de muestreo arqueológico: recolección de materiales en superficie y lectura estratigráfica de perfiles expuestos.**

Siguiendo las recomendaciones de Hester (1997), sobre la recolección de artefactos en superficie, primeramente se determinará el contexto funcional de proveniencia, luego se procederá a la recolección asistemática de fragmentos líticos y cerámicos diagnósticos como bordes, bases, decorados, cantos y líticos modificados por uso, para su descripción tecnológica y estilística. Aunque dicho material no se halló de manera estratificada a través de pozos de sondeo, se les realizó una asociación cultural y cronológica mediante la comparación de los artefactos con los estilos conocidos en Antioquia. Los artefactos fueron empacados en bolsas ziploc con su respectivo rótulo donde se consignó su ubicación de acuerdo al área y lote prospectado, el tipo de material y la fecha.

A todas las unidades de paisaje que se identificaron como potenciales o propensas de reconocimiento por sus características medioambientales y microrelieve, se les realizó dichos muestreos. Aquellas que resultaron positivas durante la recolección de superficie, fueron descritas de un modo más riguroso en su respectiva ficha de descripción y en el presente informe en el aparte de los resultados, donde se describen uno a uno todos los hallazgos. En algunos casos, fue posible realizar una lectura estratigráfica de las unidades de paisaje que resultaron positivas, en perfiles que se encontraban expuestos debido a la erosión o adecuación antrópica de senderos, caminos, corrales, entre otros.

### **8.6. Registro de la información**

Para el registro de la información se empleó un juego de formularios de registro (anexo 2), una cámara fotográfica digital, un diario de dibujos y un diario de campo (información de interés a la investigación u otra de logística de campo).

Se utilizaron copias de las imágenes Google Earth como también los mapas topográficos y de cartografía básica suministrados por la oficina de catastro municipal, como guías y soporte de registro en la ubicación de determinadas áreas y componentes arqueológicos (Hester *et al.* 1997).

El registro fotográfico se llevó a cabo con una cámara digital *Canon Power Shot A120* de 10 mega pixeles. Se tomaron fotos de los rasgos y los hallazgos desde distintas perspectivas buscando mostrar las alteraciones topográficas e indicadores vegetales. Para esto, se utilizó una escala de un metro de longitud, elaborada en tubo de PVC blanco, para medir las dimensiones de estructuras como muros, canales, tramos de camino y perfiles expuestos. Otros rasgos más pequeños como fragmentos hallados durante las recolecciones de materiales en superficie, recibieron el mismo procedimiento con una escala más refinada, elaborada en *Corel Draw* e impresa para tal fin.

## **8.7. Elaboración de mapas**

Los mapas se elaboraron utilizando como base las imágenes satelitales y las fotografías aéreas. Tomando en cuenta la importancia de los rasgos fisiográficos (quebradas, valles, cimas de colina, lagunas, etc.) el mapeo del área de estudio, consistió en imágenes *Google Earth* como soporte, acoplado la escala y las distribuciones, y demarcando el área de actividades agrícolas, de pastoreo de ganado vacuno, de asentamiento o de tránsito.

Para los mapas temáticos que exponen los resultados de la investigación, se utilizó el programa tecnológico ArcGis 10.1, después de tener listas las bases de datos necesarias para la elaboración de los diferentes shapes resultantes del cruce de los datos y del análisis de la información obtenida en campo, relacionada con la caracterización del paisaje, la ubicación de los hallazgos y las diferentes características del material cerámico y lítico clasificado.

## **8.8. Análisis de materiales**

Los objetos que fueron recuperados en el trabajo de campo: cerámica y líticos, se analizaron en su mayoría bajo los parámetros propuestos por Ann Shepard (1956) utilizando para ello una base de datos en el programa informático estadístico *Excel 2007* y “*SPSS edición 11.5 para Windows*”.

## **9. RESULTADOS DEL RECONOCIMIENTO Y DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO EN LA CUENCA MEDIA-ALTA DE LA QUEBRADA LA PEREIRA EN LA VEREDA EL TAMBO**

Como se mencionó anteriormente, el reconocimiento arqueológico de La Ceja del tambo, consideró zonas donde se han realizado algunos hallazgos fortuitos descritos por sus habitantes, como es el caso de la vereda Colmenas y los hallazgos registrados oficialmente en la vereda El Higuierón, con el fin de contextualizar geográficamente, los diferentes antecedentes arqueológicos del municipio. Sin embargo la prueba piloto de la metodología descrita para la identificación del potencial arqueológico, se llevó a cabo únicamente en la vereda El Tambo, con el fin de evaluar su utilidad en la zona central de la cadena montañosa conocida como “la ceja”, la cual definió a principios de su fundación, el nombre del municipio.

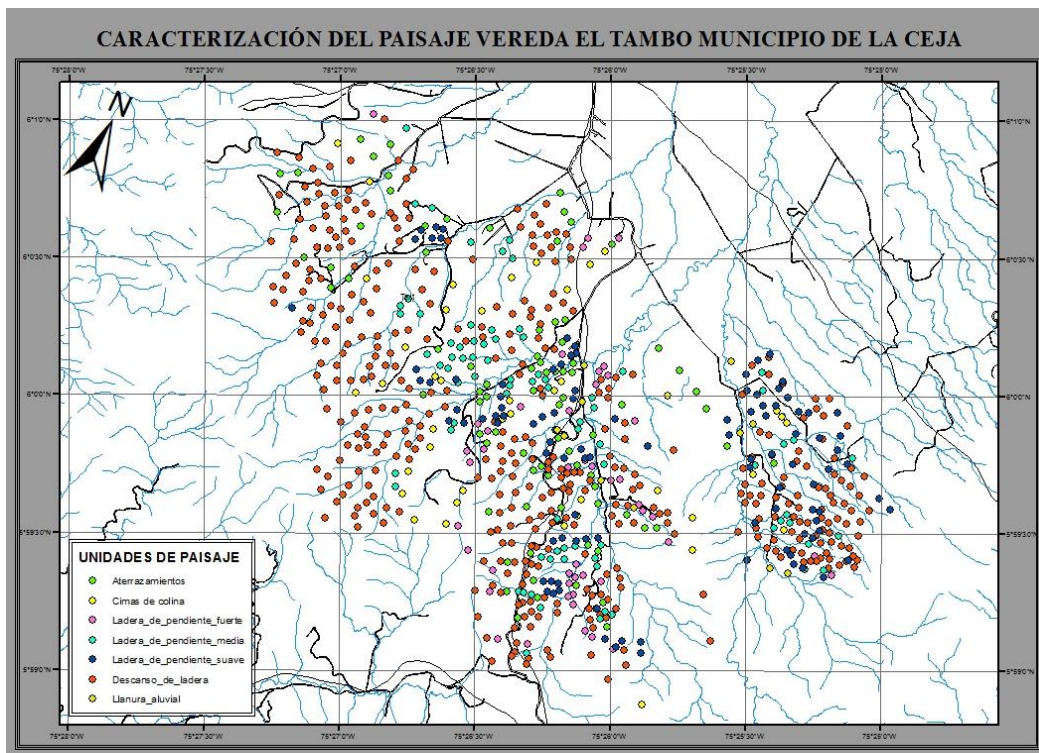
Esta evaluación implicó realizar por completo una primera etapa de la investigación, enfocada a la caracterización del paisaje, previa a la realización de los muestreos, mediante la reseña de todas las geoformas presentes en la vereda y analizar las huellas antrópicas presentes en ellas como aterrazamientos, canales de irrigación, manejo de aguas de escorrentía, etc. (véase mapa 7). La siguiente fase fue realizar el análisis de dicha caracterización y dirigir los muestreos de prueba únicamente a aquellas unidades de paisaje, que por sus características topográficas, de microrrelieve, acceso a recursos y huellas antrópicas en su geomorfología, pudieran resultar propensas a la acción y ocupación humana en el



pasado. El potencial arqueológico de una unidad de paisaje, se relaciona entonces con las dimensiones, la pendiente o micro relieve y con patrones de presencia de vestigios arqueológicos observados en investigaciones anteriores en la zona o en la región (Cardona, 2009).

Para la definición de áreas potenciales fueron de gran utilidad las imágenes. Un primer viaje de acercamiento entre el 20 y el 24 de febrero de 2015, en zona suburbana al sur del municipio, en la parte media-alta de la cuenca La Cristalina, se identificaron algunos componentes arqueológicos como las terrazas agrícolas de Casas Viejas, la mina de cobre de La Cristalina y el camino y muro en piedra que allí conduce. Este viaje permitió estimar además las posibilidades de reconocimiento arqueológico de la ribera de la quebrada proyectando un enfoque de paisaje.

### **MAPA 7. Resultado de la caracterización de las unidades de paisaje en la vereda El Tambo**



**El mapa expone las diferentes geformas identificadas en la vereda El Tambo, donde los descansos de ladera y las laderas de pendiente media fueron predominantes**

Finalmente, se aplicó la prospección no exhaustiva propuesta, basada principalmente en el reconocimiento de huellas de componentes antrópicos sobre el paisaje, recolecciones de materiales en superficie y la lectura estratigráfica en perfiles expuestos por erosión natural o por movimientos recientes de tierra para la adecuación de caminos o banqueos, todo esto con el fin de evaluar la efectividad del método a esta escala y aportar a las problemáticas de orden arqueológico e histórico.

Los alcances del reconocimiento arqueológico y su posterior diagnóstico, se dirigen a abrir la discusión de unas estrategias efectivas de gestión patrimonial, mas no al desarrollo de una investigación sistemática, exhaustiva y rigurosa o al trabajo que debe ser abordado por los entes administrativos. Por lo tanto las propuestas hechas en el último capítulo no son un plan de manejo arqueológico municipal propiamente dicho, pero si un plan de manejo relativo a los recursos identificados.

A las unidades mínimas de paisaje que resultaron con un potencial arqueológico alto y que se registraron en una cartografía básica, se les realizó la caracterización, el establecimiento de potencial y las medidas de manejo estimadas. Debido a que el total de todas las unidades identificadas por zonas no fue muestreada por completo, se consideró no establecer potenciales generales, sólo se establece potencial por unidades de paisaje y algunas consideraciones generales en áreas de algún tipo de interés arqueológico.

Por último, cabe mencionar los recorridos y reconocimientos no exhaustivos llevados a cabo durante esta investigación, a la vereda El Higuerón, de donde proceden las piezas más significativas de la colección arqueológica pública del municipio, y que en ausencia de cualquier tipo de informe o documento que ahonde sobre las circunstancias de su hallazgo y posterior rescate, obligó a visitarla, con el fin de tener una idea general de las condiciones paisajísticas y

geomorfológicas que puedan recontextualizar, lo que hasta el momento es el hallazgo arqueológico más significativo del municipio y quizá también el menos conocido.

Dentro de los otros recorridos y reconocimientos arqueológicos no exhaustivos, llevados a cabo en otras veredas, se encuentran la visita a la “Cueva del Indio” o “Cueva de los Fierros” en la vereda La Loma del corregimiento de San José, el reconocimiento de un sector de la vereda Colmenas denominado “La Penquita” donde también se hallaron varios fragmentos cerámicos y donde se identificaron importantes unidades de paisaje asociadas a componentes arqueológicos relacionados con el manejo del agua para irrigación de cultivos y a hitos relevantes como caminos y senderos antiguos, que interconectaban de manera compleja, el tránsito por dicha zona. Y por último, el recorrido por el sector de El Chuzcal en la vereda Lejos del Nido, ubicada en inmediaciones con los límites occidentales del municipio de La Ceja con el municipio de El Retiro, donde no sólo se rastrearon algunas historias orales a través de varios de sus habitantes acerca de su pasado indígena, sino que también se recolectaron varios fragmentos cerámicos, que dan sentido a las historias relacionadas con las últimas ocupaciones indígenas en el municipio.

### **9.1 Descripción de los componentes, hitos y hallazgos arqueológicos identificados en campo**

El reconocimiento arqueológico en la vereda El Tambo, arrojó como resultado la identificación de 20 unidades de paisaje o unidades geomorfológicas mínimas de prospección, con vestigios de ocupación humana antigua durante las recolecciones de materiales en superficie, las cuales se reseñan a continuación como hallazgos arqueológicos.



**Fotografía 12: Unidades mínimas de paisaje cuenca media-alta de la quebrada La Cristalina**

El reconocimiento realizado permitió efectuar una zonificación de áreas de potencial arqueológico que están en concordancia con las características geomorfológicas entregadas por el estudio del POMCA (CORANTIOQUIA, 2005) en correlación con la lectura realizada durante el trabajo de campo y con la presencia de vestigios arqueológicos detectados.

Todos los hallazgos contienen cerámica, además se observan modificaciones antrópicas de los terrenos, que consisten principalmente en la adecuación de terrazas sobre colinas, cuchillas o laderas amplias. Sus áreas varían entre 6 y 750m cuadrados, sus formas se amoldan a la topografía natural de los terrenos. Los componentes y hallazgos arqueológicos presentan las siguientes características:

### 9.1.2. Sistemas agrícolas.

Los sistemas agrícolas observados en la ribera sureste de la quebrada La Pereira y sus tributarias La Cristalina y La Salesiana o El Tambo, corresponden a terrazas agrícolas de periplo o de contorno, con sistemas de irrigación de canales excavados en el suelo. Estos sistemas permiten la producción de cultivos en condiciones templadas y húmedas, debido a su proximidad a las quebradas y a la profundidad del fondo del valle. En el área se observan sistemas de plataformas tipo contorno y de formación lenta que se adaptan a la disponibilidad del agua fluvial, de escorrentía o subterránea.

Los suelos se encontraron transformados por el uso intensivo de la tierra, acumulados en las partes bajas de las serranías, los cuales han permitido mayor profundidad en los campos agrícolas y que se distribuyen discontinuamente sobre las laderas bajas y menos inclinadas de las serranías que rodean las quebradas. Estos sistemas son bastante homogéneos respecto al uso de la topografía de las serranías y de los valles aluviales. Las terrazas en contorno en la ribera, muestra el aprovechamiento de recursos edáficos, escorrentía de aguas y variaciones del clima. El terraceo agrícola evidencia una herramienta para ocupar, transformar, desarrollar y expandir áreas agrícolas y de asentamiento.

Los artefactos arqueológicos encontrados se encuentran en mayor relación con los pastizales que rodean la quebrada que con los sistemas agrícolas.

Los sistemas agrícolas identificados en este fueron:

**Terrazas de formación lenta:** Se ubican principalmente en las partes bajas de las laderas de las serranías. Generalmente son de forma amplia en la base y angostas en las laderas altas. Todos los sistemas de terrazas observadas fueron para uso agrícola. A partir de su relación con restos de cerámica y por comparación con otras regiones y componentes similares, podríamos decir que las

más antiguas proceden de un periodo formativo Tardío (0-300 D.C), incrementándose en los periodos de desarrollos regionales tempranos (300-900 D.C) hasta los desarrollos regionales Tardíos (900-1450 D.C).

**Campos agrícolas acordonados o demarcados:** Estos campos se hacen notables en las llanuras donde el uso de la tierra es combinado con el pastoreo. Como en el caso de la parte sur de la laguna de La Cristalina donde los campos agrícolas aparecen demarcados por cordones de vegetación y rocas.



**Fotografía 13. Sistema de terrazas demarcadas en el sector de La Cristalina**

#### **9.1.2.1. Terrazas agrícolas**

**Ubicación:** Ladera este vereda El Tambo. 5°59'43.23"N, 75°25'11.39"O, Alt: 2278 m.s.n.m.

**Tamaño:** 6471 m

**Componente:** Campos acordonados con suelos orgánicos. Estos suelos presentan mayor profundidad y una coloración oscura con relación a los suelos del

fondo del valle. Se ha propuesto que la coloración oscura en los suelos orgánicos es el resultado de la descomposición de desechos como cenizas y carbón proveniente de quemas, restos orgánicos como excremento, huesos animales y humanos y otros desechos resultado de actividades domésticas y/o agrícolas.

**Características:** Los campos acordonados se distribuyen regularmente desde la ladera baja hasta la zona de contacto con los suelos del fondo del valle. Su acumulación desde las partes altas de los cerros permite su mayor profundidad.

**Función:** Agricultura.

**Hallazgos:** En este sector se encontraron varios fragmentos de cerámica durante la lectura de 2 perfiles expuestos en 2 de las unidades de paisaje prospectadas y en dos de sus unidades elegidas para muestreo a través de recolecciones en superficie.

Los hallazgos en estos campos se ubican en los límites con la reserva natural de la microcuenca La Cristalina a 2.400 msnm. Los depósitos arqueológicos están ubicados en los lotes de las fincas a las que se accede por la vía principal que del casco urbano conduce a la reserva.

Los hallazgos en perfiles expuestos se ubican en amplias cimas de colina cortadas por una carretera y alterada por la construcción de una casa, el uso actual del suelo es potrero, el suelo de los hallazgos se compone de una secuencia de tres horizontes orgánicos A muy bien definidos, un transicional AB, y estos precedidos por un B y este por un C, este último son arcillas derivadas de cenizas volcánicas. En el horizonte A2 del referido componente, se observa presencia de material, están demasiado alterados por la agricultura y sólo fueron sometidos a recolecciones superficiales.

Los hallazgos registrados en estos componentes están codificados con el consecutivo 1 - 2 respectivamente y presentan material cerámico desde la superficie hasta horizontes orgánicos más profundos según la lectura de los perfiles expuestos abordados. La afectación de los sitios está dada por el laboreo



agrícola, ganadero y la construcción de vivienda rural que reutiliza las antiguas terrazas prehispánicas.

El primer hallazgo en estos componentes corresponde a un descanso de ladera de inclinación moderada, localizado en las coordenadas Norte: 1154554,61- Este: 851468,786 a una altura de 2.386 msnm, ubicado en lote de la finca Casa Vieja. El área de la superficie que es de 670 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal son pastos bajos y presenta alteraciones ocasionadas por el pisoteo del ganado. En la unidad se recolectaron 2 fragmentos cerámicos durante la lectura de un primer perfil expuesto, debido a la adecuación del acordonamiento que circundaba la unidad, a lo mejor usado para el tránsito en la parte alta de la montaña. También se evidenciaron canales de irrigación y aterrazamiento para el acondicionamiento de los pastos (véanse fotografías 14 y 15).



**Fotografías 14 y 15. Detalles de la unidad y del perfil de las terrazas agrícolas de la ladera este de la vereda El Tambo donde fueron recolectados 2 fragmentos cerámicos**

### **Estratigrafía y materiales culturales**

En el sitio se realizó la lectura estratigráfica del perfil expuesto sobre la unidad de paisaje en cuya capa de suelo se identificó una sucesión de tres horizontes de suelo, **A**, **AB** y **B**, sepultados por una capa orgánica **O**:

#### **Horizonte O**

Corresponde a una acumulación de materia orgánica en descomposición de unos



10 cm. de espesor, la cual no contenía material cultural.

### **Horizonte A**

Corresponde a una matriz de suelo de unos 15 cm de espesor, de color marrón oscuro (10YR 3/4, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura en bloques subangulares pequeños. Con abundante cantidad de raíces medias y gruesas, en este horizonte se halló material cerámico, a una profundidad de 35 cm

### **Horizonte AB**

Presenta una matriz de suelo de unos 18 cm. de espesor, de color marrón amarillo (10YR 5/6, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura en bloques subangulares pequeños. Muestra abundantes rocas pequeñas y muy pocas raíces.

### **Horizonte B**

Presenta una matriz de suelo que va desde los 43cm de profundidad hasta los 70X cm, de color marrón amarillo (10YR 5/8, Munsell), de textura arenoarcillosa y estructura en bloques subangulares de tamaños pequeños. Contiene algunas rocas pequeñas en proceso de meteorización y muy pocas raíces y actividad radicular.

### **Características de la cerámica**

En la lectura de este perfil expuesto en esta unidad de paisaje, se recuperaron 2 fragmentos de cerámica, ambos correspondientes a cuerpos. Ambos fragmentos poseen pastas con superficies alisadas de color café rojizo, con agregados de un espesor medio a fino y con partículas de feldespato, cuarzo y otras de colores oscuros sin identificar, de tamaños finos a medios, como atemperantes. No contienen decoraciones (véase fotografía 16). El material cultural cerámico muestra la presencia del grupo cerámico identificado con el estilo Marrón inciso (Martínez, 1999; Obregón y Agudelo, 1998)



**Fotografía 16. Fragmentos del primer hallazgo en terrazas agrícolas ladera este de la vereda El Tambo, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso**

El segundo hallazgo en este componente corresponde a un descanso de ladera de baja inclinación, localizado en las coordenadas Norte: 1154769,415 - Este: 851333,648 a una altura de 2329 msnm, también ubicado en un lote de la finca Casa Vieja. El área de la superficie que es de 750 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal es de pastos bajos y presenta alteraciones ocasionadas por el pisoteo del ganado. En la unidad se recolectaron 2 fragmentos cerámicos durante la lectura del segundo perfil expuesto producto de la adecuación de sendero para intercomunicar dos casas en dos lotes distintos del sector (fotografías 17, 18 y 19).





**Fotografías 17, 18 y 19. Detalles de la unidad de paisaje donde tuvo lugar el segundo hallazgo de fragmentos cerámicos en perfil expuesto de terraza**

### **Estratigrafía y materiales culturales**

En el sitio se realizó la lectura estratigráfica del perfil expuesto sobre la unidad de paisaje en cuya capa de suelo se identificó una sucesión de tres horizontes de suelo, **A**, **AB** y **B**, sepultados por una capa orgánica **O**:

#### **Horizonte O**

Corresponde a una acumulación de materia orgánica en descomposición de unos 8 cm. de espesor, la cual no contenía material cultural de color negro (10YR 2/1, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura suelta migajosa. Con moderada cantidad de raíces medias y finas. En este horizonte no se halló material cultural.

#### **Horizonte A**

Presenta una matriz de suelo de unos 15 cm. de espesor, de color café muy oscuro grisáceo (10YR 3/2, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura en bloques subangulares medios. Contiene abundantes raíces medias y finas. En este se encontró material cultural cerámico en el nivel 30-35cm.

#### **Horizonte AB**

Presenta una matriz de suelo de unos 20 cm. de espesor, de color marrón grisáceo (10YR 4/4, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura en bloques

subredondeados. Muestra muy pocas raíces finas y contiene material cultural lítico, en los niveles 7 y 8.

### **Horizonte B**

Presenta una matriz de suelo que va desde los 50 cm. de profundidad hasta los 60X cm, de color marrón amarilloso (10YR 5/8, Munsell), de textura areno arcillosa y estructura ligeramente suelta. Contiene muy pocas raíces finas y no presenta material cultural.

### **Características de la cerámica**

En la lectura de este perfil expuesto de la unidad de paisaje, se recuperaron 2 fragmentos de cerámica, ambos correspondientes a cuerpos de los que no fue posible proyectar la forma de la vasija a la que pertenecieron dado el tamaño de los fragmentos. Ambos fragmentos poseían tanto la superficie interna como externa erosionada, de espesor medio a fino, de color café rojizo y con partículas de cuarzo, feldespatos, micas plateadas y rocas negras de tamaños muy finos a medios y no contienen decoraciones (véase fotografía 20). El material cultural cerámico muestra la presencia del grupo cerámicos de pastas alisadas con pintura y decoraciones acanaladas identificado con el estilo Marrón inciso (Martínez, 1999; Obregón y Agudelo, 1998)



**Fotografía 20. Fragmentos del segundo hallazgo en terraza agrícola, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso**

### 9.1.2.2. Terrazas de periplo y formación lenta

**Ubicación:** Ladera sur-este de la vereda El Tambo. 5°59'23.80"N, 75°25'10.60"O.  
Alt: 2368 m.s.n.m

**Componente:** Terrazas agrícolas

**Tamaño:** 12 hectáreas agrícolas de contorno y crecimiento lento

**Características:** Los sistemas agrícolas son formas de utilización de los recursos naturales cuya forma y función depende de las características topográficas, climáticas, edáficas, ecológicas y abundancia o escasez de agua. Además de los elementos mencionados existen otros conocimientos asociados como la genética de cultivos, el uso de abonos, el uso de plaguicidas y la ingeniería a gran escala (muros, irrigación, terraplenes, etc).

Los sistemas agrícolas existen en una gran variedad de ambientes en todo el mundo, posibilitando el uso de tierras marginales ya sean muy pendientes, muy secas o muy húmedas a través de un sin número de modificaciones (Denevan 2001; 17). William Denevan (2001; 14) propone una clasificación de 30 categorías de campos agrícolas en Sudamérica dentro de las cuales las terrazas forman parte de los sistemas de modificaciones en ladera. Los sistemas agrícolas en ladera son rasgos de tierra y piedra o excavaciones, muchos de estos rasgos requieren de considerable labor para construirlos y mantenerlos, asociados generalmente con agricultura extensiva y población local densa (Denevan 2001; 16) (véase imagen 4).



**Imagen 4. Imagen satelital sistema agrícola de terrazas La Cristalina**

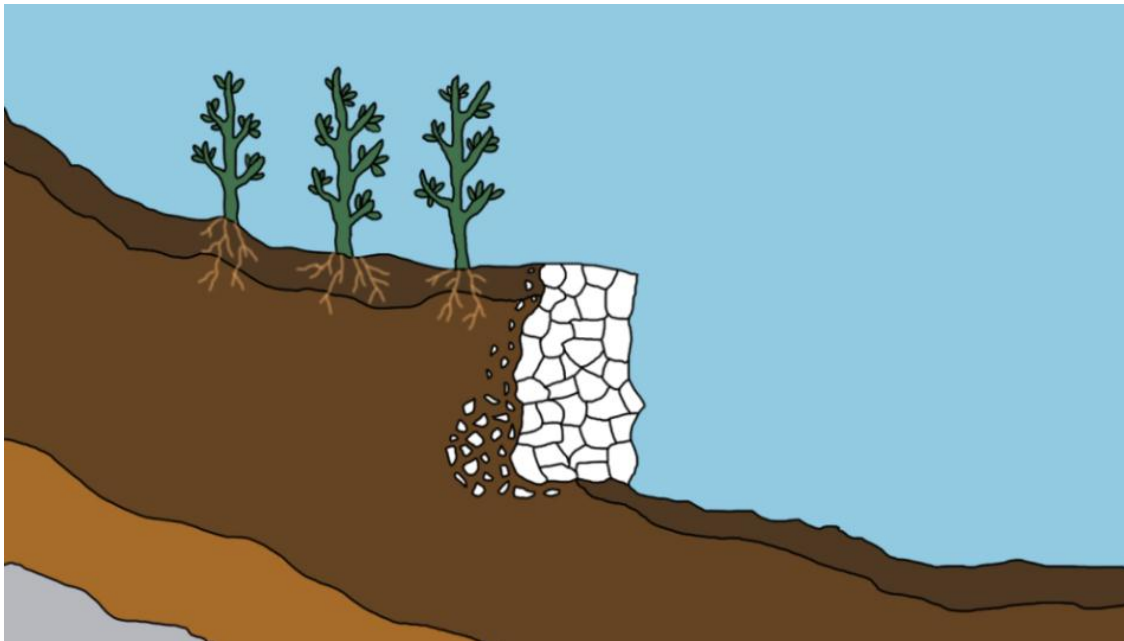
Las terrazas en la ribera sur de la quebrada La Pereira y La Cristalina son sistemas mixtos: de periplo o de contorno y de formación lenta. Las terrazas de periplo se ubican en el fondo de los valles, las quebradas y hondonadas cuyos muros continuos siguen el contorno de la ladera formando una plataforma parcialmente plana (Schulte 1996, Denevan 2001). Su principal función es el aprovechamiento del agua pluvial (de escorrentía) para irrigarla en las terrazas (Rainfed Terraces, Denevan 2000).

Los muros que sirven de soporte a la plataforma son de tamaño irregular, usualmente se hallan reforzados por vegetación enraizada en el borde externo y la cara externa del muro. Este tipo de terrazas se distinguen por estar relacionadas con pendientes leves y topografía continua. En la ladera alta de la vereda y en los alrededores, aparecen comúnmente terrazas de contorno con muros de crecimiento lento. El armado de los muros presenta mantenimiento y rehabilitación poco elaborados.

Los muros en este tipo de terrazas fueron levantados por delante del corte de excavación realizado en el suelo original y el relleno para la plataforma colocado a



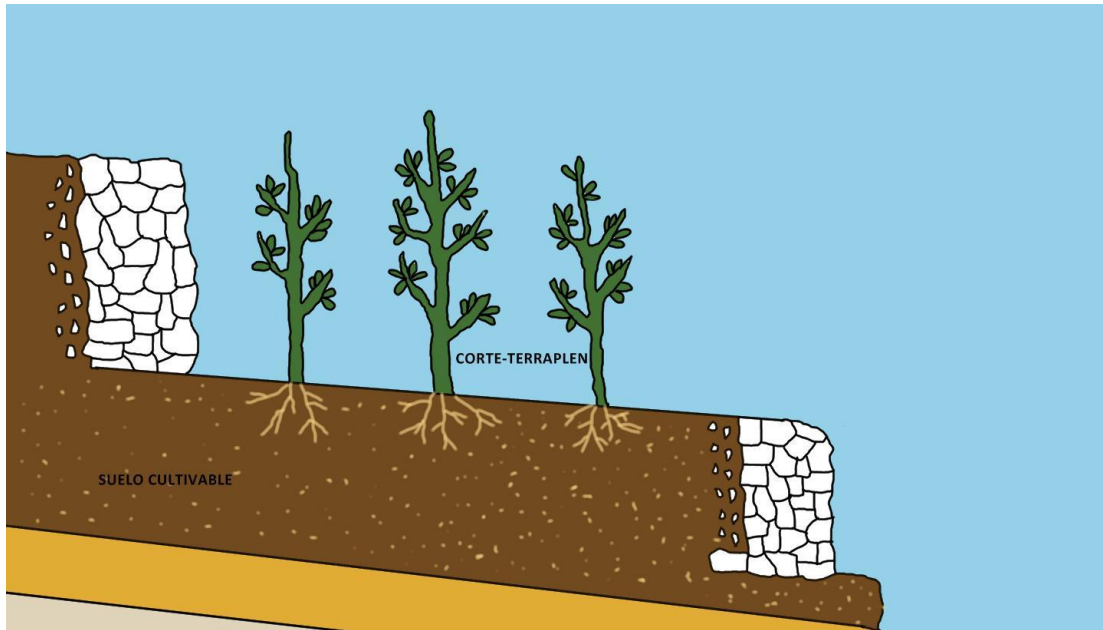
30cm por encima del muro (véase ilustración 2). La longitud de estas plataformas posee un rango entre los 10 y 15 metros por un ancho entre los 2 y 4 metros. La plataforma de este tipo de terrazas generalmente presenta un relleno en el área próxima a la cima del muro de la siguiente terraza, y la remoción lenta de tierra que proviene de la base del muro anterior.



**Ilustración 2. Perfil de terraza mixta (contorno y formación lenta) en ladera alta**

En los sectores de ladera media y baja se encontraron otro tipo de terrazas en las cuales el armado del muro es mixto, una parte hecho en piedras y otra por un corte de excavación producido en las pendientes entre  $3^{\circ}$  y  $6^{\circ}$  (ver ilustración 3). Este tipo de terrazas permite un mejor desplazamiento de la plataforma en sectores abruptos y el ahorro de piedra para el muro.

Debido al corte producido en el suelo original, la plataforma de las terrazas se expande casi horizontal y en algunos espacios como al suroeste de los sectores de Casas Viejas y La Cristalina, las plataformas se expandían hasta un poco menos que una hectárea de terreno.



**Ilustración 3. Perfil de terrazas de contorno Corte - Terraplén en ladera media y baja**

Las variaciones en la pendiente de estas plataformas se asocian específicamente al contorno y a la posibilidad de obtener agua subterránea empleando canales y surcos que permiten utilizar el agua de escorrentía.

**Función:** Agricultura

**Hallazgos:** A partir de los fragmentos cerámicos encontrados en estos componentes, las terrazas habrían sido construidas en los periodos formativos y continuaron en uso hasta el periodo Colonial. En la actualidad se utilizan sólo algunos sectores. El primer hallazgo registrado en estos componentes corresponde a una ladera de pendiente suave de escasa inclinación, localizado en las coordenadas Norte: 1154928,188 - Este: 851368,491 a una altura de 2277 msnm, ubicado en uno de los cultivos de la finca Casa Vieja. El área de la superficie es de 680 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal está asociada al cultivo de frijol y presenta alteraciones ocasionadas por el arado y movimientos de suelo para la agricultura. En la unidad se recolectaron 4 fragmentos cerámicos durante la recolección de materiales en superficie en la zona del cultivo (véase fotografías 21 y 22).





**Fotografías 21 y 22. Detalles de la finca Casa Vieja y el cultivo de frijol donde se obtuvieron fragmentos cerámicos durante la recolección de materiales en superficie**

### **Características de la cerámica**

Durante las recolecciones de materiales en superficie en esta unidad se recolectaron 4 fragmentos cerámicos, 2 de ellos correspondientes a bordes y los 2 restantes a cuerpos.

Uno de los bordes, evertido, de sección biselada, con asa y decoraciones de muescas horizontales continuas sobre el borde, presenta una pasta de superficie pulida, de color café, con un grosor superior a 1 cm de espesor y con partículas de color negro de tamaños pequeños (-5 mm), como atemperante. El otro borde, de manufactura más reciente, es un borde recto de sección directa con el borde aplanado, con ambas superficies pulidas y pintadas con un engobe rojo muy característico de piezas cerámicas muy recientes.

El material cultural cerámico de este yacimiento fue recuperado mediante recolección superficial en un área cuyos primeros dos horizontes de suelo fueron removidos por las actividades de cultivo. Los 4 fragmentos recuperados evidencian la posible presencia de dos grupos cerámicos, el primero asociados al Marrón Inciso (1 borde, 1 cuerpo) y el segundo a una cerámica que podríamos denominar reciente de la zona (1 borde y 1 cuerpo de no más de 100 años) (véase fotografías 23 y 24).



**Fotografías 23 y 24. Fragmentos del primer hallazgo en terrazas de formación lenta, asociados a los estilos cerámicos Marrón Inciso y Tardío-Reciente**

El segundo hallazgo corresponde a un descanso de ladera localizado en las coordenadas Norte: 1155236,704 - Este: 851235,737 a una altura de 2248 msnm, ubicado aledaño al camino que desde el acceso principal a la reserva natural La Cristalina, conduce a la Finca Casa Vieja. El área de la superficie es de 485 m<sup>2</sup> (véase Fotografía 25).



**Fotografía 25. Detalle de la Unidad de Paisaje correspondiente a terraza de formación lenta donde tuvo lugar el segundo hallazgo de material cerámico**

### **Características de la cerámica**

Durante las recolecciones de materiales en superficie en esta unidad se recolectaron 3 fragmentos cerámicos, 1 de ellos correspondiente a 1 borde y los 2 restantes a cuerpos.

El borde, evertido directo, con el labio levemente engrosados y redondeados, con una pasta de superficies alisadas erosionadas, con un grosor de de 1,2 cm y partículas de feldespato, cuarzo y micas plateadas, muy característico del horizonte Tardío del Macizo Central Antioqueño.

Como se verá en el resultado de los hallazgos, la cerámica del estilo Tardío presenta aún algunas dificultades en su definición y en su asociación cronológica. Si bien varios investigadores la asocian a un periodo final de ocupaciones en la región debido a su ubicación estratigráfica en varios sitios y por hallarse superpuesta a otra con cronologías asociadas a un periodo anterior, está por establecerse si las diferencias nominales corresponden a desarrollos locales particulares o a problemas de observación de los arqueólogos o a dificultades relacionadas con las limitaciones en las muestras obtenidas, pues aun no se realizan investigaciones que permitan obtener muestras representativas en contextos más claros excavados sistemáticamente.

Los dos cuerpos recolectados pertenecen a dos vasijas de forma globular de diferente tamaño cada una, pero ambas con los mismos estilos decorativos y de elaboración. Los motivos de la decoración consiste en acanaladuras verticales paralelas y amplias sobre el cuerpo, característicos del estilo del estilo cerámico aplicado-inciso donde a diferencia de la incisión donde en la mayoría de análisis presenta rebabas de arcilla sobre las incisiones, las acanaladuras del estilo aplicado inciso evidencia una remoción parcial del material resultante del moldeamiento de la pieza, dando la impresión de canales o surcos, evocando formas de calabazos u otro tipo de frutos (véase fotografías 26 y 27).



**Fotografías 26 y 27. Fragmentos del segundo hallazgo en terraza de formación lenta asociados al estilo cerámicos Marrón Inciso**

### **9.1.3 Áreas de pastoreo.**

El componente principal de este segmento son las praderas nativas: pastizales y humedales. En el valle de la quebrada La Cristalina se encuentran grandes extensiones de pastos (8.6 ha aprox.) que son regados por agua de río y manantial. Casas Viejas y La Cristalina son extensas áreas con pastizales, mostrando un manejo constante de la cobertura vegetal, del agua pluvial, fluvial y subterránea y de la carga animal (véase fotografía 28). Las características de este paisaje realzan las actividades relacionadas con el pastoreo de ganado vacuno. El 100% de estas áreas son producto del manejo humano sobre las potencialidades de los suelos y el agua.



**Fotografía 28. Áreas de pastoreo de ganado vacuno en la parte alta del sector de La Cristalina**

#### **9.1.3.1. Pastizales y humedales**

**Ubicación:** Sur-este de la reserva natural La Cristalina. 5°59'29.92"N, 75°25'17.61"O. Alt: 2294 m.s.n.m.

**Componente:** Pastizales y humedales

**Tamaño:** 8.6 hectáreas

**Características:** Áreas cubierta de pastos con suelos arcillo arenosos, que permiten una buena irrigación de la pradera y el crecimiento de pastos. Los humedales se forman gracias a la presencia de agua permanente que ha sido canalizada para irrigar mayores porciones de suelo, mejorando y ampliando el volumen de la vegetación.

**Función:** Pastoreo de ganado vacuno.

**Hallazgos:** Durante los recorridos y las recolecciones de superficie se encontraron muy pocos fragmentos cerámicos. Esto se debe posiblemente a la actividad



ganadera que deja una densidad muy baja de artefactos dispersos en una superficie de cientos de hectáreas (véase fotografía 29).



**Fotografía 29. Pastizales y humedales al norte de la cuenca alta de La Cristalina**

#### **9.1.3.2. Praderas, llanuras aluviales y laguna**

**Ubicación:** Sur-este cuenca media-alta La Cristalina. 5°59'25.24"N, 75°25'9.38"O.

Alt: 2368 m.s.n.m

**Componente:** Pastizales y laguna

**Tamaño:** 870 m

**Características:** Esta zona de la cuenca media-alta de la quebrada La Cristalina, contiene agua y pastizales para la cría de ganado vacuno y suelos para el desarrollo de una agricultura complementaria. Los suelos ubicados al sur y este de la cuenca son de textura limoarenosa y asociados con praderas de varios tipos de

pasto en cuya superficie se encuentran con frecuencia pequeños fragmentos de cerámica.

Las riveras del río conformadas por terrazas aluviales, poseen suelos poco profundos en los que se desarrollan praderas nativas de gramíneas como algunas variedades de paja. La laguna, actualmente seca por las grandes olas de calor, es una cuenca o depresión natural en un área de 1.8 hectáreas aproximadamente compuesta por suelos salinos y arenosos. En la parte más profunda posee 1,6 m de altura. La vegetación característica en época seca son algunas praderas de pastos, mientras que en épocas de lluvia cuando sube el nivel de agua, se observan campos agrícolas, sobre todo en las riberas con pastos como el chiji. En épocas de lluvia también es posible apreciar un sin número de aves (véase fotografía 31).

**Función:** Pastoreo, agricultura y caza

**Hallazgos:** Se encontraron algunos posibles desechos de talla de artefactos líticos en andesita, granodiorita y cuarcita en las orillas (véase fotografía 32). Probablemente fue un área de caza en un pasado remoto y posteriormente fue una fuente de agua para la agricultura y actividades domésticas en periodos formativos posteriores, mientras que en periodos de desarrollo regional, debió ser utilizada para la agricultura, aunque no existe ningún tipo de evidencia de ello. En la actualidad se cría ganado vacuno en sus riberas.



**Fotografía 31. Praderas, riveras del río y laguna La Cristalina**



**Fotografía 32. Desechos de talla de artefactos líticos recolectados durante el reconocimiento en los humedales de la parte alta de la microcuenca La Cristalina**

### **9.1.3.3. Praderas y humedales cuenca alta La Pereira**

**Ubicación:** 5°59'40.06"N, 75°25'6.76"O. Alt: 2295 m.s.n.m

**Componente:** Praderas

**Tamaño:** 5 hectáreas

**Características:** Estas praderas se encuentran en la parte alta de la cuenca de la quebrada La Pereira. El área se compone por un humedal principal de 1 hectárea aproximadamente y praderas menores en la parte alta del valle (véase fotografía 33). Los humedales son irrigados a través de canales con agua de la quebrada La Pereira (véase fotografías 34 y 35).

**Función:** Pastoreo de ganado vacuno

**Hallazgos:** Algunos fragmentos cerámicos, se cree que se trata de un humedal que tuvo origen en un pasado muy remoto y que debió ser intervenido en los posteriores desarrollos regionales ya que se trataba de sociedades de pastores y agricultores. Actualmente, continúa su utilización como pradera y abrevaderos para ganado vacuno.





**Fotografía 33. Praderas con canales de irrigación en la cuenca alta de La Pereira y La Cristalina**





**Fotografías 34 y 35. Canales de irrigación de praderas para el pastoreo de ganado vacuno en la cuenca alta de la quebrada La Cristalina**

Los hallazgos obtenidos en estos componentes se encuentran en lotes usados para la agricultura y floricultura teniendo como vía de acceso principal la carretera que del municipio de La Ceja conduce al municipio de Abejorral a 2420 m.s.n.m.

Los hallazgos obtenidos durante las recolecciones de material en superficie de los cultivos ya mencionados, se ubican en amplios descansos de ladera aterrazadas por uso agrícola y alterado por la construcción de las casas de las fincas, el uso actual del suelo es cultivo de papa, maíz, frijol y el cultivo de hortensia principalmente. El suelo de los hallazgos se compone de una secuencia de los mismos tres horizontes orgánicos a pesar de estar demasiado alterados por agricultura y sólo fueron sometidos a recolecciones superficiales.

Los hallazgos registrados en este componente están codificados con el consecutivo 1 - 2 respectivamente, presentan material cerámico y la afectación de

los sitios es alta debido a las labores propias de la agricultura y la construcción de vivienda rural que reutiliza las antiguas terrazas prehispánicas.

El hallazgo 1 corresponde a una ladera de pendiente suave, localizado en las coordenadas Norte: 1153776,008 - Este: 849959,179 a una altura de 2.363 msnm, ubicado en lote de la finca aledaña a la vía y cercana a rancho triste. El área de la superficie que es de 480 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal es de cultivos agrícolas y de flor, presentando alteraciones del suelo por movimientos antrópicos ocasionados para dicha labor (véase fotografías 36 y 37).

En la unidad se recolectaron 2 fragmentos. La unidad también presentaba surcos para la conducción de agua, muy probablemente para la irrigación de las terrazas agrícolas y el manejo de agua dada su cercanía con la quebrada La Pereira.



**Fotografías 36 y 37. Panorámica de la parte alta de la vereda El Tambo y detalle del cultivo donde se produjo el primer hallazgo de material cerámico en componente de pradera**

### **Características de la cerámica**

En esta unidad se recuperaron 3 fragmentos cerámicos de bordes sin decorar. Dos de los cuales son evertidos de sección recta y corresponden a una vasija subglobular cuya pasta presenta una superficie sinuosa, de color crema, un grosor de 1 cm de espesor y partículas de cuarzo, de colores rojos, y oscuros de tamaños medios a finos, como atemperante. El borde directo de pastas gruesas de acabado burdo, de color crema y sin decoración se encuentran asociados a la



cerámica tardía del macizo central Antioqueño (Otero, 1992) (ver Fotografías 38 y 39).



**Fotografías 38 y 39. Fragmentos del primer hallazgo en praderas y humedales, asociados a cerámica del horizonte Tardío**

El segundo hallazgo corresponde a una ladera de pendiente suave, localizada en las coordenadas Norte: 1154165,456 - Este: 849531,302 a una altura de 2294 m.s.n.m, ubicado en un lote agrícola de la finca La Perfumería (véase fotografía 40). El área de la superficie es de 920m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal es de cultivos de mora y frijol alternados con el cultivo de hortensia. En la unidad se recolectaron 3 fragmentos cerámicos durante las recolecciones de materiales de superficie, 1 corresponde a un borde y los 2 restantes a cuerpos.



**Fotografía 40. Finca La Perfumería donde se produjo el segundo hallazgo en praderas y humedales**

### **Características de la cerámica**

Durante las recolecciones de materiales en superficie en esta unidad se recolectaron 3 fragmentos cerámicos, 2 de ellos correspondientes a bordes y el restante a cuerpo.

El primer borde, de 2 cm de espesor, pertenece a una vasija posiblemente globular de unos 30cm de diámetro de acuerdo a la aproximación de la reconstrucción de la forma a partir del diámetro aproximado obtenido del borde, de pasta gruesa con partículas de cuarzo, micas negras y feldespatos y ambas superficies erosionadas. El borde evertido, redondeado y aplanado también es muy característico del estilo Tardío. El borde también presenta huellas de uso (costra de hollín) sobre el labio, lo que indica que la pieza probablemente fue expuesta por alguna razón al fuego. El segundo borde, recto, directo y con el borde aplanado, también muy característico de este estilo, de un menor espesor (5mm) y diferente proporción en los desgrasantes, conformado en primera proporción por cuarzos, feldespatos y rocas negras muy pequeñas y con ambas superficies erosionadas. A diferencia del primer fragmento, este segundo borde no presentó huellas de uso. El tercer fragmento, un cuerpo, de características muy similares al borde anterior, posee un espesor de pasta de 7 mm y partículas de feldespatos, cuarzo y micas negras de color pardo amarillo también asociado al horizonte Tardío (véase fotografías 41 y 42).



**Fotografías 41 y 42. Fragmentos del segundo hallazgo en praderas y humedales, asociados al estilo cerámico Tardío del Macizo Central Antioqueño**

En otro sector de la cuenca media y alta de la quebrada La Pereira, se encuentran lotes usados para la ganadería correspondientes a fincas del sector y teniendo como vía de acceso principal la carretera que del municipio de La Ceja conduce al municipio de Abejorral a 2350 m.s.n.m.

Los hallazgos obtenidos durante las recolecciones de material en superficie en dichas zonas de esta cuenca, se ubican en descansos de ladera amplios acondicionados para el pastoreo de ganado vacuno de la zona. El suelo de los hallazgos se compone de una secuencia de los mismos tres horizontes orgánicos a pesar de las alteraciones por el pisoteo del ganado (véase fotografías 43 y 44).

En la unidad correspondiente al primer hallazgo de este tipo de componentes, se realizó la lectura estratigráfica de un perfil expuesto por un banqueo para corral de ganado, pero sólo se obtuvieron materiales durante las recolecciones superficiales, ambos presentan material cerámico y la afectación de los sitios es alta debido a las labores propias de la ganadería y el aterrazamiento de laderas para la construcción de viviendas.

El primer hallazgo corresponde a una ladera de pendiente suave, localizada en las coordenadas Norte: 1155262,722 - Este: 848174,001 a una altura de 2.358 msnm, ubicada en lote aledaño a la vía que desde la carretera principal rumbo a Abejorral, conduce a la hacienda Montes Claros o Arozamena.

El área de la superficie que es de 795 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal es de pastos bajos para la ganadería, presentando alteraciones del suelo por pisoteos propias del pastoreo de ganado vacuno. En la unidad se recolectaron 2 fragmentos mediante la recolección de materiales en superficie. La unidad también presentaba surcos para la conducción de agua, muy probablemente para el manejo de agua de escorrentía.



**Fotografías 43 y 44. Detalle unidad de paisaje donde se produjo el tercer hallazgo de material cerámico y del perfil expuesto donde se realizó lectura estratigráfica de suelos**

### **Lectura estratigráfica de perfil expuesto en la unidad**

En el lugar se realizó una recolección superficial (RS) de material cerámico y una lectura estratigráfica de un perfil expuesto sobre el banqueo reciente de un corral para ganado, en cuya capa de suelo se identificó una sucesión de cuatro horizontes de suelo, A, A<sub>1</sub>, AB y B:

#### **Horizonte A**

Corresponde a una matriz de suelo de unos 14 cm de espesor, de color negro (10YR 2/1, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura suelta migajosa. Con moderada cantidad de raíces medias y finas. En este horizonte no se halló material cultural.

### **Horizonte A1**

Presenta una matriz de suelo de unos 13 cm. de espesor, de color café muy oscuro grisáceo (10YR 3/2, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura en bloques subangulares medios con presencia de abundantes raíces medias y finas. En este se horizonte no se encontró ningún material cultural.

### **Horizonte AB**

Presenta una matriz de suelo de unos 22 cm. de espesor, de color marrón grisáceo (10YR 4/4, Munsell), de textura franco arcillosa y estructura en bloques subredondeados. Muestra muy pocas raíces finas.

### **Horizonte B**

Presenta una matriz de suelo que va desde los 49 cm. de profundidad hasta los 60X cm, de color marrón amarilloso (10YR 5/8, Munsell), de textura areno arcillosa y estructura ligeramente suelta. Contiene muy pocas raíces finas y no presenta material cultural.

En esta unidad se recuperaron 2 fragmentos cerámicos, uno corresponde a borde y el otro a un cuerpo. El borde posee una pasta de 6mm de espesor y 1,5 mm de espesor en el borde, con incorporaciones de partículas de micas plateadas en mayor proporción y cuarzo y rocas negras muy pequeñas en menor proporción. El fragmento también presenta huellas de cocción, esto es, manchas oscuras producidas en un ambiente de cocción oxidante de la pieza que hizo que ésta no fuera uniforme en todas las superficies de la vasija. Este borde levemente evertido de sección bicelada y decoraciones con motivos de impresiones digitales sobre el borde, presenta un acabado burdo y superficies erosionadas, también característico de estilos cerámicos Tardíos.

El fragmento de cuerpo por el contrario, posee una pasta color rojiza de un espesor de 8 mm, con la superficie externa alisada y la interna erosionada, con



incorporaciones de partículas de cuarzo en primera proporción y micas amarillas y rocas negras muy pequeñas en menor proporción. Las características de la pasta y acabados de superficie fueron asociados al estilo Marrón Inciso, evidenciando probablemente 2 ocupaciones distintas sobre la unidad (véase Fotografías 45 y 46).



**Fotografías 45 y 46. Fragmentos cerámicos del tercer hallazgo en praderas, asociados al estilo cerámico Tardío y Marrón Inciso respectivamente**

El segundo hallazgo corresponde a un descanso de ladera, localizado en las coordenadas Norte: 1155755,598 – Este: 848661,897, a una altura de 2303 m.s.n.m. Ubicado en un lote de cultivo en la parte más alta del sector, próximos a la hacienda Montes Claros (véase Fotografía 47). El área de la superficie es de 1230 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal es de bosque primario correspondiente a vegetación nativa del lugar, presentando alteraciones relacionadas con la erosión natural hacia las laderas. La unidad también presenta sistemas de irrigación para las terrazas agrícolas y para el manejo de aguas de escorrentía, donde se recolectaron 4 fragmentos cerámicos, 3 corresponden a bordes y uno a un cuerpo.



**Fotografía 47. Detalle de la unidad de paisaje donde tuvo lugar el cuarto hallazgo en este componente.**

### **Características de la cerámica**

Durante las recolecciones de material en superficie de esta unidad, se recuperaron 3 bordes evertidos de sección biselada asociados al estilo cerámico de Marrón Inciso. Uno de ellos, presenta decoración con motivos de líneas pequeñas dentadas continuas, oblicuas y paralelas, realizadas a modo de achurado sobre el borde y el cuerpo, probablemente con una herramienta giratoria tipo roulet. Su pasta color anaranjada, posee un espesor de 7 mm en el cuerpo y de 1 cm en el borde, con incorporaciones de micas plateadas, feldespato y rocas muy pequeñas en menor proporción.

Otro de los bordes corresponde a una vasija globular de un diámetro aproximado de 24 cms aproximadamente calculado de acuerdo a la proyección y análisis del borde. Su superficie externa alisada y con huellas de exposición al fuego, esto es, costras de hollín sobre el borde y el cuerpo. Su espesor en la pasta es de 4 mm

mientras que el espesor del borde es de 9 mm. Su pasta color pardo claro posee partículas de feldespato principalmente y de micas plateadas y cuarzos muy pequeños en menor proporción.

El tercer borde, bastante deteriorado, también de sección biselada, con una pasta color rojiza y una capa de engobe rojo sobre la superficie externa del borde, también asociado al estilo Marrón Inciso, posee una pasta con un espesor de 4 mm y 1,2 cm de espesor en el borde, con partículas de feldespato en mayor proporción y en menor proporción cuarzos muy pequeños y micas plateadas.

El cuerpo de una pasta más pálida color crema, con la superficie externa pulida y la interna alisada, de un espesor de 5 mm, posee partículas de feldespato principalmente y micas plateadas y rocas negras muy pequeñas en menor proporción. El fragmento también presenta costras de hollín, huellas producto de su exposición al fuego (véase fotografías 48, 49 y 50).

El material cultural cerámico muestra la presencia de un grupo cerámico: el de bordes biselados de pastas alisadas con pintura y decoraciones acanaladas identificado con el estilo Marrón inciso (Martínez, 1999; Obregón y Agudelo, 1998).



**Fotografía 48, 49 y 50. Fragmentos del cuarto hallazgo en este componente, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso**

En la cuenca media de la quebrada La Pereira y alrededor de varias de sus quebradas tributarias, existe una gran variedad de componentes arqueológicos en su mayoría agrícolas. El área más extensa se encuentra sobre una ladera inclinada 20° en la ribera sur de la quebrada en la localidad de La Parcelación, donde se encuentran un sin número de terrazas agrícolas dispuestas en los contornos de las laderas. Se caracteriza por grupos de plataformas horizontales y con pendiente. Las plataformas siguen las curvas de nivel y el contorno del valle. En este lugar también se identificaron fragmentos cerámicos, líticos y huesos.

En la ribera oeste de la quebrada comprendida entre las localidades de La Parcelación y de Payuco, se desplazan plataformas agrícolas y sistemas de irrigación (véase fotografía 51). Sobre estas plataformas se desplazan viejos canalones y senderos que se dirigen hacia el municipio de El Retiro. En algunas de las plataformas sobre estos caminos se identifican algunos santuarios naturales y tiestos cerámicos.



**Fotografía 51. Plataformas con sistemas de drenajes en la cuenca alta de la quebrada La Pereira**



Los hallazgos de estos componentes se encuentran en lotes usados para la agricultura y floricultura, teniendo como vía de acceso principal, la carretera que del municipio de La Ceja conduce a la vereda El Tambo saliendo hacia Abejorral a 2290 m.s.n.m. Los hallazgos obtenidos durante las recolecciones de material en superficie en cultivos de mora y hortensia principalmente, se ubican en amplios descansos de ladera aterrazadas por uso agrícola y alterada por la el movimiento de tierra actual para los cultivos y construcción de las casas de las fincas y presentan material cerámico. La afectación de los sitios es alta debido a las labores propias de la agricultura y la construcción de vivienda rural que reutiliza las antiguas terrazas prehispánicas.

El primer hallazgo en este componente corresponde a un descanso de ladera localizado en las coordenadas Norte: 1156226,192 - Este: 847861,715 a una altura de 2.290 msnm, ubicado en un lote aledaño a la vía principal del sector y cercano a los límites con la localidad de La Parcelación. El área de la superficie que es de 1290 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal es de cultivos de mora y de flor, presentando alteraciones del suelo por movimientos antrópicos ocasionados para dicha labor (véase fotografía 52). En la unidad se recolectaron 6 fragmentos mediante la recolección de materiales en superficie, 4 de ellos corresponden a bordes mientras los 2 restantes son cuerpos. La unidad presentaba surcos para la conducción de agua, muy probablemente para la irrigación de las terrazas agrícolas y el manejo de agua de esorrentía.



**Fotografía 52. Detalle de la unidad de paisaje donde tuvo lugar el primer hallazgo en plataformas con sistema de drenajes**

### **Características de la cerámica**

4 de los 6 fragmentos corresponden a bordes rectos, directos con el labio aplanados de un espesor aproximado de 8 mm, con presencia de partículas de feldespatos, micas plateadas y rocas muy pequeñas en una menor proporción. La superficie tanto interna como externa es alisada y posee un engobe negro sobre el color pardo claro propio de la pasta. Los otros 2 fragmentos son cuerpos, uno de ellos con un espesor de 7mm y de color pardo café posee ambas superficies bruñidas y cubiertas con engobe rojo sobre la superficie más pálida de la pasta. El restante es un fragmento de una pasta color crema, también cubierta con un engobe negro brillante (véase fotografía 53). Estas características, propias de estilos muy recientes (no más de 100 años) y nos habla probablemente de unas ocupaciones de la unidad mucho más tardías y recientes. .



**Fotografía 53. Fragmentos del primer hallazgo en plataformas con sistema de drenaje, asociados al estilo cerámico correspondiente a un periodo Reciente**

El segundo hallazgo corresponde a una ladera de pendiente suave, localizada en las coordenadas Norte: 1156015,461 – Este: 847715,68, a una altura de 2337 m.s.n.m, ubicado en la parte alta de la cuenca de la quebrada La Salesiana, sobre un lote que actualmente es utilizado para el cultivo de hortensia (véase fotografía

54). El área de la superficie es de 831 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal es la de cultivos de flor cuyas alteraciones están relacionadas con los movimientos de tierra propia de esta labor. En la unidad se recolectaron 2 fragmentos cerámicos en superficie y también se evidenció el uso de drenajes sencillos para la irrigación de las terrazas agrícolas.



**Fotografía 54. Detalle de la unidad de paisaje en plataformas con sistema de drenaje donde se detectó el segundo hallazgo de material cerámico**

### **Característica de la cerámica**

De las recolecciones de materiales en superficie durante el reconocimiento en esta unidad, se obtuvieron 2 bordes cerámicos. El primero de ellos, evertido de sección directa y con el borde redondeado, corresponde a una vasija subglobular de unos 28 cms de diámetro de acuerdo al análisis de proyección del borde de acuerdo al diámetro. Posee una pasta color crema con la superficie externa erosionada, mientras la interna es pulida y posee huellas de cocción, esto es, manchas oscuras que difieren con el color general del resto del fragmento. El borde también posee decoraciones cuyo motivo son líneas incisas paralelas y horizontales sobre el cuerpo. Su desgrasante está compuesto de micas plateadas principalmente y

rocas negras muy pequeñas en una menor proporción. Este fragmento fue asociado al horizonte Tardío del Macizo Central Antioqueño.

El otro borde, evertido, de sección biselada color rojizo, posee ambas superficies pulidas y bañadas con engobe rojo característico del estilo Marrón Inciso. En este segundo caso, no fue posible una reconstrucción de la forma de la vasija dado que el fragmento de borde es muy pequeño y no permite hacer una proyección acertada del diámetro aproximado de la vasija (véase fotografía 55).



**Fotografía 55. Fragmentos del segundo hallazgo en plataformas con sistema de drenaje, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso.**

El tercer hallazgo corresponde a una ladera de pendiente media, localizada en las coordenadas Norte: 1156666,865 – Este: 848580,192, a una altura de 2226 m.s.n.m. Esta unidad se encuentra en zona sub-urbana ingresando a la vereda El Tambo. El área de la superficie es de 627m<sup>2</sup>; la cobertura vegetal de la unidad es un gran cultivo de hortensia sobre la ladera, cuyas alteraciones están relacionadas con las actividades propias de esta labor y de la erosión natural del suelo desde las partes altas de la unidad hacia las laderas (véase fotografía 56). En esta



unidad se recolectaron 3 fragmentos cerámicos, 1 de ellos correspondiente a un borde y los dos restantes a cuerpos (véase fotografías 57 y 58).



**Fotografía 56. Detalle de cultivo de hortensia en cuyas laderas, se recolectaron 3 fragmentos cerámicos.**



**Fotografías 57 y 58. Fragmentos cerámicos hallados den cultivo de hortensia, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso**

### **Características de la cerámica**

Los diferentes fragmentos cerámicos recolectados durante los muestreos en las 3 Unidades de Paisaje que resultaron positivas, arrojaron una asociación de los fragmentos con 3 estilos cerámicos.

El primer hallazgo de este sector se encuentra asociado a ocupaciones recientes del territorio, donde probablemente existieron varias ocupaciones con diferencias temporalidades relativamente cortas, dadas las diferencias estilísticas y tecnológicas de los fragmentos recolectados a pesar de que todos corresponden a ocupaciones recientes. En el segundo hallazgo se presentan básicamente 2 estilos, uno correspondiente a un periodo temprano asociado el estilo cerámico de Marrón Inciso y otro correspondiente al horizonte Tardío del Macizo Central Antioqueño.

Por último el tercer hallazgo, corresponde a fragmentos con superficies lisas color rojizo, bañadas con un engobe rojo sobre la pasta pardo café que posee partículas de feldespato, micas plateadas y cuarzo principalmente. El borde de esta muestra, característico del estilo cerámico Marrón Inciso, posee ambas superficies muy pulidas, con un baño de engobe rojo y decoraciones cuyo motivo son líneas incisas verticales y paralelas sobre el borde.

#### **9.1.4. Sistemas hidráulicos.**

Los sistemas hidráulicos complementan a los sistemas agrícolas, aprovechando el agua de escorrentía proveniente de las elevaciones y montañas que circundan la vereda para encausar el agua directamente en los campos agrícolas. Se asocian con actividades para consumo humano así como también para el cultivo de forrajes y el ganado (véase fotografía 59). El manantial de agua canalizado identificado próximo a la estancia de Casa Vieja, se utiliza para formar un abrevadero para el ganado. Otra acequia de estas mismas características se encuentra en la parte alta de La Cristalina canalizando un manantial de las

mismas características y funciones. (Coordenadas 5°59'24.54"N, 75°25'9.31"O. Alt: 2340 m.s.n.m) (véase fotografía 60).

Con relación a la técnica empleada en la construcción de los sistemas hidráulicos, éstos fueron hechos excavando canales en el suelo en forma de “U” con un ancho promedio de 30 y 40 cms de profundidad dejando dos barbas al lado y lado del canal. Son canales de uso permanente ya que trasladan principalmente agua de manantiales para la irrigación de las praderas. En algunos segmentos se empleó arcilla fina en la base del canal para evitar escurrimientos del agua. La velocidad y carga del agua fueron controladas desviando el canal sobre superficies menos inclinadas y empleando el suelo excavado como soporte en los lugares inclinados.



**Fotografía 59. Huellas de canales de irrigación para manejo de pastos y otros cultivos en la parte alta del sector de La Cristalina**



**Fotografía 60. Vertientes y canales para la irrigación de pastos en la cuenca alta de La Cristalina**

#### 9.1.4.1. Canales de encauzamiento

**Ubicación:** 900m al sur del ingreso a La Parcelación por el sector de Payuco en las coordenadas Norte: 6° 0'34.63 – Este: 75°27'2.66, a una altura de 2270 m.s.n.m

**Tamaño:** 1 hectárea

**Componente:** Encausamientos de esorrentía

**Características:** Cerro cuya superficie presenta al pie de la ladera sur un canal principal que encausa el agua de esorrentía del sector suroeste hacia las terrazas ubicadas al sur del cerro. En la fotografía podemos observar el cerro y en el sector sureste del mismo un conjunto de cárcavas que son canalizadas en la base del cerro para irrigar las terrazas que aparecen a la derecha de la imagen.

**Función:** Irrigación

**Hallazgos:** Debido a la información brindada por los habitantes del sector, dichos canales podrían proceder de tiempos coloniales y republicanos.



Fotografía 61. Canales de irrigación al suroeste de La Parcelación en la vereda El Tambo.

### 9.1.5. Cerro El Silencio

**Ubicación:** Sur oeste de la vereda El Tambo en las coordenadas Norte: 6° 0'54.62 – Este: 75°26'57.81, a una altura de 2268 m.s.n.m

**Tamaño:** 6 hectáreas

**Componente:** Marcas de cultivo y pradera nativa

**Características:** Los campos de cultivo y la pradera se hallan en las cimas de las montañas. Los campos de cultivo son casi imperceptibles en terreno debido a que se encuentran erosionados existiendo al presente débiles marcas de vegetación que conforman parcelas de alrededor de 10x10m agrupadas en el centro de la cima de la montaña donde existen menos rocas. Los suelos rocosos y la vegetación gramínea y arbustiva se presentan junto con rastrojos medios a altos.

**Función:** Agricultura y pastoreo

**Hallazgos:** En esta zona se encontraron varios fragmentos cerámicos, posiblemente prehispánicos. Los hallazgos se encuentran en unidades de paisaje usadas en la actualidad para el pastoreo de ganado vacuno y se accede a ellas desde el casco urbano por la vía que conecta con la localidad de La Parcelación a la altura de los noviciados salesianos del municipio, a una altura de 2260 m.s.n.m. y están codificados con los consecutivos 1 y 2 respectivamente, presentan material cerámico y la afectación de las unidades es alta debido a las labores propias de la agricultura y el cultivo de flor.

El primero de ellos corresponde a un descanso de ladera localizado en las coordenadas Norte: 1156563,925 – Este: 848090,818 y a una altura de 2261 m.s.n.m. La unidad se encuentra ubicada en un lote próximo a la carretera principal de la parcelación El Tambo. El área de la superficie es de 618 m<sup>2</sup>, la cobertura vegetal es de pastos limpios para ganadería y sus principales alteraciones son el pisoteo del ganado vacuno y las erosiones naturales de la unidad hacia las laderas. En la unidad se recolectaron 4 fragmentos cerámicos, uno correspondiente a un borde y los tres restantes a cuerpos, de los cuales uno



posee decorados. La unidad también posee canales hidráulicos para la irrigación de las terrazas pastoriles y el manejo de agua en la zona (véase fotografía 62).



**Fotografía 62. Detalle de cerro en La Parcelación donde tuvo lugar el primer hallazgo de material cerámico.**

El segundo hallazgo corresponde a una cima de colina localizada en las coordenadas Norte: 1157069,185 – Este: 848049,942, a una altura de 2279 m.s.n.m. La cobertura vegetal es de pastos limpios para la adecuación de jardines y sus principales alteraciones son el pisoteo del ganado vacuno y equino, las alteraciones son las erosiones naturales de la unidad hacia las laderas y remoción de suelo por banqueos recientes para la construcción de casa (véase fotografía 63). En la unidad se recolectaron 2 fragmentos cerámicos, uno correspondiente a un borde y el restante a un cuerpo que posee decorados. La unidad también posee canales hidráulicos para la irrigación de las terrazas pastoriles y el manejo de agua de esorrentía en la zona.



**Fotografía 63. Detalle de cima de colina, donde tuvo lugar el segundo hallazgo en La Parcelación**

## Características de la cerámica

La asociación crono-cultural del sector de La Parcelación corresponde al periodo temprano del estilo Marrón Inciso. El primer hallazgo posee un borde levemente evertido con sección biselada típico del estilo. Su pasta color pardo café, con ambas superficies erosionadas y sin señales de engobe o decorados, posee partículas de feldespatos principalmente, micas plateadas y cuarzos muy pequeños en menor proporción.

De los tres cuerpos recolectados uno de ellos presenta alisamiento de su superficie externa con la presencia de un engobe rojo mientras la superficie interna se encuentra erosionada. El cuerpo también posee huellas de cocción, esto es, manchas oscuras que contrastan con el color original de la pasta producto probablemente de un ambiente oxidante durante la cocción de la pieza. Por último dos de los cuerpos de ambos hallazgos poseen decorados característicos también del Marrón Inciso. Uno de ellos posee líneas incisas paralelas sobre el cuerpo, mientras el otro posee un achurado de líneas incisas paralelas sobre el cuerpo.

Uno de los fragmentos del primer hallazgo, resultó de la reconstrucción parcial de la pieza original a partir de 3 fragmentos. Se trata de una vasija globular lobulada de unos 18 de diámetro con borde evertido directo y aplanamiento del labio. Sobre el cuerpo posee repujones internos hacia el exterior, que crean protuberancias en el contorno del cuello de la pieza evocando también las formas de frutos silvestres como calabazos (véase fotografías 64, 65 y 66).





**Fotografía 64, 65 y 66. Fragmentos de los hallazgos cerámicos en La Parcelación de El Tambo, asociados al estilo cerámico Marrón Inciso**

#### **9.1.6. Payuco**

**Ubicación:** Localizadas en las coordenadas N: 6° 1'4.61- O: 75°26'52.52 a una altura de 2237 m.s.n.m

**Tamaño:** 1.5 hectáreas

**Componente:** Terrazas

**Características:** Terrazas de formación lenta a partir de depósitos de piedra vegetados y utilizando un leve corte en el suelo rocoso original. Las alineaciones en los cortes poseen una altura de hasta 20cm. La pendiente máxima de cada terraza es de 5° y poseen canales de irrigación.

**Función:** Agricultura

**Hallazgos:** Los hallazgos en esta localidad se ubican en los límites de la vereda El Tambo con la vereda La Milagrosa en el costado sur-occidental de la misma. Los depósitos arqueológicos de Payuco están ubicados en lotes de la parte alta de la cuenca La Salesiana aledaños al camino viejo hacia El Retiro.



Los hallazgos se ubican en amplias cimas de colina decapitadas para el banqueo y construcción de viviendas, el uso actual del suelo es potrero y su cobertura vegetal es principalmente de pastos y rastrojos bajos. Los hallazgos registrados en esta zona están codificados con el consecutivo 1 y 2 respectivamente, ambos con la presencia de material cerámico.

El hallazgo 1 corresponde a una cima de colina, localizada en las coordenadas Norte: 6° 1'45.78" - Este: 75°27'17.08" a una altura de 2.462 msnm, ubicado en un lote de una finca. El área de la superficie que es de 980 m<sup>2</sup>. La cobertura vegetal esta decapitada por la elaboración reciente de banqueo (véase fotografía 67), son pastos bajos y presenta alteraciones ocasionadas por el pisoteo del ganado. En la unidad se recolectaron 3 fragmentos cerámicos durante la recolección de materiales en superficie realizadas en el lugar. Uno de los fragmentos recuperados corresponde a un borde mientras los dos restantes corresponden a cuerpos. También se evidenciaron canales de irrigación y manejo del agua de esorrentía para el acondicionamiento de suelos.



**Fotografía 67. Detalle de la unidad de paisaje en la localidad de Payuco donde se produjo el primer hallazgo**

### **Características de la cerámica**

El borde recolectado en este primer hallazgo, recto, directo, con el borde doblado y aplanado hacia adentro de la pieza, posee una pasta anaranjada con partículas de feldespatos principalmente, cuarzos muy pequeños y micas plateadas en menor proporción. Su superficie externa es pulida, posee un engobe color rojo sobre el borde y el cuerpo y posee decoraciones cuyo motivo son líneas incisas achuradas sobre el cuerpo. Los fragmentos correspondientes a los cuerpos poseen rasgos similares a los del borde relacionados con las pastas, desgrasantes y engobe aunque no presentan ningún tipo de decoración, muy asociados a las características propias del horizonte Tardío del Macizo Central Antioqueño (véase fotografía 68).



**Fotografía 68. Fragmentos cerámicos hallados en la localidad de Payuco, asociados al estilo cerámico del periodo Tardío del Macizo Central Antioqueño**

El segundo hallazgo corresponde a un descanso de ladera localizado en las coordenadas Norte: 6° 1'26.83 – Este: 75°26'58.55, a una altura de 2235 m.s.n.m. Cercano al morro conocido como el monte Cazuela, el cual entre otras cosas posee algunos socavones y huellas de minería en la zona. El área de la superficie es de 568 m<sup>2</sup> y la cobertura vegetal es la de bosque primario de vegetación nativa y

rastrojo medio-alto, alterada por un sendero de tránsito peatonal angosto que comunica la parte baja del sector con los cerros de Flandes y Tres Pinos, en límites con la vereda la milagrosa y el municipio El Retiro al costado más occidental de la vereda El Tambo (véase fotografía 69). En la unidad se recolectaron 2 fragmentos durante las recolecciones superficiales, uno de los cuales corresponde a un borde.



**Fotografía 69. Detalle de la unidad, donde tuvo lugar el segundo hallazgo en la localidad de Payuco.**

### **Características de la cerámica**

Los fragmentos recolectados en el segundo hallazgo corresponden a un borde invertido, directo, con el borde engrosado, redondeado, doblado y aplanado hacia el exterior de la pieza. La proyección del diámetro del borde sugiere que se trata de una vasija globular de unos 35 cms de diámetro aproximadamente. Su pasta color anaranjada con partículas de feldespato, micas plateadas y cuarzos muy pequeños principalmente. Ambas superficies fueron alisadas y bañadas con un engobe rojo sobre ambas superficie.

El fragmento correspondiente al cuerpo posee ambas superficies erosionadas, con pasta color rojiza y partículas de cuarzos pequeños principalmente y feldespato y

micas plateadas en un menor proporción y presenta huellas de cocción en la parte interna, contrastando en color con la superficie externa, siendo la primera más oscura, debido probablemente a un determinado ambiente durante la cocción de la pieza (véase fotografía 70). En este hallazgo se presentan las características del estilo cerámico Marrón Inciso.



**Fotografía 70. Fragmentos cerámicos del segundo hallazgo en Payuco, asociados a los estilos cerámico Marrón Inciso y el horizonte Tardío.**

### **9.1.7. Lejos del Nido**

Los hallazgos de la vereda Lejos del Nido, aunque no hacen parte de la caracterización del paisaje realizado en la vereda El Tambo, hace parte de “la ceja” en límites con el municipio de El Retiro y es uno de los espacios geográficos más significativos para abordar la historia del pasado indígena, no sólo en el municipio, sino también en la región, dada la historia que se ha desarrollado en dicha vereda alrededor de las comunidades indígenas en el pasado.

Los dos hallazgos corresponden a recolecciones de superficie llevadas cabo sobre unidades de paisaje ubicadas sobre lotes que no tienen ninguna actividad antrópica actualmente pero que fueron referenciadas por los habitantes de la zona

como posibles lugares de ocupación indígena en el pasado. Dichos hallazgos están codificados con los consecutivos 1 y 2 respectivamente y en ambos se obtuvo material cerámico.

El primer hallazgo de la vereda Lejos del Nido corresponde a una cima de colina localizada en las coordenadas Norte: 6° 2'34.42 – Este: 75°27'0.27 a una altura de 2405 m.s.n.m. La unidad se encuentra aledaña a la carretera que del municipio de La Ceja conduce a Medellín a la altura del sector El Descanso, por la vía que dirige a la vereda Lejos del Nido. El área de la superficie es de 780m<sup>2</sup>, su cobertura vegetal es de bosque primario de vegetación nativa y rastrojo medio-alto y presenta erosiones de erosión natural del suelo hacia las laderas. En la unidad se recolectaron 2 fragmentos cerámicos, uno de los cuales corresponde a un borde.

El segundo hallazgo de esta vereda corresponde a una ladera de pendiente media localizada en las coordenadas Norte: 6° 2'17.89 – Este: 75°27'36.02 a una altura de 2360 m.s.n.m. La unidad se encuentra cerca a localidad de El Chuzcal en la vereda Lejos del Nido. El área de la superficie es de 825m<sup>2</sup>, su cobertura vegetal es de pastos bajos y rastrojos medios y posee alteraciones de huellas de cultivo y pisoteo de ganado. En esta unidad se recolectó un fragmento de cerámico correspondiente a una base de una vasija de gran tamaño.

### **Características de la cerámica**

Tanto el borde como el cuerpo y la base recuperados en esta vereda durante estos reconocimientos puntuales a unidades de paisaje referenciados por la misma comunidad como potenciales, están asociados en ambos hallazgos al estilo cerámico Marrón Inciso. Sus pastas rojizas, con ambas superficies en todos los casos erosionadas y con partículas de cuarzo, micas plateadas y feldspatos principalmente. Aunque ninguno de los fragmentos posee decoración, el borde, evertido y de sección biselada, presenta las características de este estilo en dicha vereda (véase fotografías 71 y 72).



**Fotografías 71 y 72. Fragmentos de los hallazgos en la vereda Lejos del Nido asociados al estilo cerámico Marrón Inciso**

#### **9.1.8. Colmenas.**

Los hallazgos presentados en la vereda de Colmenas presenta las mismas características de los hallazgos obtenidos en la vereda Lejos del Nido, ya que no se abordó el paisaje de la misma manera metodológica de la vereda de El Tambo, sin embargo también se orientaron los muestreos de acuerdo a lugares que fueron referenciados por los habitantes de la vereda y que no tiene otra intención más que evidenciar el gran potencial arqueológico, no sólo de la vereda objeto de estudio, sino el municipio y la zona en general. Los hallazgos de estas veredas están codificados con los consecutivos 1 a 3.

El primer hallazgo de la vereda Colmenas se produjo en un descaso de ladera en los límites de la vereda con Mesopotamia hacia el oriente antioqueño más lejano localizada en las coordenadas Norte: 5°54'7.85 – Este: 75°24'2.57 a una altura de 2375 m.s.n.m. La unidad se encuentra cercana al rio piedras accediendo por la vía principal que desde el casco urbano de La Ceja conduce a la vereda. El área de la



superficie es de 768 m<sup>2</sup>, su cobertura vegetal es de pastos bajos y presencia de rastrojos bajos y bosques primarios de pinos y flora silvestre y presenta alteraciones del suelo producida por erosiones naturales hacia las laderas del descanso (véase fotografía 73). En esta unidad 4 fragmentos, 3 de los cuales corresponden a bordes.



**Fotografía 73. Detalle de la unidad de paisaje en la vereda Colmenas donde tuvo lugar el primer hallazgo en este sector de la vereda**

### **Características de la cerámica**

Los cuatro fragmentos cerámicos de este hallazgo presentan características semejantes en cuanto a la composición de las pastas, las cuales poseen espesores entre los 4 y 8 mm, con partículas de feldespato y micas plateadas principalmente, y cuarzos y rocas negras muy pequeñas en menor proporción. Todos los fragmentos presentan erosión en ambas superficies y huellas de cocción. 2 de sus bordes parecen haber tenido un engobe café sobre los bordes aunque a simple vista no es muy evidente y ninguno de ellos posee motivos decorativos, a excepción de uno de los bordes que presenta una aplicación sobre el borde a modo de asa. Las características de las pastas y la característica de los bordes, los cuales en dos de los casos son invertidos, engrosados en la mitad y

adelgazados en los extremos sugieren hasta el momento el único hallazgo que podría estar asociado al estilo cerámico de Ferrería (véase fotografía 74).



**Fotografía 74. Fragmentos del primer hallazgo en la vereda Colmenas asociados al estilo cerámico Ferrería**

El segundo hallazgo de la vereda Colmenas corresponde a una ladera de pendiente media, localizada en las coordenadas Norte: 5°54'18.70 – Este: 75°24'35.90 a una altura de 2210 m.s.n.m. La ladera de la unidad fue cortada para el acondicionamiento de un cultivo de penca donde se obtuvo una densidad significativa de material cerámico durante las recolecciones superficiales. Su área es de 640 m<sup>2</sup>, su cobertura vegetal corresponde a un cultivo de penca con las alteraciones propias de la labor, esto es, remoción constante del suelo para la rotación del cultivo (véase fotografía 75). En ésta unidad se recolectaron 7 cuerpos de piezas cerámicas.





**Fotografía 75. Detalle del cultivo de penca en la vereda Colmenas, donde tuvo lugar el segundo hallazgo de la vereda**

### **Características de la cerámica**

Los siete fragmentos de este hallazgo corresponden a cuerpos, de pastas rojizas con partículas de feldespato y cuarzo principalmente y micas plateadas en menor proporción. A pesar de que varios de ellos presentan erosión se evidencia que sus superficies fueron pulidas en la mayoría de la muestra, en algunos casos también fueron bañados con engobe rojo o naranja sobre el cuerpo de la pieza. Este hallazgo fue asociado al estilo cerámico Marrón Inciso (véase fotografías 76 y 77).



**Fotografías 76 y 77. Fragmentos del segundo hallazgo en la vereda Colmenas asociados al estilo cerámico Marrón Inciso**

El tercer hallazgo de la vereda Colmenas corresponde a un descanso de ladera localizado en las coordenadas Norte: 5°54'20.30 – Este: 75°24'31.20 a una altura de 2220 m.s.n.m. La unidad tiene un área de superficie de 690 m<sup>2</sup>, su cobertura vegetal es de pastos bajos y posee alteraciones por sendero de tránsito de personas y erosiones naturales de tierra hacia las laderas y pisoteo de ganado (véase fotografía 78). En esta unidad se recolectaron 3 fragmentos cerámicos correspondientes a cuerpos.



**Fotografía 78. Detalle de la unidad de paisaje en la vereda Colmenas donde tuvo lugar el tercer hallazgo de la vereda**

### **Características de la cerámica**

Los cuerpos recuperados durante las recolecciones en superficie de esta unidad, presentan pastas rojizas con partículas de feldespato, cuarzo y micas plateadas principalmente, con las superficies alisadas y bañadas con engobe rojo característicos del estilo cerámico Marrón Inciso. Los fragmentos también poseen huellas de cocción y de exposición al fuego. Uno de los cuerpos parece insinuar

que la pieza era aquillada mientras los demás fragmentos no poseen ningún tipo de decoración diferente del engobe (véase fotografías 79 y 80).



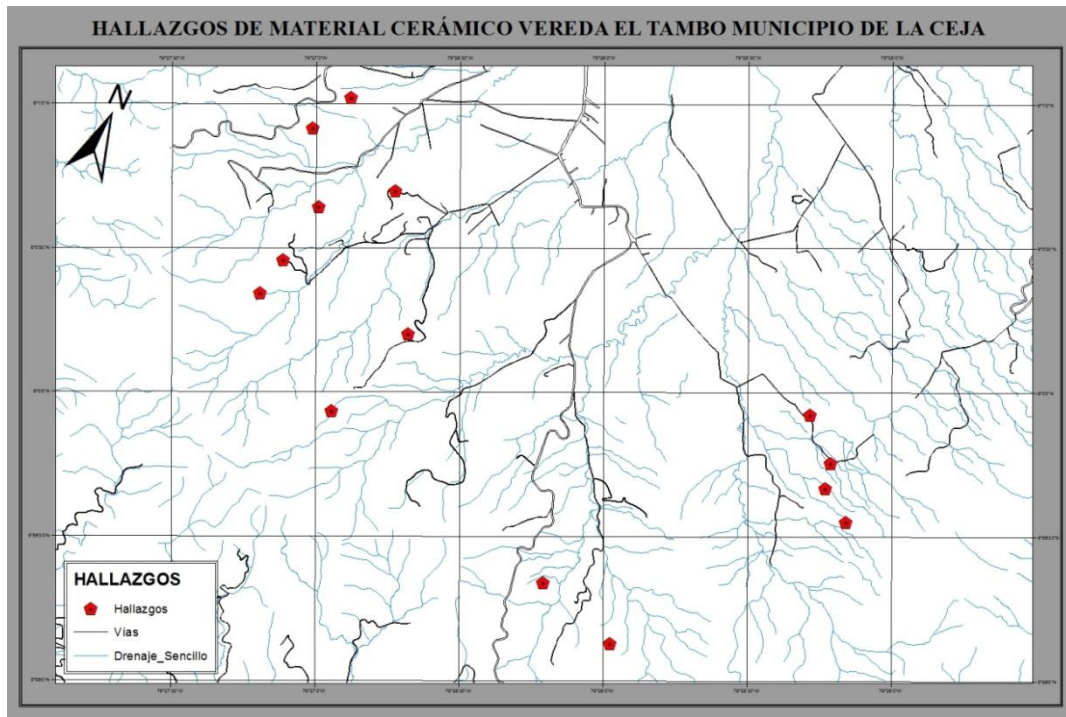
Fotografías 79 y 80. Fragmentos del tercer hallazgo en la vereda Colmenas asociados al estilo cerámico Marrón Inciso

### Mapa 8. Algunos componentes arqueológicos identificados en la vereda El Tambo





## Mapa 9. Hallazgos arqueológicos de material cerámico en la vereda El Tambo



### 9.1.9. Caminos

En este trabajo, se consideran los caminos como hitos arqueológicos lineales que merecen un especial manejo ya que siguen los pasos naturales de la irregular topografía de la región y la mayor parte de ellos parece seguir rutas prehispánicas, aunque en su estado actual presentan modificaciones de diversas épocas.

Los caminos de herradura, junto con los sistemas fluviales de las tierras bajas, constituyeron para el actual territorio colombiano la única vía de comunicación desde tiempos prehispánicos hasta principios del siglo XX. En el caso de La Ceja la presencia de caminos es más importante debido a la carencia de aguas navegables y de lo abrupto del terreno, hay que añadir la ubicación de La Ceja del Tambo como posible vía de comunicación entre el Cauca y el Magdalena, ya que en este territorio la cordillera Central se hace particularmente estrecha y forma

varios cruces de menor altura que el paso de Quindío y otros pasos de la cordillera de los Andes.

El abandono de gran parte del occidente colombiano pocos años después de la conquista española generó el cierre de los caminos, que sólo se volvieron a "abrir" con la colonización antioqueña desde finales del siglo XVIII. La vía principal de la colonización antioqueña, por la margen derecha del río Cauca, fue el camino entre Rionegro y Mariquita iniciado por los compromisos adquiridos por Felipe Villegas al recibir en concesión las tierras del suroriente de Antioquia; este camino sólo fue totalmente transitable durante la independencia (Parsons; 1979: 198).

La cuenca media-alta de la quebrada La Pereira y sus microcuencas La Cristalina y La Perfumería, cuentan con otros hitos arqueológicos diferentes a la mina de cobre ya mencionada. El primero de ellos es un sendero, ubicado en la reserva natural de La Cristalina cuyo trazo inicia en la base sur de la montaña y desplazándose hacia la mina. El ancho de la vía es de 3,25 m en la parte baja y de 6,20 m en la parte media y alta. Este sendero destaca por su planta y muros en piedra menuda, con una altura de 1,05m tipo pirca, que limitan con las terrazas de la ladera media y baja de la montaña y por las gradas que lo conforman. En la ladera alta el sendero se encuentra en mal estado de conservación y sólo es distinguible por ausencia de vegetación (véase fotografías 81, 82, 83 y 84).





**Fotografías 81, 82, 83 y 84. Detalles del sendero de ascenso a la antigua mina de cobre en la reserva natural de La Cristalina.**

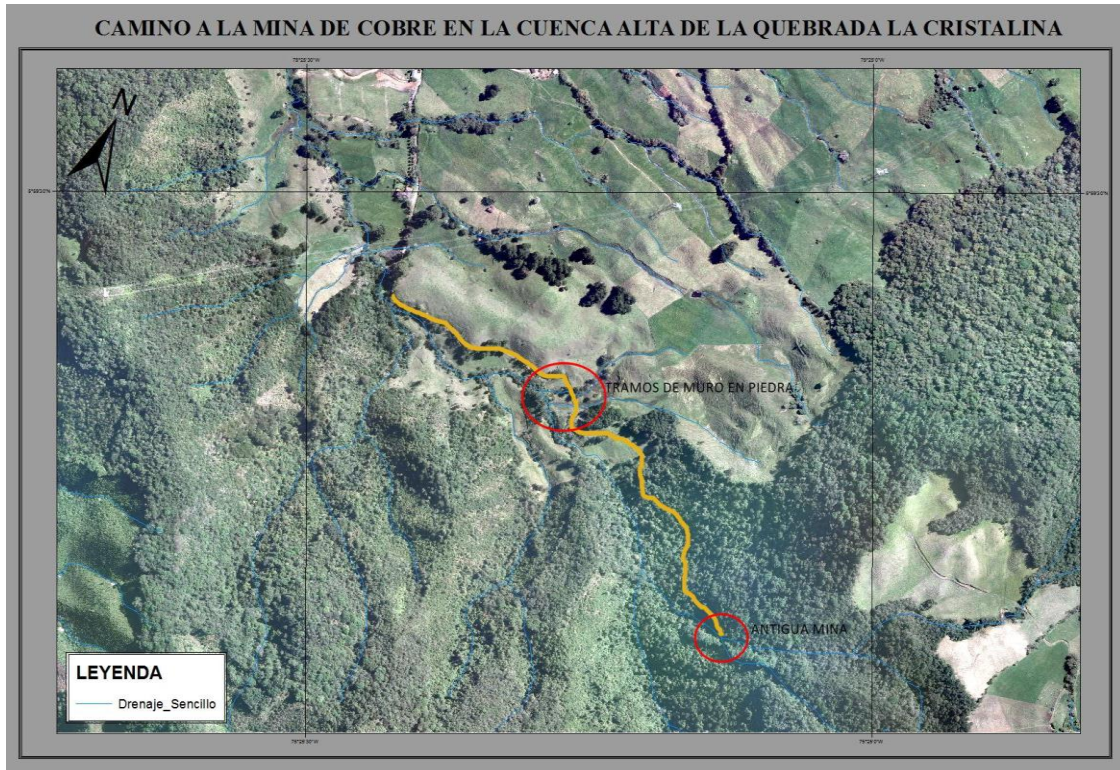
En dicho sendero también se registro un muro en piedra con canal paralelo al camino (véase fotografías 85 y 86).



**Fotografías 85 y 86. Detalle del muro en piedra con canal, paralelo a sendero de ascenso a la antigua mina de cobre en la cuenca alta de La Cristalina.**



## Mapa 10. Camino a la antigua mina en la cuenca alta de la quebrada La Cristalina



Otro camino antiguo muy destacado es el que para esta investigación se ha denominado de arriería, ya que según los habitantes de la zona, dicho camino ha sido utilizado tradicionalmente desde épocas muy antiguas para el tránsito en equinos para el transporte de diversas mercancías y el comercio entre el municipio y oriente cercano con el sur del departamento hacia Manizales y Popayán. Conduce desde La Ceja hasta el municipio de Abejorral siguiendo el curso del río Pantanillo, tiene algunos tramos de calzada empedrada y fue afectado por la construcción de la carretera hacia la vereda Piedras.

La quebrada La Pereira sirve como paso natural sobre el cual se construyó el sendero que comunica la ribera del río con la cima del valle. Este tramo se caracteriza por tener asociado un gran número de plataformas y canales. En la cima del valle el camino se bifurca en dos senderos que comunican con la vereda Piedras y Colmenas. Este camino se desplaza paralelo a la ribera este de la

quebrada La Pereira. Otros senderos se orientan cruzando el río y las laderas en distintas direcciones, comunicando asentamientos con zonas de producción. El camino ingresa desde el norte por un desecho relativamente paralelo a la vía principal hacia Abejorral. Presenta ausencia de vegetación sobre la vía, ancho promedio de 2,5 m y tramos de piedras como demarcadores laterales. El estado de conservación del camino en la mayoría de sus tramos es bastante malo, muchas de sus plataformas y muros de contención construidos para sujetar curvas y pasos se hallan colapsados o ausentes (véase fotografía 87).

En el municipio de La Ceja, este camino atraviesa la vereda El Tambo bordeando la cuenca de la quebrada La Pereira probablemente desde tiempos prehispánicos a lo largo del sur del municipio donde probablemente existan antiguas estancias de los indígenas que habitaban este territorio, o vestigios de las posadas que a partir del siglo XVII, albergaban a comerciantes, muleros y viandantes que de Popayán viajaban por el camino que de Arma Viejo y el pueblo de Sabaletas conducía a Rionegro<sup>88</sup>, el cual se ha identificado como el camino que une el municipio de La Ceja con el corregimiento de San José bordeando los límites con el municipio del Retiro hasta las localidades del Guaico y el municipio de Abejorral (ver Mapa 11).

Otros caminos secundarios y senderos se desprenden de éste principal que se dirigen hacia estancias, áreas agrícolas y zonas de pastoreo, partiendo de la parte baja del sector de Rancho triste e ingresando en la llanura de inundación de la quebrada La Pereira hasta la parte alta de la misma donde es remplazado por el actual camino carretable. En el siglo XIX La Ceja del Tambo todavía servía de paso intermedio en la ruta que de Medellín conducía a Sonsón y el sur de Antioquia<sup>89</sup>. En nuestros días es una intersección de caminos entre los municipios de Abejorral, La Unión, Rionegro y Sonsón.

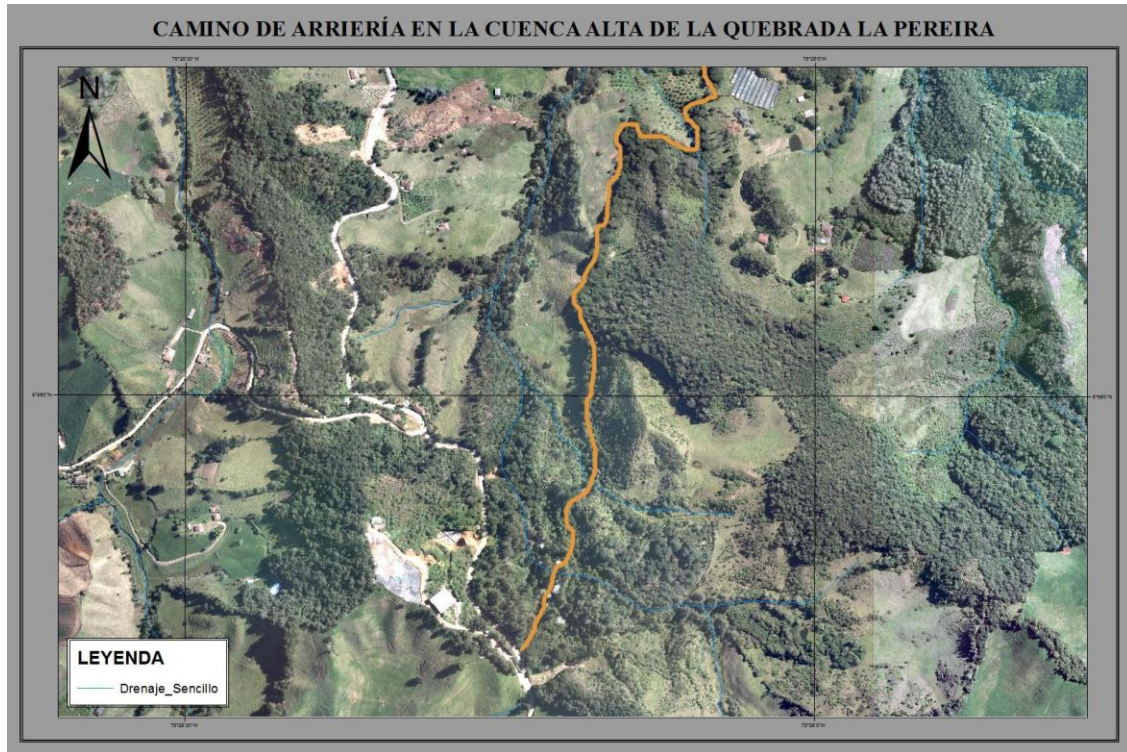
---

<sup>88</sup>Demetrio Chica Garcés, "El nombre de La Ceja", El Cocuyo, La Ceja del Tambo, junio 1991, pp. 64-65. Ver Benjamín Benicio Bernal Botero, Monografía de La Ceja, p. 37.

<sup>89</sup>Revista Distritos, No. 1, Medellín, septiembre 1962, p.7.



## Mapa 11. Camino de arriería en la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira

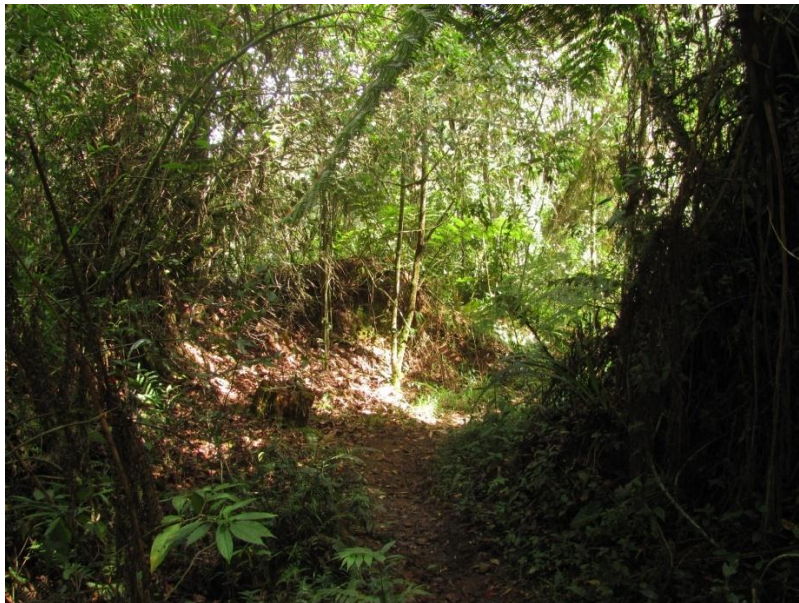


Fotografía 87. Detalle de la bancada del camino de arriería identificado en el sector de Rancho triste de la vereda El Tambo. Nótese la erosión natural y el deterioro actual debido al tránsito en caballos y mulas





**Fotografía 88. Huella ergonómica de caballos y mulas que transitan el camino**



**Fotografía 89. Detalle de la bancada y talud a lado y lado del camino en uno de sus tramos.**

El camino también posee tramos en piedra, sobre todo en la bancada, que han logrado conservarse a pesar del intenso tránsito al que ha estado expuesto por años. Estos tramos en piedra se presentan generalmente en los puntos donde el camino varía de pendiente quizá a modo de acople escalonado a dichos cambios o donde el camino cruza la quebrada y pequeños riachuelos secundarios de la misma. En estos casos, el empedrado consiste básicamente en el refuerzo lateral de la bancada del camino con las mismas rocas extraídas de la quebrada, en su mayoría cantos rodados medianos y en una menor proporción de bloques más grandes extraídos de los estratos líticos propios de las laderas de las montañas. Estos refuerzos en algunos casos se encuentran paralelos a canales labrados en la tierra a modo de acequias y drenajes que aprovechan las escorrentías naturales de la montaña para evitar la inundación del camino o desbordes de las quebradas.

En algunos casos también se evidenciaron algunos arrumes o cargueros de roca asociados también a canales, que en la mayoría de los casos, por su complejidad y limitaciones operativas no estimadas dentro de este reconocimiento preliminar, no fue posible documentar con exactitud, pero que evidencian una actividad intensa en la zona, a lo mejor para brindar mejores técnicas para el buen tránsito para el camino, pero también muy probablemente para la extracción de recursos importantes como roca, minerales, metales y hasta un tratamiento complejo del agua que quedará pendiente por resolver. Por último enfatizar que aunque aún pueden apreciarse varios de estos tramos del camino elaborados en piedra, también aumenta día a día la probabilidad de que en el corto plazo ya no exista ninguno, ya que actualmente todavía existe un intensivo tránsito de personas y animales que acelera aún más su deterioro y se hace entonces necesario proponer oportunamente acciones preliminares para su manejo, no sólo para mitigar su deterioro, sino también para poder conocer y comprender mejor su papel en la historia del municipio.





**Fotografía 90. Detalle constructivo del refuerzo lateral del camino en piedra en uno de sus tramos aun conservados**



**Fotografías 91 y 92. Detalle de uno de los tramos en piedra que aún se conservan en el camino de arriería en el sector de Rancho Triste de la vereda El Tambo**



**Fotografía 93. Detalle del grado de erosión y deterioro que presenta actualmente el camino en uno de sus tramos donde la bancada era en piedra. Nótese la profundidad de la erosión producto de la huella ergonómica humana y animal**



**Fotografía 94. Detalle de tramo del camino en piedra donde las lógicas de tránsito actuales rompieron con la dirección que poseía el camino en el pasado. Este tramo mostró que el antiguo camino se dirigía al interior de varias terrazas hoy cubiertas por excesiva vegetación pero donde se aprecia el camino asociado a una compleja red de canales elaborados sobre el terreno**



**Fotografías 95 y 96. Detalle camino de arriería: Aunque no se aprecia con claridad debido a la erosión y vegetación actual, estos tramos en piedra asociados al camino de arriería, evidencia un acondicionamiento intencional a lo mejor para facilitar los cruces por las quebradas o con el fin de dar algún tipo de manejo especial al agua para su consumo o para actividades de extracción de rocas o minerales**

### 9.1.10. Mina

**Ubicación:** Costado Sur-este vereda El Tambo. 5°59'6.85"N, 75°25'8.00"O. Alt: 2450 m.s.n.m.

**Componente:** Mina

**Tamaño:** Indeterminado

**Características:** La mina se encuentra ubicada en una plataforma elevada cerca a la reserva natural La Cristalina al sur de la vereda El Tambo. La entrada posee una altura de 1.50m x 1.20m de ancho. Una segunda bocamina se encuentra 6m aproximadamente del acceso principal actualmente derrumbada. Es una montaña con una afloración rocosa rica en diversos minerales y el buzamiento de estratos geológicos que le dan una especial característica para la extracción de roca y al parecer de metales como el cobre e incluso la plata. Debido a estas características ha sido apreciada por los pobladores de la zona como una montaña benevolente que envuelve muchas historias y en ese marco es un ícono en el paisaje.

**Función:** Mina de roca y metales: cobre y la plata

Las oquedades naturales como cuevas, grutas, abrigos rocosos y organales presentan un especial interés arqueológico y patrimonial ya que estos constituyen perennes refugios naturales y ejercen una atracción especial ligada generalmente a fenómenos sobrenaturales. En regiones vecinas a La Ceja se han hallado yacimientos arqueológicos que evidencian su uso como lugares rituales.

Dos kilómetros aproximadamente al sur de la cuenca media-alta de la quebrada La Cristalina, se encuentra la antigua mina de cobre la cual se encuentra en la montaña más alta de este primer segmento (2580 m.s.n.m). Según los pobladores del sector la mina fue explotada hasta inicios de la década de los 90 y según ellos habría sido aprovechada a lo mejor en tiempos prehispánicos por los grupos indígenas que habitaban la región (véase fotografía 97, 98 y 99).

Aproximadamente a mitad del camino que desde el acceso principal a la reserva natural La Cristalina conduce hacia la mina, se encuentran varios promontorios de



piedra de diferentes tamaños conocidos como organales u organeros (Arcila, 1969; Botero, 2002; Aristizabal, 2002; Noreña y Palacio, 2007). En estos lugares, en muchos de los casos junto con basura y envases de alcohol modernos, se hallaron pequeños fragmentos cerámicos. Según los pobladores estos promontorios servían como fronteras. Su ubicación es importante debido a los conflictos por las praderas de la zona o la misma explotación de roca y minerales en la mina. Por la cerámica encontrada, estas fronteras territoriales podrían tener orígenes prehispánicos. La función de los organales también podría estar asociada a actividades propias de la minería en tiempos pasados o a posibles lugares de ofrendas o enterramientos, los cuales han sido registrados en lugares como Jericó donde se hallaron contextos funerarios bajo abrigos rocosos. (Otero de Santos, 1992)

**Hallazgos:** Aunque en la mina no se encontraron artefactos se conoce que la sacralización de las montañas es un fenómeno prehispánico que es practicado hasta el presente.



**Fotografía 97. Acceso a antigua mina de cobre. Su explotación fue clausurada a inicios de los 90 por agotamiento natural de los recursos que brindaba. No se poseen registros o documentos que hablen de la mina**



**Fotografía 98 y 99. Detalles del acceso a antigua mina de cobre, donde según los habitantes del sector, se extrajeron hasta la década de los noventas, roca y minerales como cobre y plata.**

#### **9.1.11. Paisaje natural y ecosistemas estratégicos**

El paisaje natural en la cuenca media-alta de las quebradas La Pereira y La Cristalina se encuentra dominado por el acondicionamiento de terrazas y pastos para el ganado vacuno y para el cultivo de algunos frutales como la mora y el cultivo de flor principalmente. Algunas de estas terrazas poseen fragmentos de cerámica.

En las orillas de los ríos se extienden linealmente matorrales y herbazales que se utilizan como leña y posiblemente como plantas medicinales alternativas como el diente de león, la verbena o la caléndula. La ribera del río presenta hileras de árboles nativos que en la actualidad tienden a formar bosques de bajo porte asociados a plataformas de cultivo.

Los sectores con este tipo de vegetación corresponden con un patrón de pastoreo en asociación con gramíneas, o también como leña. Frecuentemente en todas las



localidades visitadas en este segmento del río se pudo observar depósitos de leña cerca de los hogares, comúnmente pino pátula y eucalipto.

Los manantiales y humedales presentan canalizaciones de agua, desniveles y acordonamientos que favorecen el cultivo de pastos, enneas y musgos de mayor espesor, que tienen una mejor aceptación del ganado (humedales). Hacia el sureste de Rancho Triste, la quebrada La Pereira ingresa en un área topográficamente accidentada que marca su descenso repentino hacia la parte baja de la vereda. En estos parajes la vegetación se encuentra menos accesible para el ganado.

Geográficamente, la variabilidad vegetal se caracteriza por una predominancia de praderas en el fondo del valle y la ladera baja de las serranías. Protegida y cultivada, la vegetación herbazal y matorral crece en los límites de las áreas agrícolas en la reserva natural de La Cristalina, donde la extensión y densidad de los rasgos antrópicos identificados, podemos decir que estas regiones muestran gran valor para la producción de forrajes en los humedales, para la crianza de ganado y una agricultura complementaria de tubérculos y cereales de altura.

Respecto al manejo de las especies silvestres, el estudio llevado a cabo por CORNARE sobre la cuenca de la quebrada La Pereira en el 2002, demostró que también las especies silvestres dependen de las actividades humanas para su crecimiento, lo que podría significar que muchas de estas plantas silvestres fueron cultivadas en algún momento como plantas domésticas oficiales. Una conclusión importante se relaciona con una mayor proporción de plantas medicinales respecto a plantas cuyas propiedades se extraen biocidas o veneno. Esta diferenciación podría ser el resultado de un proceso de domesticación del paisaje, de la selección de plantas agrícolas en un proceso de larga duración y la evolución paralela de una filosofía principalmente en el arte de la cura. Creemos que podemos aplicar una analogía en la cuenca alta de la quebrada La Salesiana respecto a un uso semejante en el manejo de plantas silvestres.

En cuanto a ecosistemas estratégicos en este primer segmento, se encuentra la importante reserva natural La Cristalina ya bastante reconocida por los habitantes del municipio.

Esta reserva no es importante sólo por los aspectos anteriormente descritos relacionadas con las características de su vegetación y plantas silvestres, sino porque además posee un hito arqueológico importante relacionado también con un sendero en piedra, el cual fue reformado y reconstruido en la década de los 90 para incentivar el turismo natural en el municipio, pero que según sus habitantes, se trataría de un sendero muy antiguo que a lo mejor fue usado en el pasado por los grupos indígenas de este territorio, con un carácter simbólico y cosmológico sobre el paisaje y el entorno natural.

Este sendero no sólo posee evidencias de un patrón constructivo de elaboración en piedra muy bien diseñado y ajustado a la topografía de la reserva, sino que también es particular que a donde conduzca sea a la gruta natural que se forma en la parte alta de la quebrada La Cristalina, justo donde ésta nace y donde actualmente todavía es posible apreciar el fenómeno relacionado con los nacimientos de agua.

Esto podría suponer una posible función simbólica y cosmológica del sendero, ya que aunque la reconstrucción actual del sendero impide de entrada clarificar dicha suposición, también es cierto que su reconstrucción y reforma actual, respondieron a las formas originales del tramado y recorrido del mismo sobre la topografía accidentada del lugar. Queda también pendiente para una futura investigación más exhaustiva, validar estas hipótesis y abordar el análisis de este sendero respecto a su función en dicho ecosistema estratégico y su papel histórico y cultural del municipio.



**Fotografías 100 y 101. Detalles del camino asociado a la quebrada La Cristalina en la parte alta de la vereda El Tambo**



**Fotografía 102. Fotografía de 1992 que muestra lo que probablemente podría ser uno de los tramos del camino de La Cristalina con sus rasgos constructivos originales antes de ser intervenido para su reconstrucción.**



**Fotografía 103. El camino también presenta espacios construidos con patrones constructivos evidentemente recientes, posiblemente realizados durante su reconstrucción. Cabría validar si dichas reformas respondieron a la intención de resaltar los patrones constructivos originales.**

#### **9.1.12 Artefactos líticos en Payuco**

Una interesante historia local nos permitió conocer acerca de un antiguo asentamiento precolombino en el sector y bajo la autoridad de un cacique llamado Payuco. El Sr. Miguel Angel López contaba que el morro conocido como el morro de Cazuela, era usado como adoratorio cuando las aguas no llegaban oportunamente.

Los asentamientos identificados en este segmento se relacionan con las zonas de producción del río. Los artefactos líticos hallados en la presente investigación corresponden a 3 hachas pulidas de diferente tamaño y una mano de moler, encontrada en el solar de una casa aledaña a la quebrada La Salesiana en la parte baja de la localidad de Payuco (véase fotografías 104 y 105).





**Fotografía 104 y 105. Hachas pulidas y mano para moler encontradas en la huerta de una casa aledaña a la quebrada La Salesiana en la parte baja de la localidad de Payuco**

## **10. ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO Y LÍTICO**

### **10.1. Características del análisis**

Basándonos en el supuesto de que la cerámica es un indicador de identidad cultural (Cf. Sacket 1990, Janusek 2004, Michel 2008, Barragán 1994, Sánchez 2008) nuestro análisis cerámico tuvo como principal objetivo obtener una relación cultural de los componentes arqueológicos identificados de paisaje. El trabajo de laboratorio consistió en:

- 1- Lavado de material
- 2- Clasificación de la cerámica
- 3- Clasificación y registro fotográfico
- 4- Elaboración de una lista de atributos en una base de Excel v2003, análisis morfológico, tecnológico y estilístico
- 5- Dibujado y digitalizado de los fragmentos más representativos para su publicación en el presente trabajo.

Los fragmentos cerámicos fueron clasificados tomando en cuenta el componente arqueológico de procedencia, la forma y el estilo decorativo. Los fragmentos recolectados fueron bordes, bases, cuerpos decorados y asas obtenidos en su totalidad mediante recolecciones en superficie. Concluido el análisis se procedió a la transferencia de datos a una base en el programa SPSS 11.5 para Windows para comparar variables contextuales, morfológicas, tecnológicas y estilísticas). El análisis permitió determinar la variabilidad estilística en inferir una posible secuencia cronológica. En la tabla y el gráfico se aprecia la distribución y cronología de estilos cerámicos en cada segmento.

El denominado estilo cultural fue definido en función de las características decorativas y tecnológicas de las vasijas, correspondiéndose con su origen local o foráneo.

## 10.2 El material cerámico

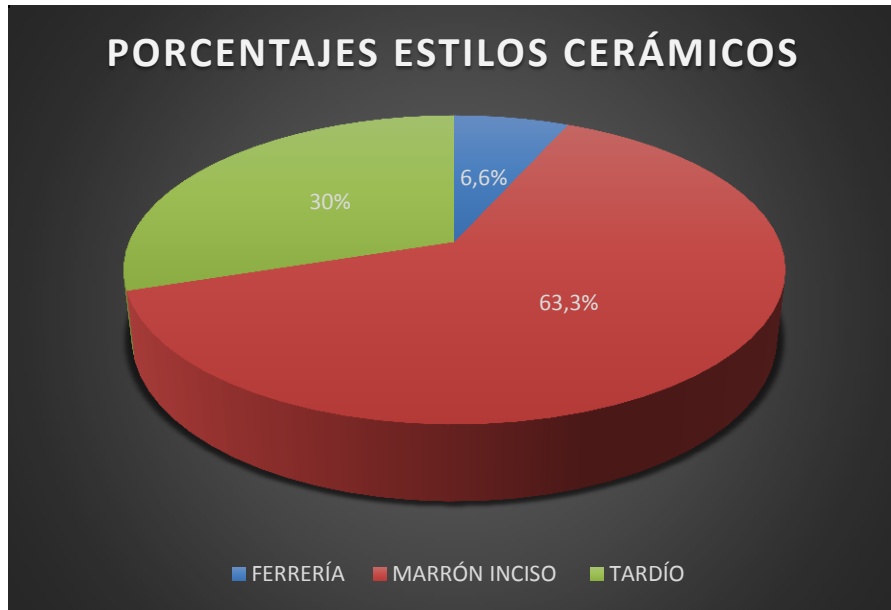
La cerámica está representada por fragmentos de vasijas de barro, que corresponden a diferentes estilos cerámicos ya definidos para el Valle de Aburrá, los cuales se distribuyen también por la Altiplanicie de Rionegro, como *Ferrería*, *Marrón Inciso* y *Tardío* (Conquista y posterior), y a un estilo de manifestación local indefinido, el cual muestra tanto relaciones estilísticas con el Valle de Aburrá, como relaciones con las regiones del Magdalena Medio y las cuencas media y baja del Porce. También se hallaron algunas herramientas líticas y algunos materiales contemporáneos (ladrillos, tejas, vidrio, plásticos, metales), las cuales fueron descartadas durante el análisis centrándonos únicamente en los hallazgos arqueológicos.

Aquí es necesario anotar, que de acuerdo con la metodología propuesta basada en un reconocimiento arqueológico no exhaustivo, hizo que las frecuencias de cerámica y loza por hallazgo fueran relativamente bajas. Sin embargo, aunque el total de 64 fragmentos cerámicos, y 7 fragmentos líticos no constituyen una muestra representativa del área de estudio (11,2 km<sup>2</sup>), las diferentes asociaciones histórico-culturales, se realizaron basados en el total de dicha muestra.

Teniendo en cuenta que no fue posible diferenciar estilísticamente los fragmentos no diagnósticos porque muestran características tecnológicas similares, especialmente en cuanto a las arcillas y las inclusiones (las cuales sugieren el aprovechamiento de materias primas locales propias de la cuenca de la quebrada La Pereira), sólo se tuvieron en cuenta los fragmentos diagnósticos para la caracterización de cada uno de los estilos cerámicos.

En total se identificaron 64 fragmentos cerámicos diagnósticos estilísticamente, de los cuales 4 corresponden a *Ferrería* (6,6 %), 38 a *Marrón Inciso* (63,3%) y 18 a *Tardío* (30%) (Gráfico 1), por lo que puede decirse que en las proporciones predominó el estilo cerámico Marrón Inciso.

**Gráfico 1. Porcentajes de los estilos cerámicos en el reconocimiento arqueológico de la vereda El Tambo**



### 10.2.1. Descripción de los estilos cerámicos

Mediante el análisis de las características estilísticas de los vestigios hallados en los 20 hallazgos identificados en el reconocimiento arqueológico del área del proyecto, se pudo plantear, a manera de hipótesis, que la cuenca de la quebrada La Pereira fue ocupada desde períodos muy antiguos como lo sugieren los artefactos líticos encontrados en la cuenca baja de la quebrada. De igual manera, en la totalidad de los hallazgos fue posible asociar su material cerámico a los conjuntos o estilos conocidos para la región, como Marrón Inciso con una cronología de comienzos de la era cristiana, hasta el siglo IX o X DC. Otro conjunto cerámico encontrado, fue asociado a un estilo denominado tardío con cronología del siglo X DC hasta la conquista.

De acuerdo con las características de las evidencias reportadas por otros investigadores y con las recuperadas en este estudio, planteamos una ordenación



cronológica de los datos arqueológicos reportados para la región, que amplía la periodización propuesta por Botero (2002). Este ordenamiento se propone como una metodología para mirar el registro arqueológico, que posibilite entender varios aspectos socio-culturales y espaciales de las trayectorias de cambio social ocurridas en la región del suroeste antioqueño, durante el período prehispánico.

#### **10.2.1.1. Período Temprano**

Aunque no en todos los hallazgos se encontraron artefactos líticos, en varios de los ellos, fue recuperado un material lítico similar al reportado en otras investigaciones en la región (Martínez, 1999; Obregón, Agudelo y Hernández, 1998) y en otros contextos del Cauca (Aceituno y Loaiza, 2006), del altiplano oriental antioqueño (Botero y Salazar, 1998), del valle de Aburrá (Botero y Martínez, 2002; Santos, 2008), en la cuenca del Porce (Castillo et al, 2002; Otero y Santos 2006; Cardona et al.; 2007) y en la vertiente oriental de la cordillera central del departamento de Antioquia, en la cuenca el río Cocorná (Cardona y Yepes, 2009a y 2009b). El material recuperado en estos hallazgos, consiste básicamente en un conjunto de cantos redondeados y subredondeados que presentan algunos desgastes localizados, guijarros, lascas primarias y secundarias, además de manos y maceradores trabajados sobre materias primas locales.

Características que permiten asociarlo a manera de hipótesis, a un periodo de ocupación temprana de los bosques húmedos tropicales, reportada en las regiones arriba citadas con fechas entre los 10.000 y los 5.000 años AP. (Obregón, Agudelo y Hernández, 1998; Botero y Salazar, 1998; Botero y Martínez, 2002; Castillo et al, 2002; Aceituno y Loaiza, 2006; Cardona et al; 2007; Santos, 2008; Cardona y Yépez 2009a y 2009b). El Período Temprano en Antioquia y Norte de Caldas se asocia a varios tipos de cerámica dentro de su registro material y comprende cronologías desde el siglo II a.C. hasta el siglo V d.C. (Castillo, 1992; Santos, 1992) En La Ceja la cerámica del Período Temprano

corresponde a los Complejos Ferrería y Marrón Inciso; éstos al parecer se traslapan en tiempo y espacio.

La muestra del hallazgo en la vereda Colmenas permitió conocer las características específicas del Estilo Ferrería y correlacionar las pastas de éste hallazgo, profusamente documentado, con pastas de otros hallazgos donde no había suficientes elementos para la caracterización (véase Fotografía 106). El estilo Ferrería se concentra en la localidad de límites entre la vereda Colmenas y Mesopotamia al sureste del municipio (véase mapa 12).

La única datación absoluta conocida de este período para esta región del oriente antioqueño cercano fue obtenida en la prospección realizada por Integral S.A. Para la hidroeléctrica del río Aures, se fechó una ocupación marrón inciso en  $1640 \pm 40$  a.p., es decir 310 d.C. La fecha corresponde al estrato número tres en el cual se encuentran instrumentos de molienda (Botero y otros, 1998: 154).

De otra parte se toman 15 dataciones absolutas de otras investigaciones que documentan este período en áreas aledañas a La Ceja, La Unión y Sonsón y cuyo registro material presenta un correlato directo. Hay más dataciones que documentan este período en Antioquia pero son omitidas por poca relación con el área de estudio o por problemas en la datación.

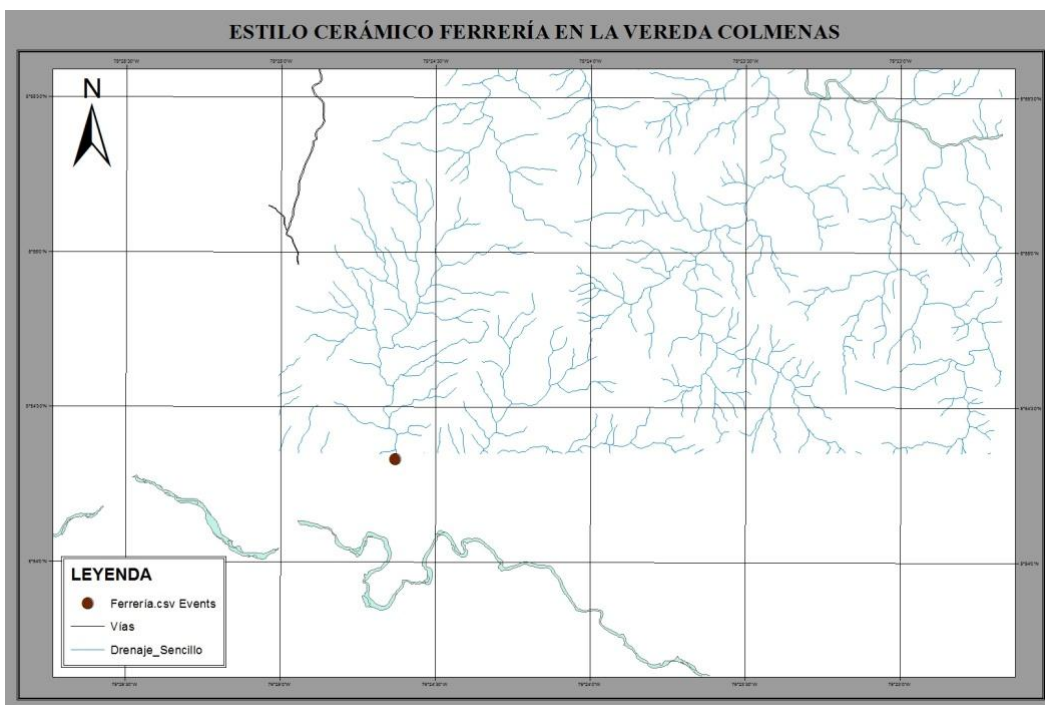
### **Complejos cerámicos del Período Temprano**

**Complejo Cerámico Ferrería:** Se definió para el Valle de Aburrá (Castillo, 1992: 19). En La Ceja las formas características de este Complejo son vasijas globulares de bordes muy evertido engrosados en su parte media y adelgazado hacia el labio y cuencos similares con decoración punteada.



**Fotografía 106. Fragmentos del estilo cerámico Ferrería hallados en la vereda Colmenas en los límites surorientales de la vereda El Tambo**

**Mapa 12. Hallazgo de fragmentos del estilo cerámico Ferrería en la vereda Colmenas en los límites surorientales con la vereda El Tambo**



Se ha reportado este Complejo cerámico en asentamientos de los altiplanos de la Unión y Abejorral, el cañón del Cauca Y la vertiente oriental de la cordillera central. En un yacimiento fechado en el corregimiento la Eme, en el altiplano de Abejorral, vertiente del río Aures, a solo diez kilómetros del área de estudio se obtuvo una fechación absoluta de 2.310 +/- 70 BP, acorde con el aquí denominado período Temprano (Castillo y Piazzini, 1994; 27).

La vereda Colmenas fue la única zona donde detectamos la presencia de cerámica Ferrería en la región localizada en las localidades; los demás sectores no cuenta con reportes de cerámica ferrería, empero, la cerámica del Complejo el Oro está fuertemente relacionada con la misma, tanto en sus formas como en iconografía.

#### **10.2.1.2. Periodo Medio**

Se le asocia una cerámica que en el área de estudio presenta bordes evertidos de sección biselada y engrosada redondeada, que al parecer corresponden a cuencos aquillados y a vasijas subglobulares con pasta de grosores entre 3 y 10 mm, colores marrones y rojizos, superficies alisadas y contenidos de partículas de tamaños finos a medios (menores 3 mm) de feldespatos, cuarzo y otras partículas oscuras.

Algunos fragmentos contienen decoraciones como líneas acanaladas verticales e impresiones triangulares y/o presentan bandas de pintura de color rojo sobre el perímetro interno y/o externo del borde o del cuello de las vasijas (véase Fotografía 107). Características que permiten asociar este grupo a desarrollos alfareros identificados para el centro y suroeste de Antioquia y el Cauca Medio, denominados Marrón Inciso (Obregón, Agudelo y Hernández, 1998), ubicados cronológicamente en el primer milenio de la era cristiana, a lo que hemos denominado como período medio, en la ocupación de la región del suroeste Antioqueño, teniendo en cuenta la existencia del período anterior, y de uno posterior que se describe a continuación.

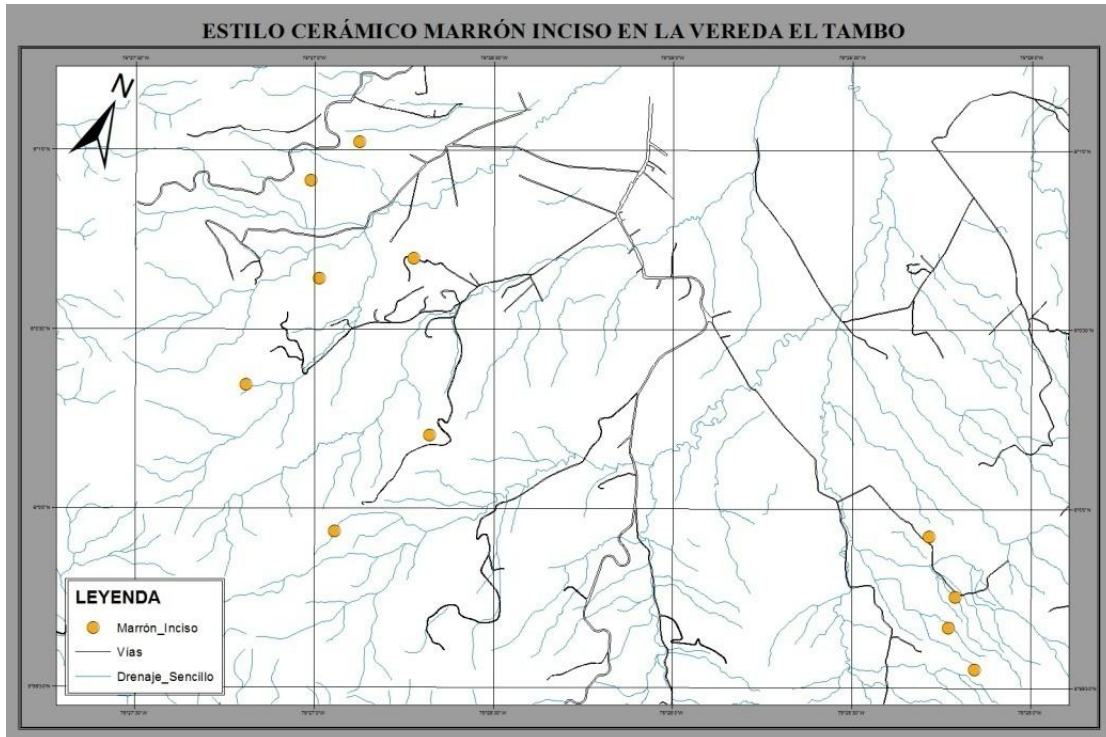
**Complejo Cerámico Marrón Inciso:** Constituye un conjunto cerámico heterogéneo con una amplia dispersión en el occidente de Colombia. Los primeros investigadores en definirlo fueron Bennet (1944) con sus investigaciones en el Valle del Cauca y Bruhns (1976) a partir del estudio de colecciones de piezas obtenidas por saqueadores de tumbas al norte del Valle del Cauca.

Posteriores investigaciones han demostrado que este estilo se extiende con variaciones locales hasta el centro de Antioquia. Se cuenta con un número considerable de dataciones absolutas de contextos arqueológicos asociados a este estilo cerámico, ver tabla algunas de ellas dentro y en un radio cercano a nuestra zona de estudio. En general esta cerámica se produjo desde el siglo II a. C. hasta el siglo IV d. C.



Fotografía 107. Fragmentos cerámicos correspondientes al estilo cerámico Marrón Inciso

**Mapa 13. Distribución de hallazgos con material cerámico del estilo Marrón Inciso en la vereda El Tambo**



Esta alfarería se caracteriza por su pasta fina de buen acabado y engobe marrón o rojo oscuro, en su decoración predominan las incisiones finas, en Sonsón especialmente el roulet, las impresiones punteadas y escamadas, el acabado de la superficie es pulido y en ocasiones bruñido. En cuanto a formas se presenta mayor frecuencia de vasijas subglobulares y cuencos, se han registrado figuras antropomorfas y zoomorfas

### **10.2.2.3. Periodo Tardío**

Se le asocia un a cerámica que presenta bordes evertidos de sección recta, una pasta de superficie burda, de colores cafés y cremas, espesor mayor a 1 cm, la cual contiene partículas de color rojo, de cuarzo y de feldespato de tamaños medios a finos. No contiene ningún tipo de decoración (véase fotografía 108).

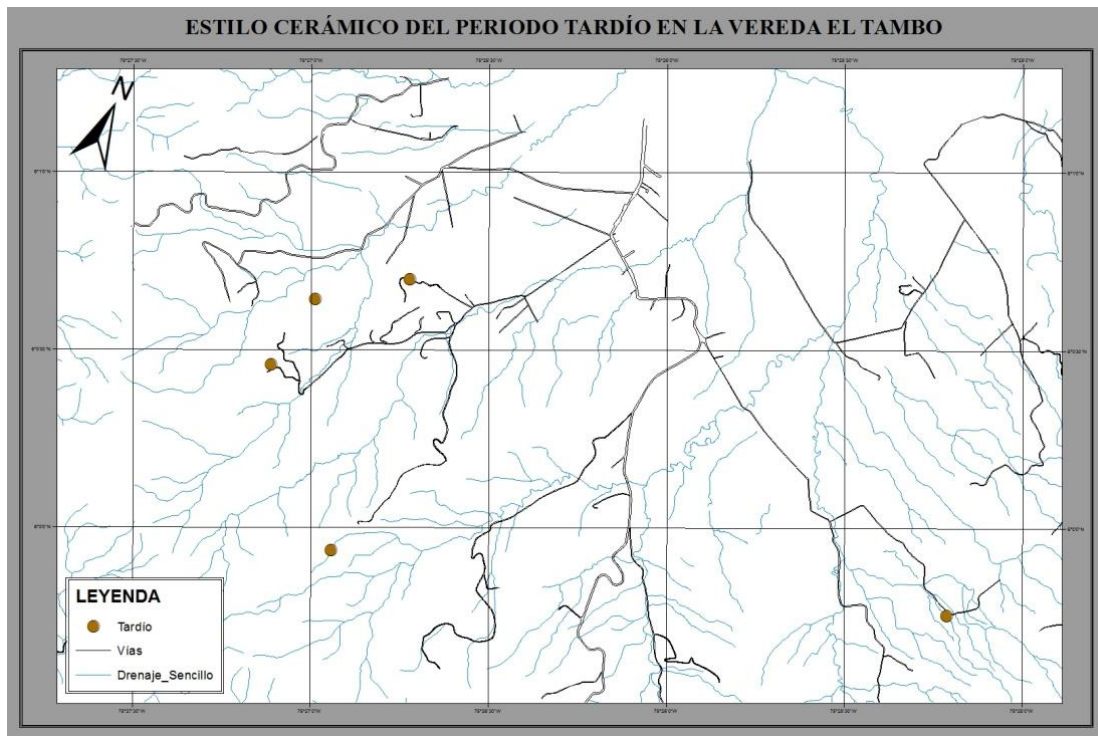
Estas características permiten asociar esta cerámica un conjunto denominada Tardío reportado en el macizo central Antioqueño, con las siguientes características: vasijas con un limitado número de formas y decoraciones, acabados burdos y bordes directos redondeados con remates descuidados en el labio (Otero de Santos, 1992). Esta corresponde a un Periodo de ocupación que en otras regiones se ha denominado tardío, con cronologías posteriores al siglo X de nuestra era.



**Fotografía 108. Fragmentos cerámicos correspondientes al estilo cerámico del periodo Tardío**



**Mapa 14. Distribución de los hallazgos con material cerámico del periodo Tardío en la vereda El Tambo**



### 10.3 El material lítico

El material lítico corresponde a herramientas representadas por tres hachas pulidas, una mano de moler, artefactos tallados representados por algunos deshechos de talla y un fragmento de madera fosilizada o xilópalo. Estos materiales son prehispánicos, pero no es posible asociarlos a ninguna de las ocupaciones registradas debido a la remoción de los depósitos arqueológicos, con excepción de los deshechos de artefactos tallados que deben corresponder a ocupaciones precerámicos.

#### 10.3.1 Hachas pulidas

Como se pudo apreciar, en la cuenca baja de la quebrada La Salesiana se encontraron tres hachas pulidas en la huerta de una de las casas aledañas sobre las terrazas aluviales de la quebrada. Estas herramientas de piedra fueron

conservadas por su antiguo dueño ya difunto quien al parecer las empleó por largo tiempo en sus labores agrícolas en la huerta. Este tipo de hachas pulidas se asocian a usos en periodos tardíos, pero podrían haber tenido uso por numerosas generaciones desde un pasado distante hasta el presente.

### **10.3.2 Mano de moler**

Además se halló material lítico consistente a un artefacto para macerar o mano de moler de granodiorita formada por desgaste de uso, que debió ser empleada para la molienda del maíz

### **10.3.3 Deshechos de artefactos tallados**

Los fragmentos líticos relacionados con artefactos tallados, corresponde a lascas de tercer orden en andesita y cuarcita. Las técnicas de elaboración identificadas en los artefactos corresponden a la talla y la modificación por uso, la cual se manifiesta en algunos desgastes locales producto de la maceración o del pulido de otros artefactos. Uno de las lascas también posee una pátina correspondiente a una costra color oscuro en su superficie externa

### **10.3.4 Xilópalo**

En los humedales de la cuenca alta de la quebrada La Pereira se encontró además un fragmento de Xilópalo, una especie de tronco antiguo de árbol que pobló los bosques de esta zona hace miles de años y que han llegado hasta nuestros días convertido en fósil.

## **11. ALGUNAS PROPUESTAS DE MANEJO Y BALANCE**

De acuerdo con la legislación cultural colombiana, los bienes que conforman el patrimonio arqueológico constituyen, sin necesidad de declaratoria, bienes de

interés cultural del orden nacional, por lo que están sujetos a un régimen especial de protección que incluye los principios constitucionales de inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad, además de estrictos lineamientos para regular el tipo de intervenciones que puedan afectarlos (Constitución Nacional, artículos 63 y 72; Ley 1185 de 2008 y Decretos 833 de 2002 y 763 de 2009).

Este capítulo presenta algunas propuestas para el manejo de los hallazgos de patrimonio arqueológico del reconocimiento realizado a la vereda El Tambo como recurso cultural del Municipio, todas basadas en la presente acción-investigación, equivalente a la prospectiva como última fase de la formulación de un plan de manejo para los recursos identificados.

Las propuestas abarcan acciones tanto a nivel normativo como administrativo. Si bien se resalta la importancia de la plataforma de registro de bienes patrimoniales establecidos por el ICANH para el registro e inventario de bienes de interés cultural en el país, se evidencia la necesidad de la creación, por acuerdo del Concejo, de un Plan Especial de Protección Patrimonial en el municipio, que se debe sustentar en un Sistema Municipal Información Patrimonial encargado del desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico. El segundo campo comprende las acciones específicas para el manejo de los bienes patrimoniales del municipio tanto que los localicen a futuro como los que comprenden las pruebas piloto realizadas en esta investigación.

Las acciones propuestas son programáticas y sistémicas lo requiere del concurso de las entidades territoriales, la Corporación autónoma regional (CORNARE), el Concejo Municipal y el concurso de toda la comunidad, con el apoyo y asesoría de los organismos gubernamentales. Hay una interrelación directa entre acciones normativas y administrativas ya que aunque las primeras dependen del concejo municipal deben ser reglamentadas y ejecutadas por el alcalde y sus dependientes.

## 11.1. Inventario

El Inventario arqueológico de la vereda El Tambo es el registro de la totalidad de los hallazgos arqueológicos que se registraron en la vereda, con el fin de documentar, proteger y gestionar el patrimonio arqueológico del municipio de La Ceja del Tambo, razón por la cual incluye un Plan de Manejo Arqueológico (PMA) que lo convierte en una herramienta para el control administrativo, y la planificación de una correcta y eficaz política para la protección de los yacimientos o sitios arqueológico en el marco de la legislación vigente (Ley 1185 de 2009 y su Decreto Reglamentario 763 de 2009)<sup>90</sup>. “El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración” (Artículo 6° de la Ley 1185 de 2008).

El inventario se realizó mediante un reconocimiento arqueológico de la vereda El Tambo, con un área de 11.2 km<sup>2</sup>, que permitió, con base en muestreos de suelos y recolecciones de superficie, el registro de 20 hallazgos arqueológicos. El registro de la información sobre su localización, altura, área, geomorfología, uso actual de suelo, intervenciones arqueológicas, materiales arqueológicos, asociación cultural, potencial arqueológico y Plan de Manejo Arqueológico se archivó mediante el empleo de GPS (Sistema Global de Posicionamiento), SIG (Sistema de Información Geográfica) y bases de datos digitales, y mediante su consignación en

---

<sup>90</sup> “La protección del patrimonio arqueológico debe basarse en el más completo conocimiento posible de su existencia, de su amplitud y de su naturaleza. Los inventarios generales con delimitación del potencial arqueológico son, por tanto, instrumentos esenciales de trabajo para perfilar estrategias de protección de dicho patrimonio. En consecuencia, el inventario acotado es una obligación fundamental para la protección y gestión del mismo. Al mismo tiempo, los inventarios constituyen un banco de datos que nos suministra las primeras fuentes para el estudio y la investigación científica. La elaboración de inventarios debe, por tanto, ser considerada como un proceso dinámico permanente. Resulta, pues, que los inventarios deben abarcar información a diversos niveles de precisión y fiabilidad, ya que incluso unos conocimientos superficiales pueden constituir el punto de partida para poner en marcha medidas de protección (ICOMOS 1990).

un ficha diseñada teniendo en cuenta las particularidades de los hallazgos (ver Anexo: Fichas del Inventario Arqueológico de la vereda El Tambo).

## **11.2. Plan de manejo arqueológico (PMA)**

### **11.2.1. Objetivo**

El Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto de reconocimiento arqueológico de la vereda El Tambo, tiene como propósito fundamental recuperar la mayor cantidad de información arqueológica, que mediante su estudio y análisis, permita hacer un aporte al conocimiento de los procesos históricos de ocupación en el área de estudio y en la región del oriente de Antioquia. Se trata de una propuesta de medidas arqueológicas o acciones oportunas, que se consideran necesarias para la mitigación, corrección y compensación de los impactos causados por obras de proyecto de infraestructura, al patrimonio arqueológico identificado en la fase de campo. Con lo anterior consideramos que la mitigación del impacto es proporcional a la cantidad y calidad de información que se pueda generar para aportar al conocimiento histórico local y regional.

### **11.2.2. Metas**

- Realizar las salvaguardas arqueológicas en los hallazgos propuestos en este plan de manejo y evaluados con un grado de impacto alto.
- Realizar una prospección arqueológica más exhaustiva y sistemática en toda el área de influencia del proyecto, y realizar monitoreos durante las tareas de remoción de suelos.
- Documentar, registrar y hacer recomendaciones para la preservación de los hitos arqueológicos identificados como caminos, mina y muros.
- Realizar tareas de socialización en el área de influencia del proyecto.

Etapas: Construcción.

Impactos a controlar: Afectación del patrimonio arqueológico.

Tipo de medida: Rescate, monitoreo y socialización.

Normatividad:

- Ley 163 de 1959. Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.
- Decreto 264 de 1963. Por el cual se reglamenta la ley 163 de 1959, sobre la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.
- Documento de diciembre de 1965. Consejo de Monumentos Nacionales. La salvaguarda, protección y exploración de los objetos culturales de índole arqueológica es función del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Decreto 444 de 1967. Parágrafo al artículo 46. Queda prohibida la exportación de bienes que formen parte del patrimonio arqueológico.
- Decreto 522 de 1971. Artículo 50. Código Nacional de policía. Decomiso de piezas arqueológicas halladas por particulares.
- Decreto 1397 de 1989. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por el cual se reglamenta la ley 163 de 1959, sobre la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.
- Resolución 49 de 1990. Consejo de Monumentos Nacionales. Por medio de la cual se revoca la Resolución No. 015 de 1990. Se establece el registro de bienes arqueológicos muebles.
- Artículos 63 y 72. Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 99 de 1993. Ley del Medio Ambiente.
- Ley 397 de 1997. Ley General de la Cultura.
- Decreto 833 del 26 de Abril de 2002. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 397 de 1997, en materia de Patrimonio Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto reglamentario 833 de 2002, la Ley 1185 del 12 de Marzo de 2008 y el decreto 2941 de 2009.

### **11.2.3. Evaluación de impactos**

La evaluación de impactos busca establecer una serie de parámetros que permitan hacer una valoración de cada uno de los hallazgos arqueológicos hallados en el área de influencia del proyecto, tomando en cuenta aspectos como: su importancia para la explicación de los procesos históricos de ocupación en el área de estudio y a nivel regional, en relación con su afectación causada por las obras civiles; con el fin de establecer el grado de afectación de cada hallazgo y proponer el Plan de Manejo Arqueológico en el área del proyecto.

En esta metodología de evaluación de impactos se utilizan diferentes variables de tipo cualitativo a las que se les asigna valores numéricos ordinales cuya suma permite establecer una calificación cuantitativa de cada uno de los yacimientos evaluados, que permita valorar el grado de afectación de éstos y emprender acciones arqueológicas tendientes a mitigar el impacto arqueológico de las obras sobre el patrimonio arqueológico.

Para la evaluación de los impactos causados por la construcción de las obras al patrimonio arqueológico se tomaron en cuenta criterios cualitativos (variables), que expresados de manera cuantitativa permiten hacer una ponderación de los impactos causados por el proyecto al patrimonio histórico y cultural. Para ello se establecieron variables como el número de horizontes con material cultural, el número de eventos cronoculturales, la importancia histórica y la vulnerabilidad, cuya sumatoria da como resultado una calificación mediante rangos de impacto.

### **11.2.4. Evaluación del potencial arqueológico del área de estudio**

El área del proyecto presenta unas características geomorfológicas en las cuales ha sido identificada una unidad geomorfológica que según el POMCA (CORANTIOQUIA, 2005), corresponde a **Vertientes Onduladas de Mediana**



**Inclinación (Vomi)**, identifica en la parte baja de la cuenca de la quebrada La Pereira, en la vereda El Tambo.

La unidad está caracterizada por vertientes que se encuentran ubicadas entre los 600 y 1.000 msnm aproximadamente, las cuales tienen formas planas a convexas, inclinaciones entre 8 y 35°, predominando el rango de 16 a 35°, y con una longitud general promedio de 3 a 5 Km, con valles en sección transversal en forma de “V” abierta con una diferencia de altura entre 10 y 50 m.

De acuerdo a estas características, el área del proyecto estudiada fue dividida en tres zonas de potencial arqueológico, de acuerdo con el grado de pendiente (mayor o menor), que se relaciona con terrenos más o menos aptos para el establecimiento de asentamientos humanos y con el tipo y densidad de las evidencias arqueológicas halladas durante el reconocimiento arqueológico en campo. Las zonas son las siguientes:

#### *Zona 1, potencial arqueológico alto*

La zona de potencial arqueológico alto se localiza en casi toda el área de estudio, tanto en la parte oriental, la cual presenta pendientes de suaves a medias, entre los 9° y 35°; en donde se ubican los primeros hallazgos, como las ubicadas en el centro del área del proyecto, caracterizada por la presencia de pendientes inferiores a 9°. Estas pendientes generan planos naturales en los cuales se halló la mayor densidad de vestigios arqueológicos en superficie y los hitos arqueológicos correspondientes al camino antiguo, el muro en piedra y la antigua mina de cobre.

#### *Zona 2, potencial arqueológico Medio*

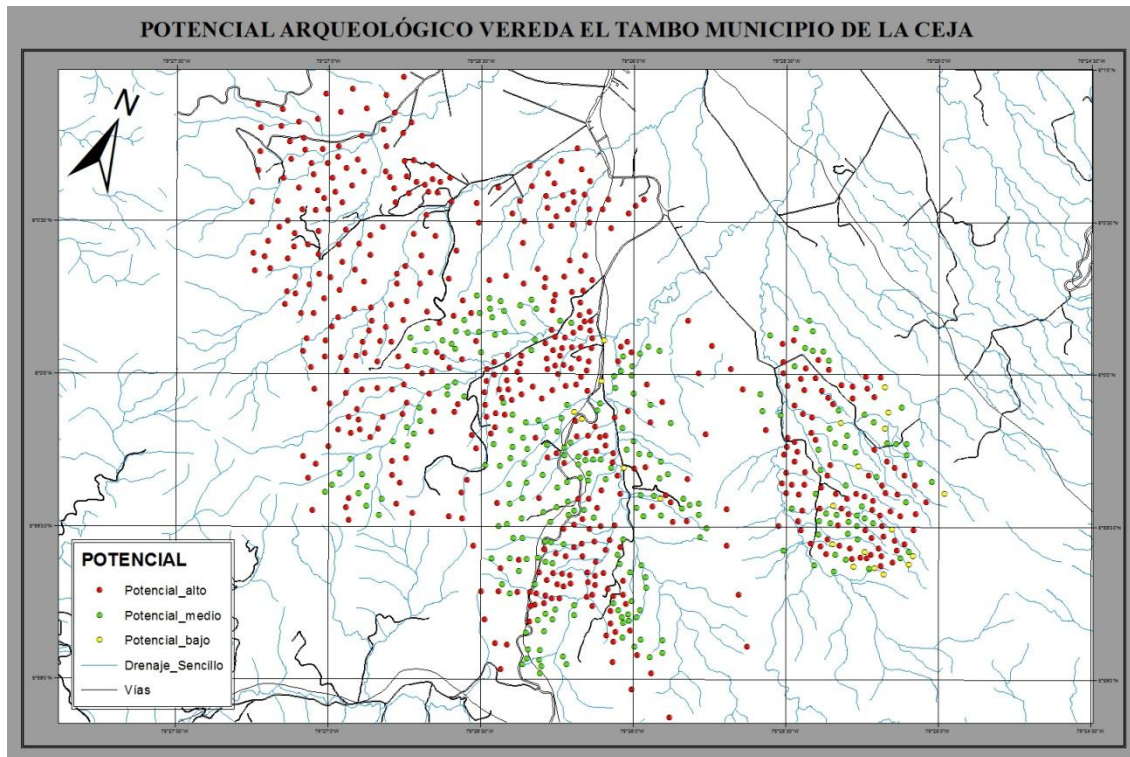
Corresponde a dos sectores del área de estudio, el primero ubicado en el sector oriental y el segundo en el sector suroriental del área del proyecto, cuyas características muestran pendientes inferiores a 9°, formando cimas de cuchillas,

descansos de ladera y planos aluviales, en donde se identificaron varios de los hallazgos con menor densidad material cultural.

### *Zonas3, potencial arqueológico Bajo*

Corresponde a dos pequeñas áreas ubicadas en el sector occidental, en donde se encuentran ubicados los hallazgos de los límites de la vereda. Estas zonas se caracterizan por presentar pendientes entre los 9° y 35°, conformando laderas de mediana a fuerte pendiente.

**Mapa 15. Zonas de potencial Arqueológico.**



### **11.2.5. Evaluación de la vulnerabilidad patrimonial en el área de estudio**

A continuación se presenta la descripción de los fenómenos causantes de los mayores índices de daño al patrimonio arqueológico. Estos son de origen variado, pero generalmente asociados con la acción antrópica sobre el terreno.

### **11.2.5.1. Obras de infraestructura**

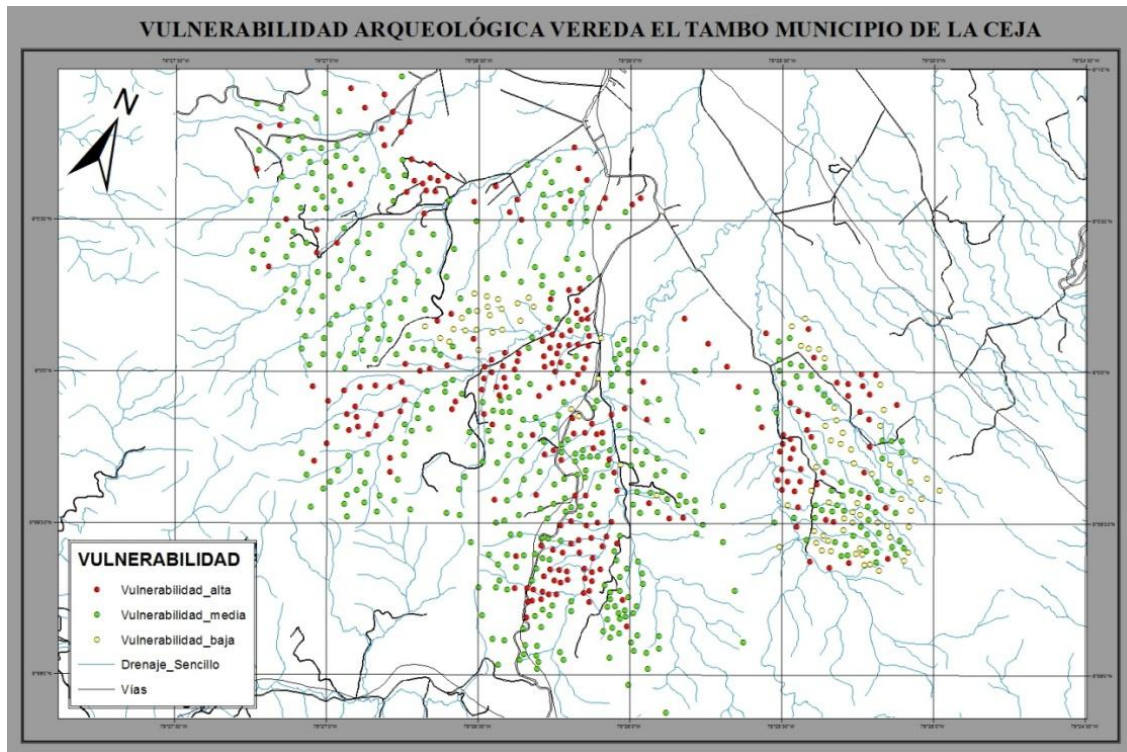
El crecimiento y expansión urbana es sin duda el principal fenómeno de afectación al patrimonio arqueológico en el municipio debido principalmente al poco conocimiento y debida gestión de marco legal de salvaguarda del mismo y los regímenes especiales de protección del patrimonio a nivel nacional, donde entidades e instancias como las oficinas de planeación y las constructoras, muchas veces evaden por diversas circunstancias el debido cumplimiento de los programas de arqueología preventiva en las obras de intervención de suelo exigidas por ley, relacionado con un profundo desconocimiento de temas como el patrimonio, la memoria o la identidad de una comunidad, lo que desata una destrucción indiscriminada de hitos y lugares significativos para conocer y comprender las dinámicas sociales del territorio en el pasado.

### **11.2.5.2. Adecuación del suelo para la agricultura**

Uno de los principales usos del suelo en el municipio es la agricultura, esta actividad requiere entre muchas otras actividades la limpieza y preparación de los suelos, la adecuación de los terrenos para el cultivo, o el hollado para plantaciones semipermanentes, la exposición a la erosión removiendo muchas veces las basuras arqueológicas.

La agricultura genera los índices más altos de impacto sobre el patrimonio arqueológico ya sea en el segmento 1, donde se presenta este fenómeno asociado con el cultivo de flor y algunas hortalizas, que requiere la preparación del terreno mediante eras o camellones para albergar los tubérculos; que impactan hasta unos 30 cm de profundidad.

**Mapa 16. Zonas de vulnerabilidad arqueológica vereda El Tambo**



### 11.3 Colecciones públicas y privadas

Como se ha hecho explícito es importante localizar y registrar todos los elementos de interés patrimonial, no solo los localizados in situ, sino también objetos que aunque han perdido su contexto arqueológico siguen portando mucha información valiosa para la comprensión del pasado de la localidad. La mayoría de estos elementos son colecciones o hallazgos aislados de material arqueológico que aún se conserva en manos de pobladores del municipio.

En La Ceja no hay grandes coleccionistas de piezas prehispánicas y sin embargo podrían existir colecciones privadas a manos de los coleccionistas, anticuarios, curiosos o guaqueros aficionados. La colección institucional existente se encuentra en la biblioteca pública del municipio y es descrita en el capítulo II

#### **11.4 Acciones normativas**

Al Concejo Municipal le corresponde emitir un acuerdo en el cual se establezca la ejecución de un **Plan Especial de Protección Patrimonial**, en adelante **PEPP**, este incluye tanto el patrimonio mueble como inmueble. Es deseable el texto del Acuerdo para formular el PEPP buscando establecer las definiciones y los términos de referencia para las actuaciones sobre el patrimonio que incluya el listado de bienes patrimoniales identificados en el Municipio. Así el desarrollo de las actividades de protección patrimoniales será ley municipal.

#### **11.5 Acciones administrativas**

La ejecución del PEPP le corresponde a la Administración Municipal, ésta puede derivar los recursos necesarios para esta tarea de convenios con instituciones gubernamentales privada y mixta. La ejecución de los planes de manejo en sitios que vean comprometida su integridad arqueológica corresponde a quien efectuó las actividades de las que se deriva la alteración; la regulación en este sentido corresponde a las entidades encargadas de otorgar licencias ambientales, de construcción, o en general de uso de suelo, las cuales en el momento de dar vía libre a estos usos debe verificar, en el SIP, la compatibilidad del uso con la valoración patrimonial prevista.

##### **11.5.1 Declaratoria de zonas y bienes de interés arqueológico**

Los sectores o hallazgos Arqueológicos de potenciales Alto y Medio inscritos en el Sistema Municipal de información patrimonial, se deben declarar zona de influencia arqueológica, sin perjuicio del patrimonio que está aun sin identificar, el cual será declarado bien patrimonial a medida que se incluya en las bases de datos del SIP. Administrativamente la declaratoria de zonas de influencia

arqueológica se hace mediante una enmienda al POT que debe ir incluida en el acuerdo de Concejo que reglamente el PEPP.

Ya que las zonas de influencia arqueológica requieren planes de manejo especiales, se deben incluir medidas de manejo en caso de impacto sobre cada yacimiento específico, lo que implica la ejecución del un plan de manejo arqueológico, además proponer programas especiales de manejo en las zonas de influencia arqueológica de potencial alto.

Los sitios identificados como ecosistemas estratégicos de interés cultural, de los cuales existe un primer listado se deben reglamentar mediante el establecimiento, en el POT, de Áreas Naturales Histórico Culturales. Definidas como un área natural o seminatural, donde se hayan ubicados escenarios de eventos históricos, vestigios arqueológicos importantes, lugares de ocurrencia de eventos de trascendencia cultural para la población, o sectores con paisajes sobresalientes que son el resultado de la prolongada actividad humana en el pasado. Esta figura que se inscribe dentro del esquema del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del País, en adelante SINANP. Esta entidad ha establecido los requisitos y criterios para que las Corporaciones Autónomas Regionales y las entidades territoriales municipales identifiquen áreas para la protección, como parte del desarrollo de los instrumentos del ordenamiento territorial en su jurisdicción.

Además de la declaratoria de zonas de influencia arqueológica, es necesario el registro de los bienes integrantes del patrimonio histórico de la nación. Se hará con listados concretos siguiendo los criterios de los organismos nacionales, en el caso de las piezas arqueológicas se hará el registro ante el ICANH.

### **11.5.2 Sistema municipal de información patrimonial**

Como el PEPP debe estar sustentado en listados de bienes y zonas de interés arqueológico concretos, el primer paso es la creación Sistema de Información

Patrimonial, en adelante **SIP**, que contenga bases de datos de recursos patrimoniales y culturales del Municipio. Este sistema de información será un conjunto de datos, organizado en una estructura lógica, de los bienes patrimoniales.

También debe incluir un listado, de los procedimientos, actuaciones, estrategias y políticas relacionados con los recursos culturales del municipio, mediante el cual se regulará el manejo de los mismos y se planeará en concordancia con las necesidades locales. En este sistema se deben acoplar las bases de datos para cada aspecto del patrimonio, tanto material como inmaterial, pero aquí haremos énfasis, como es lógico, solo en el desarrollo de la base adecuada para recursos arqueológicos.

Una base de datos, como un listado siempre abierto, implica la adopción de estrategias para su alimentación. En el caso de los recursos arqueológicos consideramos que la estrategia metodológica de los reconocimientos sistemáticos dirigidos es adecuada para tal fin. De manera que sé de continuidad a la prospección descrita para lograr una cobertura total del área territorial del municipio y culminar la identificación y valoración de los recursos patrimoniales de La Ceja del Tambo.

Es un archivo electrónico que tiene registros de todos los sitios arqueológicos con la información recolectada sobre su caracterización y vulnerabilidad. También las localidades y sectores están registrados junto con todos los recursos culturales conocidos. Su estructura tiene un número finito de campos que corresponden a las características físicas y arqueológicas. A cada campo le corresponde una variable que identifica la característica específica del yacimiento en ese aspecto. Esto implica que la valoración de todos los yacimientos se hace con criterios explícitos contenidos en la base de datos. Lo que ofrece un buen panorama en cuanto a la formulación de planes y programas especiales de manejo bien

sustentados, ya que mediante el SIP se regulará y vigilará la ejecución de los mismos.

**TABLA 5. Resumen de campos y variables para registro de lotes**

Tema	Campo	Variable	Campo	Variable
Localización	Zona	# Zona	Localidad	# Localidad
	Sector	# Sector	Lote	# Lote
	Coordenadas	Coor. X	Yacimiento	Consecutivo
		Coor. Y	Altura	M.S.N.M.
Cuenca	Nombre	Subcuenca	Nombre	
Caracterización ambiental	Drenaje	Dendríptico	Formación vegetal	bs-T
		Radial		bh-T
	Geomorfología	Cuchilla		bs-P
		Colina		bh-P
		Ladera		bmh-P
		Valle		bh-MB
	Uso del suelo	Cañón		bmh-MB
		Rastrojo alto		bp-MB
		Rastrojo bajo		bp-M
		Cultivos		Temperatura
Potreros	Húmedad	mm anuales		
Edificaciones	Toponimico	Nombre		
Información Arqueológica	Muestreo	R.S.	Evidencias	Cerámica
		Perfiles		Líticos
		Pozos de Sondeo		Metal
		Cortes		Carbón
		Trincheras		Hueso
		Levantamiento		Ecofactos
	Tamaño	Total m <sup>2</sup>	Estructuras	Tumbas
	Potencial y Vulnerabilidad	Alto		Caminos
		Medio		Vallados
		Bajo		Terrazas
Importancia Conservación	Alta, Meda, baja		Reservorios	
			Zanjas	

### 11.5.3. Conservación preventiva

Mediante este programa se harán monitoreos de eventos que impacten el patrimonio arqueológico. Además el rescate de sitios identificados en los Planes especiales de protección formulados en el programa de planeación estratégica.

El Programa incluye tres proyectos. Por una parte la ejecución de excavaciones preventivas y de salvamento. Como segunda medida la ejecución de monitoreos arqueológicos en las zonas de influencia de medio o bajo potencial. Como tercer proyecto se articula la restauración e intervención de los sitios con objeto de su



conservación, estos procesos son comunes en arqueología y se utilizan en estructuras funerarias, edificaciones, estructuras arquitectónicas, caminos y casi en todos los contextos arqueológicos que se conservan y no requieren métodos de investigación destructivos.

#### **11.5.4. Planeación estratégica**

Este programa se encargará de alimentar permanentemente el sistema de información ejecutando los reconocimientos sistemáticos en las zonas que no han sido abordadas y tomando los datos en hallazgos fortuitos y de rescate, también debe incluir el reconocimiento de sitios que se ubican dentro de zonas de vulnerabilidad arqueológica. Una vez este programa se desarrolle se debe modificar el acuerdo de Concejo mediante el cual se instituye el PEPP, para así incluir los recursos identificados. Este se realiza en las zonas de influencia arqueológica ejecutando planes específicos según el potencial ponderado para cada hallazgo.<sup>91</sup> Las zonas con potencial arqueológico medio o bajo solo requieren medidas administrativas en caso de que se realicen acciones que afecten su integridad, estas se evalúan en el momento de la intervención, pero se requiere una mirada siempre atenta. Las zonas con potencial arqueológico alto requieren planes de manejo incluso si no hay intervenciones sobre ellas. A continuación se presentan los criterios de actuación en las zonas de influencia arqueológica según su potencial.

**Zonas de potencial alto:** Deben ser objeto de un plan especial de manejo  
Se debe declarar zona de influencia arqueológica  
Se incluyen en los programas especiales  
Toda acción debe ser evaluada

**Zonas de potencial medio:** Deben ser evaluadas antes de impactarlas

---

<sup>91</sup> Se equipara yacimiento con localidad ya que en las declaratorias patrimoniales las dos categorías son denominadas zonas de influencia arqueológica.

Se debe declarar zona de influencia arqueológica

**Zonas de potencial bajo:** Se recomienda monitoreo en caso de intervención

No es zona de influencia arqueológica

No es objeto de planes o programas

### **11.6 Apropiación comunitaria**

Este plan tiene que ver con la gestión social del proyecto tanto en las esferas administrativas como en sectores amplios de la sociedad local. Como se plantea en el objetivo general la apropiación comunitaria es el área articuladora de la propuesta general, para que sea la misma comunidad quien se encargue de salvaguardar el patrimonio.

Entendemos que el patrimonio es una construcción social en la que intervienen los entes administrativos, pero son las comunidades quienes lo deben sentir propio a partir de un uso y una significación, es decir, identificación cultural y territorial con el mismo, lo que fortalece la identidad y propicia la cohesión social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

### **11.7 Divulgación**

Tiene como objeto la socialización de los resultados de investigación y de los programas a diferentes ámbitos de la sociedad, locales y foráneos.

- Divulgación en medios de comunicación locales (radio, prensa y televisión)
- Edición de volante informativo No. 1, Sobre la protección del patrimonio
- Reuniones en las veredas donde se realizarán reconocimientos arqueológicos
- Recuperación de memoria oral (específicamente sobre la gvaquería)
- Conferencia técnica con los funcionarios municipales

## **11.8 Vigías del Patrimonio**

Busca consolidar grupos de personas que desde una perspectiva comunitaria asuman la responsabilidad social de la conservación del patrimonio a partir de la concertación y vigilancia ciudadana a los procesos administrativos. El programa tiene como proyectos crear tres grupos. Un grupo de líderes escolares conformado por jóvenes de las instituciones educativas del municipio. Un grupo de líderes comunitarios de las diferentes veredas y corregimientos del municipio, principalmente guaqueros, anticuarios y aficionados. El tercer grupo llamado grupo de trabajo en patrimonio que se conformará con personas e instituciones que tienen bajo su custodia bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación.

## **CONCLUSIONES**

En el reconocimiento arqueológico a la vereda El Tambo en el municipio de La Ceja, el indicador de identidad cultural más utilizado es la cerámica, se ha intentado correlacionar con los estilos cerámicos de la región y continúa siendo el medio para procurar un acercamiento a la dinámica cultural del pasado de este territorio.

El registro arqueológico y sus definiciones conceptuales son objeto de debates en la arqueología (Cf. Erickson 2006 b). La definición de sitio arqueológico coincide con la definición de asentamiento en cuya área es común encontrar artefactos como vasijas de cerámica o herramientas líticas (Cf. Plog y Wait 1978, Parson 1972, Hole y Heizer 1973). Los asentamientos son el tipo de componente arqueológico que reflejaría la sociedad y la forma en que ésta cambia en el tiempo, existiendo para cada periodo cronológico un determinado patrón de asentamiento (Ibíd.). El reconocimiento arqueológico del paisaje, realizado en la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira y sus tributarias La Cristalina y La Salesiana, demuestra que la noción de sitio como categoría para estudiar los

patrones de asentamiento reflejaría de un modo incompleto los procesos económicos y sociales vinculados con el medio ambiente. En la cuenca alta de la quebrada La Pereira la relación con el medio ambiente se caracteriza por la implementación de tecnología a esta escala demostrando la eficiencia en el control del agua, los suelos y las variaciones en el clima.

A diferencia de las definiciones de artefactos y superficies arqueológicas como sitio, desde un enfoque de paisaje arqueológico, las actividades de origen antrópico se “graban” en una serie de transformaciones que no necesariamente presentan artefactos. Las transformaciones en el paisaje también podrían ser entendidas como un artefacto, tomando en cuenta que artefacto se define por ser de factura humana. Los componentes arqueológicos identificados en el área de estudio muestran que diferentes tipos de terrazas agrícolas, caminos, senderos, humedales y una amplia variedad de praderas nativas representan contextos arqueológicos a diferentes escalas. Son las actividades mismas las que definen la ausencia o presencia de artefactos y su tamaño varía de acuerdo al paisaje. Por ejemplo, los estilos cerámicos presentados anteriormente, proceden de contextos donde las vasijas de almacenamiento o transporte se encuentran en las terrazas agrícolas, aspecto posiblemente relacionado a que fueron transportadas a estos lugares para la acumulación de la producción, para el almacenamiento o para efectos de transporte de bastimentos para el trabajo agrícola. Por lo general, en los pastizales y praderas, los restos de material cerámico, son de vasijas de menor tamaño y se presentan en menor proporción debido a las actividades nómadas del pastoreo; en los cerros o santuarios relacionados con las fuentes hídricas, aparecen vasijas pequeñas sobre un área generalmente pequeña y delimitable, a lo mejor asociadas al depósito de ofrendas o libaciones que se llevaban a cabo en estos lugares. En las áreas habitacionales se halla la mayor densidad de artefactos cerámicos y líticos, ya que en estas áreas se concentran la mayor cantidad de actividades domésticas mientras que en los pastizales y praderas se concentra una mínima parte, como se mencionó debido al movimiento en las actividades del pastoreo. Por lo tanto se puede concluir en términos generales que

a nivel de paisaje arqueológico, el tipo de actividades culturales definen también el tipo, la densidad, la variedad y la dispersión de los artefactos pequeños que se pueden observar en cada paisaje.

Por lo tanto, como una de las conclusiones de este trabajo, se plantea que los artefactos pequeños como cerámica, líticos, hueso o cualquier otro, no sólo son indicadores exclusivos de actividad humana; la actividad y función puede ser interpretada tanto de los artefactos, como de las modificaciones al paisaje como construcciones de comunicación (vías, caminos o senderos), y producción agrícola en terrazas y residencias.

Efectuando un análisis espacial y cronológico de los artefactos recuperados en el trabajo de reconocimiento y muestreo arqueológico, se identificaron las siguientes áreas de actividad a nivel de paisaje, para clasificar y ordenar la variedad de modificaciones:

- Terrazas agrícolas en plataformas aluviales de la quebrada.
- Terrazas agrícolas en ladera alta, media y baja.
- Terrazas y jardines para pastos en ladera baja.
- Caminos y terrazas agrícolas en ribera.
- Asentamiento en ribera de río.
- Santuarios en riberas y cimas de montaña.
- Humedales en fondos del valle.
- Sistema de canales de irrigación y drenaje.

Diversos estilos cerámicos conocidos en la literatura arqueológica de la región y otros posiblemente nuevos, fueron identificados durante el reconocimiento en campo. Estos provienen de regiones cercanas y alejadas de la cuenca alta de las quebradas La Pereira y La Cristalina. La presencia de restos cerámicos con decoración y composición de pastas ajenos a la región refleja una dinámica étnica y social compleja apenas perceptible en los componentes arqueológicos. El

paisaje refleja una interacción social y una identidad étnica de la cual sólo podemos avizorar una porción en el material cerámico.

La prevalencia de un mismo estilo cerámico, de un mismo periodo temporal es evidente, la muestra presenta mayor cantidad y alta dispersión del estilo cerámico Marrón Inciso en amplias zonas utilizadas como praderas de pastoreo, caza y recolección. Se podría inferir, que estas no fueron priorizadas como lugares de asentamiento y las actividades que se desarrollaron no implicaban el transporte y el uso de cerámica a gran escala.

Por otro lado se podría concluir, de acuerdo al análisis cerámico, que varios estilos probablemente foráneos y locales confluyen en áreas habitacionales y de producción. Como se había indicado, este fenómeno puede interpretarse como el resultado de la confluencia, el intercambio, la producción y el ritual efectuado por varios grupos que a su vez forman parte de una entidad política más grande.

El paisaje de la cuenca media-alta de la quebrada La Pereira, presenta varias manifestaciones materiales (sistemas de producción, caminos, etc) y otras simbólicas en lugares sagrados imbuidos de significados históricos o religiosos y que expresan en su conjunto las formas de organización de las sociedades que habitaron la cuenca de la quebrada.

El manejo de los recursos naturales ha experimentado cambios a través del tiempo en la selección de las diferentes zonas ecológicas y la diversificación tecnológica. Futuras investigaciones complementarán esta información mediante la realización de otros estudios que permitan comprender en mayor detalle los factores que intervienen en los cambios o continuidades en el desarrollo y estructuración del paisaje. Como una investigación introductoria, la presente monografía cumple con el objetivo planteado de mostrar un panorama histórico de la relación hombre-medio ambiente a través del tiempo desde un enfoque del paisaje.

Los resultados alcanzados evidencian un paisaje planificado y estructurado en el manejo de los recursos naturales en ambas cuencas de las quebradas. Entre los 2,580 y 2,400 m.s.n.m, el paisaje se compone principalmente de llanuras y serranías con suelos poco profundos transformados para el cultivo de pastos y la crianza de ganado que utilizan la irrigación y construcciones de jardines. Entre los 2,400 y los 2,200 m.s.n.m, el paisaje se ve transformado principalmente para la construcción de terrazas agrícolas y cultivos irrigados por vertientes y ríos tributarios de dichas quebradas, aprovechando las batientes y laderas medias y bajas, así como la humedad y vientos cálidos característicos al interior del valle.

La investigación realizada muestra que las formas de manejo y transformación del paisaje, poseen diferentes itinerarios, no sólo ecológicos y sociales, sino también económicos y hasta climáticos, que evidencian la existencia de una gran variedad de estrategias y tecnologías para la transformación territorial a esta escala. Esta investigación aportó el estudio contextual e histórico de la transformación del paisaje como territorio y medio ambiente, tomando en cuenta valiosos aportes de un conjunto de campos (ethnohistoria, etnografía y arqueología) que permiten ver una realidad compleja sobre la estructura y formación de la relación entre el ser humano y su medioambiente desde su pasado hasta el presente.

El paisaje observado en el área de la investigación se transforma con la construcción de terrazas agrícolas tipo banqueo y de formación lenta en las cuencas medio-altas de la quebrada La Pereira y sus tributarias La Cristalina y La Salesiana. Posteriormente aparecen terrazas agrícolas con irrigación, utilizando el agua de las quebradas tanto en la ribera sureste como en la ladera media y baja del valle de las quebradas.

Se resalta que la ampliación de infraestructura agrícola y el empleo de nuevas tecnologías se asocian con la convergencia de diferentes estilos cerámicos, actividades agrícolas y probablemente ceremoniales, que fueron la razón para que esta zona se articulara con otras distantes en un sistema social mayoritario. En los

periodos tempranos, la región de “la ceja del tambo” mantuvo los mismos parámetros productivos y muestra una dinámica relacionada con la agricultura y las actividades hidráulicas, donde convergen estilos cerámicos de diferentes regiones del altiplano y los valles que pudo darse a nivel familiar o comunal.

En los periodos Tardío y Colonial, el paisaje adquiere su mayor transformación con la intensificación de la producción agrícola y ganadera. El control de una población local y la construcción de tambos para el acopio de la producción, más el movimiento de población indígena y española, conduce a una estandarización del uso del valle. La fundación de estancias en los lugares templados muestra una correspondencia con lo descrito por Donato Duque en torno a la producción y tecnología aplicada. La construcción de una variedad de adecuaciones en cada espacio habitado mantiene el patrón de centros ceremoniales anterior al periodo Tardío.

Puede decirse que durante las ocupaciones prehispánicas de la vereda El Tambo el poblamiento es disperso y no existen jerarquizaciones de asentamientos, y que la jerarquización indicada por los hallazgos y las densidades de materiales durante la ocupación *Marrón Inciso* no tiene sustento en la dinámica de la población, ya que el muestreo aún no es lo suficientemente representativo y estratificado.

Este patrón de asentamiento contrasta con el de otras áreas muestreadas sistemáticamente en Antioquia. Así por ejemplo, en el valle de Aburrá (en un área de 938 hectáreas) se presentan jerarquías de asentamientos durante la ocupación *Marrón Inciso* y *Tardía*, que sugieren formas de organización social jerarquizadas y centralizadas (Langebaeck et al 2002).

En la cuenca baja del Porce (1.754 hectáreas) se presentan también concentraciones de sitios o aldeas, aunque estas no obedecen a factores sociales sino geomorfológicos, y no existe una correlación entre estas aldeas y altas densidades de cerámica (Santos y Otero de Santos 2012). En el área de El



Escobero, en el Municipio de Envigado (77.7 hectáreas), se presentan también jerarquizaciones de asentamientos o aldeas durante las ocupaciones *Ferrería* y *Marrón Inciso*, que en esta última se asocian a otros elementos como entierros humanos y de ofrendas, y un camino de acceso realizado por un camellón, que sugieren la existencia de sociedades jerarquizadas heterárquicas (Santos 2011).

En el Valle de Aburrá, la población *Marrón Inciso* aumenta (123 %) y la población *Reciente* decrece con respecto a *Ferrería* (-49,5 %) (Langebaeck et al. 2002); en la cuenca baja del Porce también aumenta la población *Marrón Inciso* (173,93 %) (Otero de Santos y Santos 2012); y en El Escobero, en el Municipio Envigado, la población *Marrón Inciso* disminuye (-48,24 %) y continúa decreciendo hasta caso desaparecer durante la ocupación *Reciente* (-58,51 %) (Santos 2011). Esto muestra que debieron existir distintos comportamientos demográficos a niveles regionales, relacionados seguramente con la fertilidad de los suelos y la disponibilidad de recursos bióticos y minerales, y que el comportamiento observado en la vereda El Tambo es de carácter local.

No existen otros elementos que indiquen jerarquías de asentamientos, como el diseño, producción y distribución de objetos que requieren gran inversión de trabajo o que sean indicadores de tecnologías complejas, o de objetos que puedan considerarse como bienes de prestigio. Por lo tanto, puede decirse que el registro arqueológico de la vereda El Tambo no permite hablar de jerarquización social, y sólo es posible decir durante las distintas ocupaciones prehispánicas hubo asentamientos de distintos tamaños dispersos en toda el área, posiblemente para aprovechar los suelos para cultivos, tal como se presenta en el período *Reciente* y en la época contemporánea. No obstante, será necesario esperar la realización de otras prospecciones sistemáticas en el Municipio de La Ceja del Tambo, que amplíen el área de análisis.

Los aportes de este trabajo también se traducen en nuevas fuentes de información para la historiografía y arqueología de la región y del país. Un inventario de los hallazgos obtenidos, junto con todo el proceso de divulgación de sitios y

evidencias potenciales asociados al poblamiento histórico más antiguo del municipio, serán una nueva acción propositiva y participativa para su reconocimiento, valoración, proyección y manejo, en busca de una planificación de estos espacios como paisajes culturales y destinos turísticos.

Esta propuesta espera convertirse en una importante oportunidad para que la comunidad encuentre otras alternativas de encuentro y de diálogo alrededor de su historia, su cultura y su pasado, que en el caso de muchas de estas veredas, han sido atravesados por momentos de gran violencia, la cual no ha permitido que dichas comunidades sean plenamente reconocidas y visibilizadas.

Esta iniciativa también posibilitó una mayor comprensión de las diferentes circunstancias en las que la investigación arqueológica se desenvuelve actualmente y cómo los profesionales de la antropología, se enfrentan a todo tipo de eventualidades que condicionan sustancialmente su trabajo en campo y que rara vez se comentan en los entregables e informes finales de la investigación, esto con el fin de encontrar mecanismos alternativos que faciliten el desarrollo del trabajo y visibilizar oportunidades que podrían optimizar su desarrollo.

Es de anotar, que se halló una relativa alta densidad de hallazgos arqueológicos, la cual debió ser mayor si se tiene en cuenta que muchos terrenos ya están contruidos o modificados por viviendas u obras de infraestructura, o son de acceso restringido debido a cultivos industriales de flores, lo cual es indicativo de un alto potencial arqueológico.

Lamentablemente, la mayoría de los hallazgos arqueológicos se hallaron totalmente alterados por la agricultura, y presentan las capas orgánicas, donde se encuentran los materiales arqueológicos, removidas completamente por arados con tractor y por la elaboración manual de eras para los cultivos. Esto constituye una situación muy particular, con respecto a otras áreas estudiadas sistemáticamente, que afecta considerablemente el potencial arqueológico y sus posibilidades de estudio.

Aún así, y a pesar de la alteración de los terrenos, se propone como medida de manejo especial el “monitoreo arqueológico” para todos los hallazgos registrados (ver anexo 3. Fichas del Inventario Arqueológico de la vereda El Tambo), el cual consiste en el seguimiento a la remoción de suelos durante la construcción de obras civiles (como viviendas, urbanizaciones, acueductos, o caminos), porque es posible que se encuentran depósitos profundos de materiales, como el del sitio de El Pedrero, o rasgos (rellenos) que puedan corresponder a entierros humanos o de ofrendas, fogones, o basureros, entre otros).

Es muy posible que la densidad de hallazgos se presente también en otras veredas adyacentes al casco urbano de la población de La Ceja (La Milagrosa, La Playa, Colmenas) las cuales muestran características fisiográficas similares y deben ser parte de un mismo contexto histórico y cultural. Así mismo, al igual que en la vereda El Tambo, puede esperarse que los yacimientos arqueológicos de estas otras veredas se encuentren completamente removidos por la agricultura, con excepción de depósitos profundos (los cuales son muy escasos de acuerdo al patrón de asentamiento de los grupos precerámicos).

Finalmente, se espera que una vez puesto en marcha el Plan de Manejo Arqueológico propuesto para los hallazgos de la vereda, sea tenido en cuenta por las autoridades municipales de La Ceja, como un instrumento de gestión que les proporcione la información pertinente para exigir planes de manejo arqueológico en la construcción de obras civiles que puedan afectar el patrimonio arqueológico<sup>92</sup>, y para promover y planificar su investigación y divulgación, no sólo en la vereda El Tambo sino en todo el municipio.

---

<sup>92</sup> “Intervenciones en proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, **o que ocupando áreas mayores a una hectárea** requieran licencia de urbanización, parcelación o construcción. Previo al inicio de las obras o actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita en una primera fase formular el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

### 1.1. Archivos

Medellín:

Archivo Histórico de Antioquia

Fondo Gobernación de Antioquia

Serie Gobierno Municipios, La Ceja, 1977.

La Ceja del Tambo:

Archivo General

Fondo Alcaldía

Fondo Concejo

Archivo de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño.

Archivo de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Archivo personal Rubén Darío Valencia.

### 1.2. Publicaciones periódicas

Revista Distritos. 175

La Ceja del Tambo:

El Cocuyo, 1952-1992.

Opinión cejeña, 1981-1992.

### 1.3. Fuente oral (entrevistas)

Buitrago, Julio César, Octubre de 2014.

Alzate, Luz Estela, Noviembre de 2014.

Empleada de la Alcaldía, Febrero de 2015.

Tobón, Juan David, Marzo de 2015.

Otros:

---

Historia. Sin perjuicio de lo anterior, para cada una de las fases, del Programa de Arqueología Preventiva que impliquen actividades de prospección o excavaciones arqueológicas, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención" (Numeral 2 del Artículo 57° del Decreto 763 de 2009).

Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, Mayo de 2015.

Alfonso Cardona, La Ceja, Julio de 2015

Tobón, Patricia, La Ceja del Tambo, Agosto de 2015.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Aguado, Fray Pedro, *Recopilación Historial*. Vol. II, cap. 14, Santafé de Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957.

Abercrombie, Thomas. Caminos de la Memoria y el Poder. Etnografía e Historia en una Comunidad Andina. La Paz: IBED, IFEA, ASDI, 2006.

Acosta Mary Luz y Consuelo Torres. “Relaciones de vecindad en el municipio de La Ceja”, trabajo de pregrado, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, 1992.

Aguado, Pedro, *Recopilación historial*, 4 vols., Bogotá, 1956-57

Albó, Xavier, Libermann K., Godinez A., Francisco Pifarré. Para comprender las culturas rurales en Bolivia. La Paz: MEC-CIPCA-UNICEFR, 1990.

Alvaro F. Bolaños. Barbarie y canibalismo en la retórica colonial. Los indios pijaos de fray Pedro Simón. Bogotá, Cerec, 1994, p. 151.

Anschuetz K., R. Wilshusen & Ch. Scheick. “Una arqueología de los paisajes: perspectivas y tendencias”. *Journal of archaeological research*. Vol. 9, Nº 2. (2001). 152-197.

Arcila Estrada, María Teresa, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas. *La Ceja*.

Aristizábal, Pablo. 2009. Proyecto Vía Longitudinal Occidental, entre Belén Rincón (Carrera 79 con Calle 1 Sur) y la quebrada Ana Díaz (Carrera 88 con Calle 35, Barrio La Almería). Medellín. Informe sin publicar.

Astvaldsson, Astvaldur. Las voces de los Wak`a. La Paz: CIPCA, Cuadernos de Investigación 54, 2000.

Balée, William. "The Research Programo g Historical Ecology". En: The Annual Review of Anthropology. (2006). ANSRV287-AN35-05. 1-24.

Barragán, Rossana. ¿Indios de arco y flecha? Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del norte de Chuquisaca (Siglos XV y XVI). Sucre: ASUR 3, 1994.

Bernal Botero, Benjamín Benicio y Julio Botero. *La Ceja: alrededor de un centenario*. Medellín, Tipografía Comercial, 1925, 95 p.

Bernal Botero, Benjamín Benicio, *Monografía de La Ceja*, Medellín, Editorial Gran América, 1964, 256 p.

Bermúdez, Mario A. 1997. Los grupos portadores del estilo cerámico tardío en el centro del departamento de Antioquia. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Vol. 11, No. 27. Medellín. pp. 187-201.

Bermúdez, Mario, Nieto Eduardo y Ochoa, Maryori. 2001 "Rescate y monitoreo arqueológico en la línea a 230 kV Primavera–Playas". *Arqueología en Estudios de Impacto Ambiental* Vol. 3. Medellín: Interconexión Eléctrica S.A.

Botero, Gerardo. 1963. *Contribución al conocimiento de la geología de la zona central de Antioquia*. Anales de Facultad de Minas. Universidad Nacional de Colombia. Seccional Medellín. No 57.

Botero, Silvia, y otros. 1998 Nuevos contextos arqueológicos fechados en el Macizo Central antioqueño, en: *Boletín de antropología*, Vol. 12, No. 29, Universidad de Antioquia, Medellín.

Botero, Sofía y Vélez, Norberto. 1997. Piedras Blancas: transformación y construcción del espacio. Investigación arqueológica en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Medellín. Vol. 11, No. 27, pp. 124-167.

Botero, S., Salazar, C. 1998. El Pedrero. Evidencias de antiguos especialistas en el Municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia – Colombia. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Vol. 12, No. 29, Medellín. pp. 168-195.

Botero, Juan José, *Lejos del Nido*, Medellín Ed. Bedout 1926. Pág. 34.

Bruhns, Karen 1976, "Ancient pottery of the Middle Cauca Valey". En: *Cespedecia* 5 (17-18: 101-196). Santiago de Cali.

Binford, Lewis. *En busca del pasado. Descifrando el registro arqueológico*. Barcelona: Editorial Crítica, 1988.

Binford, Lewis. "A consideration of archaeological research design". En: *American Antiquity* 29: 1964. 425-441.

Bonavia, Duccio. "De la caza-recolección a la agricultura: una perspectiva locas". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 25 (2): 1996. 169-186.

Bouysee-Cassagne, Thérèse. *La identidad aymara: aproximación histórica (siglos XV-XVI)*. La Paz, HISBOL, IFEA, 1987.

Cardona, Luis Carlos. 2002. Prospección arqueológica en el cerro Pan de Azúcar, área periurbana de la ciudad de Medellín, Colombia. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Vol. 16, No. 33. Medellín. pp. 231-391.

Cardona, L.C. 2012. Del Arcaico a la Colonia. Construcción del paisaje y cambio social en Porce Medio. *Porce III. Proyecto hidroeléctrico. Estudios de arqueología preventiva*. Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - Universidad de Antioquia, Medellín. pp. 230-391.

Cardozo, Armando. "El bofedal y el desarrollo de los camélidos". En: Uso pastoril en humedales altoandinos. Talleres de capacitación para el manejo integrado de los humedales en Argentina, Bolivia, Chile y Perú. Convención RAMSAR. Omar Rocha y Cristina Sáez comps. La Paz: RAMSAR, WCS, 2003. 1-12.

Castaño, Carlos. 1985. Secuencias y correlaciones arqueológicas en el río La Miel, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá. S.P.

Castaño, Carlos. (1992) "Arqueología del Horizonte de Urnas Funerarias en el Valle Medio del Río Grande del Magdalena". *Arte de la tierra. Sinú y Río Magdalena*. Fondo de Promoción de la Cultura, Banco Popular. Bogotá. pp 21-26.

Castaño, Carlos. Y Dávila, Carmen. 1984. Investigaciones arqueológica en el Magdalena Medio: Sitios Colorados y Mayaca, Fundación de Investigaciones Arqueológica Nacionales, Bogotá.

Castaño de Delgado, Margarita. "Desarrollo del Oriente antioqueño entre 1880 a 1930", trabajo de pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 1996.

Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*. 4 vols., Bogotá, 1955



Castillo, Neyla. 1992. Investigaciones arqueológicas en el Valle de Aburrá, Informe, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia y Secretaría de Educación Municipal, Medellín.

Castillo, Neyla. Y Piazzini, Emilio. 1994. Arqueología de rescate en la línea San Carlos San Marcos, Universidad de Antioquia, Medellín.

Castillo, N., Aceituno, F.J., Cardona, L.C., García, D.P., Pino, J.I., Forero, J.C., Gutierrez, J. 2000. Entre el bosque y el río: 10.000 años de historia en el Valle Medio del río Porce. Universidad de Antioquia. Empresas Públicas de Medellín. Medellín. Informe sin publicar. Castillo, Neyla. 2008. Inventario de patrimonio arqueológico. Municipio Carmen de Viboral. Antioquia. Informe sin publicar.

Castro, Gonzalo, 1999. Investigaciones arqueológicas en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas. Corregimiento de Santa Helena. CORANTIOQUIA. Informe sin publicar

Centro de Investigación de Ciencias Sociales –Cenics. “Proyecto determinantes sociales y culturales de la planeación”, Universidad de Antioquia, Cenics y Cornare, 10 vols.1988.

Cf V M. Patino, Relaciones Geográficas de la Nueva Granada (siglos XVI a XIX), 1983; H. Tovar. Relaciones y Visitas a los Andes s. XVI, 1993.

Chang, K. C. Nuevas Perspectivas en Arqueología. Madrid, 1990

Clarke, D.I. (Ed.), Spatial Archaeology. Cambridge, 1977.

Clarke, K. C. Spatial Archaeology. Londres. 1977.

Clark Grahame. La prehistoria. Madrid: Alianza editorial, 1981.

Clark Grahame. Prehistoric Europe: The economic basics. Londres: Methuen, 1952.

Codesarrollo. *Algunos factores socioeconómicos de once municipios del Oriente Antioqueño*. Medellín, Codesarrollo-Cámara de comercio, 1981, 72 p.

\_\_\_\_\_. *Oriente cercano: un polo de desarrollo*. Medellín, Codesarrollo, 1976, 41p.

Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 99 de 1993– Decreto 0241 de 2009, la Ley 397 de 1997 y la Ley 388

Colección Estudios de Localidades, Medellín, Instituto de Estudios Regionales y Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare, 1993, 150 p.

Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare e Instituto de Estudios Regionales. *Síntesis de la problemática regional y estrategias para su desarrollo*. Medellín, Cornare e Iner, 1989, 136 p.

Corporación autónoma regional de las cuencas de los rios negro y nare – cornare– Acuerdo Del Consejo Directivo N° 016 de Agosto 6 de 1998, por el cual se adoptan los lineamientos ambientales para efectos de la ordenación del territorio en la Subregión de los valles de San Nicolás, CORNARE, 1998, 10 p.

------. Datos Generales Oriente Antioqueño. [En línea]. Disponible: <http://www.cornare.gov.co/contenidos.php?seccion=2&id=2>. [Consultado: 23 de enero 2006].

------. Plan de Gestión Ambiental Regional 2003 – 2020: Por un oriente antioqueño equitativo, desarrollado y más limpio. El Santuario (Antioquia), 2003, 161 p.

Corporación autónoma regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare – Cornare–  
Subregión Valles de San Nicolás. [En línea].  
Disponible: <http://www.cornare.gov.co/contenidos.php?seccion=2&id=2>.  
[Consultado: 28 de enero 2006]

Corporación autónoma regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare – Cornare–  
Uso potencial del suelo en la cuenca alta del río Negro – Nare. El Santuario, 1995.

Concejo Municipal, “Monografía La Ceja del Tambo”, *Gaceta municipal*, La Ceja,  
1997, pp. 9-69.

Criado Boado, Felife. “Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para  
la arqueología del paisaje”. En CAPA (6). (Santiago de Compostela: 1997). 1-82.

Criado Boado, F., 1998: Arqueología del Paisaje y Espacio Megalítico en Galicia,  
*Arqueología Espacial*, 12, pp. 61-117. Teruel.

Criado Boado, F., 1993: Límites y posibilidades de la arqueología del Paisaje, *Spal*  
2: 9-55. Sevilla.

Criado, F., 1993b: Visibilidad e interpretación del registro arqueológico. *Trabajos  
de Prehistoria*, 50, pp. 39-56. Madrid.

Crosby, Alfred. “Past and Present of Environmental History”. En: *The American  
Historical Review*, Volumen 100, Issue 4, 1995.

Crumley, Carol. *Historical Ecology: Cultural Knowledge and Changing  
Landscapes*. New México: School of American Research Press, 1994.

Crumley, Carol. & Marquardt, William. “Theoretical Issues in the Analysis of Spatial  
Patterning”. En *Regional Dynamics: Burgundian Landscapes in Historical  
Perspective*. San Diego: Academic Press, 1987. 1-18.

Davidson, I y Bailey, G.N., «Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, vol. II, pp. 25-46. Madrid, 1984.

Del Valle Montoya, Francy Esther. “Monografía de La Ceja del Tambo. Recopilación histórica”, 2003.

D’Altroy Terence. *The Incas*. Massachusetts: Blackwell Publishers Inc., 2002.

Daniel Glyn. *A short history of Archaeology*. Thames & Hudson, Londres. 1981.

De Castellanos, Juan. *Elegías de varones ilustres de Indias*. 4 vols., Madrid, Biblioteca de autores españoles, editorial Atlas, 1964.

Demetrio Chica Garcés, “El nombre de La Ceja”, *El Cocuyo*, La Ceja del Tambo, junio 1991, pp. 64-65. Ver Benjamín Benicio Bernal Botero, *Monografía de La Ceja*, p. 37.

Denevan, William. *Cultivated Landscapes of Native Amazonia and the Andes*. Oxford: Geographical and Environmental Studies, Oxford Press, 2001.

Denevan, Willian. “Discovery and awareness of anthropogenic Amazonian dark earths (terra preta)”. Wisconsin-Madison: 2008. 1-12.

Donkin, R.A. *Agricultural terracing in the aboriginal new world*. Tucson: Fund publications in Anthropology 56, 1979.

Drennan, Robert. 2000. *Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá, Colombia.

Duque Patiño, Donato. "Monografía de La Ceja", La Ceja, Ediciones Hemisferio, 1960

Dunnell, Robert. "The notion of site". En: Space, time and archaeological landscapes. Jaqueline Rossignol y LuAnn Wandsnider comps. Nueva York: Plenum, 1992. 21-41.

Ebert, J. Distributional Archaeology. Albuquerque: New México University Press, 1992.

Ellenberg, H. Desarrollar sin destruir. La Paz, Instituto de Ecología, 1981.

Erickson, Clark. "Prehistoric Landscape Management in the Andean Highlands: Raised field agricultura and its enviromental impact". En: Population an Environment. A journal of Interdisciplinary studies. Volume 13, Number 4. (1992). 285-299.

Erickson, Clark. & Balée, William. "Time, Complexity, and Historical Ecology". En: Time Complexity, and Historical Ecology. Studies in the Neotropical Lowlands. New York: Columbia University Press, 2006 a, 1-17.

Espinosa, Waldemar. "El reino aymara de Quillaca-Asanaque, siglos XV y XVI. "Revista del Museo Nacional de Lima XLV. (Lima 1981 a): 175-274.

Farrington, Ian. "The Anchaology of Irrigation Canals, with especial reference to Peru". En: World Archaeology. Vol. 3. Issue 3. Water Managment. (1980). 287-305.

FAL. Uso potencial del suelo en la cuenca alta del Rio Negro–Nare. Santa Fe de Bogotá, 1995.

Fernández Martínez, V. M., Ruiz Zapatero, G., 1984: El análisis de territorios arqueológicos: Una introducción crítica, *Arqueología Espacial*, 1, pp.55-71.

Teruel

Fernández, Fernando y Santa, Néstor. 1964. *Estudio general de suelos del Oriente Antioqueño*. Instituto Geográfico "Agustín Codazzi". Bogotá.

Folguera, Pilar. *Cómo se hace historia oral*. Madrid, Eudema, S.A., 1994, 96 págs.  
Espinal, Sigifredo. 1992. Geografía ecológica de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Foley, R. "Off-site archaeology: an alternative approach for the short-sited". En: *Pattern of the past: studies in honour of David Clarke*. Iann Hodder, G.Isaac y N.Hammond comps. Cambridge: Cambridge University Press, 1981. 157-183.

Friede, Juan, *Documentos inéditos para la historia de Colombia*, 10 vols., Madrid, 1955-65

Friede, Juan, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, 8 vols. Bogotá, 1975

Galeano, María Eumelia. "La historia oral: método histórico o estrategia de investigación social". En *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*. Medellín, La Carreta Editores, 2004, pp. 83-111.

García Atiénzar, G., Hábitat y Territorio. Aproximación a la ocupación y explotación del territorio en las comarcas centro-meridionales valencianas durante el Neolítico cardial. Villena, 2004

García Atiénzar, G., «Abrigos, valles y pastores. Análisis espacial del paisaje pastoril en las tierras centro-meridionales valencianas» En I. GRAU (Ed.): *La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*, pp. 149-170. Alicante, 2006

García San Juan, L., Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio. Barcelona, 2005

Geertz, Cliford. La interpretación de las Culturas. Barcelona: Editorial Gedisa, 1989.

Gómez Campillo, Antonio: "Antioquia y Santa Fe de Antioquia..." en *Repertorio Histórico* 147, Medellín, 1940.

Guillet, David. "Terracing and Irrigation in the Peruvian Highlands". En: *Current Anthropology*. 25: (1987). 409-30.

Hall, A. & E. Fagen. "Definition of system". En: *General Systems*. Vol. 1 1956. 18-28.

Harris Edward. Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona: Editorial Crítica, 1991.

Hernando, A., «Enfoques teóricos en Arqueología». *SPAL*, nº 1, pp. 11-35. Sevilla, 1992

Hesley, Anne. The Prehispanic Occupation of Chayanta, Bolivia: An introduction to the Archaeology of the Region. Texas: Doctoral Thesis presented to the Faculty of the Graduate School of the University of Texas, 1993.

Hermelin, Michel. 1992. Los suelos del Oriente Antioqueño. *Bull. Inst. fr. études andines*, 21 (1): 25-36.

Hermes Tovar, Relaciones y Visitas a los Andes S XVI. Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1993, p.351

Hervé, Dominique, Barrio, José, Cecilia Gianela. "Implicaciones del deterioro y abandono de las terrazas agrícolas para su rehabilitación. Cuenca del Rio Cañete". Lima: COTEDDES, 2001. 1-38.

Hole Frank & Robert Heizer. An Introduction to Prehistoric Archaeology. Chicago: Holt, Rinehart and Winston, Inc. 1973.

Hodder, I. y Orton, C. 1976. *Spatial analysis in Archaeology*. Cambridge

Hodder I., y Orton, C. 1990: Análisis Espacial en Arqueología. Barcelona

HURBON Laënnec. En EL BÁRBARO IMAGINARIO. Fondo de Cultura Económica, México. 1993.

Ibiza de Restrepo, Ghislaine. "La industrialización del Oriente Antioqueño", Serie Documentos de Trabajo, No. 7, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, 1972, 118 p.

ICANH (ICANH). 1997. Ley General de Cultura Patrimonio Arqueológico. Ministerio de la cultura. Santafé de Bogotá. 1997. Normas para la conservación del Patrimonio Arqueológico. Santafé de Bogotá

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). 1990. Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. [http://ipce.mcu.es/pdfs/1990\\_Carta\\_lausana.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/1990_Carta_lausana.pdf).

Ingold, Tim. "The temporality of landscape". World Archaeology. Vol 25 N° 2. Conceptions of the time and ancient society. 152-174.

Johnson, Mathew. Teoría arqueológica. Una Introducción. Barcelona: Ariel, 2000.



Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias. Biblioteca de autores españoles, Madrid, editorial Atlas, 1964, p. 507.

Jurado Vargas, Ángela y Restrepo Arismendi, Nancy. “Propuesta de delimitación, zonificación y reglamentación del área de manejo especial, zona sur del municipio de La Ceja del Tambo”, tesis de grado, Área agroambiental, SENA, Centro multisectorial de oriente, El Retiro, 2003, 80 p.

Knapp Bernard & Wendy Ashmore. “Archaeology landscapes: constructed, conceptualized, ideational”. En: Archaeologies of landscape. Contemporary perspectives. Wendy Ashmore y Bernard Knapp editors. Cambridge: Blackwell publishers, 1999. 1-30.

Kowalewski, Stephen. “Regional settlement patterns studies”. En: J Archaeol Res (16). 2008. 255-285.

La Ceja del Tambo. Alcaldía municipal. Acuerdo 008 de 2004. Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007. La Ceja (Antioquia), 2004.

La Ceja del Tambo. Alcaldía municipal. Plan de Gestión Ambiental Municipal 2005– 2020. La Ceja (Antioquia), 2004.

La ceja del Tambo. Alcaldía municipal. Plan Integral de Desarrollo 1992 – 2005. La Ceja (Antioquia), 1992.

La Ceja del Tambo. Alcaldía municipal. La Ceja una nueva oportunidad. [En línea]. Disponible en: <http://www.laceja.gov.co/webLaCeja/index.asp>. [Consultado: Enero 2006].

La Ceja del Tambo. Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. y alternativa ambiental Ltda. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Diagnóstico preliminar. La Ceja (Antioquia), 2005.

La Ceja del Tambo. Secretaría de protección social. Informe de promotoras de salud en el área rural. La Ceja del Tambo, 2005.

La Ceja del Tambo. Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM–. Informe de Acueductos Rurales. Municipio de la Ceja. 2005.

Langebaeck, Karl, Piazzini, Emilio, Dever, Alejandro, Espinoza, Iván. 2002. *Arqueología y guerra en el Valle de Aburrá*. Ediciones Uniandes. Vol. 145. Bogotá.

Langebaeck, Carl. 1992. Noticias de caciques muy mayores, editoriales U de A, Uni andes, Bogotá. 1995. Arqueología regional en el territorio Múisca, University of Pittsburgh- Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá. 2001 .Arqueología regional en el Valle de Leiva: procesos de ocupación humana en una región de los Andes orientales de Colombia, en: Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

Lecoq, Patrice. “Patrón de asentamiento, estilos cerámicos y grupos étnicos: el ejemplo de la región intersalar de Bolivia” En: Saberes y memorias en los Andes. In Memoriam Thierry Saignes. Paris-Lima: IFEA-IHEAL, 1997. 59-90.

López, Carlos.1992. Cazadores y recolectores tempranos en el valle del Magdalena, Finarco, Banco de la República. Bogotá.

Lyotard, Jean-Francois. La condición postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra, 1984.

Manuel Uribe Ángel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, Medellín, Imprenta Departamental, 2006, p. 279.

Meléndez, Silvia. “La historia ambiental: aportes interdisciplinarios y balance crítico desde América Latina”. Cuadernos digitales: publicación electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales. Vol. 7. N° 19 (Costa Rica: 2002) 1-47.

Melo, Jorge Orlando, *Historia de Colombia*, Tomo I: *El establecimiento de la dominación española*, Bogotá, 1977

Méndez Fernández, F., 1994: La domesticación del paisaje durante la edad del bronce gallego, *Trabajo de Prehistoria*, 51, (1), pp.77-94.

Méndez Fernández, F., 1998: Definición y análisis de poblados de la Edad del Bronce en Galicia. En Fábregas Valcarce (Ed.) *A Idade do Bronce en Galicia: novas perspectivas*, pp. 153-189. A Coruña.

Moreno Martínez, Rodrigo. “Del aguardiente clandestino al montenaípe: delitos de fraude a la renta de licores, riñas, agresiones físicas e infracciones contra la moral en La Ceja del Tambo, 1870-1930”, trabajo de pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 2009, 168 p.

Montané, J.C., «Sociedades igualitarias y modo de producción». En L.F. BATE *et alii.: Teorías, métodos y técnicas en Arqueología*, pp. 191-209. México, 1982

Municipios Asociados del Oriente Antioqueño –MASORA–. Estudio hidrológico e hidráulico y determinación de las manchas de inundación de la quebrada La Pereira y sus afluentes Los Terribles, La Grande y La Oscura, en la zona urbana del municipio de La Ceja del Tambo. 2000.

Navarrete, Rodrigo. 2006. Prospectando caciques: teorías y métodos actuales para el estudio de las sociedades complejas en el norte de Suramérica.

*Arqueología Suramérica*. Vol. 2, No. 1. Departamento de Antropología. Universidad del Cauca. Popayán. pp. 53-71

Nocete Calvo, F., 1994: La formación del Estado en las Campiñas el Alto Guadalquivir (3000-1500 a.n.e). Análisis de un proceso de transición. Granada.

Nocete Calvo, F., 1984: jefaturas y Territorio: Una revisión crítica. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 9: 289-304. Granada.

Nocete, F., 1988a: Estómagos Bípedos/Estómagos políticos. *Arqueología Espacial*, 12, pp.119-139. Teruel.

Obregón, Mauricio; Cardona, Luis Carlos; Gómez, Liliana. 2009. Una trayectoria diversa: cambio social, heterogeneidad y desigualdad en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas. *Economía, prestigio y poder. Perspectivas desde la arqueología*. Instituto Colombiano de Antropología Historia. Bogotá. pp. 244-371.

Orejas, A., «Arqueología del Paisaje: Historia, Problemas y Perspectivas». Archivo Español de Arqueología, nº 64, pp. 191-230. Madrid. 1991

Orejas, A., «El estudio del Paisaje: visiones desde la Arqueología». *Arqueología del Paisaje*. *Arqueología Espacial*, nº 19-20, pp. 9-19. Teruel, 1998

Orejas Saco del Valle, A., 1995: Del “Marco Geográfico” a la Arqueología del Paisaje. La aportación de la fotografía aérea. Madrid.

Orejas Saco del Valle, A., 1998: El Estudio del Paisaje: visiones desde la Arqueología. *Arqueología Espacial*, 19-20, *Arqueología del Paisaje*. pp. 9-19. Teruel.

Orejas, A., 1991: Arqueología del Paisaje: Historia, Problemas y perspectivas, *Anuario Español de Arqueología*, 64, pp. 191-230. Madrid

Otero de Santos, Helda. 2002. Grupos cazadores-recolectores y agroalfareros en el Municipio de Puerto Boyacá (Boyacá). Monitoreo arqueológico Campo Jazmín Nare Norte. Asociación Nare Norte. Medellín. Informe sin publicar.

Otero de Santos, Helda y Cardona, Luís Carlos. 2003. Plan especial de protección o plan de manejo arqueológico del Municipio de Medellín. Informe técnico de soporte. Departamento de Planeación. Municipio de Medellín. Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia. Medellín. Informe sin publicar.

Otero de Santos, Helda y Santos, Gustavo. 2012. Dinámica de cambio en las sociedades prehispánicas de la cuenca baja del Porce. *Porce III. Proyecto hidroeléctrico. Estudios de Arqueología Preventiva*. Universidad de Antioquia-Empresas Públicas de Medellín. Medellín. Pp.11-229.

Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de. "De los indios de tierra-firme y de sus costumbres y ritos y ceremonias." En: sumario de la natural historia de las indias (1526). Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995. Edición y prologo de Nicolás del Castillo Mathieu.

Palacio, [Tomás de Jesús]. *Familias de La Ceja*. Medellín, Bedout, 1959, 206 p.

Parsons, Jeffrey. "Archaeology settlement patterns". Annual review of anthropology. Vol 1. 1972.

Parcero Oubiña, C., 1995: Elementos para el estudio de los paisajes Castreños del Noroeste Peninsular, *Trabajos de Prehistoria*, 52, n.º1,1995, pp. 127-144. Madrid.

Parceró Oubiña, C., 2006: Los paisajes agrarios castreños. Modelos e construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste, *Arqueología Espacial*, 26, pp.57-85. Teruel

Parceró Oubiña, C., 2000: Tres para dos. Las formas de poblamiento en la edad del hierro del noroeste ibérico. *Trabajos de Prehistoria*, 57 (1), pp.75-95.

Madrid

Piazzini, Emilio 2002. Rescate Arqueológico Proyecto Hidroeléctrico Miel I. ISAGEN Medellín. Informe sin publicar.

Piazzini, Emilio y López, Luis Guillermo. 2004. Proyecto de rescate y monitoreo arqueológico bases militares mirador II y el Encanto. ISAGEN S.A. E.S.P. Interservicios Cooperativa de Trabajo Asociado. Medellín. Informe sin publicar.

Piazzini, Emilio.1998. El programa de arqueología en el contexto de la arqueología colombiana en: *Arqueología en estudios de impacto ambiental vol. 2*, ISA, Medellín. 2001. Cambio e interacción social durante la época precolombina y colonial temprana en el Magdalena Medio, en: *Arqueología del Área Intermedia*. No. 3, Instituto Colombiano de Antropología y Sociedad Colombiana de Arqueología, Santafé de Bogotá.

Piazzini, Emilio y López, Luis. 2002. Arqueología de rescate en la Hidroeléctrico Miel I, Isagen- Strata, S.P.

Piedrahita Echeverri, Javier. *Breves biografías de los párrocos de La Ceja*. Medellín, Granamérica, 1968, 69 p.

Piperno, D.R., y Pearsall D.M. 1998. *The origins of agriculture in the lowland neotropics*. Academic Press. San Diego, U.S.A.

Plog Fred. & Walter Wait. "Decision making in modern surveys". En: *Advances in archaeological method and theory*. Vol. 1. Academic Press, 1978. 383-421.

Querol M<sup>a</sup> A., Martínez Díaz, B., 1996: *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Madrid

Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1997. *Arqueología de Colombia*, Imprenta nacional de Colombia, Bogotá.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia de. 1944. *Urnas funerarias en la cuenca del Magdalena*, en: *Revista del Instituto etnológico Nacional*. Bogotá.

Ramírez Gómez, Damián. *Historia del oriente de Antioquia*. Medellín, Imprenta Departamental, 1957, 210 p.

\_\_\_\_\_. *Los movimientos sociales en el oriente antioqueño*. Santafé de Bogotá, Colciencias, 1988. Artículos

"Relación del descubrimiento de las provincias de Antioquia por Jorge Robledo", en *Repertorio Histórico*, III, 301- 366. Medellín, 1921

"Relación del viaje de Vadillo por el occidente de Antioquia a Francisco Dávila" en *Repertorio Histórico*, IV, 514- 531. Medellín, 1922

Renán Vega Cantor, "Las fuentes orales y la enseñanza de la historia", en *Déjenos hablar. Profesores y estudiantes tejen historias orales en el espacio escolar*, comps. Renán Vega Cantor y Ricardo Castaño, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico –IDEP-, 1999, p. 15.

Renfrew, Colin & Paul Bahn. *Arqueología. Teoría, métodos y práctica*. Madrid: Akal, 1998.

Roosevelt, Anna C. 1999. The developmnet of prehistoric complex societies: Amazonia, a Tropical forest. *Complex polities in the Anciant Tropical World*. Archaeological Papers of the American anthropological Association. Number 9.

Ruiz Rodríguez, A., 1988: Reflexiones sobre algunos conceptos de la Arqueología Espacial a partir de una experiencia: Iberos en el Alto Guadalquivir. *Arqueología Espacial*, 12, pp. 157-172. Teruel

Ruiz Zapatero, G., 1988: *La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro*, *Arqueología Espacial*, 12, pp. 33-47. Teruel

Ruiz Zapatero, G., 1997: La prospección de superficie en la Arqueología Española. *Actas del II encuentro sobre Arqueología y Patrimonio*. pp. 15-34. Salobreña.

Ruiz Zapatero, G., Fernández Martínez, V. M., 1993: Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información, *Homenaje a Blas Taracena. 50 Aniversario de la Primera Carta Arqueológica de España*, Jimeno, A. (Ed.), pp. 87-98. Valladolid

Ruiz, A., Molinos, M., Risquez, C., 1998: Paisaje y territorio mundo: dos dimensiones de una misma teoría arqueológica. *Arqueología Espacial*, 19-20, *Arqueología del Paisaje*, pp.21-32. Teruel.

Ruiz, A., Molinos, M., Nocete, F., y Castro, M., 1986: Concepto de producto en Arqueología. *Arqueología Espacial*, 7, pp.63-80. Teruel

Santos, Gustavo. 1986. "Investigaciones Arqueológicas en el Oriente Antioqueño. El Sitio de los Salados." *Boletín de Antropología*. Departamento antropología. Vol. 6, No. 20. Medellín. pp: 45-80



Santos Vecino Gustavo. 1998a. El Volador: Una Ventana al Pasado del Valle de Aburrá. En catálogo de la exposición "El Rito del Pasado, la Ruta del Presente y el Reto del Futuro". Biblioteca de las Empresas Públicas de Medellín. Medellín. pp: 1-11.

Santos, Gustavo. 1998b. La cerámica marrón inciso de Antioquia. Contexto histórico y sociocultural. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Vol. 12, No. 29. Medellín. pp. 128-147.

Santos, Gustavo. 2008. Cazadores-recolectores y horticultores del Holoceno Temprano y Medio en la cuenca baja del Porce. *Ecología histórica. Interacciones sociedad-ambiente a distintas escalas socio-temporales*. Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Cauca y Sociedad Colombiana de Arqueología. Pereira. pp. 123-138.

Santos, Gustavo. 2010. *10.000 años de ocupaciones humanas en Envigado (Antioquia). El sitio de La Morena*. Sección Archivo Histórico. Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado. Envigado. Informe sin publicar.

Santos, Gustavo. 2011. Investigaciones arqueológicas en El Escobero. Envigado (Antioquia). Secretaría de Educación para la Cultura y Archivo Histórico. Municipio de Envigado. Informe sin publicar.

Santos, Gustavo y Otero de Santos, Helda. 2003. Arqueología de Antioquia. Balance y síntesis regional. *Boletín de Antropología*. Edición especial. Universidad de Antioquia. Medellín.

Santos Vecino, Gustavo, Monsalve Marín, Carlos Albeiro, Correa Salas, Luz Victoria. 2014. Alteration of tropical forest vegetation from de Pleistocene Holocene transition and plant cultivation from the end of earlier Holocene through the middle Holocene in Northwest Colombia. *Quaternary International*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.quaint.2014.09.018>.

Sauer Carl. "The morphology of landscape". University of California publications in Geography. (California: 1925). 2: 19.53.

Schulte, Michael. Tecnología Agrícola Altoandina. El Manejo de la diversidad ecológica en el Valle de Chazarani. La Paz: Plural-CID, 1996.

Shepard, Ann. Ceramics for the archaeologist. Washington. D.C. Carnegie Institution. Nº 609. 1956.

Simón, Pedro, *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 7 vols. Bogotá, 1982

Steward, Julian. Theory of cultura change: the methodology of multilinear evolution. Chicago: University of Illinois Press, 1955.

Tabares, Dionalbert y Restrepo, Juan Carlos. 2013. Revalorización del paisaje arqueológico. El Carmen de Viboral – Antioquia. Yacimiento arqueológico El Pedrero. Informe sin publicar.

Tobón, Yeimer. "Monografía de La Ceja", La Ceja, 1988, 60 p.

Todorov, Tzvetan, en *La conquista de América, el problema del otro*. Siglo XXI editores. Madrid 1987.

Trigger, Bruce. *Historia del pensamiento arqueológico*. Barcelona: Editorial Crítica, 1992.

Trombold, Charles. *Ancient networks system and settlement hierarchies in the new world*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

UNESCO. 1969. La protección del patrimonio cultural de la humanidad, París.

Uribe Ángel, Manuel. *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. Medellín, Imprenta Departamental, 2006, pp. 278-281. [Edic. original, París, 1885].

Van Damme, Paul. Disponibilidad, uso y calidad de los recursos hídricos en Bolovia. Johannesburgo: Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible, 2002.

Vega Cantor, Renán. "Las fuentes orales y la enseñanza de la historia". En *Déjenos hablar. Profesores y estudiantes tejen historias orales en el espacio escolar*. Comps. Renán Vega Cantor y Ricardo Castaño, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, 1999, pp. 13-49.

Vélez, Guillermo. *Monografía de La Ceja*. Medellín, Editorial Hemisferio, 1960.

Vivas, María Elena, María Adelaida Uribe y Cecilia Muñoz. "Historia de San José, La Ceja", *Historia de mi comunidad*, Medellín, Futuro para la niñez, 1988, pp. 85-124.

Vicent García, J.M., «Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica». En P. LÓPEZ (Ed.) *El cambio cultural del IV al II milenios en la comarca noroeste de Murcia*, pp. 31-117. Madrid. 1991

Vicent García, J. M., 1991: Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica, en *El Cambio cultural del IV al II mi. A.C. en la Comarca Noroeste de Murcia*, Lopez P. (Ed.), pp.31-118. Madrid.

Vives Mejía, Gustavo. *Colecciones de La Ceja*. Prólogo de Evelio Martínez Rodríguez, Serie Inventario del patrimonio cultural de Antioquia, Medellín, Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación para la Cultura, 2002, 212 p.

Webster, Steven. "Native pastoralism in the south andes". *Ethnology*, vol. 12, N° 2 (1973). 115-133.

Watson, P. J., LeBlanc, S., Redman, C. L., 1981: *El método científico en Arqueología*. Madrid.

White, Leslie. *La ciencia de la cultura*. Barcelona: Paidós, 1982.

Willey G.R, and Philips, P. *Method and Theory in American Archaeology*. University of Chicago Press. Chicago, 1958.

Willey, Gordon. "Prehistoric Settlement Patterns in the Virú Valley, Perú". Bureau of American Etnology. *Boletín N° 155*. (Whashington: 1953).

Zapata Cuéncar, Heriberto. "La Ceja", *Monografías de Antioquia*, Medellín, Cervecería Unión, 1978.

## ANEXOS

### Anexo 1. Ficha de registro componentes, hitos y/o hallazgos arqueológicos.

#### RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA CEJA DEL TAMBO

#### FICHA DE REGISTRO DE COMPONENTES, HITOS Y/O HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

##### Datos contextuales

Nº de hito o hallazgo:		Tipo de hito o hallazgo:	
Tipo de Unidad Geomorfológica o de paisaje :			
Largo:	Ancho:	Área (GPS):	Altura (msnm):
Nº UMGP / UP:		Nº Yacimiento:	
Coordenadas X:	Y:	N:	W:
Municipio:		Vereda:	Sector:
Ubicación (con respecto a las cuencas):			
Tipo de Vegetación:			
Elementos Antrópicos antiguos:			
Muestreo(s) Arqueológico(s) realizado(s):			

Descripción del entorno físico
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tipo de relieve:</li><li>2. Distancia a elementos geográficos:</li><li>3. Vías de acceso :</li></ol>

Descripción del espacio arqueológico/ Hito o Hallazgo
---

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Visibilidad:</li><li>2. Visibilización:</li><li>3. Alteraciones:</li></ol>
---

## Anexo 2. Ficha datos contextuales de muestreos y perfil estratigráfico.

RECONOCIMIENTO Y DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO  
 PROYECTO ARQUEOLOGÍA DE LA VEREDA EL TAMBO  
 MUNICIPIO DE LA CEJA, ANTIOQUIA.

### Datos contextuales

<b>Tipo de Unidad Geomorfológica o de paisaje:</b>			
<b>Largo:</b>	<b>Ancho:</b>	<b>Área (GPS):</b>	<b>Altura (msnm):</b>
<b>N° UP ó UMGP:</b>		<b>Potencial:</b>	
<b>Coordenadas X:</b>	<b>Y:</b>	<b>N:</b>	<b>W:</b>
<b>Municipio:</b>		<b>Vereda:</b>	<b>Sector:</b>
<b>Cobertura vegetal:</b>			
<b>Elementos Antrópicos:</b>			
<b>Tipo de Alteraciones:</b>			
<b>Muestreo(s) Arqueológico(s) realizado(s):</b>			

### Datos de las intervenciones realizadas.

MA	Orientación	Cantidad Cerámica	Cantidad Líticos	Otros	Observaciones

### Estratigrafía perfil N°

Profundidad	Horizonte	Color	Textura	Estructura	Observaciones
<b>Fecha:</b>			<b>Elaboro:</b>		

### Anexo 3. Ficha presentación de resultados del inventario arqueológico.

MUNICIPIO DE LA CEJA INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DE LA VEREDA EL TAMBO			
No. YACIMIENTO:		Fotografía del yacimiento	
PREDIO:			
LOCALIZACIÓN: Coordenadas geográficas (Grados Decimales)			
W:	N:		
Altura msnm:	Área (mts cuadrados):		
UNIDAD GEOMORFOLÓGICA			
Cima de lomo amplio coluvio-erosional		Terraza en ladera coluvio-aluvial	
Cima de lomo angosto coluvio-erosional		Planicie coluvio-aluvial	
Cima de colina coluvio-erosional		Planicie aluvial	
USO ACTUAL DEL SUELO			
Cultivos		Banqueo reciente	
Huellas de eras		Casa reciente	
Vegetación nativa		Casa de tapia	
Pastos		Torre de energía	
Camino		Trocha	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA			
Revisión superficial		Corte (1x2 mts)	
Recolección superficial		Perfil	
Sondeo (50x50 cms)		Barreno	
MATERIALES ARQUEOLÓGICOS			
Cerámica		Loza	
Lítico pulido		Teja	
Lítico modificado por uso		Ladrillo	
Lítico tallado		Otros materiales	
ASOCIACIÓN CULTURAL			
Ferrería		Reciente	
Marrón inciso		Indeterminado	
POTENCIAL Y PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO			
ESTADO ACTUAL DEL YACIMIENTO			
POTENCIAL ARQUEOLÓGICO			
MEDIDA DE MANEJO			
OBSERVACIONES			